

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE INGENIERIA

ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE

ARQUITECTURA



TESIS

“COMPLEJO POLICIAL HUÁNUCO - 2019”

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO**

TESISTA

Bach. Roberth Edison, MEZA MELGAREJO

ASESOR

Arq. Dany Smith, RIOS CHANCA

Huánuco – Perú

2019



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Facultad de Ingeniería

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ARQUITECTA**

En la ciudad de Huánuco, siendo las 12:00 horas del día 11 del mes de DICIEMBRE del año 2019, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el **Jurado Calificador** integrado por los docentes:

Mg. DENNIS LEOPOLDO MILLAN SUAREZ (Presidente)
Mg. BETHSY LILIANA SERRANO MARIÑO (Secretario)
Mg. CIZA ZARVA ROSARIO RAMON (Vocal)

Nombrados mediante la Resolución N° 1427-2019-D-FI-UDH, para evaluar la Tesis intitulada:

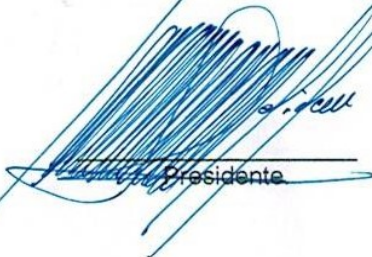
"COMPLEJO POLICIAL HUÁNUCO - 2019"

.....", presentada por el (la) Bachiller ROBERTH EDISON MEZA MELGAREJO, para optar el Título Profesional de Arquitecto (a)

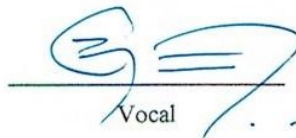
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas: precediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo cuantitativo de 13 y cualitativo de SUFICIENTE (Art. 47)

Siendo las 13:45 horas del día 11 del mes de DICIEMBRE del año 2019, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.


Presidente


Secretario


Vocal

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicada a mis padres quienes me han brindado todo su apoyo incondicional en mi formación profesional y humana. Así mismo, a los docentes de la Universidad de Huánuco, quienes con ahínco han contribuido a mi formación y de todos mis compañeros, a ellos un saludo.

AGRADECIMIENTO

Mi eterno agradecimiento a la Universidad de Huánuco, como institución académica, me ha inculcado valores y conocimiento que serán la base para mí actuar profesional en bien de la sociedad. Agradezco a cada uno de la plana docente de la Facultad de Ingeniería, por entregarse a la noble tarea de la cátedra cuyo fruto se verá en el ejercicio noble y justo de la profesión en beneficio de la sociedad, mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a todos ellos.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE.....	iv
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I.....	14
1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1 Descripción del problema	14
1.2 Formulación del problema	16
1.2.1 Problema general.....	16
1.2.2 Problemas específicos	16
1.3 Objetivo general.....	16
1.4 Objetivos específicos.....	17
1.5 Justificación de la investigación.....	17
1.5.1 Justificación Práctica.....	17
1.5.2 Justificación Social.....	18
1.6 Limitaciones de la investigación	19
CAPÍTULO II.....	20
2 MARCO TEÓRICO.....	20
2.1 Antecedentes de la investigación	20
2.1.1 A nivel Internacional.....	20
2.1.2 A nivel local	23
2.2 Bases teóricas	23
2.3 BASES TEORICAS SOBRE INSEGURIDAD CIUDADANA.....	28
2.3.1 Inseguridad ciudadana en el Perú.....	28
2.3.2 Inseguridad Ciudadana en Huánuco:.....	29
2.3.3 Entidades que protegen a la Seguridad Ciudadana	29
2.3.4 Incidencia Delictiva.....	37
2.3.5 Eespacios públicos.....	37
2.3.6 Policía Nacional del Perú	37
2.3.7 Misión de la Policía Nacional del Perú	38
2.3.8 Visión de la Policía Nacional del Perú.....	38
2.3.9 Comisarías.....	38

2.3.10	Estructura y funcionamiento de la Policía Nacional a nivel nacional	39
2.3.11	Funciones de la Policía Nacional del Perú.....	39
2.3.12	Atribuciones de la Policía Nacional del Perú.....	41
2.3.13	Facultades de la Policía Nacional del Perú.....	42
2.3.14	Estructura Orgánica	42
2.4	Definiciones conceptuales	47
2.5	Hipótesis	57
2.5.1	Hipótesis General.....	57
2.6	Variables.....	57
2.6.1	Variables Independiente.....	57
2.6.2	Variables dependientes.....	57
2.7	Operaciones de variables	57
CAPITULO III.....		58
3	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	58
3.1	Tipo de investigación	58
3.1.1	Enfoque.....	58
3.1.2	Alcance o nivel	58
3.1.3	Diseño	58
3.2	Población y muestra	59
3.3	Técnica e instrumentos de investigación	59
3.3.1	Para la recolección de datos	59
3.3.2	Para el procesamiento y presentación de datos	60
CAPITULO IV.....		61
4	RESULTADOS	61
4.1	Presentación de datos.	61
CAPÍTULO V.....		72
5	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	72
5.1	Contrastación de los resultados.....	72
CONCLUSIONES		74
RECOMENDACIONES.....		75
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....		76
ANEXOS.....		78

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Personal de la Policía Nacional del Perú en la provincia de Huánuco -2014	45
Tabla 2 Sub Unidades (departamentos policiales) de la Policía Nacional del Perú en el distrito de Huánuco– 2014Tabla	46
Tabla 4 Técnicas y encuestas	59
Tabla 5 Delitos contra la vida	61
Tabla 6 Delitos contra el honor.....	62
Tabla 7 Delitos contra la libertad sexual.....	62
Tabla 8 Delitos contra la propiedad	63
Tabla 9 Delitos contra la salud pública	64
Tabla 10 Delitos ecológicos.....	64
Tabla 11 Delitos contra la administración pública.....	65
Tabla 12 Delitos contra la administración de justicia	66
Tabla 13 Delitos contra la fe pública.....	67
Tabla 14 Delitos internacionales.....	67

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018.	30
Figura 2 Organigrama DIRTEPOL - Huánuco	43
Figura 3. Organigrama de Comisaría.....	44
Figura 4 Lugares con mayor incidencia delictivas	47
Figura 5 Lugares con mayor incidencia delictivas	47
Figura 6 Lugares con mayor incidencia delictivas	48
Figura 7 Lugares con mayor incidencia delictivas	50
Figura 8 Programación arquitectónica comisaria tipo A.....	56

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1 Delitos contra la vida	81
GRAFICO 2 Delitos contra el honor	81
GRAFICO 3	82
GRAFICO 4 Delitos contra la propiedad.....	82
GRAFICO 5 Delitos contra la salud pública.....	83
GRAFICO 6 Delitos ecológicos	83
GRAFICO 7 Delitos contra la administración pública	84
GRAFICO 8 Delitos contra la administración de justicia.....	84
GRAFICO 9 Delitos contra la fe pública	85
GRAFICO 10 Delitos internacionales	85

RESUMEN

El incremento desmesurado de la población Huanuqueña, también se ha visto reflejado en el incremento de la comisión de diversos delitos y acciones de violencia que afectan las normas de convivencia y la paz social de la ciudad.

Cada vez más son las denuncias que se realizan en la Comisaria de Huánuco en su mayoría víctimas de delitos o lesiones a su integridad en su mayoría son atendidos a destiempo; y en su gran mayoría, esta carga procesal se incrementa diariamente.

Por ello, estos acontecimientos nos lleva a inferir estrategias puntualizadas para la atención de incidencias delictivas con una red de seguridad ciudadana y tomando como punto de inicio las necesidades y requerimiento de la atención al público con la propuesta de un nuevo diseño del Complejo Policial Santa Rosa, donde la institución, será beneficiada a nivel de su estructura física y funcional, su estructura orgánica y la prestación de servicios en espacios óptimas y confortables, todo con el objeto de promover el fortalecimiento de la seguridad ciudadana acordes a la demanda de la ciudadanía frente a los delitos más recurrentes que son materia de atención en el Complejo Policial.

Palabras clave: Complejo Policial, Instalaciones, inseguridad ciudadana, Delitos, Comodidad.

ABSTRACT

The excessive increase of the Huanuqueña population has also been reflected in the increase in the commission of various crimes and acts of violence that affect the rules of coexistence and social peace of the city.

More and more are the complaints that are made in the Huánuco Commissary, mostly victims of crimes or injuries to their integrity are mostly taken care of in a timely manner; and for the most part, this procedural burden is increased daily.

Therefore, these events lead us to infer specific strategies for the attention of criminal incidents with a citizen security network and taking as a starting point the needs and requirements of customer service with the proposal of a new design of the Santa Rosa Police Complex , where the institution will be benefited at the level of its physical and functional structure, its organic structure and the provision of services in optimal and comfortable spaces, all with the aim of promoting the strengthening of citizen security according to the demand of citizens against to the most recurrent crimes that are the subject of attention in the Police Complex.

Keywords: Police Complex, Installations, citizen insecurity, Crimes, Comfort.

INTRODUCCIÓN

La inseguridad ha sido y es uno de los grandes problemas de América Latina, específicamente en las regiones más vulnerables a la pobreza y la violencia política como han sido las naciones centroamericanas y no algunas de Sudamérica. La guerra fría y el posterior efecto del fin de las ideologías a fines de los 90 trajeron implicancias en la seguridad de varios países de la región de manera peculiar con sonados casos de homicidios, tráfico de personas y drogas, mafias enquistadas en la policía y en la comunidad. Estos indicadores se fueron incrementándose hasta convertir a la capital y varias ciudades en zonas peligrosas y dantescas (Oppenheimer, 2005).

El caso peruano, no es ajeno a las demás realidades latinoamericanas. Las medidas tomadas para enfrentar dicha problemática se han relacionado con la presencia policial y represivos planteamientos conocidos como mano dura que, pese a su popularidad y aceptación por buena parte de la población como sinónimo del principio de autoridad, no han dado los resultados esperados.

según la encuesta realizada por la prensa Pulso Perú se registran más delitos contra el patrimonio como el hurto de celulares y carteras (74%) y robos con armas de vehículos (13%), robo de casa (3%), robo de negocio (2%), así mismo el 61% de los peruanos no denuncian ante las comisarías y solo el 38% lo realiza, (87%) de peruanos se sienten inseguros en las calles donde viven, (47%) de la población cree que la culpa se encuentra en el Poder Judicial y Ministerio Público, lo que se explica que hay un crecimiento porcentual alto de inseguridad a nivel nacional y en el interior del país (Huaychao, 2019)

En la ciudad Huánuco, la violencia ha ido incrementándose en los últimos años, se ha observado que los informes policiales y los estudios independientes muestran alarmantes cifras que, si no son tomadas en cuenta y con mucha seriedad, el fenómeno delictivo estancará el desenvolvimiento social de las personas. Es típico que en la urbe de Huánuco y su periferia se cometen sucesivos actos delictivos, tales como robo, hurto, lesiones, violencia familiar, violaciones, trata de personas, tráfico de drogas, homicidios, entre otros. Según los datos proporcionados por el INEI del 2017, se registran 104 casos de violación de la libertad sexual, 319 casos de robo, 463 de hurto, 7030 casos registrados de Violencia familiar y 1630 casos de accidentes de tránsito, entre otros. Es por ello, el presente estudio analizara los factores que inciden en la atención en casos de la comisión de hechos delictivos en la ciudad de Huánuco, desde este modo proponemos mejoras en la institución policial a nivel de su red de atención, estructura física, la prestación de servicios, todo con el objeto de promover el fortalecimiento de la seguridad ciudadana acordes a la demanda de la ciudadanía frente a los delitos más recurrentes que son materia de atención en el Complejo Policial.

A continuación, frente a ello la tesis desarrollada es la que se debate en el proceso de investigación.

En el Capítulo I El problema de investigación que conlleva a la ejecución de la presente investigación y lo que se logra se sustenta en la formulación del problema y los objetivos, justificación, limitaciones de la investigación.

En el Capítulo II Marco teórico: donde se toma en cuenta los antecedentes del estudio de la tesis - bases teóricas y científicas, definición de términos. Así mismo, la hipótesis, variables e indicadores y su operacionalización.

En el Capítulo III Se establece el marco metodológico, mencionando los típicos de investigación, el diseño, población y muestra.

En el Capítulo V Resultados que consigna los datos que han sido acopiados durante el trabajo de campo, organizado en cuadros, y la prueba de hipótesis. Discusiones confrontación de nuestros resultados con el problema bases teóricas, objetivos e hipótesis.

CAPÍTULO I

1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

Las ciudades y los estados de América Latina y el Caribe están entre los más violentos e inseguros del planeta. La tasa regional de homicidios es por lo menos tres veces mayor a la media mundial y los ciudadanos registran una alta sensación de inseguridad. Ocho de los diez países más violentos del mundo fuera de zonas de guerra están en esta región. Una de cada 4 personas asesinadas cada año es brasileña, colombiana, mexicana o venezolana. Y más de 40 de las 50 ciudades más peligrosas del mundo están ubicadas allí (The Economist, 2017). Los primeros intentos de los gobiernos nacionales, federales y municipales para eliminar el crimen organizado y la violencia juvenil, conocidos coloquialmente como políticas de “mano dura”, fueron represivas. Muchas de las estrategias nacionales adoptadas en la región incluyeron programas de lucha contra las drogas y de lucha contra las pandillas de los Estados Unidos de América (Muggah y Szabo de Carvalho, 2014; Sullivan, 2012; Sullivan y Elkus, 2010). Se esperaba que la aplicación más enérgica de la ley, sanciones más severas y sentencias más largas en las terribles prisiones de la región disuadirían a los narcotraficantes y a los mafiosos (Apel y Nagin, 2011; Jutersonke et al., 2009). No resultó como se había previsto.

El Perú, no es un caso distinto, el 81% de la población cree que el principal problema del país es la inseguridad ciudadana, según el último informe del observatorio ciudadano, esta tendencia, que se mantiene por noveno año

consecutivo, tuvo un incremento significativo a finales del 2018 y es lo que más preocupa los ciudadanos porque todos queremos alcanzar la paz.

Para César Ortiz, presidente de la Asociación Pro Seguridad Ciudadana del Perú (Aprosec), si el Estado no garantiza un sistema articulado para enfrentar la delincuencia es urgente que el ciudadano asuma una “cultura de la prevención”. Por lo que es esencial que cada uno tome medidas claves para disminuir los riesgos de ser víctima de los delincuentes.

Barómetro de las Américas (2017), el porcentaje se incrementa debido a que en el Perú se registran más delitos como el hurto de celulares o carteras (sin agresiones). Le siguen los robos con armas. La delincuencia continúa siendo el problema más importante del país, seguida de la corrupción.

En los tres primeros meses del presente año, por ejemplo, los pasajeros de un bus del Metropolitano, los usuarios de una estación del Metro de Lima y los clientes de una agencia del Banco de Crédito del Perú, dentro del país, vivieron esta realidad en carne propia cuando las instalaciones de esas instituciones fueron tomadas por asaltantes armados que, en minutos, lograron su objetivo.

La ciudad de Huánuco evidencia problemas similares a una realidad similar, según los datos del INEI del 2017, se han reportado 104 casos de violación de la libertad sexual, 319 casos de robo, 463 de hurto, 7030 casos registrados de Violencia familiar y 1630 casos de accidentes de tránsito, entre otros. Todos estos delitos que se cometen a diario en la sociedad Huanuqueña.

Siendo así, la Policía Nacional del Perú, encargada de realizar la recepción y tramitación de las denuncias interpuestas por ciudadanos que fueron víctimas de algún hecho delictivo, brinda sus servicios de atención al público

en un establecimiento tipo “A”, donde funciona el Complejo Policial “Santa Rosa de Lima” que consta de un área total de 2,565.00 m², y área construida de 761.31 m².

La delincuencia en la ciudad de Huánuco no se concentra en un solo lugar de la ciudad, sino que se encuentra distribuido en varios sectores de la ciudad y que, por encontrarse lejanas a la comisaria, muchos no son reportados o atendidos. Por ello se plantea la siguiente pregunta de investigación.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo son los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuáles son las características de los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019?
- ¿Qué condiciones deben tener los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019?
- ¿Cuáles son los sectores con mayor incidencia delictivo en el distrito de Huánuco, 2019?

1.3 Objetivo general

Determinar cuáles son los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019.

1.4 Objetivos específicos

- Caracterizar los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019.
- Determinar las condiciones que deben tener los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019.
- Identificar los sectores con mayor incidencia delictiva en el distrito de Huánuco 2019.

1.5 Justificación de la investigación

1.5.1 Justificación Práctica

La realización de esta investigación permitirá conocer la situación actual de la inseguridad ciudadana en la ciudad de Huánuco, con el fin de identificar aquellos factores y motivos del problema de la Seguridad Ciudadana que estén funcionando apropiadamente y aquellos que pudieran estar funcionando deficientemente. Lo cual redundará en la calidad de trabajo, equidad, eficacia y eficiencia de la institución policial como es la comisaría.

La inseguridad ciudadana es una de las preocupaciones sociales que tenemos en la actualidad por el progresivo ascenso de la delincuencia y de la criminalidad en todas sus formas, así como también por el desempeño negativo de la policía, a nivel institucional. Esto está llevando a un mayor distanciamiento entre expectativas sociales sobre la seguridad y respuesta efectiva de las instituciones del Estado a esas preocupaciones, habilitando un espacio de búsqueda de resolución de estas demandas colectivas por medios propios, al margen de la

institucionalidad estatal que supuestamente debería garantizar la seguridad como derecho.

De la misma forma en lo práctico, la investigación es importante para el personal activo de la comisaría, funcionarios públicos y estudiantes universitarios, pues contarán con un material de investigación que revela la realidad actual con objetividad claridad y seriedad que vive la ciudad de Huánuco en cuanto a Seguridad ciudadana.

1.5.2 Justificación Social

Con la investigación se pretende contribuir al restablecimiento de la seguridad ciudadana, a través de la atención rápida y oportuna de los efectivos policiales actuando bajo una estrategia de red urbana de atención, efectivizando mejor su vigilancia y control de la ciudad. Permitiendo así, la disminución en los índices de robo, hurto, violaciones a la libertad, accidentes de tránsito, etc.; que muy frecuentemente se viene registrando en la ciudad y que no existen iniciativas que contribuyan y mejoren los indicadores de seguridad promoviendo la paz social y respecto de los derechos de las personas.

Importancia

La seguridad ciudadana permite a la población movilizarse sin temor o miedo alguno en los espacios públicos de las áreas urbanas y rurales. Su relevancia está enraizada con la cultura preventiva y la formulación de políticas de seguridad viable y pertinente de acuerdo a cada contexto social. Es una situación social, donde predomina la sensación de confianza, y se entiende como ausencia de riesgos y daños a la integridad física y emocional, donde el Estado y las demás instituciones

deben garantizar la vida, la libertad y el patrimonio de todo ciudadano (Camps, 2000).

En el caso de Huánuco, las estrategias policiales elaboradas deben estar en concordancia con la realidad apremiante que permita a la población niveles de mejora en cuanto a su desenvolvimiento cotidiano en diferentes ámbitos de la zona urbano marginal de la ciudad.

1.6 Limitaciones de la investigación

En el desarrollo de la investigación se presentaron algunas limitaciones como la información de datos estadísticos actuales sobre la inseguridad ciudadana que se registran en las dependencias de la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Gran parte de las investigaciones sobre Comisarias tanto a nivel nacional como internacional, están orientadas a la búsqueda de soluciones en el aspecto arquitectónico porque la infraestructura policial no satisface las necesidades del personal que labora y del público usuario al que se le atiende.

2.1.1 A nivel Internacional.

En Guatemala, Andrea María Villatoro Garavito (2018), abordó la investigación **“Propuesta de diseño arquitectónico para la construcción de la sub-estación no. 15-22 de la policía nacional civil en la aldea laguna seca, Amatitlán, Guatemala”** facultad de arquitectura y diseño Universidad del Istmo (proyecto de graduación). En el siguiente trabajo de investigación se da a conocer la problemática sobre insuficiencia de seguridad en el municipio de Amatitlán, Guatemala, tomando como base los indicadores y estadísticas proporcionados por el INE. Como respaldo a la insuficiencia de seguridad en el municipio de Amatitlán, se presenta el planteamiento del problema, que incluye antecedentes en Guatemala basados en tesis realizadas sobre establecimientos de la Policía Nacional Civil, y la justificación del trabajo de investigación. El objetivo general del trabajo de investigación se basa en determinar, evaluar y validar la propuesta de diseño arquitectónico para la construcción de la sub-estación No. 15-22 de la Policía Nacional Civil en la aldea Laguna Seca, Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala. Los objetivos específicos de la investigación son el desarrollo de lo expuesto en el objetivo general. Dentro de la metodología se incluye la caracterización del municipio de Amatitlán, se tomaron en cuenta aspectos de infraestructura, indicadores que muestran estadísticas basadas en el tema de seguridad, en donde se puede evidenciar que los hechos delictivos son parte del 13.76%, las víctimas de hechos delictivos

con un total de 22.9% en el 2013, incrementándose en 18.5% en comparación al año 2012 y la tasa de criminalidad de 536.4 por cada 1,000 habitantes, que ha sido la mayor registrada de los últimos cinco años. También se incluyen aspectos poblacionales y físico-naturales. Con base en la metodología y visitas de campo se determinaron las alternativas de solución para la propuesta de diseño para la insuficiencia en el tema de seguridad. De acuerdo a encuestas respondidas por personal que labora en la actual sub-estación PNC No. 15-21, cabecera municipal de Amatitlán, personal de la Municipalidad de Amatitlán y habitantes de la aldea Laguna Seca, se llegó a la determinación y validación de la alternativa a desarrollar: “propuesta de diseño arquitectónico para la construcción de la sub-estación No. 15-22 de la Policía Nacional Civil en la aldea Laguna Seca, Amatitlán, Guatemala.” ii La conclusión más importante del trabajo de investigación muestra que la validación de la alternativa de solución determinada es la más acertada, siendo la propuesta de diseño arquitectónico para la construcción de una sub-estación PNC. Esta alternativa de solución fue elegida con base en indicadores sobre natalidad, mortalidad, morbilidad y servicios de seguridad en el municipio. Además, a través de la realización de encuestas y entrevistas a personas que se desarrollan el tema de seguridad del municipio. Se recomienda a las autoridades del Ministerio de Gobernación, municipalidad e instituciones en el campo de su competencia buscar los recursos para poder completar el presente proyecto ya que contribuirá a la reducción de los índices de inseguridad que actualmente se vive en la Aldea Laguna Seca, Amatitlán, Guatemala. En Guatemala, José Alfredo Mendieta Meneces (2013) tema: "**Comisaría modelo de la Policía Nacional Civil, de la Ciudad de Guatemala**" facultad de Arquitectura y Diseño Licenciatura en Arquitectura Universidad Rafael Landívar (tesis para obtener Proyecto de Grado)

Guatemala en los últimos años se ha visto dañada por el incremento de la violencia. No importando el delito, varias zonas del país se ven afectadas. A pesar de esto, la Policía Nacional Civil, no se encuentra preparada para fortalecer la seguridad. No obstante, hay varios factores

que afectan el desempeño de los agentes, uno de ellos es la infraestructura. La Comisaría 14 de la Policía Nacional Civil, se encuentra ubicada en la zona 7 de la Ciudad de Guatemala. Dicha Comisaría es la encargada de velar por la seguridad de varias zonas del país, que son las más violentas actualmente. Cada día la población guatemalteca, pierde la esperanza de ver un crecimiento en las instalaciones policiales y ve la dificultad de involucrar a la sociedad. Por este motivo se propone la creación de una Comisaría modelo de la Policía Nacional Civil, de la Ciudad de Guatemala. Capaz de satisfacer todas las necesidades de los agentes para aumentar el rendimiento en sus actividades. El objetivo fundamental es darle valor humano a la Comisaría, donde permita involucrar a la población con la Policía.

2.1.1. A nivel Nacional.

En Trujillo, Henry Antony Tacanga Saavedra (2018) tema: **“Análisis de los servicios policiales y los requerimientos urbano arquitectónicos para el planteamiento de una comisaria tipo A en alto Trujillo”** - Escuela profesional de arquitectura, Universidad Cesar Vallejo. (Tesis para obtener el título de arquitecto). Señala lo siguiente.

El objetivo principal del estudio es analizar el servicio policial de los efectivos policiales en el distrito del Porvenir y encontrar los requerimientos urbanos y arquitectónicos en función a casos pertinentes de comisarías locales e internacionales. Como muestra se tiene una cantidad de 63 efectivos policiales de las tres estaciones policiales del Distrito, que son la comisaria Sánchez Carrión, la comisaria Nicolás Alcázar y la comisaria Alto Trujillo, a quienes a través de cuestionarios se midió la calidad del servicio policial que brindan y mediante una ficha de observación evaluar las condiciones de la comisaria tipo A del centro poblado Alto Trujillo. Los resultados obtenidos muestran que la calidad del servicio policial se ve afectada por la carencia de efectivos policiales sumado a la falta de un equipamiento adecuado en donde se desarrollen las actividades policiales. Las conclusiones de esta investigación son que los ambientes de la comisaria tipo A no tienen la capacidad necesaria para los usuarios, esto con lleva a que se necesiten ambientes complementarios para los efectivos

policiales junto a ambientes para el desarrollo del servicio de asesoramiento legal y tratamiento psicológico para la comuna. Este estudio servirá como punto de partida para futuras investigaciones, que beneficien al personal de estaciones policiales con estado similares.

En Tacna, BACH. William Johnny Cruz Huacca (2017) abordó la investigación **“diseño arquitectónico de comisaría tipo “c” para contribuir al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el distrito La Yarada - Los Palos”** escuela profesional de arquitectura universidad Jorge Basadre Grohmann (tesis para optar el título profesional de arquitecto)

se basa en la propuesta de un diseño arquitectónico para una Comisaría Tipo “C” que contribuirá al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el distrito La Yarada - Los Palos. En la actualidad, la mayoría de la población considera a la delincuencia y a la inseguridad ciudadana como los principales problemas que aquejan al país; aspectos que no son ajenos en el distrito La Yarada - Los Palos, en donde la población además tiene la percepción de que el gobierno, a través del Sector Interior, no viene realizando una acertada labor, ni aplicando políticas públicas eficientes que lleven a frenar y revertir este flagelo que aqueja la sociedad. La presente investigación tiene como objetivo, diseñar el proyecto arquitectónico de una Comisaría Tipo “C” que contribuirá al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el distrito La Yarada - Los Palos.

2.1.2 A nivel local

No se encontraron investigaciones a nivel local.

2.2 Bases teóricas

Bases teóricas sobre comisarias

Se denomina comisaría, delegación o estación de policía al edificio de carácter permanente utilizado como cuartel general u oficina de policía. El nombre proviene del hecho de la persona al cargo de comisario.

Las comisarías normalmente están repartidas a lo largo del territorio mediante una distribución geográfica por distritos, estando cada una al cargo de la seguridad ciudadana de su zona.

Normalmente, este tipo de edificios contienen oficinas, distintos servicios, comodidades para su personal y lugares de estacionamiento para los vehículos oficiales. También pueden contener calabozos temporales para los detenidos y salas de interrogatorio

Para el (Ministerio del Interior, 2002), la comisaría es:

La celula básica de la organización de la Policía Nacional del Perú; depende de las Regiones o Frentes Policiales. Desarrolla la labor de prevención, seguridad e investigación; mantiene una estrecha relación con la comunidad. Gobiernos Locales y Regionales, con quienes promueve la participación de su personal en actividades a favor de la seguridad ciudadana, así como el desarrollo económico y social de la jurisdicción. Son de naturaleza urbana o rural, según su ubicación geográfica. Son creadas, fusionadas o suprimidas por Resolución Directoral de la Dirección General de la Policía Nacional, de conformidad al reglamento respectivo.

Se clasifican en:

1. Comisaria urbana
2. Comisaria rural
3. División de investigación criminal- tipo
4. Puesto de vigilancia de fronteras

(1) Comisarias urbanas

Comisaría Tipo "A", área requerida de construcción: 1,831.63 m².

Comisaría Tipo "B", área requerida de construcción: 1,417.75 m².

Comisaría Tipo "C", área requerida de construcción: 815.56 m².

(2) Comisaria Rurales

Comisaría Tipo "D", área requerida de construcción: 317.00m².

Comisaría Tipo "E", área requerida de construcción: 273.13 m².

(3) División de Investigación Criminal – Tipo

Área requerida de construcción: 1280.50 m².

(4) Puestos de Vigilancia de Fronteras - Tipo

Área requerida de construcción: 231.40 m².

RANGO DEL RECURSO HUMANO

Para las condiciones del funcionamiento de las Divisiones de Investigación Criminal, Comisarías, Puestos de Vigilancia de Fronteras y otras Unidades y Sub Unidades PNP es necesario indicar la capacidad que deben tener éstas, considerando turnos, distribución del personal y las características funcionales que las definen, como a continuación se detalla:

a. Comisarías Urbanas

(1) Comisaría Tipo "A", personal requerido para infraestructura preestablecida: 120 efectivos policiales, con capacidad para incrementar hasta 120 efectivos policiales adicionales; considerando turnos y distribución del personal; Rango: [120, 240].

(2) Comisaría Tipo "B", personal requerido para infraestructura preestablecida: 60 efectivos policiales, con capacidad para incrementar hasta 59 efectivos policiales considerando los turnos y distribución del personal; Rango: [60, 120].

(3) Comisaría Tipo "C", personal requerido para infraestructura preestablecida: 30 efectivos policiales, con capacidad para incrementar hasta 29 efectivos policiales considerando los turnos y distribución del personal; Rango: [30, 60]

b. Comisarías Rurales

(1) Comisaría Tipo “D”, personal requerido para infraestructura preestablecida: 15 efectivos, con capacidad para incrementar hasta

14 efectivos policiales considerando los turnos y distribución del personal; Rango: [15, 30].

(2) Comisaría Tipo “E”, personal requerido para infraestructura preestablecida: 10 efectivos, con capacidad para incrementar hasta 06 efectivos policiales considerando los turnos y distribución del personal; Rango: [9, 16].

En las Comisarias construidas en zonas de emergencia, el personal requerido se implementará tomando en consideración otros factores concurrentes.

c. División de Investigación Criminal

El personal requerido para el local preestablecido es de SESENTA (60) efectivos policiales, con capacidad para incrementar hasta 30 efectivos adicionales; considerando turnos y distribución del personal; Rango: [60,90].

d. Puesto de Vigilancia de Fronteras

El personal asignado para funcionamiento de un Puesto de Vigilancia de Fronteras responde a la normatividad que rige el Sistema de Vigilancia y Control de Fronteras, la misma que emana del Comando

Conjunto de las Fuerzas Armadas y Directivas que por por la naturaleza de función especializada emita la Policía Nacional del Perú. Rango: [09,16].

FACTOR POBLACIÓN

La población y la jurisdicción de las Divisiones de Investigación Criminal, Comisarías, Puestos de Vigilancia de Fronteras y otras Unidades y Sub Unidades PNP son determinantes para establecer las categorías y tipologías, respectivamente.

a. Comisarías Urbanas:

Tipo "A", Rango de Población: [80,000 - 160,000] habitantes. Tipo "B", Rango de Población: [40,000 - 80,000] habitantes. Tipo "C", Rango de Población: [20,000 - 40,000] habitantes.

b. Comisarías Rurales:

Tipo "D", Rango de Población: [10,000 - 20,000] habitantes. Tipo "E", Rango de Población: [5,000 - 10,000] habitantes

Excepcionalmente y por declaratoria de emergencia se podrán edificar y poner en funcionamiento Comisarias en territorios con menor población.

c. División de Investigación Criminal

Adaptable al rango poblacional del distrito donde asuma jurisdicción.

d. Puesto de Vigilancia de Fronteras

Asume jurisdicción estratégica en zona de frontera para la Cobertura, Control y Vigilancia.

FACTOR INCIDENCIA DELICTIVA

Para establecer categorías y tipo de Divisiones de Investigación Criminal, Comisarías, Puestos de Vigilancia de Fronteras y otras Unidades y Sub Unidades PNP, es necesario considerar la incidencia delictiva que se sustenta en la estadística policial.

a. Comisarías Urbanas

Tipo “A”, Incidencia Delictiva: [40 - 80] denuncias / día. Tipo “B”, Incidencia Delictiva: [20 - 40] denuncias / día. Tipo “C”, Incidencia Delictiva: [10 - 20] denuncias / día.

b. Comisarías Rurales

Tipo “D”, Incidencia Delictiva: [5 - 10] denuncias / día. Tipo “E”, Incidencia Delictiva: [3 - 5] denuncias / día.

c. División de Investigación Criminal

El índice de criminalidad y jurisdicción territorial determinan su creación, tipo y puesta en funcionamiento.

d. Puesto de Vigilancia de Fronteras

La naturaleza de su función especializada se fundamenta en la Defensa Nacional y su tipología se sustenta principalmente en su situación geográfica (a inmediaciones, cercano y alejados de Centros Poblados).

2.3 BASES TEORICAS SOBRE INSEGURIDAD CIUDADANA

Según **Gino Costa y Carlos Romero** nos dice: “La seguridad ciudadana es la condición personal, objetiva y subjetiva, de ausencia de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros”

Entonces podemos decir que por el contrario la Inseguridad Ciudadana es la condición personal de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros. Siendo un sentimiento de temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales podemos ser víctimas (Huaychao, 2019)

2.3.1 Inseguridad ciudadana en el Perú.

Es uno de los problemas más graves que afronta nuestro país. Por ello, el 83,6% de peruanos está preocupado por la inseguridad ciudadana, según reveló la Encuesta Nacional del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) alto grado de

delincuencia y violencia, además que un 10,2% haya decidido modificar sus hábitos para contrarrestarla.

Así también la ola delictiva que se acrecienta día a día, ha traído como consecuencia que un 39,4% haya descartado salir de noche y un 25.3% no lleva mucho efectivo cuando está en la calle. En tanto, un 9,5% no porta tarjetas de crédito o débito, así como un 5,2% no utiliza joyas. (Huaychao, 2019)

2.3.2 Inseguridad Ciudadana en Huánuco:

Tanto las autoridades locales, el presidente del Gobierno Regional de Huánuco, hablan mucho el tema de seguridad ciudadana, sin embargo, cuando llega el momento de actuar, todos se hacen los locos y nadie asume su responsabilidad. Nos da la impresión que para las autoridades éste es un tema relativamente parecido a los de descentralización, democracia, derechos humanos o desarrollo económico, metas ideales a las que nadie se opone. (Huaychao, 2019)

2.3.3 Entidades que protegen a la Seguridad Ciudadana

La Policía: Tiene como función garantizar, mantener y restablecer el orden interno, prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, prevenir, investigar y combatir la delincuencia; vigilar y controlar las fronteras.

a. Clasificación de los tipos de Delito.

- El Delito

La palabra delito deriva del verbo latino delinquere, que significa abandonar, apartarse del buen camino, alejarse del sendero señalado por la ley (la infracción de la Ley del Estado, promulgada para proteger la seguridad de los ciudadanos, resultante de un acto externo del hombre, positivo o negativo, moralmente imputable y políticamente daños.)

CLASIFICACION:

- **Delitos de primera velocidad.** - Son los delitos que lesionan bienes jurídicos y que se encuentran consagrado en la Constitución, son derechos fundamentales que su vulneración o afectación son reprimidos con penas altas, a razón de tratarse de bienes jurídicos, tutelados que son inherentes a la persona, asimismo reciben el calificativo de delitos clásicos, como lo son el derecho a la vida, al patrimonio, entre otros, un ejemplo de ellos el delito de homicidio, asesinato, robo, etc.
- **Delitos de segunda velocidad.** - Referidos a aquellos delitos de riesgo o más conocidos como delitos de peligro que a su vez, se clasifican en delitos de peligro concreto y abstracto, como por ejemplo el delito de conducir en estado de ebriedad o drogadicción o tenencia ilegal de armas de fuego.
- **Delitos de tercera velocidad.** - En los cuales se encuentran los delitos del enemigo, referidos a aquellos delitos en los que se atentan contra el mismo sistema, como lo son los delitos de terrorismo o traición a la Patria.

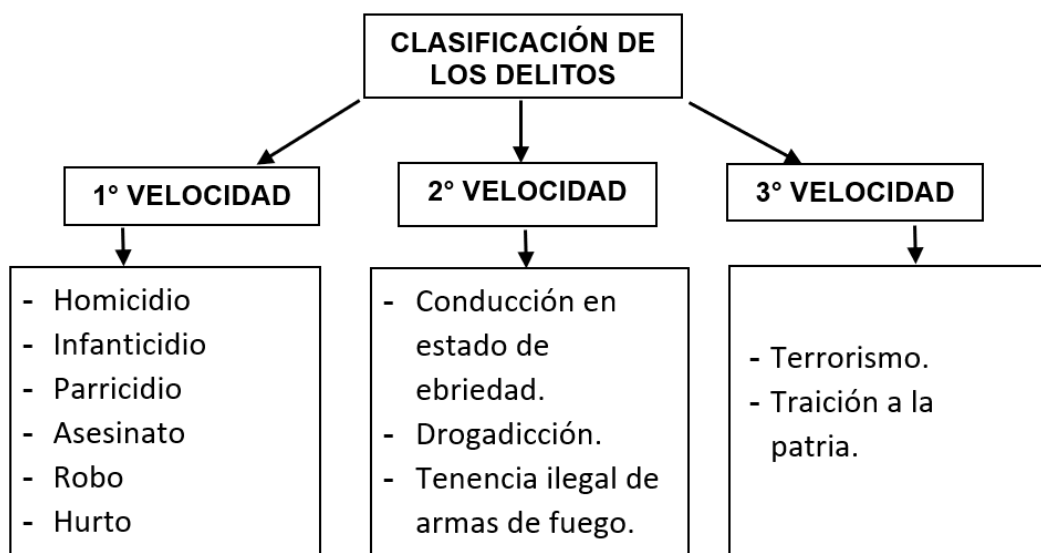


Figura 1 Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018.

b. Plan Nacional de Seguridad Ciudadana

El Acuerdo Nacional suscrito el 22 de julio 2002 entre los partidos políticos definió 30 Políticas de Estado. La séptima política de Estado se refiere a: “La erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana”. (Acuerdo Nacional, 2004, pp. 3-4).

En este contexto, se promulgó la Ley N° 27933 del 12 de febrero 2003, ley que crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), que en su artículo 9° define como una de las funciones del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC): establecer las políticas y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana; así como aprobar los planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, ver (CONASEC, 2003). En cumplimiento a esta normativa el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) a partir del año 2003 formula los Planes Nacionales de Seguridad Ciudadana (PNSC), tal como se puede ver más adelante.

La teoría y metodología que ha servido de base para la formulación de los Planes Nacionales de Seguridad Ciudadana, ha ido variando con el tiempo. Los enfoques teóricos iniciales se relacionaron con el Orden Interno y el Orden Público donde teóricamente se ubicaba a la Seguridad Ciudadana. Posteriormente, el diseño de la planificación se centró en los procesos de los servicios relacionados con la seguridad y la convivencia. Luego los problemas de seguridad comenzaron a abordarse desde un enfoque multicausal y multidisciplinario, donde era necesario la participación de múltiples actores desde una perspectiva interinstitucional e intrainstitucional.

Se puede constatar tres características que inciden en la ejecución de los PNSC. La primera se refiere a la limitada y en algunos casos ausente asignación de presupuesto por los sectores involucrados para ejecutar las acciones correspondientes a la seguridad. La segunda se relaciona con el bajo nivel de cumplimiento, monitoreo y seguimiento de las actividades programadas debido principalmente a la inestabilidad política en el cargo del Ministro del Interior, responsable del seguimiento de las políticas públicas de seguridad ciudadana. Y tercero a la falta de responsabilidad política de los partidos gobernantes

que designan a una personalidad independiente en este vital sector de la estructura y organización del Estado.

Se puede apreciar también que a partir del año 2008 se dio un punto de inflexión en el crecimiento del índice delincencial iniciándose este, con 5,41 (relación que existe entre la cantidad de denuncias por delitos y la población multiplicado por mil) hasta alcanzar sostenidamente el 9,03 en el año 2014.

A partir de este mismo año (2008) se puede observar el nombramiento de Oficiales Generales de la Policía y del Ejército en retiro para ocupar el cargo del Ministro del Interior, pero curiosamente durante estos períodos de gobierno policial-militar, no se ha logrado mucho en materia de seguridad ciudadana, tal como se puede apreciar en la tabla siguiente:

c. Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018.

En el año 2013 ocuparon el cargo de Ministros de Interior los señores Gerónimo Pedraza Sierra (hasta noviembre 2013) y Walter Albán Elera (noviembre 2013-junio 2014), relevado por el General EP en retiro Daniel Urresti Elera quien se mantuvo en el cargo desde junio 2014 hasta febrero del año 2015.

El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, se formuló en la gestión de Gerónimo Pedraza Sierra, y fue elevado a la condición de Política Nacional del Estado Peruano, el 28 de julio de 2013, mediante Decreto Supremo N° 012-2013-IN. Este Plan define sus objetivos estratégicos de la siguiente forma:

“Objetivo 1. Disponer de un Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana articulado y fortalecido. Objetivo 2. Implementar espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano. Objetivo 3. Reducir los factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos. Objetivo 4. Promover la participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación. Objetivo 5. Fortalecer a la Policía Nacional del Perú como una institución moderna, con una gestión eficaz, eficiente y con altos niveles de confianza

ciudadana. Objetivo 6. Mejorar el sistema de administración de justicia para la reducción de la delincuencia” (CONASEC, 2013, pp. 98-101).

En el marco conceptual se emplean conceptos como desarrollo humano, seguridad humana, y seguridad ciudadana, definiciones que teóricamente desarrollan organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros. Este Plan plantea un enfoque integral de la seguridad ciudadana “como un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal” (CONASEC, 2013, pp.7-14).

En este sentido este informe, utiliza el esquema conceptual denominado de fases, que comprende las siguientes fases: identificación de problemas, formulación de la política, decisión, implementación, y evaluación. Siguiendo este modelo a su vez se determina las Instituciones proveedoras de los servicios de seguridad ciudadana que serían las siguientes: esenciales, de apoyo y transversales, ver (CONASEC, 2013).

Para la identificación del problema se utiliza el árbol de efecto y el árbol de problemas. En línea con la política de modernización de la gestión pública, el servicio a los ciudadanos se plantea bajo el enfoque de resultados.

Este Plan por otra parte, propone como metas del indicador de desempeño las siguientes metas: “Reducir a 25% la victimización personal al 2018; reducir a 25% las personas privadas de libertad reingresantes a penales al 2018; reducir a 10% las mujeres víctimas de violencia por su esposo o compañero al 2018; reducir a 10% la prevalencia al año del consumo de drogas ilegales” (CONASEC, 2013, p. 97).

Si bien es cierto que en la formulación de este Plan se puede apreciar importantes avances metodológicos respecto a los planes anteriores, se debe decir también que las actividades planteadas en la programación de este Plan resultan muy ambiciosas. En algunos casos se comprende la participación necesaria de los diferentes actores públicos y privados, pero como se sabe, es muy difícil obtener resultados concretos cuando la coordinación y cooperación

interinstitucional en estos casos resulta aún incipiente o en otros simplemente es una proyección o una necesidad todavía difícil de ejecutar en un país como el nuestro. En lo que respecta, por ejemplo, al manejo de la información estadística, se persiste en la creación de observatorios a cargo de diferentes operadores. Cuando la experiencia nos dice que los observatorios institucionales creados por los operadores de justicia, no producen una data estadística consistente, fiable generada básicamente por el malregistro de la información por algunas instituciones. A lo que tendría que sumarse, la exigencia de una inversión importante para cada una de las instituciones por separado en el diseño del sistema, hardware y software, soporte técnico, entre otros costos, que genera una innecesaria duplicidad en el gasto.

En lo que refiere al fortalecimiento del desarrollo organizacional de la Policía Nacional, -uno de los objetivos del Plan- lamentablemente no se propone la reforma estructural tan necesaria de esta institución, tampoco se propone un cambio del modelo de servicio policial, muy orientado por los paradigmas militares, que bien podría ser sustituido por una policía, bajo el enfoque, por ejemplo, de la doctrina de la policía comunitaria más cercana al ciudadano. Tampoco se puede apreciar en este Plan, el planteamiento de proyectos concretos con beneficiarios específicos, lugar, fecha de ejecución y con una línea base definida, ni se observa la asignación de un presupuesto específico para la ejecución de este plan.

En conclusión, se puede observar un mayor manejo teórico en el diseño y formulación de este plan respecto a los anteriores; pero este Plan, requiere el diseño de programas y proyectos concretos, realistas, con la definición de responsabilidades que observen las competencias funcionales de los diferentes actores.

Sometido a la misma evaluación que se ha venido realizando con los anteriores planes, para el año 2013 tenemos una tasa de homicidios de 6,6 casos, lo que significó un incremento de 0,1 respecto del año 2012; en tanto que el índice delincencial registró 8,79 (268,018 denuncias) lo que representa un incremento de 0,34 respecto del año 2012, donde

se registró 254,645 denuncias, con lo cual nuevamente tenemos que seguir confirmando el incremento de la delincuencia en el presente gobierno de Ollanta Humala. De la misma manera que para el año 2014 se registró una tasa de homicidios de 6,7 que represento un aumento de 0,1 con relación al año 2013. En tanto que el índice delincencial de 9,03 que representa un total de 278,184 denuncias, significó un incremento de 0,24 respecto del año 2013 donde se registró 268,018 casos.

En resumen como se puede constatar, la tasa de homicidios ha mantenido un crecimiento sostenido a partir del año 2011 (fecha de sinceramiento de los datos), habiéndose obtenido un incremento absoluto de 1,3 puntos hasta el año 2014; mientras que el índice delincencial se ha incrementado en 3,62 puntos desde el año 2008 hasta el período 2014, una situación realmente preocupante que traduce el estado de inseguridad que actualmente afecta a nuestra sociedad y que requiere para superar esta situación de inseguridad, nuevas y objetivas políticas de seguridad.

d. Los costos de la inseguridad

Los gastos en seguridad de los diferentes sectores involucrados en la seguridad ciudadana y los costos que esta demanda a la población para protegerse, no han sido hasta el momento estudiados con objetividad. Este aspecto de vital importancia para definir las políticas públicas y los planes sobre seguridad ciudadana en realidad no se ha podido calcular porque requiere investigaciones más puntuales orientadas exclusivamente a este tema difícil de calcular.

Sin embargo, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) en el año 2010, estimó que el costo de la delincuencia en el Perú, podría ascender a setenta y un mil quinientos sesenta millones con doscientos once nuevos soles (S/. 71,560'000,211.00). Para determinar este monto, esta Institución consideró los gastos realizados en la protección de las instituciones y empresas a nivel nacional, los pagos de los seguros de vida, el desarrollo de investigaciones fiscales y judiciales para determinar la responsabilidad de las personas

procesadas, los costos indirectos en reducción del turismo, crecimiento del contrabando, conflictos sociales, entre otros factores vinculados a este tema (CONASEC, 2010). Esta cifra no obstante sus riesgos de demostración, sirven como punto de referencia para comprender el impacto de la inseguridad en el crecimiento y desarrollo del país.

El otro estudio realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) que tomó como referencia la declaración de los gastos incurridos por haber sido víctimas de la delincuencia organizada y otros delitos, así como el costo para adoptar medidas de seguridad, estimó que el costo anual de la criminalidad organizada es de mil setecientos cinco millones de nuevos soles (S/. 1 705'000,000.00). El 83% de los gastos están relacionadas con la adopción de medidas de protección y son más significativas en el

segmento alto, el 17% se relaciona con los costos por lesiones, daños, hospitalización, recuperación, rehabilitación, entre otros, ver (UNODC, 2011, p. 21).

En el año 2008 el costo presupuestal asumido por el Estado alcanzó cuatrocientos cincuenta y un millón de nuevos soles (S/. 451'000,000.00). El 60% de estos gastos le corresponden al Ministerio del Interior, como responsable directo de la seguridad ciudadana, 46% de este gasto está dirigido a combatir el narcotráfico, 17,2% se orienta a la lucha antisubversiva y 15,8% para contrarrestar a las bandas organizadas, secuestros, control del pandillaje (UNODC, 2011, p. 22).

La información obtenida sobre los gastos privados que declararon los encuestados en el Estudio Nacional de Victimización 2009 que presenta el UNODC (2011) y el presupuesto mínimo ejecutado por el Estado, permitirían calcular el costo de la seguridad en dos mil ciento cincuenta y cinco millones de soles (S/.2,155'000,000.00), como costos mínimos involucrados para la seguridad. Esta suma podría ser mayor si se incorporan otros gastos indirectos como: seguros, incremento de costos por cambio de tecnología, servicios, entre otros.

Cualesquiera que sean los datos sobre gastos en seguridad, lo que se debe tener en cuenta es que la situación de la seguridad en el país

representa cuantiosos gastos del sector público y privado, pero a pesar de estos esfuerzos, estamos muy lejos de superar los problemas de inseguridad, tal como se ha demostrado en los indicadores de delincuencia que hemos analizado, que en conjunto constituyen lo que en esta investigación hemos llamado el planteamiento del problema de esta investigación.

2.3.4 Incidencia Delictiva

se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías.

2.3.5 Eespacios públicos.

Corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar, y circular libremente (como un derecho); ya que sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, entre otros.

Tipos de espacios públicos.

Plazas el punto central de una población, históricamente las poblaciones fueron asentándose alrededor de sitios en los que sucedieron hechos conmemorables.

Parques. terreno acotado en núcleos rurales o urbanos, generalmente con plantas y árboles, destinado a usos diversos, especialmente al recreo público.

Calles. vía de una población que generalmente queda limitada a ambos lados por bloques o filas de edificios.

2.3.6 Policía Nacional del Perú

Según (Ministerio del Interior, 2002) define a la Policía Nacional del Perú como una institución del Estado creada para garantizar el orden interno, el libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las actividades ciudadanas. Es profesional y jerarquizada. Sus integrantes representan la ley, el orden y la seguridad en toda la República y tienen competencia para intervenir en todos los asuntos que se relacionan con el cumplimiento de su

finalidad fundamental. La finalidad fundamental de la Policía Nacional del Perú es garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado. Previene, investiga y combate la delincuencia. Vigila y controla las fronteras.

2.3.7 Misión de la Policía Nacional del Perú

Según (Policía Nacional del Perú, 2013) tiene por misión garantizar, mantener y restablecer el orden interno, prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, prevenir, investigar y combatir la delincuencia; vigilar y controlar las fronteras; con el propósito de defender a la sociedad y a las personas, a fin de permitir su pleno desarrollo, en el marco de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

2.3.8 Visión de la Policía Nacional del Perú

Y que tiene como visión según (Policía Nacional del Perú, 2013) ser una Policía moderna, eficiente y cohesionada al servicio de la sociedad y del Estado, comprometida con una cultura de paz, reconocida por su respeto irrestricto a la persona, los derechos humanos, la Constitución y las leyes, por su integración con la comunidad, por su honestidad, disciplina y liderazgo de sus miembros.

2.3.9 Comisarías

La célula básica de la organización de la Policía Nacional del Perú; depende de las Regiones o Frentes Policiales. Desarrolla la labor de prevención, seguridad e investigación; mantiene una estrecha relación con la comunidad. Gobiernos Locales y Regionales, con quienes promueve la participación de su personal en actividades a favor de la seguridad ciudadana, así como el desarrollo económico y social de la

jurisdicción. Son de naturaleza urbana o rural, según su ubicación geográfica. Son creadas, fusionadas o suprimidas por Resolución Directoral de la Dirección General de la Policía Nacional, de conformidad al reglamento respectivo.

Según (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2012), se pueden clasificar en Comisarias básicas, especializadas o por tipologías, en el caso de Huánuco, es una Comisaria PNP tipo A, ya que es definida como:

- Comisaría PNP tipo A: Con capacidad de 121 a 240 efectivos policiales. Hasta 1,020 m² de área construida. Cobertura de 80,001 a 160,000 habitantes.

Los habitantes de la ciudad de Huánuco se encuentran en este rango.

2.3.10 Estructura y funcionamiento de la Policía Nacional a nivel nacional

En la actualidad, la estructura organizacional cuenta con 42 divisiones, 36 direcciones, 17 direcciones ejecutivas, 30 regiones policiales y 4 frentes policiales, la mayor parte a cargo de generales. Se trata de un esquema burocrático que la actual gestión planea reducir considerablemente. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2012)

2.3.11 Funciones de la Policía Nacional del Perú

Son funciones de la Policía Nacional del Perú las siguientes:

1. Mantener la seguridad y tranquilidad públicas para permitir el libre ejercicio de los derechos fundamentales de la persona consagrados en la Constitución Política del Perú.
2. Prevenir, combatir, investigar y denunciar los delitos y faltas previstos en el Código Penal y leyes especiales, perseguibles de oficio; así como aplicar las sanciones que señale el Código Administrativo de Contravenciones de Policía.

2. Garantizar la seguridad ciudadana. Capacita en esta materia a las entidades vecinales organizadas.
3. Brindar protección al niño, al adolescente, al anciano y a la mujer que se encuentran en situación de riesgo de su libertad e integridad personal, previniendo las infracciones penales y colaborando en la ejecución de las medidas socio-educativas correspondientes.
4. Investigar la desaparición de personas naturales.
5. Garantizar y controlar la libre circulación vehicular y peatonal en la vía pública y en las carreteras, asegurar el transporte automotor y ferroviario, investigar y denunciar los accidentes de tránsito, así como llevar los registros del parque automotor con fines policiales, en coordinación con la autoridad competente.
6. Intervenir en el transporte aéreo, marítimo, fluvial y lacustre en acciones de su competencia.
7. Vigilar y controlar las fronteras, así como velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre control migratorio de nacionales y extranjeros.
8. Brindar seguridad al presidente de la República en ejercicio o electo, a los Jefes de Estado en visita oficial, a los presidentes de los Poderes Públicos y de los organismos constitucionalmente autónomos, a los Congresistas de la República, Ministros de Estado, así como a diplomáticos, dignatarios y otras personalidades que determine el reglamento de la presente Ley.
9. Cumplir con los mandatos escritos del Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Jurado Nacional de Elecciones, Ministerio Público y de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, en el ejercicio de sus funciones.
10. Participar en la seguridad de los establecimientos penitenciarios, así como en el traslado de los procesados y sentenciados de conformidad con la ley.
11. Participar en el cumplimiento de las disposiciones relativas a la protección y conservación de los recursos naturales y del medio

ambiente, la seguridad del patrimonio arqueológico y cultural de la Nación.

12. Velar por la seguridad de los bienes y servicios públicos, en coordinación con las entidades estatales correspondientes.
13. Participar en la Defensa Nacional, Defensa Civil y en el desarrollo económico y social del país.
14. Ejercer la identificación de las personas con fines policiales.
15. Ejercer las demás funciones que le señalen la Constitución y las leyes.

2.3.12 Atribuciones de la Policía Nacional del Perú

Son atribuciones de la Policía Nacional del Perú las siguientes:

1. Intervenir en toda circunstancia, cuando el ejercicio de la función policial así lo requiera, por considerarse permanentemente en servicio.
2. Requerir la presentación de documentos de identidad personal cuando el caso lo amerite.
3. Registrar y centralizar los antecedentes policiales de las personas, así como las requisitorias judiciales.
4. Expedir certificados de antecedentes policiales, domiciliarios, de supervivencia y otros derivados del cumplimiento de sus funciones.
5. Realizar peritajes criminalísticos, técnico-vehiculares y otros relacionados con sus funciones.
6. Obtener, custodiar, asegurar y procesar indicios, evidencias y elementos probatorios relacionados con la investigación policial, poniéndolos oportunamente a disposición de la autoridad competente.
7. Coordinar y cooperar con los organismos internacionales e instituciones de policía en la prevención y represión de la delincuencia, de conformidad con los convenios suscritos.
8. Ejercer las demás atribuciones que le señalen la Constitución y las leyes.

2.3.13 Facultades de la Policía Nacional del Perú

Son facultades de la Policía Nacional del Perú las siguientes:

1. Realizar registros de personas e inspecciones de domicilios, instalaciones y vehículos, naves, aeronaves y objetos, de acuerdo a la Constitución y la ley.
2. Ingresar gratuitamente a los espectáculos públicos y tener pase libre en vehículos de transporte público masivo, cuando sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.
3. Poseer, portar y usar armas de fuego de conformidad con la Constitución y la ley.
4. Intervenir, citar y detener a las personas de conformidad con la Constitución y la ley.
5. Intervenir como conciliador en los casos de conflicto que no constituyan delitos o faltas que alteren el orden y la tranquilidad pública.
6. Ejercer las demás facultades que le señalen la Constitución y las leyes.

2.3.14 Estructura Orgánica

Según (Ministerio del Interior, 2002) La Policía Nacional del Perú tiene la siguiente estructura orgánica:

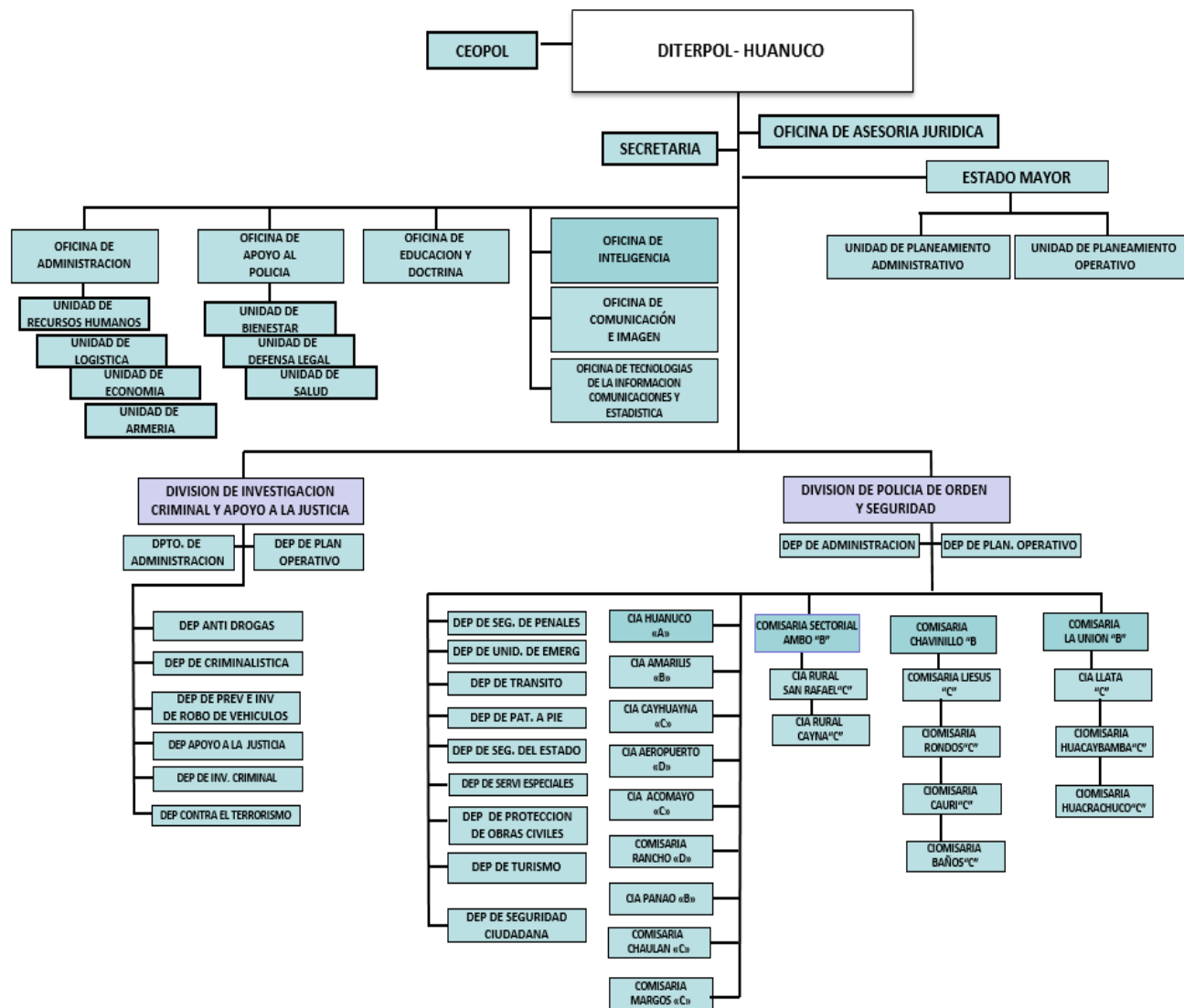


Figura 2 Organigrama DIRTEPOL - Huánuco

Organigrama de la organización policial en una comisaría

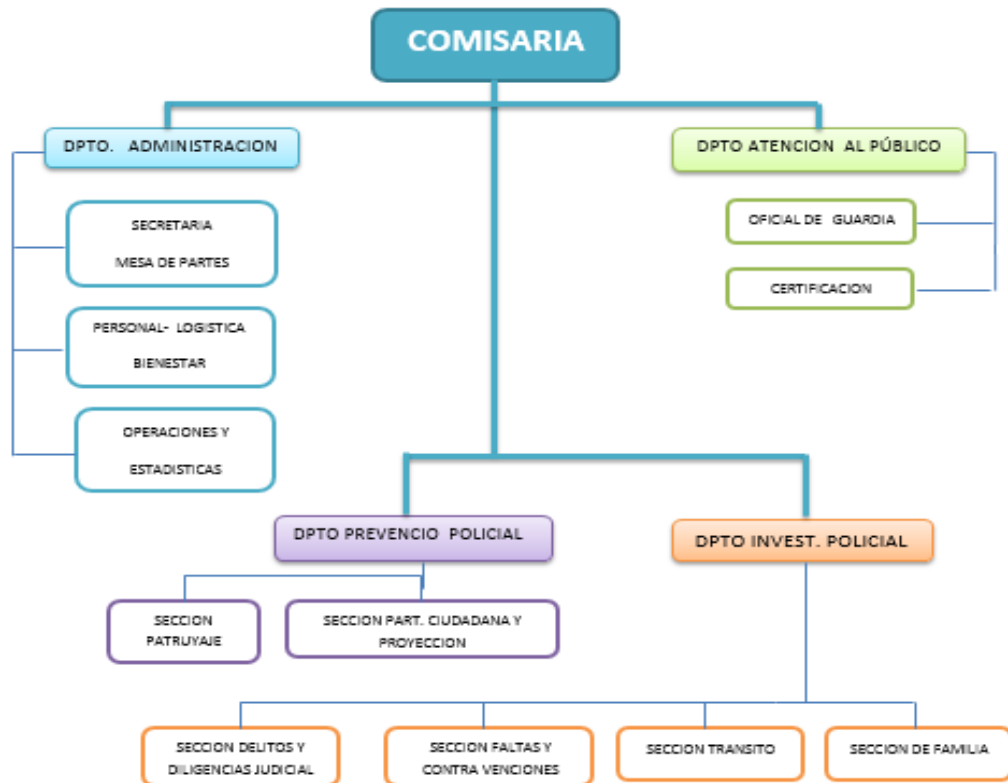


Figura 3. Organigrama de Comisaría

jurisdiccional.

Las comisarías jurisdiccionales son de tres tipos A,B,C; esta condicionada a la cantidad de la población .La comisaria pertenece a la división policial de orden y seguridad.

Tabla 1
Personal de la Policía Nacional del Perú n la provincia de Huánuco -2014

HUANUCO	AMARILIS	PILLCO MARCA
210 efectivos policiales	135 efectivos policiales	42 efectivos policiales
TOTAL DE EFECTIVOS		387

Tabla 2
Sub Unidades (departamentos policiales) de la Policía Nacional del Perú en el
distrito de Huánuco– 2014

SUB UNIDADES	FUNCION	ESTADO ACTUAL	UBICACION
IX DITERPOL Huánuco	Su función principal es llevar el control administrativo y de planeamiento Operacional a nivel región.	Hacinamiento en los espacios arquitectónicos.	Intersección de los jirones Abtao y Constitución.
Comisaria tipo A	Comisaria jurisdiccional de Huánuco distrito.	Infraestructura declarada inhabitable por la INDECI.	Intersección de los jirones Abtao y Constitución.
DEPPAT.APIE	Patrullaje a pie para contar con presencia policial en las calles.	No cuenta con infraestructura especial, hace uso de las instalaciones de la comisaria de Huánuco.	Intersección de los jirones Abtao y Constitución.
Departamento de turismo	Brindar Protección e información al turista. Esta sub unidad está regido por la dirección de Lima.	Hace uso de un local alquilado en las inmediaciones de la plaza de armas de Huánuco.	Plaza de Armas
Dep. de apoyo a la justicia.	Policía fiscal, encargado de investigar y fiscalizar los actos que alteran la seguridad ciudadana.	Hace uso de un local alquilado.	Jr. San Martín la cuadra 5.
Dep. de unidades de emergencia	Acciones rápidas frente a hechos de emergencia.	Cuenta con anexos en varios puntos de la ciudad. Está muy disperso eso ocasiona la demora ante los actos delincuenciales.	Parque San Pedro.

2.4 Definiciones conceptuales

a. Seguridad Ciudadana:

Es la acción que realiza el estado conjuntamente con sus organizaciones, así mismo es el que pone orden público en las ciudades y en todo el país.

b. Inseguridad Ciudadana:

Es la acción de temor un fenómeno social de posibles bajos niveles económicos, culturales y políticos.

MICROCORMERCIALIZACION Y CONSUMO DE DROGAS	
Baden Las Moras	
Parque Tabaco	
Malecon Cementerio	
Cruz Verde	
Los Carrizales	
La Laguna Viña Del Rio	

PROSTITUCION CLANDESTINO	
Jr. Tarapaca cuadra 3,4y5	
Jr. Viña Del Rio – La Laguna	
Jr. Independencia cuadra 5y6,8y9	
Jr. Libertad cuadra 1y2	

Figura 4 Lugares con mayor incidencia delictivas

INCIDENCIA DELCTIVA	
Jr. Huallayco cuadra 7,8y9	
Jr. Ayacucho cuadra 6,7,8y9	
Jr. Huanuco cuadra 6,7,8y9	
Jr. San Martin cuadra 6,7,8,9,10y11	
Jr. General Prado cuadra 3,4	
Jr. Abtao cuadra 5,6y7	
Plazuela Santo Domingo	
Mercado Antiguo	
Jr. Huanuco cuadra 4y5	
Jr. 28 de Julio cuadra 7y8	
Jr. Hermilio Valdizan cuadra 7y8	
Puente Calicanto	
Mercadillo las moras	
Mercado Señor de Puelles	

Figura 5 Lugares con mayor incidencia delictivas

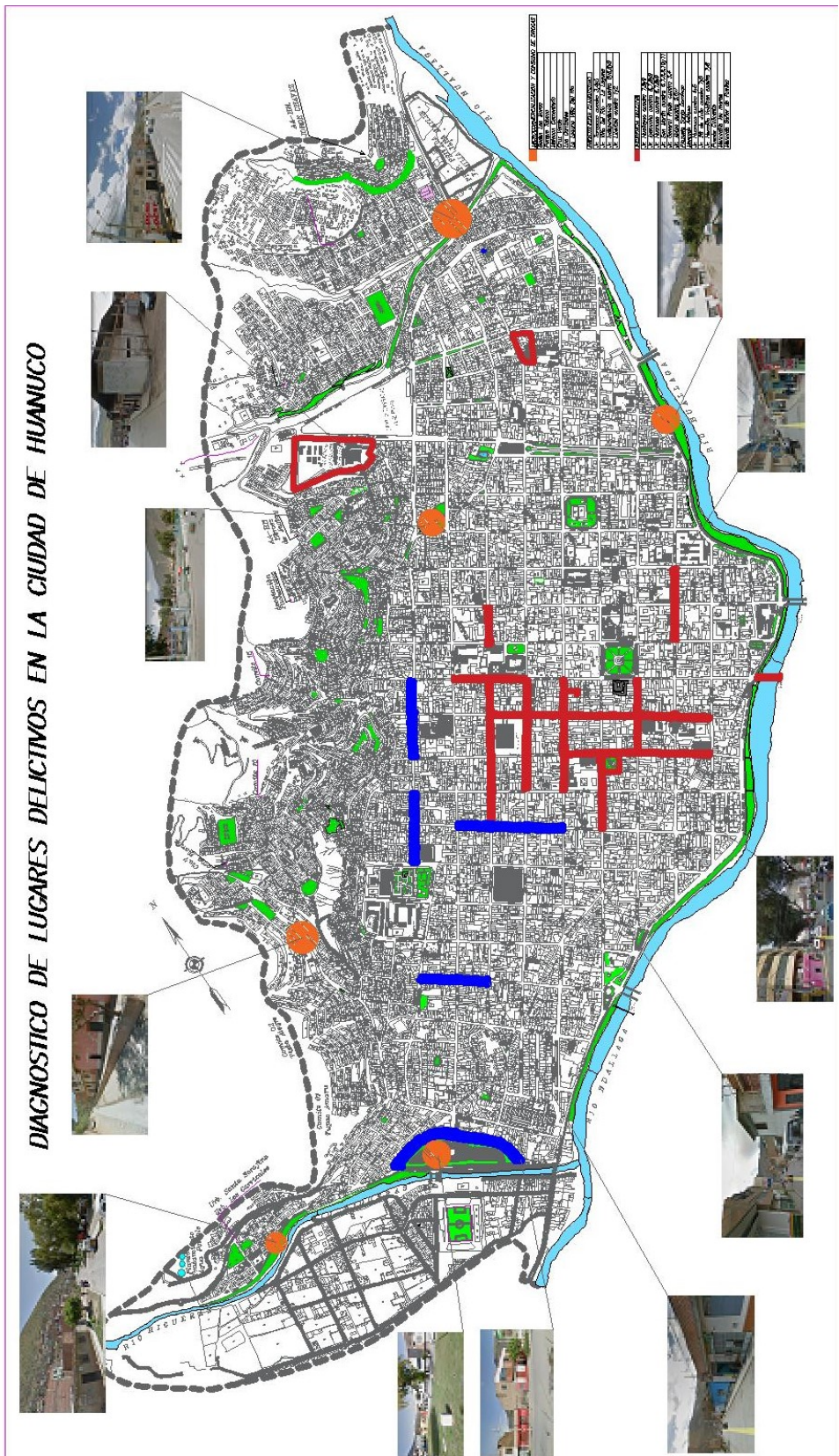
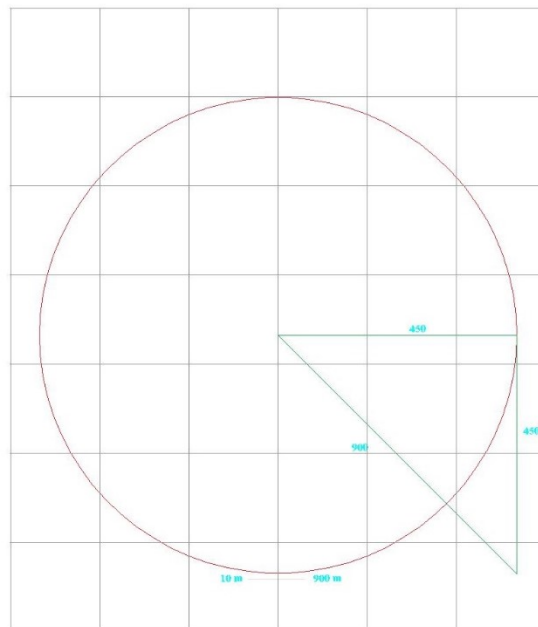


Figura 6 Lugares con mayor incidencia delictivas

MIDDLE TENNESSEE- EE.UU. nos dicen que concluyeron que caminar consiste que recorremos es de 89.7 metros en un minutos decir a una velocidad de 5.3kilimetros por hora.



Pero los destinos de la ciudad se producen a manera de coordenadas decir no se caminan en lineas rectas por ello nuestros analisis determina el recorrido de la siguiente forma



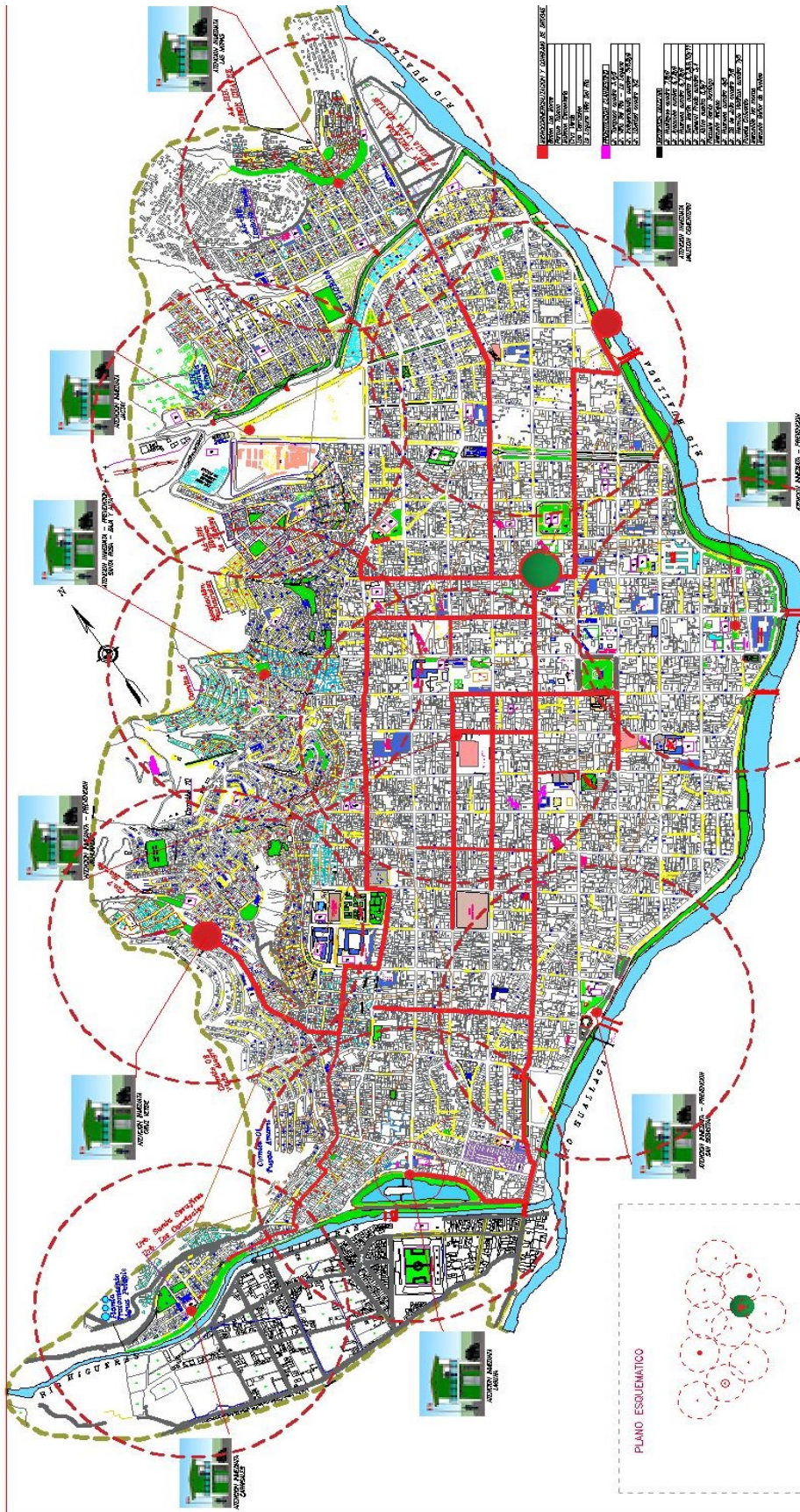


Figura 7 Lugares con mayor incidencia delictivas

La actual infraestructura de la comisaria TIPO "A" no presta los espacios suficientes para una comisaria de tipo A

Lo que se tiene no cumple

COMISARIA EXISTENTE TIPO A		
	DENOMINACION DE AMBIENTES	AREA
FUNCION	SECCION FAMILIA	22.00m2
	DT ATENCION AL PUBLICO	13.50m2
	DEPOSITO	3.00m2
	JEFATURA	12.00m2
	DORMITORIO	5.00m2
	SS.HH	3.00m2
	SEINCRI	25.00m2
	OFICINA DE DELITOS	11.00m2
	OFICINA DE ODP	9.00m2
	ADMINISTRACION JEFATURA	7.50m2
	SECCION TRANSPORTE	15.00m2
	DORMITORIO	15.00m2
	SALA DE MEDITACION	24.00m2
	SS.HH	7.00m2
	SS.HH	7.00m2

Lo que debe tener una comisaria de tipo "A"

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA COMISARIA TIPO A

FUNCION	DENOMINACION DEL AMBIENTE	AREA MINIMA M2
PREVENCION Y SEGURIDAD	1.00 HALL DE ATENCION PUBLICA	204.20m2
	1.01 SALA DE ESPERA (02 AMBIENTES)	90.00m2
	1.02 PREVENCION E INFORMACION AL PUBLICO	10.00m2
	1.03 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA	24.00m2
	1.04 S.H PUBLICO VARONES (02 inodoros+02lavabos+02urinarios)	14.00m2
	1.05 S.H PUBLICO MUJERES (02 lavamanos + 02 inodoros)	4.50m2
	1.06 S.H PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.20m2
	1.07 DEPOSITO Y/O ASEO (c/lavadero)	7.00m2
	1.08 ESCALERAS (c/base para 03 niveles)03modulos	49.50m2
ADMINISTRACION DE LA COMISARIA	2.00 ADMINISTRACION	144.50m2
	2.01 JEFATURA DE LA COMISARIA (DESPACHO)	16.00m2
	2.02 DORMITORIO JEFATURA (incluye closet)	14.00m2
	2.03 S.H JEFATURA(01 inodoro+01lavabo+01 ducha)	4.50m2
	2.04 OFICINA DE ADMINISTRACION	16.00m2
	2.05 OFICINA DE INTELIGENCIA	12.00m2
	2.06 SECRETARIA Y MESA DE PARTES	16.00m2
	2.07 RADIO- COMUNICACIONES	10.00m2
	2.08 ARMERIA	10.00m2
	2.09 TOPICO	14.00m2
	2.10 SALA DE MONITOREO Y VIDEO VIGILANCIA	16.00m2
	2.11 SALA DE PLANEAMIENTO OPERATIVO Y DESARROLLO	16.00m2
POLICIAL	3.00 ORDEN Y SEGURIDAD	66.00m2
	3.01 JEFATURA DE ORDEN Y SEGURIDAD	12.00m2

	3.02 SELECCION PATRULLAJE MOTORIZADO	12.00m2
	3.03 SELECCIÓN PATRULLAJE A PIE	21.00m2
	3.04 OFICINA PARTICIPACION CIUDADANA (OPC)	21.00m2
	4.00 INVESTIGACION POLITICIAL	125m2
	4.01 SECCION TRANSITO	21.00m2
	4.02 SECCION FAMILIA	30.00m2
	4.03 SECCION SECCION FALTAS Y CONTRAVERSIONES	21.00m2
	4.04 S.H PUBLICO P/ VARONES (02 inodoros+02lavabos+02urinarios)	14.00m2
	4.05 S.H PUBLICO P/ MUJERES (02 lavamanos + 02 inodoros)	9.00m2
	4.06 SALA MULTIUSOS (OPC,FAMILIA Y/O CERTIF.ANTECED.PNP)	30.00m2
	5.00 INVESTIGACION CRIMINAL (NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL	110.00m2
	5.01 JEFATURA DE INVESTIGACION CRIMINAL	12.00m2
	5.02 OFICINA DE FALTAS (ENTREVISTAS Y DENUNCIAS)	18.00m2
	5.03 GRUPO OPERATIVOS (ALFA,BETA,DELTA)	24.00m2
	5.04 SALA DE INTERROGATORIO	14.00m2
	5.05 SALA DE RECONOCIMIENTO(ESTENOGRAFO)	12.00m2
	5.06 OFICINA DE APOYO A LA JUSTICIA (SOPORTE TECNICO)	16.00m2
	5.07 SALA DE RETENCION DE MENORES	14.00m2
APOYO JURIDICO	6.00 OPERADORES DE JUSTICIA	12.00m2
	6.01 OPERADORES DE JUSTICIA	12.00m2
DESCANSO Y ALIMENTACION	6.00 DORMITORIOS DEL PERSONAL	673.60m2
	6.01 DORMITORIO DE OFICIALES SUPERIORES VARONES (03 camas individuales + closets individuales)	17.25m2
	6.02 S.H OFICIALES SUPERIOERE VARONES (01 inodoro + 01 ducha + 01 lavabo)	4.50m2
	6.03 DORMITORIO DE OFICIALES MUJERES (03 camas individuales + closets individual)	17.25m2

	6.04 S.H OFICIALES SUPERIOERE MUJERES (01 inodoro + 01 ducha + 01 lavabo)	4.50m2
	6.05 DORMITORIO DE OFICIALES SUBALTERNOS VARONES (03 camas individuales + closets individuales)	27.00m2
	6.06 S.H OFICIALES SUBALTERNOS VARONES (02 inodoro + 02 ducha + 02 lavabo + 02 urinarios)	12.00m2
	6.07 DORMITORIO DE SUB- OFICIALES VARONES (96 camarotes distribuidos en 02 modulos)	3.45.60m2
	6.08 S.H SUB- OFICIALES VARONES (12 inodoro + 12 ducha + lavabo y urinarios en 02 modulos)	82.50m2
	6.09 DORMITORIO DE SUB- OFICIALES MUJERES(03 camarotes)	12.00m2
	6.10 S.H SUB OFICIALES MUJERES(02 inodoros 02 duchas 02 lavabo)	9.00m2
	6.10 COCINA	30.00m2
	6.11 ALMACENA	12.00m2
	6.12 COMEDOR	100.00m2
CONTENCIÓN	7.00 AREA DE DETENCIÓN	32.00m2
	7.01 AMBIENTE DE DETENCION VARONES (incluye retrente turco + tarima)	17.00m2
	7.02 AMBIENTE DE DETENCION INDIVIDUAL (C/ retrente turco + tarima) 02 modulos	8.00m2
	7.03 AMBIENTE DE DETENCION MUJERES (incluye retrente turco + tarima)	7.00m2
SERVICIO Y MANTENIMIENTO	8.00 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	98.00m2
	8.01 ALMACEN DE LA COMISARIA	18.00m2
	8.02 DEPOSITO DE ESPECIES RECUPERADAS	40.00m2
	8.03 GRUPO ELECTROGENO	9.00m2
	8.04 CISTERNA	8.00m2
	8.05 TANQUE ELEVADO	5.00m2
	8.06 TALLER DE HERRAMIENTAS VEHICULARES	18.00m2
SUB TOTAL	AREA CONSTRUIDA	1465m2

	CIRCULACION Y MUROS (25%)	366.33m ²
	AREA REQUERIDA	1831.63m ²
AREA LIBRE	PATIO DE FORMACION	200.00m ²
	ESTACIONAMIENTOS (20 vehiculos)	360.00m ²
	TOTAL DE AREA LIBRE	560.00m ²

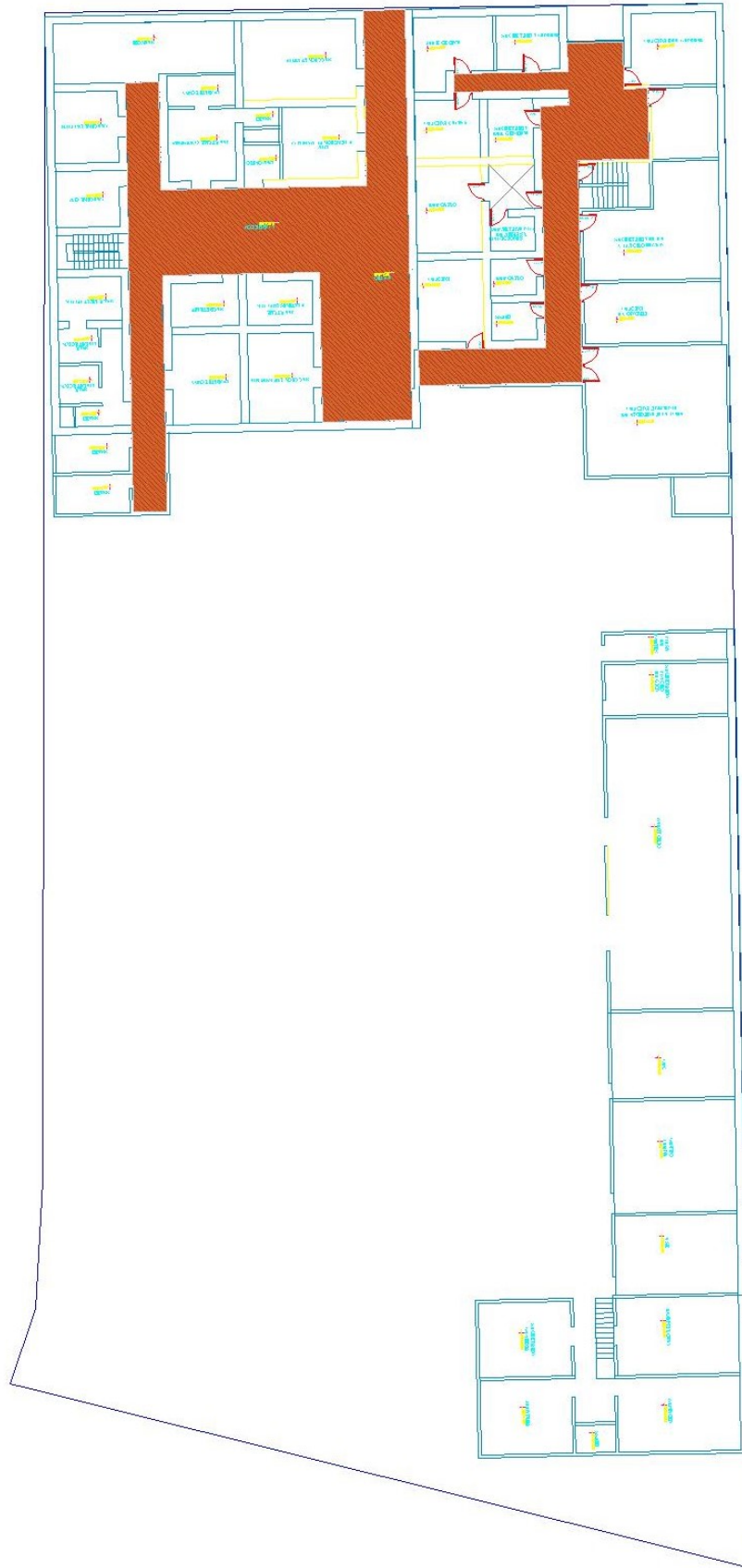


Figura 8 Programación arquitectónica comisaria tipo A

2.5 Hipótesis

2.5.1 Hipótesis General

No cuenta con hipótesis

2.6 Variables

2.6.1 Variables Independiente

Espacios Policiales para atención inmediata

2.6.2 Variables dependientes.

Inseguridad ciudadana

2.7 Operaciones de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE Espacios Policiales para atención inmediata	Espacial	<ul style="list-style-type: none">- Forma- Función- Espacio
VARIABLE DEPENDIENTE inseguridad ciudadana	denuncias	<ul style="list-style-type: none">- Homicidio- Infanticidio- Parricidio- Asesinato- Robo- hurto

CAPITULO III

3 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo Básica "...porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. Esta investigación busca conocer para hacer y para actuar" (Jurado, 2009, p.150)

3.1.1 Enfoque

El enfoque que se establecerá es de tipo cuantitativo, debido a que a través de mediciones numéricas se busca cuantificar, reportar, medir y esto nos proporciona información específica de una realidad que podemos explicar y predecir; utiliza la estadística. Generalmente la información recopilada, aporta potencialmente mayor valor de análisis cuantitativo por medio de gráficas; por lo que es muy recomendable el uso del programa SPSS para determinar aspectos como; nivel de correlación entre variables, validar la integridad de la información recopilada, mostrar gráficos, máximos, mínimos, promedios, varianza, moda, mediana etc. que permiten obtener conclusiones de mayor peso e importancia en comparación con la simple tabulación en Excel.

3.1.2 Alcance o nivel

El alcance que presenta la tesis es de investigación DESCRIPTIVO.

3.1.3 Diseño

La investigación se enmarca dentro de las **investigaciones no experimentales**, dentro de las cuales se posiciona dentro de las tesis de diseño transaccional descriptivo. Este tipo de diseño tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables. El procedimiento consiste en medir en un grupo de personas u objetos una variable y proporcionar su descripción, gracias a los instrumentos de recolección de datos.

3.2 Población y muestra

Para Hernández, Fernández, & Baptista (2010) una población es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (pág. 174), **NO PROBABILISTICA**

3.3 Técnica e instrumentos de investigación

3.3.1 Para la recolección de datos

Como esta investigación es de enfoque mixto se podrán utilizar instrumentos cuantitativos. El instrumento cualitativo que se utilizará será:

Tabla 3
Técnicas y encuestas

Técnica	Instrumento
Observación no estructurada	Esencial para recoger información de primera mano, en el lugar donde ocurre la situación. En muchos casos, el investigador tomará notas detalladas de aquello que ha observado. En otros casos, puede centrarse en la experiencia observacional para evitar perder algo significativo y esperar hasta después del periodo de observación para realizar notas detalladas. (Vara, 2010, pág. 249)
	-Guías de observación. -Guías de registro

3.3.2 Para el procesamiento y presentación de datos

Para procesar los datos obtenidos de los cuestionarios, se utilizará la Distribución de Frecuencias “*es un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías y generalmente se presenta como una tabla.*” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 287), para esta investigación la distribución de frecuencias será mediante gráficos circulares.

Y para procesar los datos de campo se utilizarán:

- Diagrama de flujo de circulaciones: donde aparecen las circulaciones, pudiendo ser circulación directa o indirecta.
- Programa arquitectónico: es el listado de espacios que deberá contemplar el diseño, requerimientos y dimensiones.
- Zonificación: se va definiendo la ubicación de las diferentes zonas y espacios de cada zona en el terreno. Al hacerlo se toma en cuenta la orientación y circulaciones.

CAPITULO IV

4 RESULTADOS

Los resultados obtenidos de acuerdo a las dimensiones se han descrito a continuación a través de tablas de frecuencias, gráficos y análisis e interpretación por cada uno de ellos, distribuidos del siguiente modo:

4.1 Presentación de datos.

4.1.1. RESPECTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y AL TIPO DE DELITO.

Tabla 4
Delitos contra la vida

Tipos	Porcentaje
Asesinato	9%
Auxilio al suicidio	5%
Homicidio	27%
Infanticidio	1%
Lesiones	54%
Parricidio	4%
Uxoricidio	0%
TOTAL	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Grafica ver en anexos.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto de los delitos contra, el cuerpo y la salud se detalla que: El 54% de las denuncias realizadas en la comisaria de Huánuco son por Lesiones físicas, el 27% son por homicidio, el 9% por asesinato, el 5% es por omisión de auxilio, el 4% parricidio y el 1% por infanticidio.

De ello podemos inferir que las Lesiones físicas es el delito que tiene más denuncias puestas en la comisaria de Huánuco.

Tabla 5
Delitos contra el honor

Tipos	Porcentaje
Injurias	15%
Calumnia	29%
Difamación	56%
TOTAL	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Grafica ver en anexo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto de los delitos contra el honor se detalla que:

El 56% de las denuncias realizadas en la comisaria de Huánuco son por difamación, el 29% son por calumnia y el 15% por injuria.

De ello podemos concluir que el delito de difamación es un de las denuncias que son más recurrentes presentadas en la comisaria de Huánuco.

Tabla 6
Delitos contra la libertad sexual

Tipos	Porcentaje
Violación	15%
Tocamientos indebidos	41%
Corrupción de menores	14%
Prostitución infantil	8%
Pornografía infantil	16%
Proxenetismo	6%
TOTAL	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Grafica ver en anexo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto de los delitos contra la libertad sexual se detalla que:

El 41% de las denuncias realizadas en la comisaria de Huánuco son por tocamientos indebidos, el 16% por pornografía infantil, el 15% por violación sexual, el 14% por corrupción de menores, el 8% por prostitución infantil y el 6% por proxenetismo.

De ello podemos inferir que el delito de tocamiento indebidos es el delito con más cantidad de denuncias registradas en la comisaria de Huánuco, seguidas por la pornografía infantil y violación sexual.

Tabla 7
Delitos contra la propiedad

Tipos	Porcentaje
Hurto	25%
Robo	31%
Extorsión	6%
Estafa	4%
Usurpación	15%
Daños	3%
Peculado	11%
Cohecho	2%
Concusión	3%
TOTAL	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Grafica ver en anexo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto de los delitos contra la propiedad se detalla que:

El 31% de las denuncias realizadas en la comisaria de Huánuco son por robo, el 25% por hurto, el 15% por usurpación, el 11% por peculado, el 6% por extorsión, el 4% por estafa, el 3% por concusión y daños respectivamente y el 2% por cohecho.

De ello podemos deducir que el delito de robo es el delito con más cantidad de denuncias registradas en la comisaria de Huánuco, seguidas por el delito de hurto y usurpación.

Tabla 8
Delitos contra la salud pública

Tipos	Porcentaje
Narco tráfico	26%
Consumo de drogas	74%
TOTAL	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Grafica ver en anexo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto de los delitos contra la salud pública se detalla que:

El 74% de las denuncias realizadas en la comisaria de Huánuco son por consumo de drogas y el 26% por narco tráfico.

De ello podemos inferir que el delito de consumo de drogas está afectando notoriamente a nuestra sociedad debido a que existe un alto índice de denuncias registradas en la comisaria de Huánuco.

Tabla 9
Delitos ecológicos

Tipos	Porcentaje
Delito ecológico	22%
Daño al medio ambiente (Quema de bosques)	58%
Caza de especies protegidas	9%
Tala de árboles protegidos	6%
Pesca de especies protegidas	5%
TOTAL	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto de los delitos ecológicos se detalla que:

El 58% de las denuncias realizadas en la comisaria de Huánuco son por daños al medio ambiente en la modalidad de quema de bosques, el 22% por delitos ecológicos, el 9% por caza de especies protegidas, el 6% por tala de árboles protegidos y el 5% por pesca de especies protegidas.

De ello podemos inferir que el delito de daño al medio ambiente es el más alto en cuanto a su comisión y denuncia, sobre todo aquellos bajo la modalidad de quema de bosques, las mismas que son atendidas por la comisaria de Huánuco.

Tabla 10
Delitos contra la administración pública

Tipos	Porcentaje
Abuso de autoridad	10%
Contrabando	4%
Evasión de impuestos	9%
Malversación de caudales públicos	31%
Negociación incompatible	28%
Resistencia a la autoridad	12%
Usurpación de funciones o cargo	6%
TOTAL	100%

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Grafica ver en anexo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto de los delitos contra la administración pública se detalla que:

El 31% de las denuncias son por malversación de caudales públicos, el 28% son por negociación incompatible, el 12% son por resistencia a la autoridad, el 10% por abuso de autoridad, el 9% por evasión de impuestos, el 6% por usurpación de funciones y el 4% por contrabando.

De ello podemos definir que el delito de malversación de los caudales públicos es el más alto en cuanto a su comisión y denuncia, seguidos por negociación incompatible y resistencia a la autoridad.

Tabla 11
Delitos contra la administración de justicia

Tipos	Porcentaje
Prevaricato	15%
Falso testimonio	42%
Obstrucción de la justicia	22%
Falsa denuncia	21%
TOTAL	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Delitos contra la vida

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto de los delitos contra la administración de justicia se detalla que:

El 42% de las denuncias son por falso testimonio, el 22% por obstrucción de la justicia, el 21% por falsa denuncia y el 15% por prevaricato.

De ello podemos inferir que el delito de falso testimonio y la obstrucción de justicia ocupan altos índices de ocurrencia y denuncia.

Tabla 12
Delitos contra la fe pública

Tipos	Porcentaje
Falsificación de moneda, billetes de banco, títulos al portador y documentos de crédito	28%
Falsificación de sellos, timbres y marcas	7%
Falsificación de documentos	58%
Fraudes al comercio y a la industria	4%
Giro fraudulento de cheques	3%
TOTAL	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Grafico
ver en

anexo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto de los delitos contra la fe pública se detalla que:

El 58% de las denuncias son por falsificación de documentos, el 28% por falsificación de billetes y monedas, el 7% por falsificación de sellos y marcas, el 4% por fraudes al comercio y el 3% por giro fraudulento de cheques.

De ello podemos inferir que el delito de falsificación de documentos es el más alto en cuanto a su comisión y denuncia, seguido por falsificación de billetes y monedas.

Tabla 13
Delitos internacionales

Tipos	Porcentaje
Crimen de guerra	0%
Crimen contra la humanidad	4%
Crimen de exterminio	0%
Piratería	96%
TOTAL	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Grafico ver en anexo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Respecto de los delitos contra la fe pública se detalla que:

El 96% de las denuncias son por piratería, el 4% por crimen contra la humanidad. Y no existen registros de crímenes de guerra o crimen de exterminio.

De ello podemos inferir que el delito de piratería es el más alto en cuanto a su comisión y denuncia, seguido por crímenes contra la humanidad.

4.1.2. RESPECTO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMISARÍA DE HUÁNUCO.

La ubicación orgánica del personal policial no reúne las condiciones mínimas de comodidad y seguridad requeridas para una dependencia policial de tipo A porque no cumplen los espacios ni la cantidad de personal. No existe comodidad respecto del trabajo que desarrollan en dicha institución y eso dificulta la labor de cada personal policial recogida a través de las entrevistas realizadas.

Así mismo, los espacios y ambientes no son los adecuados respecto a la atención del público o usuarios en general, debido a que existe espacios reducidos que hace difícil el tránsito normal y en emergencia por parte del personal; es decir, arquitectónicamente no cumple ninguna de las funciones.

Diagnostico Situacional:

La comisaria de Huánuco posee estructuralmente áreas no definidas para cada sector de la institución por lo que requiere realizar un Plan de Necesidades básicas mínimas que deben tomarse en cuenta en el anteproyecto, con lo cual la revisión de una arquitectura propia que la identifique como una comisaría, que debe cumplir con los requisitos mínimos de espacio y circulaciones para los usuarios que lo utilicen como para las personas que laboran en el que sería el personal policial, y las personas con algún proceso judicial o detenidos temporalmente.

No se posee ningún elemento visual ni arquitectónico por tener una antigüedad de aproximadamente de 55 años de construcción, siendo una construcción inadecuada sin tecnología para el funcionamiento de una dependencia policial y/o por los factores climatológicos se encuentran deteriorados inhabitables, no reuniendo medidas de seguridad que se requieren para la dependencia policial.

El inmueble donde viene funcionando la Comisaría PNP HUANUCO, tipo "A" cuenta Trece (13) ambientes destinados para oficinas administrativas, despacho del Comisario, dormitorios, sección de denuncias (faltas y delitos), sección de familia, sección de tránsito OPC, Atención al Público, secretaría, sala de meditación (calabozos para varones y mujeres) y servicios higiénicos; ambas construcciones se encuentran edificadas sobre un relleno que, debido a la constante filtración de agua en época de lluvia, por la humedad y por ser una construcción antigua se encuentran deterioradas.

el personal policial no está en condiciones por los espacios que tiene la comisaria no están a gusto. porque tenemos ambientes de oficina reducidas y donde funcionan varias dependencias de la de la función de la comisaria por lo tanto esto dificulta la atención inmediata de parte de la policía hacia la ciudadanía teniendo como oficinas que indicaremos a continuación y la funcionalidad de cada espacio dentro de la comisaria de la ciudad de huaco considerado tipo a que no cumple con la normativa según establece la directiva N°04-013-2016-DIRGEN-PNP/DIRIGI-B

Atención al Público. Como sabemos en estos últimos años, a medida que las situaciones de inseguridad se han ido incrementando del mismo modo se fueron incrementando el personal de la dependencia policial.

Todo esto a llevado como consecuencia, el incremento de la atención de usuarios. Las personas acuden con mayor frecuencia para realizar sus denuncias y la atención es más lenta por mismo hecho que el comisario no está en su espacio para realizar su función ya que trabaja incómodamente por el mismo hecho en las oficinas trabajan demasiados personales para realizar sus funciones de comisario ya que en la dependencia trabajan 8 personales en varias funciones

Espacios - Dormitorios.

Las instalaciones de dormitorios son demasiados pequeños, lo que se mas parece apreciarse el hacinamiento, presentan dormitorios sin ninguna separación sustancial entre los espacios de varones y mujeres. Esta condición va en desmedro de la convivencia laboral respetable. Solo puede albergar 8 comisarios entre varones y mujeres.

La Jefatura administrativa.

Únicamente, presenta un ambiente adecuado para su función de jefe de administración.

La Sección de Tránsito.

La misma funciona en lo que corresponde a la sección patrullaje motorizado, sección patrullaje a pie, todas las secciones en un ambiente reducido que esto ocasiona una mala atención a la ciudadanía y a los mismos miembros quienes elaboran en la parte tránsito.

Espacio de Secretaría.

Se tiene un ambiente compartido para secretaria y deposito en el mismo lugar y es demasiado pequeño para el funcionamiento.

SEINCRI

Esta oficina se adapta a un espacio no adecuado para dicha función inmediata, por lo tanto, los personales se presenta la incomodidad del personal policial.

Meditación de menores.

Presenta una carceleta sin los servicios higiénicos.

Meditación de mujeres.

Del mismo modo, una carceleta sin los servicios higiénicos

Meditación de varones.

Una carceleta sin los servicios higiénicos.

CAPÍTULO V

5 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Contratación de los resultados.

El presente estudio tuvo por finalidad conocer la situación actual de la inseguridad ciudadana en el distrito de Huánuco. Por ende, los resultados que se encontraron fueron de gran utilidad para la propuesta final del estudio que es el nuevo diseño del Complejo Policial de Huánuco.

A través de las informaciones recogidas podemos establecer la inseguridad ciudadana se ha visto incrementado de manera alarmante y que este hecho afecta negativamente el funcionamiento normal de la estructura social de Huánuco. Estos hechos de delitos y violencia han generado reacción de la población en la interposición de denuncias masivas en las comisarías, sobre todo en la Comisaria de Huánuco. Aproximadamente entre 7 a 8 denuncias diarias se reciben en la Comisaria de Huánuco lo que se traduce en 248 denuncias en promedio al mes.

Así mismo, existe un incremento considerable de la comisión de delito e infracciones que se suscitan día a día en la ciudad de Huánuco, siendo el Robo, Robo agravado, Hurto, Hurto Agravado y Lesiones dolosas y culposas entre los delitos que más denuncian en la dependencia policial. Por lo que estos datos, refrendan la situación de inseguridad que viven los pobladores de la ciudad de Huánuco.

según la información recogida de los archivos, podemos inferir que existe una dotación de personal policial que puede hacerle frente a la cantidad de denuncias que se presentan día a día y al resguardo de las calles y el servicio de seguridad en las mismas. Sin embargo, la instalación y funcionamiento de las oficinas en las que trabajan el personal policial no están de acuerdo a las necesidades, debido a que existen, como vimos en los resultados presentados respecto a la situación de la Comisaria de Huánuco, ambientes muy reducidos,

aglomeración de oficinas, no hay acceso libre, no hay espacio recepción y espera de usuarios, etc.

La actual infraestructura del Complejo Policial, según la Oficina de Defensa Civil se encuentra en situación de inhabitable. No tiene ambientes modernos y cómodos para el trabajo del personal policial a cargo. Podemos inferir que la situación de la infraestructura es crítica en cuanto a su funcionalidad.

CONCLUSIONES

- La ciudad de Huánuco, presenta una inseguridad ciudadana insostenible y preocupante para la población. Esta situación ha ocasionado sobre carga laboral a nivel policial y por ende, el Estado ha dotado únicamente de personal para asumir tal situación, dejando de lado el aspecto de infraestructura.
- Los delitos que, con mayor frecuencia, se registran en los espacios públicos son el robo, hurto micro comercialización de droga y prostituciones clandestinas; que ponen en peligro la integridad de los pobladores de la ciudad de Huánuco.
- Existe una red en distintos espacios públicos y no existe una concentran en solo lugar porque están en distintos lugares .
- La situación actual de la Comisaria de Huánuco, es crítico debido al estado de las instalaciones donde se ubican el personal policial, que en la mayoría de los casos no reúne las condiciones de seguridad y comodidad para brindar el servicio por parte del personal policial y para brindar la calidad de atención a los usuarios.

RECOMENDACIONES

- La Policía Nacional del Perú debe establecer iniciativas multisectoriales para contrarrestar la inseguridad ciudadana de la ciudad de Huánuco, impulsando el incremento del personal policial especializado e implementar de manera total la infraestructura y equipamiento.
- El personal policial que atienden los delitos de robos, hurtos y lesiones deben estar debidamente capacitados y equipados, por considerar, estos delitos con un alto índice de intervención. Esto debe estar a cargo de las autoridades de la Policía Nacional del Perú.
- En cuanto, a la infraestructura crítica en que se encuentra la Comisaria de Huánuco. Exhortamos a las autoridades que se dé viabilidad a nuestra propuesta de diseño que adjuntamos a la presente tesis; esto será en beneficio del personal policial que viene laborando y a la población Huanuqueña.
- En cuando las atenciones inmediatas se realizarán módulos de atención inmediata para los espacios públicos en los lugares de mayor incidencia delictivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Claux, I. (2005). *La arquitectura y el proceso del diseño*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Cruz, W. (2017). Diseño arquitectónico de Comisaría Tipo "C" para contribuir al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el distrito La Yarada - Los Palos"". Tacna, Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Gonzales, R. (2012). *Construcción de subestación de Policía Nacional Civil y detención preventiva, estancia de la Virgen, San Cristobal Acasaguastlán, El Progreso*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Gonzalez, R. (2013). *Proyecto de diseño arquitectónico de ampliación de las instalaciones actuales de la Policía Nacional Civil de Usulután*. Lima: Universidad de El Salvador.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta ed., Vol. 5ta). México D.F.: McGraw Hill.
- Huaychao, N. (2019). Inseguridad ciudadana y incremento de delitos contra el patrimonio en su modalidad de hurto y robo, visto en la sexta fiscalía provincial penal corporativa de Huanuco-2017.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). *Perú: I Censo Nacional de Comisarías 2012*. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Estadísticas de Seguridad Ciudadana*. INEI.
- Ministerio de Vivienda. (2010). *Reglamento de la Ley N° 29415*. Lima: Diario Oficial El Peruano.
- Ministerio del Interior. (2002). *Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú*. Lima.

Observatorio de la Justicia. (2017). *Situación de las Comisarias en el Perú*.
Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Policía Nacional del Perú. (2013). *Evaluación del Plan Operativo Institucional de la Policía Nacional del Perú*. Lima.

Tudela, P. (2010). *Conceptos y Orientaciones para políticas de seguridad*.
Chile: Policía de investigaciones de Chile.

Vara, A. (2010). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 Pasos para una tesis exitosa*. Lima: Universidad San Martín de Porres.

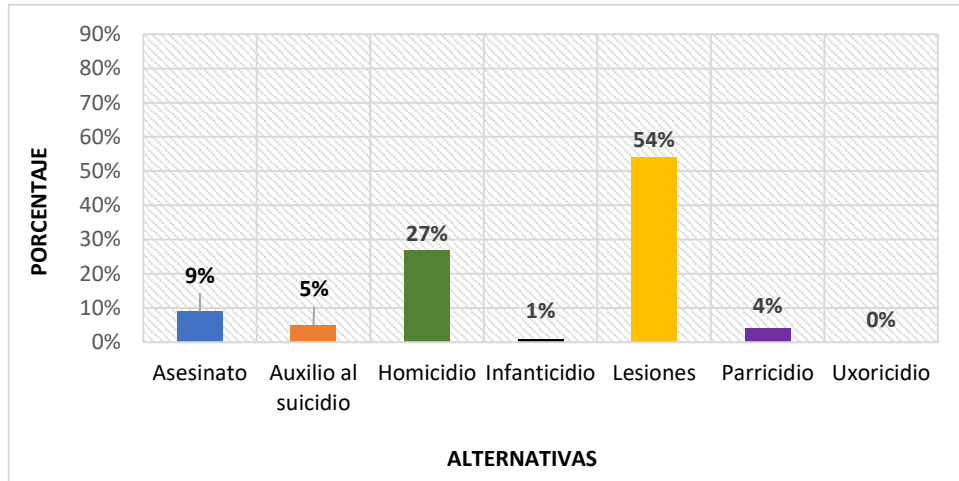
ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
“COMPLEJO POLICIAL HUANUCO 2019”					
Problema General	Objetivos General	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
¿Cómo son los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019?	Determinar cuáles son los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019.	Variable independiente Espacios Policiales para atención inmediata	Función	-Usuario -Ambientes -Circulación -Áreas	-Antropométrico -Matriz de relaciones -Diagrama flujo de circulaciones -Programa arquitectónico
			Forma	-Volumetría -Acabado -Color -Textura	-Materiales
			Estructura	-Cimentación -Sobrecimiento -Columnas -Muros -Cobertura	-Planos
Problemas específicos	Objetivos específicos	Variable dependiente Inseguridad Ciudadana.	Condiciones de atención	- Número de denuncias - Tipos de delitos - Número de detenidos. - Lugar de orientación - Tramitación - Investigación policial - Guardia - turno	- Observación no estructurada.
- ¿Cuáles son las características de los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019?	- Caracterizar los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019.				

<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué condiciones deben tener los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019? - ¿Cuáles son los sectores con mayor incidencia delictivo en el distrito de Huánuco, 2019? 	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar las condiciones que deben tener los espacios policiales de atención inmediata en el distrito de Huánuco, 2019. - Identificar los sectores con mayor incidencia delictiva en el distrito de Huánuco 2019. 		<p>Condiciones de prevención</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patrullaje - Orientación a la población. - Intervención rápida. - Investigación preventiva - Ambientes adecuados. 	<p>Observación no estructurada.</p>
---	--	--	----------------------------------	---	-------------------------------------

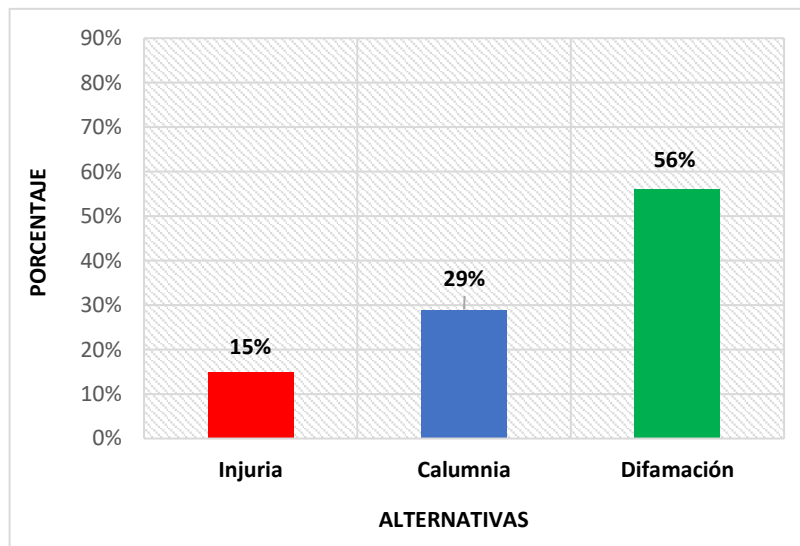
Vista de los resultados de presentación e datos respecto a la situación actual de la inseguridad ciudadana y al tipo de delitos.

GRAFICO 1
Delitos contra la vida



Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

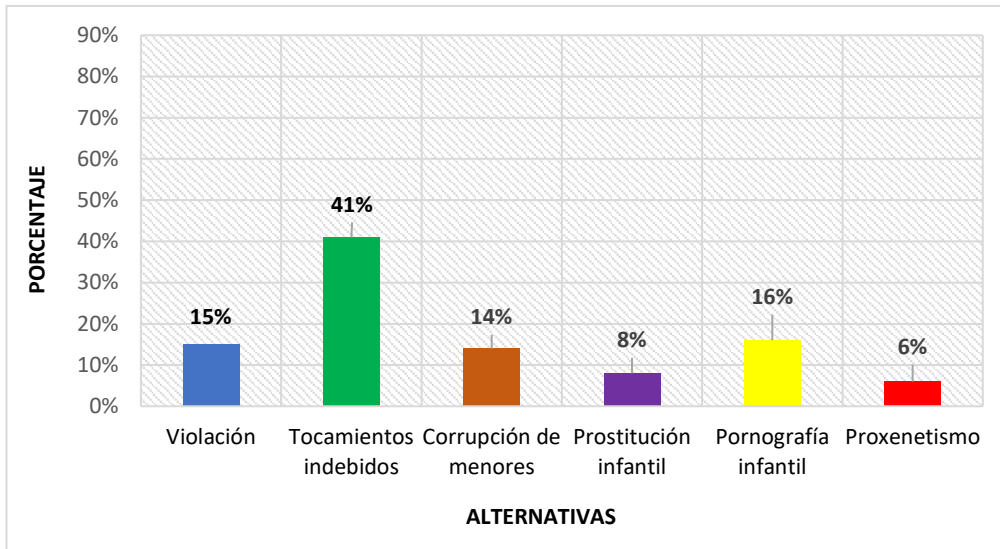
GRAFICO 2
Delitos contra el honor



Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

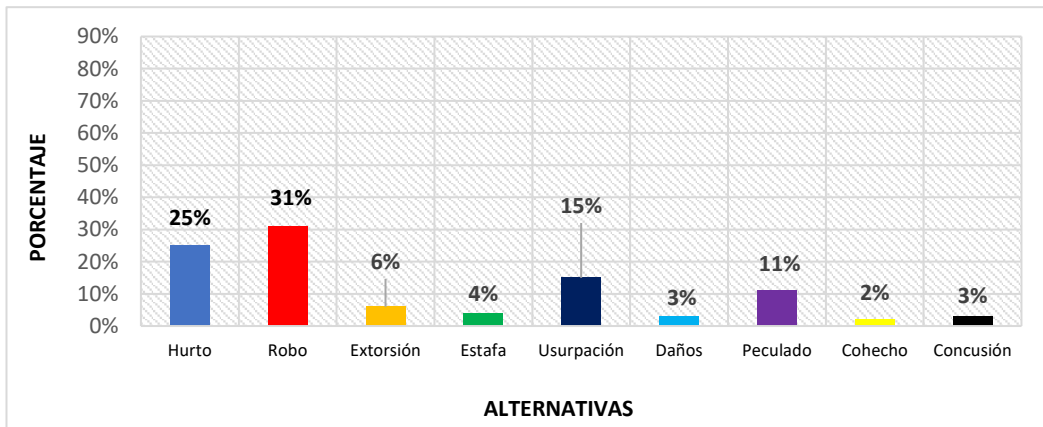
GRAFICO 3

Delitos contra la libertad sexual



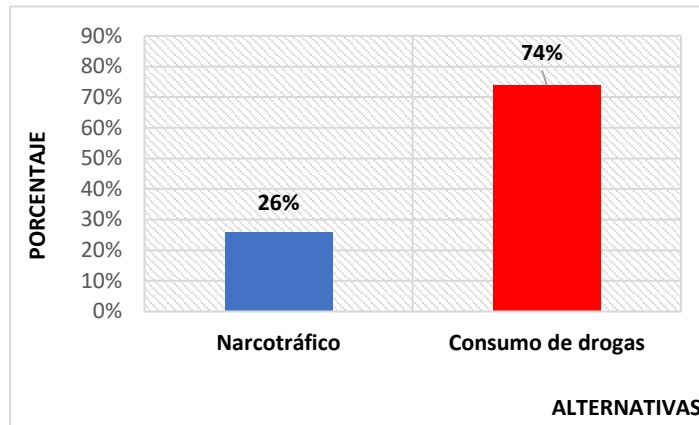
Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

GRAFICO 4
Delitos contra la propiedad



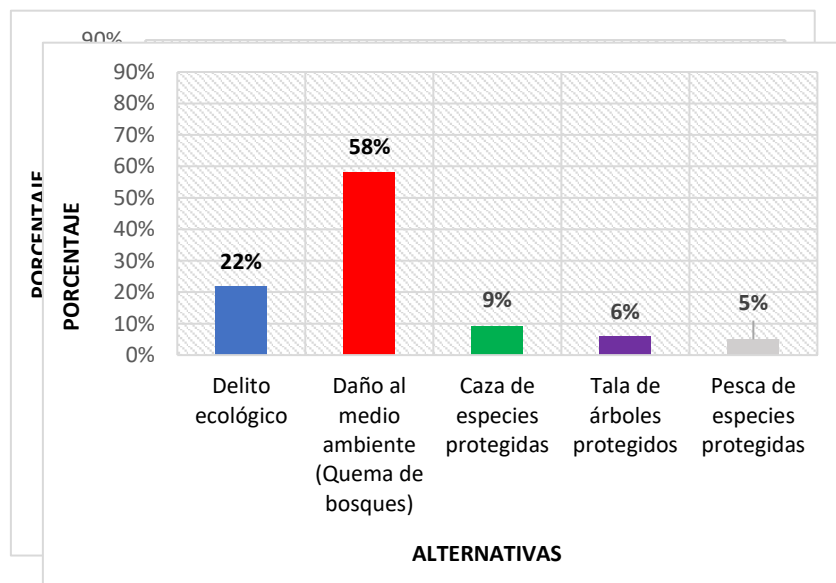
Elaboración: Propia

GRAFICO 5
Delitos contra la salud pública



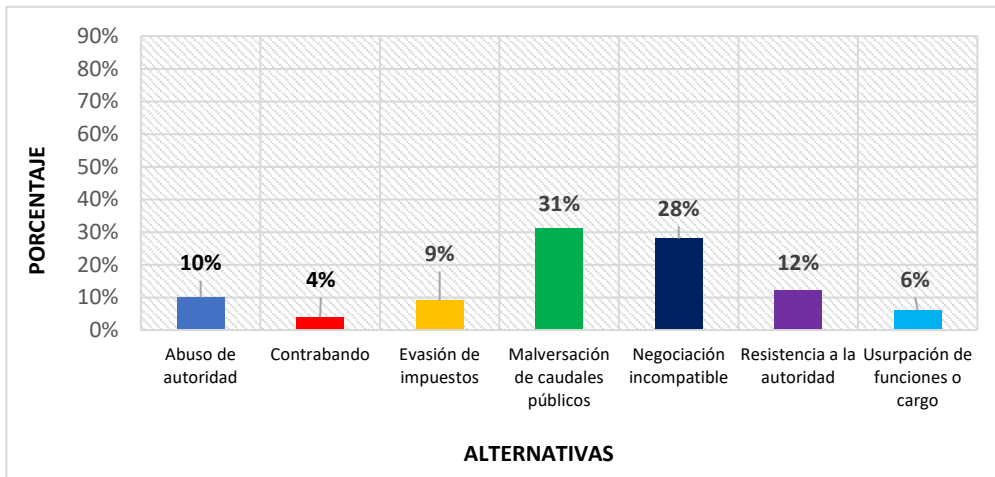
Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

GRAFICO 6
Delitos ecológicos



Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

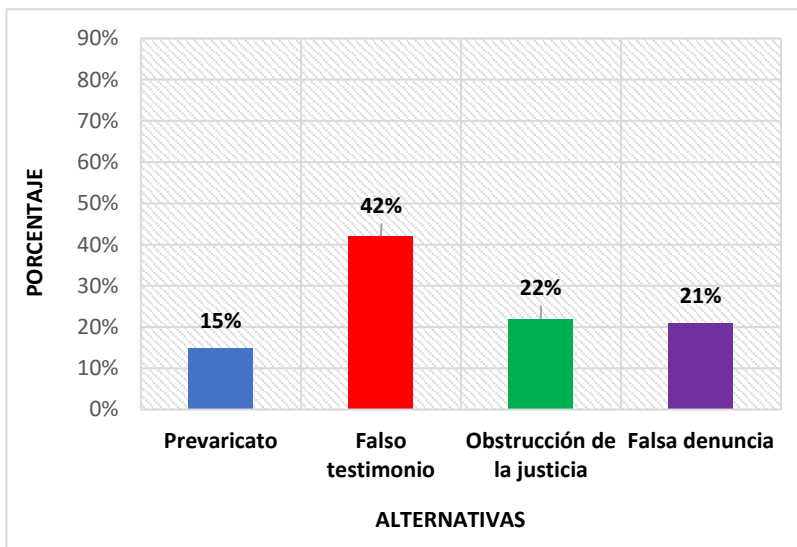
GRAFICO 7
Delitos contra la administración pública



Fuente: Cuestionario

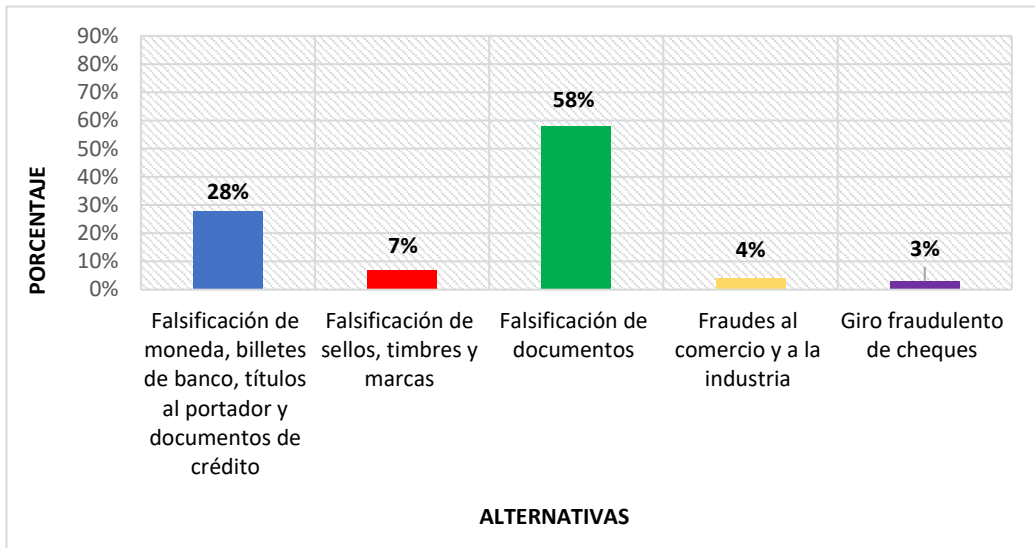
E Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

GRAFICO 8
Delitos contra la administración de justicia



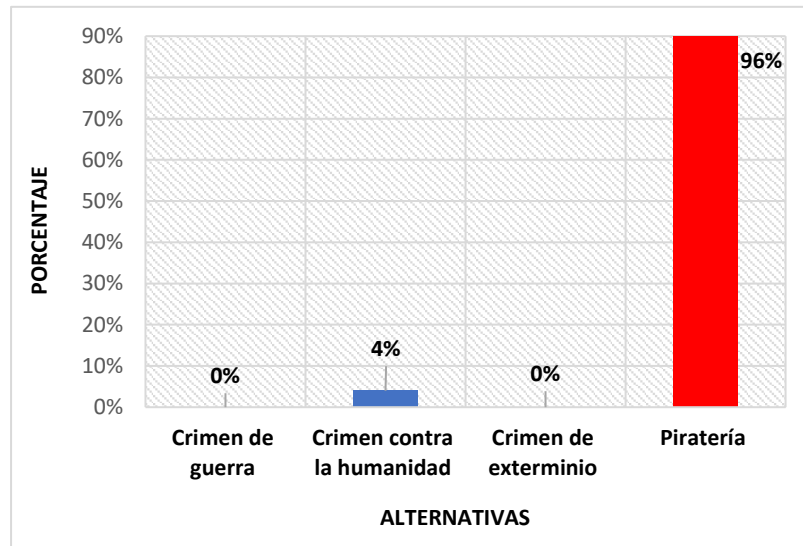
Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

GRAFICO 9
Delitos contra la fe pública



Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

GRAFICO 10
Delitos internacionales



Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

Vistas fotográficas de la situación actual de la Comisaría de Huánuco.



FOTO N°01: Tenemos el ingreso y las fachadas de la comisaría policial

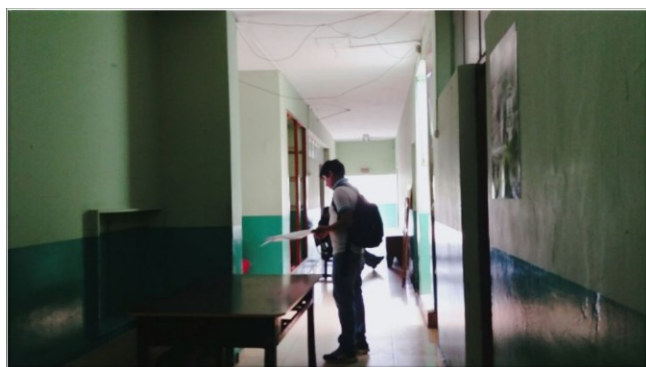


FOTO N°02: Aquí podemos observar cómo funciona en la parte del pasadizo con un área reducida de circulación.

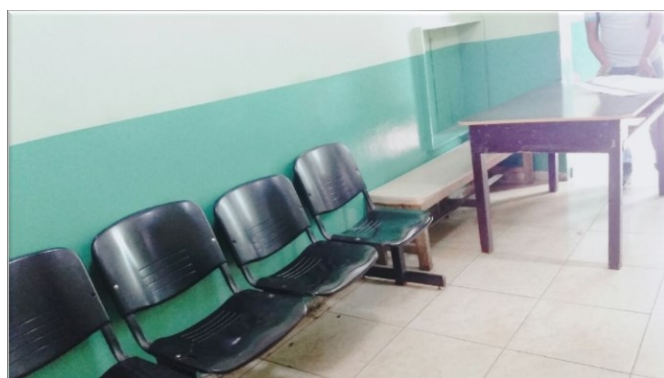


FOTO N°03: Aquí se puede apreciar las butacas de espera



FOTO N°04: aquí observamos las circulaciones del pasadizo angosta de diámetro aproximado de 1.50mts y es la misma circulación por donde lo llevan a las celdas



FOTO N°05: Aquí observamos las circulaciones del pasadizo angosta de diámetro aproximado de 1.50mts, impide el tránsito debido a materiales



FOTO N°06: Se puede apreciar la sala de meditación para varones y mujeres



FOTO N°07: Pasadizo y ambientes de atención



FOTO N°08: Servicios higiénicos para el personal policial y usuarios de la dependencia policial.



FOTO N°09: Entrada – pasadizo al segundo piso.



FOTO N°10: Escalera de ingresos al segundo piso de la dependencia policial



FOTO N°11: Mapeo de las ubicaciones y espacios de la dependencia policial.



FOTO N°13: Espacio de espera para usuarios y oficina de Transito



FOTO N°14: Espacio de espera de usuarios, sin techo a expensas del sol y la lluvia.

ACTA DE VISITA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES - VISE PARA ITSE DE DETALLE ANEXO 20c			
I- INFORMACION GENERAL			
ORGANO EJECUTANTE: <u>Municipalidad Provincial de Huancayo</u>		Nº EXPEDIENTE: _____	
Nº DE SOLICITUD DE ITSE: _____		Nº DE EXPEDIENTE: _____	
DATOS DE LA DILIGENCIA DE VISE			
FECHA (dd/mm/aa): <u>08/10/16</u>	HORA INICIO: <u>12:05 Hrs</u>	HORA FIN: <u>13:15 Hrs</u>	
DATOS DEL SOLICITANTE:		DATOS DEL CERTIFICADO DE ITSE ANTERIOR	
<input type="checkbox"/> PROPIETARIO <input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL <input checked="" type="checkbox"/> CONDUCTOR/ ADMINISTRADOR		CERTIFICADO DE ITSE ANTERIOR	CERTIFICADO DE ITSE DE DETALLE DE LA EDIFICACION DE LA CUAL FORMAN PARTE
NOMBRES Y APELLIDOS: <u>Luis Miguel Espinoza Ramirez</u> DNI - C.E: <u>09310752</u> TELEFONOS: <u>513115</u>		N° VENCE EL: <input type="checkbox"/> VIGENCIA INDETERMINADA <input type="checkbox"/> NO CORRESPONDE	RAZON SOCIAL DE LA EDIFICACION: N° VENCE EL: <input type="checkbox"/> VIGENCIA INDETERMINADA <input type="checkbox"/> SI LE CORRESPONDE Y NO LO PRESENTA <input type="checkbox"/> NO CORRESPONDE
DATOS DEL OBJETO DE INSPECCION:			
RAZON SOCIAL: <u>Policia Nacional del Peru</u>		RUC: _____	
NOMBRE COMERCIAL: <u>Comisaria PNP Huancayo</u>		TELEFONOS: <u>513115</u>	
DIRECCION / UBICACION: _____		REFERENCIA DE DIRECCION: _____	
LOCALIDAD: <u>Huancayo</u>	DISTRITO: <u>Huancayo</u>	PROVINCIA: <u>Huancayo</u>	REGION: <u>Huancayo</u>
GIRO O ACTIVIDAD DECLARADA: <u>Servicio Comunal</u>	GIRO O ACTIVIDAD DEL EDIFICIO QUE LO ALBERGA: <u>Servicio Comunal</u>	NUMERO DE PISOS DE LA EDIFICACION (pisos, niveles): <u>01</u>	
GIRO O ACTIVIDAD ACTUAL VERIFICADA: <u>Servicio Comunal</u>		PISO / NIVEL DONDE FUNCIONA EL LOCAL (pisos, niveles): <u>01</u>	
TIPO DE EDIFICACION:		HORARIO DE ATENCION: <u>24 Horas</u>	AREA TOTAL OCUPADA: _____
<input type="checkbox"/> VIVIENDA <input type="checkbox"/> COMERCIO <input type="checkbox"/> HOSPEDAJE <input type="checkbox"/> OFICINAS <input type="checkbox"/> EDUCACION <input type="checkbox"/> SERV. COMUNALES <input type="checkbox"/> SALUD <input type="checkbox"/> RECREACION Y DEPORTES <input type="checkbox"/> INDUSTRIA <input type="checkbox"/> OTRO	<input type="checkbox"/> TRANSPORTES <input type="checkbox"/> COMUNICACIONES <input type="checkbox"/> OTRO	CANTIDAD DE PERSONAS QUE LABORAN: <u>69</u>	DECLARADA: <u>M2</u>
VERIFICADA (SEGUN PLANOS Y NIVELES EN USO): <u>M2</u>			
NUMERO DE COMPUTADORAS ENTRE OTRAS MAQUINAS ELECTRICAS, ELECTRONICAS			
OFICINAS, INTERNET CON COMPUTADORAS Y SIMILARES: <input type="checkbox"/> MAYOR A 20	TALLER DE COSTURA CON MAQUINAS ELECTRICAS <input type="checkbox"/> MAYOR A 20	GIMNASIO CON MAQUINAS CON CONEXION ELECTRICA <input type="checkbox"/> MAYOR A 10	
ANTECEDENTES DEL OBJETO DE INSPECCION			
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: _____	SI () NO ()	FECHA: _____	NO MUESTRA ()
EXHIBE AFORO DEL LOCAL O ESTABLECIMIENTO: _____	SI () NO ()	PERSONAS: _____	NO: ()
USO ANTERIOR DEL LOCAL O ESTABLECIMIENTO: _____	SI () EL MISMO () OTRO, ESPECIFICAR: _____		
ANTIGUEDAD DEL LOCAL O ESTABLECIMIENTO: <u>50 AÑOS</u>			
¿EL LOCAL O ESTABLECIMIENTO HA SIDO MODIFICADO? <u>SI</u>	SE APLICA: <input checked="" type="checkbox"/> RNC () RNE		
SITUACIONES CONOCIDAS DE DAÑOS OCURRIDOS AL LOCAL O ESTABLECIMIENTO:			
NO ()	SI () Especificar: <u>moviendo cultura de Prevencion</u>		
IDENTIFICACION DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENO NATURAL O INDUCIDO POR LA ACCION HUMANA			
EXISTE	SEGUN EL ART. 7.1 DEL DS Nº 058-2014 PCM: EL ORGANO EJECUTANTE REALIZA LAS INSPECCIONES ITSE CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y/O REDUCIR EL RIESGO DEBIDO A UN PELIGRO ORIGINADO POR FENOMENO NATURAL O INDUCIDO POR LA ACCION HUMANA.		
SI () NO ()	EL OBJETO DE INSPECCION SE ENCUENTRA UBICADO EN O COLINDANTE A ZONAS DE DESLIZAMIENTOS DE TERRENO Y/O ZONA DE HUACOS QUE AFECTAN AL OBJETO DE INSPECCION. (TH.050. ART. 2 y 8)		
SI () NO ()	LA EDIFICACION ESTA UBICADA EN LA FRANJA MARGINAL DE LAS RIBERAS DE RIOS, LAGOS O MARES, ENCONTRÁNDOSE ÉSTA DELIMITADA O NO DELIMITADA. (TH.050 ART. 1 y 3, GH.0.10 ART. 4 c, g)		
SI () NO ()	EL OBJETO DE INSPECCION SE ENCUENTRA UBICADO ADYACENTE A TALUDES O SUELOS QUE PUEDEN PONER EN PELIGRO LA ESTABILIDAD DE LA EDIFICACION. (E.O.50 ART. 3.1 g)		
SI () NO ()	SE RESPETAN LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD DE LOS CONDUCTORES, ALAMBRES Y CABLES CON TENSION, ADYACENTES PERO NO FUJADAS, A EDIFICIOS DISTANCIAS MINIMAS DE SEGURIDAD (CNE SU/MINISTRO TABLA 234-1) EDIFICACIONES: <input type="checkbox"/> HORIZONTAL: 1 M PARA BAJA TENSION EXPUESTO Y AISLADO; 1.5 M PARA MEDIA TENSION AISLADO; 2.5 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO <input type="checkbox"/> VERTICAL: NO ACCESIBLE: 1.8 M PARA BAJA TENSION AISLADO; 3.0 M PARA BAJA TENSION EXPUESTO; 3.0 PARA MEDIA TENSION AISLADO; 4.0 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO. - ACCESIBLE: 3.0 M PARA BAJA TENSION EXPUESTO Y AISLADO; MEDIA TENSION AISLADO; 4.0 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO. LETREROS, CHIMENEAS, TANQUES, ANTENAS Y OTRAS: <input type="checkbox"/> HORIZONTAL: 1 M PARA BAJA TENSION EXPUESTO Y AISLADO; 1.5 M PARA MEDIA TENSION AISLADO; 2.5 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO <input type="checkbox"/> VERTICAL: NO ACCESIBLE: 1.8 M PARA BAJA TENSION AISLADO Y EXPUESTO; 3.0 PARA MEDIA TENSION AISLADO; 3.5 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO. - ACCESIBLE: 3.0 M PARA BAJA TENSION EXPUESTO Y AISLADO; MEDIA TENSION AISLADO; 4.0 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO		
SI () NO ()	SI POR EL OBJETO DE INSPECCION ATRAVIESAN CABLES DE ALTA TENSION: SE RESPETAN LOS ANCHOS DE FAJAS DE SERVIDUMBRE DE 6 M PARA TENSIONES DE 10 A 15 KV; 11 M PARA TENSIONES DE 20 A 30 KV; 14 M PARA TENSIONES DE 30 A 60 KV; 17 M PARA TENSIONES DE 60 A 110 KV; 20 M PARA TENSIONES DE 110 A 250 KV; 25 M PARA TENSIONES DE 250 KV A 500 KV; 30 M PARA TENSIONES DE 500 KV A 750 KV; 35 M PARA TENSIONES DE 750 KV A 1100 KV; 40 M PARA TENSIONES DE 1100 KV A 1500 KV; 45 M PARA TENSIONES DE 1500 KV A 2500 KV; 50 M PARA TENSIONES DE 2500 KV A 3500 KV; 55 M PARA TENSIONES DE 3500 KV A 5000 KV; 60 M PARA TENSIONES DE 5000 KV A 10000 KV. (CNE SU/MINISTRO TABLA 234-1)		

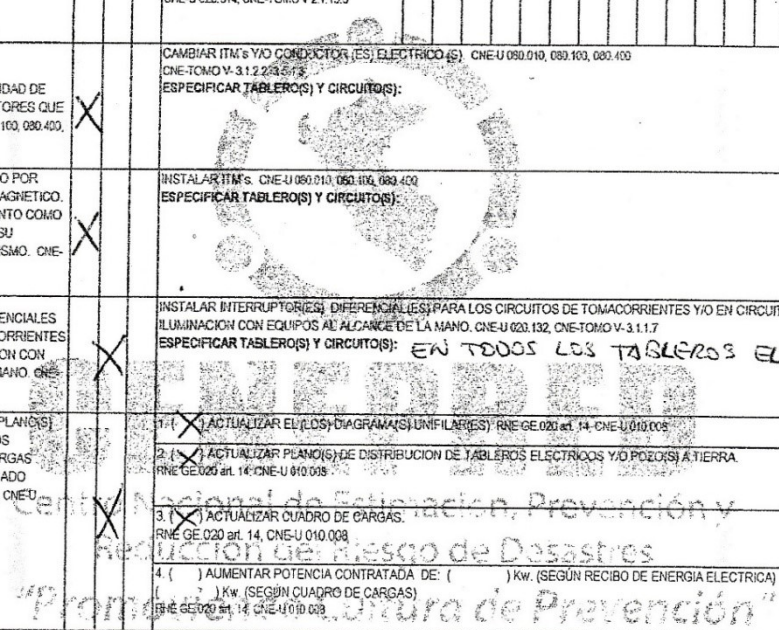
3.03	LOS EMPALMES HAN SIDO EJECUTADOS EN CAJAS DE PASO Y ESTÁN AISLADOS CNE-U 070.112, 070.3002, CNE-TOMO V 2.1.14.2, 4.1.1.14	X	1 (X) EJECUTAR EMPALMES EN CAJAS DE PASO Y AISLAR EMPALMES UTILIZANDO CINTAS AISLANTES O CONECTORES. CNE-U 070.112, 070.3002 CNE-TOMO V 2.1.14.2, 4.1.1.14 EN: SALIDAS DE ILUMINACIÓN		
3.04	LAS CAJAS DE PASO DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS TIENEN TAPA. CNE-U 070.3002, 070.3004, CNE-TOMO V 4.8.2.11	X	1 (X) COLOCAR TAPA(S) A LA(S) CAJA(S) DE PASO. CNE-U 070.3002, 070.3004, CNE-TOMO V 4.8.2.11 EN: CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN		
3.05	LAS BANDEJAS METÁLICAS DE CABLES Y LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS ESTÁN CONECTADAS A TIERRA, EN CASO TENGAN EQUIPOS ELÉCTRICOS INSTALADOS O ALBERGAN CABLEADO ELÉCTRICO Y SE ENCUENTRAN AL ALCANCE DE UNA PERSONA PARADA SOBRE EL PISO AL POTENCIAL DE TIERRA. CNE-U 060.002, 060.400, CNE-TOMO V 4.1.1.8	X	1 () CONECTAR LAS BANDEJAS METÁLICAS DE CABLES AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. CNE-U 060.002, 060.400, CNE-TOMO V 4.1.1.8 EN: 2 () CONECTAR LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA SI TIENEN EQUIPOS ELÉCTRICOS INSTALADOS O ALBERGAN CABLEADO ELÉCTRICO Y SE ENCUENTRAN AL ALCANCE DE UNA PERSONA PARADA SOBRE EL PISO AL POTENCIAL DE TIERRA. CNE-U 060.002, 060.400, CNE-TOMO V 4.1.1.8 EN:		
3.06	LOS CONDUCTORES Y CABLES ELÉCTRICOS EN GENERAL DEBEN SER NO PROPAGADORES DE LA LLAMA. ADICIONALMENTE EN LOCALES DE PÚBLICA CONCURRENCIA COMO CINES, TEATROS, AUDITORIOS, ESTADIOS, FERIAS, PARQUES DE ATRACCIONES, SALAS DE FIESTA, DISCOTECAS, SALAS DE JUEGO DE AZAR Y SIMILARES, TEMPLOS, MUSEOS, SALAS DE CONFERENCIAS, BARES, CAFETERIAS, RESTAURANTES, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, CENTROS COMERCIALES, MERCADOS, HOTELES Y SIMILARES, HOSPITALES, CLINICAS, BIBLIOTECAS, COLEGIOS, UNIVERSIDADES Y OTROS, LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS DEBEN SER DEL TIPO NO PROPAGADOR DEL INCENDIO, CON BAJA EMISIÓN DE HUMOS, LIBRE DE HALÓGENOS Y ÁCIDOS CORROSIVOS. EDIFICIOS CONSTRUIDOS CON POSTERIORIDAD A ABRIL DEL 2008. CNE-U 010.010.4, 020.126, RM No. 175-2008-MEM/DM	X	1 () INSTALAR () REEMPLAZAR CON CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS QUE SEAN NO PROPAGADORES DE LA LLAMA. ADICIONALMENTE PARA LOCALES DE PÚBLICA CONCURRENCIA DEBEN SER DEL TIPO NO PROPAGADOR DEL INCENDIO, CON BAJA EMISIÓN DE HUMOS, LIBRE DE HALÓGENOS Y ÁCIDOS CORROSIVOS. CNE-U 010.010.4, 020.126, RM No. 175-2008-MEM/DM EN:		
4 TOMACORRIENTES Y ENCHUFES					
4.01	NO SE USAN EXTENSIONES EN INSTALACIONES PERMANENTES CNE-U 150.700 CNE-TOMO V 3.1.2.3	X	1 (X) INSTALAR TOMACORRIENTE(S) FIJO EN REEMPLAZO DE LA EXTENSIÓN. CNE-U 150.700, CNE-TOMO V 3.1.2.3 EN: OFICINAS		
4.02	LAS TAPAS DE TOMACORRIENTES. -NO PRESENTAN RAJADURAS, ROTURAS, ESTAN FIJAS CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS. CNE-U 170.300, CNE-TOMO V 2.1.12	X	1 () REEMPLAZAR O FIJAR LAS TAPAS DE TOMACORRIENTES QUE PRESENTAN RAJADURAS O ESTAN ROTAS. CNE-U 170.300, CNE-TOMO V 2.1.12 EN:		
4.03	CUENTA CON TOMACORRIENTES CON TOMA DE PUESTA A TIERRA EN COCINA, BAÑO, LAVANDERÍA Y EXTERIORES (PATIOS) Y PARA EL CASO DE AMBIENTES QUE CUENTEN CON EQUIPOS CON ENCHUFE DE PUESTA A TIERRA. CNE-U 150.700, CNE-TOMO V 3.1.1.8 LOS TOMACORRIENTES UBICADOS EN LAVANDERÍAS, BAÑOS, COCINAS Y/O A LA INTemperIE CUENTAN CON UNA CUBIERTA A PRUEBA DE INTemperIE. CNE-U 150.708.1 CNE-TOMO V 5.8.13.2	X	1 (X) INSTALAR TOMACORRIENTES CON TOMA DE PUESTA A TIERRA CNE-U 150.700, CNE-TOMO V 3.1.1.8 EN: () COCINA () LAVANDERÍA (X) BAÑOS () PATIOS EXTERIORES (X) OTROS OFICINAS 2 () INSTALAR TOMACORRIENTES DEL TIPO HERMÉTICOS EN LUGARES UBICADOS EN LAVANDERÍAS, BAÑOS, COCINAS Y/O A LA INTemperIE. CNE-U 150.708.1, CNE-TOMO V 5.8.13.2 EN:		
4.04	LOS EQUIPOS COMO REFRIGERADORAS, CONGELADORAS, HORNOS MICROONDAS, LAVADORAS, SECADORAS, BOMBAS DE SUMIDERO, EQUIPOS ELÉCTRICOS DE ACUARIOS, HERRAMIENTAS ACCIONADAS POR MOTOR, MÁQUINAS TRAGAMONEDAS Y ARTEFACTOS ACCIONADOS POR MOTOR, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE EJERCICIOS UTILIZADOS EN GIMNASIOS, COMPUTADORAS, EQUIPOS DE SONIDO, BALANZAS ELECTRONICAS, MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS, PANELES DE CONTROL Y OTROS SIMILARES, SE ENCUENTRAN CONECTADOS AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. CNE-U 060.102, 060.512.c CNE-TOMO V 3.6.6.4.c, 3.6.6.2, 5.9.6.4	X	1 (X) CONECTAR AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA LOS EQUIPOS, ARTEFACTOS Y/O MÁQUINAS. CNE-U 060.102, 060.512.c, CNE-TOMO V 3.6.6.2, 3.6.6.4.c, 5.9.6.4 ESPECIFICAR: RED DE CÓMPUTO.		
5 ALUMBRADO E ILUMINACIÓN					
5.01	LOS APARATOS DE ALUMBRADO O FLUORESCENTES RECTOS CUENTAN CON PANTALLA PROTECTORA Y ESTÁN FIJADOS ADECUADAMENTE. CNE-U 020.300.1, 170.302 CNE-TOMO V 2.1.12, 5.8.6.1	X	1 (X) INSTALAR PANTALLA PROTECTORA Y/O COLOCAR CINTILLOS DE SEGURIDAD A LOS FLUORESCENTES RECTOS CNE-U 020.300.1, CNE-TOMO V- 2.1.12 EN: PASADIZOS 2 () FIJAR LOS APARATOS DE ALUMBRADO. CNE-U 020.300.1, 170.302, CNE-TOMO V- 2.1.12, 5.8.6.1 EN:		
5.02	LAS TAPAS DE LOS INTERRUPTORES. -ESTÁN FIJAS CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS. -NO PRESENTAN RAJADURAS NI ESTÁN ROTAS CNE-U 170.300 CNE-TOMO V- 2.1.12	X	1 () FIJAR O REEMPLAZAR LAS TAPAS DE LOS INTERRUPTORES DETERIORADAS. CNE-U 170.300, CNE-TOMO V- 2.1.12 EN:		
5.03	LOS APARATOS DE ALUMBRADO QUE SE ENCUENTREN A LA INTemperIE O EN ZONAS HÚMEDAS SON RESISTENTES PARA TALES UBICACIONES. CNE-U 170.304 CNE-TOMO V 5.8.3.1a	X	1 (X) REEMPLAZAR O PROTEGER LOS APARATOS DE ALUMBRADO POR OTROS RESISTENTES PARA ESTE USO. CNE-U 170.304, CNE-TOMO V 5.8.3.1a EN: PASADIZOS		

Centro Nacional de Estudios y Reducción del Riesgo de Desastres

EMER MORALES GUERRERO
ARQUITECTO
CAR 3394

Jesús J. Prudencio CCA
ING. MECÁNICO/ELECTRICISTA

1.03	EL TABLERO CUENTA CON PLACA DE PROTECCIÓN (MÁNDIL). CNE-U 020.232.1, CNE-TOMO V 4.10.3.6 LAS ABERTURAS NO USADAS EN LOS GABINETES DEBEN SER EFECTIVAMENTE CERRADAS. CNE-U 070.3026, CNE-TOMO V 4.7.2.3	X	1. (X) INSTALAR Y/O REEMPLAZAR MÁNDIL QUE CUBRA TODAS LAS PARTES ENERGIZADAS EXPUESTAS. CNE-U 020.202.1, CNE-TOMO V 4.10.3.6 TODOS LOS TABLEROS ELÉCTRICOS 2. () COLOCAR TAPA EN ESPACIOS DE RESERVA DE LOS TABLEROS. CNE-U 070.3026, CNE-TOMO V 4.7.2.3		
1.04	CUENTA CON BARRA DE TIERRA Y ESTA CONECTADO AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. CNE-U 080.402.1.h, CNE-TOMO V 4.10.4.7 LA SECCIÓN DEL CONDUCTOR DE PROTECCIÓN CUMPLE LA NORMA. CNE-U 080.814.1 - TABLA 16	X	1. (X) INSTALAR BARRA DE TIERRA Y CONECTARLA AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. CNE-U 080.402.1.h, CNE-TOMO V 4.10.4.7 TODOS LOS TABLEROS ELÉCTRICOS 2. (X) INSTALAR CONDUCTOR DE PROTECCIÓN DE ACUERDO A NORMA. CNE-U 080.814.1 - TABLA 16		
1.05	EXISTE ESPACIO DE TRABAJO ADECUADO Y NO MENOR A 1.00 M FRENTE A LAS PARTES ACCESIBLES DEL TABLERO Y CON PISO ANTIDESLIZANTE. CNE-U 020.308, 020.312, CNE-TOMO V 2.1.15 EXISTE ILUMINACIÓN ADECUADA ALREDEDOR DEL TABLERO ELÉCTRICO QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN. CNE-U 020.314, CNE-TOMO V 2.1.15.5	X	1. () RETIRAR LOS OBSTÁCULOS ALREDEDOR DEL TABLERO, DEJANDO UN METRO DE ESPACIO LIBRE FRENTE A LAS PARTES ACCESIBLES DEL TABLERO Y CON PISO ANTIDESLIZANTE. CNE-U 020.308 2. () INSTALAR O MEJORAR LA ILUMINACIÓN ALREDEDOR DEL TABLERO. CNE-U 020.314, CNE-TOMO V 2.1.15.5		
1.06	LOS INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS (ITMS) CORRESPONDEN A LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE LOS CONDUCTORES QUE PROTEGEN. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400, CNE-TOMO V-3.1.2.2, 3.5.1.3	X	CAMBIAR ITM'S Y/O CONDUCTOR (ES) ELÉCTRICO(S). CNE-U 080.010, 080.100, 080.400 CNE-TOMO V-3.1.2.2, 3.5.1.3 ESPECIFICAR TABLERO(S) Y CIRCUITO(S):		
1.07	TIENE UN CIRCUITO ELÉCTRICO POR CADA INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO. EL TABLERO TIENE UN ELEMENTO COMO INTERRUPTOR GENERAL EN SU INTERIOR O ADYACENTE AL MISMO. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400	X	INSTALAR ITM'S. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400 ESPECIFICAR TABLERO(S) Y CIRCUITO(S):		
1.08	TIENE INTERRUPTORES DIFERENCIALES EN LOS CIRCUITOS DE TOMACORRIENTES Y EN CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN CON EQUIPOS AL ALCANCE DE LA MANO. CNE-U 020.132, CNE-TOMO V-3.1.1.7	X	INSTALAR INTERRUPTORES DIFERENCIALES PARA LOS CIRCUITOS DE TOMACORRIENTES Y/O EN CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN CON EQUIPOS AL ALCANCE DE LA MANO. CNE-U 020.132, CNE-TOMO V-3.1.1.7 ESPECIFICAR TABLERO(S) Y CIRCUITO(S): EN TODOS LOS TABLEROS ELÉCTRICOS		
1.09	LOS DIAGRAMAS UNIFILARES, PLANOS DE DISTRIBUCIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS Y CUADRO DE CARGAS CONCORDAN CON LO VERIFICADO FÍSICAMENTE. RNE-GE.020 art. 14, CNE-U 010.008	X	1. (X) ACTUALIZAR EL (LOS) DIAGRAMA(S) UNIFILAR(ES). RNE-GE.020 art. 14, CNE-U 010.008 2. (X) ACTUALIZAR PLANO(S) DE DISTRIBUCIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS Y/O POZOS(A) A TIERRA. RNE-GE.020 art. 14, CNE-U 010.008 3. (X) ACTUALIZAR CUADRO DE CARGAS. RNE-GE.020 art. 14, CNE-U 010.008 4. () AUMENTAR POTENCIA CONTRATADA DE: () Kw. (SEGÚN RECIBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA) A () Kw. (SEGÚN CUADRO DE CARGAS). RNE-GE.020 art. 14, CNE-U 010.008		
2 INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS NO INCORPORADOS EN TABLEROS ELÉCTRICOS					
2.01	LA CAJA ES DE UN MATERIAL APROSADO Y ADECUADO (METAL O POLICARBONATO) PARA EL AMBIENTE DONDE SE ENCUENTRA. CNE-U 020.024, 080.108, CNE-TOMO V 4.9.1.3, 4.9.1.4 EN CASO DE SER METÁLICO DEBE ESTAR CONECTADO A TIERRA. CNE-U 080.402.1.h, CNE-TOMO V-4.9.1.12 PRESENTA BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN. CNE-U 020.300.1	X	1. () INSTALAR O REEMPLAZAR POR CAJA DE MATERIAL TERMORESISTENTE O METÁLICA DE SER METÁLICA CONECTAR AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. CNE-U 020.024, 080.108, CNE-TOMO V 4.9.1.3, 4.9.1.4 CNE-U 080.402.1.h, CNE-TOMO V 4.9.1.12 EN: 2. () DAR MANTENIMIENTO A LA CAJA. CNE-U 020.300.1 EN:		
2.02	CORRESPONDE A LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE LOS CONDUCTORES QUE PROTEGEN. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400, CNE-TOMO V 3.5.1.3	X	1. () INSTALAR INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE CAPACIDAD EN AMPERIOS ACORDE A LOS CONDUCTORES QUE PROTEGEN. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400, CNE-TOMO V 3.5.1.3 EN:		
3 CABLEADO					
3.01	LOS CONDUCTORES UTILIZADOS SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS CON TUBOS O CANALETAS DE PVC. CNE-U 070.212 CNE-TOMO V-4.1.1.4, 4.5.16, 4.5.17, 4.5.18, 4.5.20	X	1. (X) PROTEGER LOS CONDUCTORES ELÉCTRICOS CON TUBOS O CANALETAS DE PVC. CNE-U 070.212 CNE-TOMO V-4.1.1.4, 4.5.16, 4.5.17, 4.5.18, 4.5.20 EN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS E INSTALACIONES TELEFONO		
3.02	NO SE UTILIZA CONDUCTORES FLEXIBLES (TIPO MELLIZO) EN INSTALACIONES FIJAS O PERMANENTES. CNE-U 030.010.3, CNE-TOMO V-4.3.2.6	X	1. (X) REEMPLAZAR LOS CABLES MELLIZOS EN INSTALACIONES FIJAS O PERMANENTES DE ALUMBRADO Y/O TCMACORRIENTE POR CONDUCTORES APROBADOS. CNE-U 030.010.3, CNE-TOMO V-4.3.2.6 EN: CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN		



Centro Nacional de Promoción, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

 "Promoción, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres"

Abraham Rivera Castro
 ELMER MORALES GUERRERO
 ING. MECÁNICO Y ELÉCTRICO
 Jesús J. Prudencio Cárdenas
 ING. MECÁNICO Y ELÉCTRICO

					2 () INSTALAR EXTINTOR PARA FUEGOS CLASE K (GRASAS Y ACEITES) EN AMBIENTE DE COCINA DE RESTAURANTES Y/O EXISTENCIA DE FREIDORA. NTP 350.043.2011, RNE A-130 Art. 165								
7.05	<p>LAS EDIFICACIONES DEBEN SER PROTEGIDAS CON UN SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA EN FUNCION AL TIPO, AREA, ALTURA Y CLASIFICACION DEL RIESGO. RNC VII-15; S-224-1.2.5; DS 422/II-11- seccion II, RNE A-130 Art. 103 y 102 (DISEÑO) NFPA 14 VIVIENDA - A. 130 art. 69, 67, 69, y 70 HOSPEDAJE - RNE A. 130 art. 69 ALMACENES - RNE A. 130 art. 61 COMERCIO RNE A. 130 art. 69 OFICINAS - RNE A. 130 art. 69 ALMACENES - RNE A. 130 art. 172, 176, y 181 (alt menor A 3.7), 185 (Alt mayor 3.70 y 7.6), 186, 187 (Alt mayor A 7.6), 188, y 189 CENTROS DE DIVERSION - RNE A. 130 art. 197 (TIPO A), 201 (TIPO B), 205 (TIPO C), 209 (CASINOS Y TRAGAMONEDAS), 213 y 214 (SALAS DE ESPECTACULO - NO DEPORTIVO) EDIFICACIONES PARA ESPECTACULOS DEPORTIVOS - RNE A. 100 art. 25 y 28 INDUSTRIAS - DS 42F, CAPITULO II, Seccion 2da Art 145(RNE A-130 - art.100, 102, 417, y 152)</p>				1 () IMPLEMENTAR Y/O MANTENER SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA DE ACUERDO A LA NORMA NFPA 20, INCLUYENDO LA MEMORIA DESCRIPTIVA DEL SISTEMA Y CALCULO JUSTIFICATIVO (HIDRAULICO Y CURVA DE DESEMPEÑO) FIRMADO POR EMPRESA ESPECIALIZADA O PROFESIONAL CALIFICADO RNC VII-15, S-224-1.2.5; DS 42F III-11- seccion II, RNE A-130 Art. 100 y 102 (DISEÑO) NFPA 14 VIVIENDA - A. 130 art. 66, 67, 69, y 70 HOSPEDAJE - RNE A. 130 art. 71 y 75 SALUD - A. 130 art. 81 COMERCIO RNE A. 130 art. 69 OFICINAS - RNE A. 130 art. 69 ALMACENES - RNE A. 130 art. 172, 176, y 181 (alt menor A 3.7), 185 (Alt mayor 3.70 y 7.6), 186, 187 (Alt mayor A 7.6), 188, y 189 CENTROS DE DIVERSION - RNE A. 130 art. 197 (TIPO A), 201 (TIPO B), 205 (TIPO C), 209 (CASINOS Y TRAGAMONEDAS), 213 y 214 (SALAS DE ESPECTACULO - NO DEPORTIVO) EDIFICACIONES PARA ESPECTACULOS DEPORTIVOS - RNE A. 100 art. 25 y 28. INDUSTRIAS - DS 42F, CAPITULO II, Seccion 2da Art 145(RNE A-130 - Art.100, 102, 117, y 152)								
7.06	<p>SISTEMAS DE ROCIADORES PARA TODOS LAS EDIFICACIONES SE DEBE VERIFICAR DISTANCIAS MAXIMAS DE RECORRIDO HASTA ZONA SEGURA EXTERIOR O HASTA ESCALERA DEL TIPO EVACUACION ES DE USO OBLIGATORIO EN LAS EDIFICACIONES DONDE SEA REQUERIDO DE ACUERDO A NORMA PARTICULAR DE CADA TIPO DE EDIFICACION. PARA EL DISEÑO E INSTALACION DE LOS SISTEMAS AUTOMATICOS, DE TIPO CERRADO Y CON BULBO UTILIZAR LA NORMA NFPA 13. RNC S-224-1.2, RNE A. 130 Art. 102.A; Art. 162 A. 130 Art. 161. COMERCIO RNE A. 130 Art. 69, y 66 OFICINAS - RNE A. 130 Art. 69, ALMACENES - RNE A. 130 Art. 171, Art. 181 (ALT MENOR A 3.7), 185 (ALT ENTRE 3.70 Y 7.6), 189 (ALT MAYOR A 7.6), Art. 188, 189, y 192. INDUSTRIAS USAR DS 42F art. 114, 157, 158.</p>				1 () INSTALAR SISTEMA DE ROCIADORES, PRESENTAR MEMORIA DESCRIPTIVA DEL SISTEMA Y CALCULO JUSTIFICATIVO DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA O ING. SANITARIO HABILITADO. RNC S-224-1.2, RNE A. 130 Art. 102.A, Art. 162 A. 130 Art. 161. COMERCIO RNE A. 130 Art. 69, y 66 OFICINAS - RNE A. 130 Art. 69, ALMACENES - RNE A. 130 Art. 171, Art. 181 (ALT MENOR A 3.7), 185 (ALT ENTRE 3.70 Y 7.6), 189 (ALT MAYOR A 7.6), Art. 188, 189, y 192. INDUSTRIAS USAR DS 42F art. 114, 157, 158.								
7.07	<p>LOS EQUIPOS DE PROTECCION ACTIVA (EXTINTORES, GABINETES, VALVULAS, OTROS) ASI COMO EL ACCESO A LOS TABLEROS ELECTRICOS ESTAN LIBRES DE OBSTACULOS. RNE A130 ART. 63 y 107</p>				1 () LIBERAR EL ACCESO HACIA LOS EQUIPOS DE PROTECCION ACTIVA RNE A130 Art. 63 y 107 EN: 2 () DELIMITAR Y/O SEÑALAR EL AREA RESTRINGIDA DE ACCESO A LA VALVULA SIEMES CONTRA INCENDIOS DE LA EDIFICACION RNE A130 Art. 63 y 107								
7.08	<p>LOS SOTANOS CUENTAN CON TELEFONIA FIJA O REPETIDORA MOVIL PARA USO DE EMERGENCIA RNE A 010 ART. 3</p>				1 () IMPLEMENTAR TELEFONIA FIJA O REPETIDORA MOVIL PARA EN CASO DE EMERGENCIAS. RNE A 010 ART. 3 EN:								
8. OTRAS VERIFICACIONES													
8.01	<p>Centro Nacional de Extinción, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres</p>												
<p>III.- CONDICIONES DE SEGURIDAD A NIVEL NO ESTRUCTURAL C) INSTALACIONES ELECTRICAS</p> <p>NOMBRE COMERCIAL: COMISARIA PNP - HUANUCO</p> <p>Nº DE SUMINISTRO (S): EMPRESA SUMINISTRADORA DE ENERGIA: POTENCIA CONTRATADA:</p>													
1 TABLERO GENERAL Y TABLEROS DE DISTRIBUCION													
ITEM	VERIFICACION	CUMPLE LA NORMA		OBSERVACIONES	TABLEROS OBSERVADOS				NIVEL DE RIESGO				
		SI	NO		NO CONTRIBUYE					MIT ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
1.01	<p>1) EL (LOS) TABLERO(S) ELECTRICO(S) CUENTA(N) CON IDENTIFICACION. CNE-U 020.100.1, CNE-TOMO V 2.1.19 2) TIENE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE RIESGO ELECTRICO EN LA TAPA O ADJUNTA A ELLA. CNE-U 150-404 3) TIENE DIRECTORIO DE LOS CIRCUITOS, INDICANDO DE MANERA VISIBLE Y CLARA LA INSTALACION QUE CONTROLA. CNE-U 020.100.3</p>	X			<p>1 (X) COLOCAR IDENTIFICACION A TABLERO(S) Y/O ACTUALIZAR DIRECTORIO DE CIRCUITOS IMPRESO (LEGIBLE, LETRA DE IMPRENTA). CNE-U 020.100.1, CNE-U 020.100.3 CNE-TOMO V 2.1.19 TODOS LOS TABLEROS ELECTRICOS 2 () COLOCAR Y/O REEMPLAZAR SEÑALIZACION DE RIESGO ELECTRICO EN TABLERO(S). CNE-U 150-404</p>								
1.02	<p>EL GABINETE ES DE UN MATERIAL APROBADO Y ADECUADO PARA EL AMBIENTE DONDE SE ENCUENTRA (METAL O POLICARBONATO). CNE-U 020.024, 020.026.b, CNE-TOMO V 4.10.4 PRESENTA BUEN ESTADO DE CONSERVACION. CNE-U 020.300.1</p>	X			<p>1 (X) REEMPLAZAR GABINETE POR UNO DE MATERIAL APROBADO (METAL O POLICARBONATO), ADECUADO AL AMBIENTE DE TRABAJO E INCOMBUSTIBLE. CNE-U 020.024, 020.026.b, CNE-TOMO V 4.10.4 TODOS LOS TABLEROS ELECTRICOS 2 () DAR MANTENIMIENTO AL TABLERO ELECTRICO Y/O REEMPLAZARLO CON UN MATERIAL APROBADO PARA EL AMBIENTE DE TRABAJO Y/O INCOMBUSTIBLE Y POLARIZADO. CNE-U 150-404</p>								
<p>Abraham Manuel Rivera Casas INGENIERO EN ELECTRICIDAD</p> <p>Ing. Eusebio H. Pineda Vargas ING. MECANICO ELECTRICISTA</p>													

6.03	EN AREAS HUMEDAS, LOS PISOS SON DE MATERIAL IMPERMEABLE RNE A 070 Art. 13,14,15, A.040 Art.10 b y c, NTE A 060 Art. 5.1, DS 029-DRELM-UG/IE/ER-05	X	1 () ACONDICIONAR PISO CON MATERIAL IMPERMEABLE EN ZONAS HUMEDAS RNE A 070 Art. 13,14,15, A.040 Art.10 b y c, NTE A 060 Art. 5.1, DS 029-DRELM-UG/IE/ER-05 EN: <u>55.111.</u>
6.04	LOS AMBIENTES TIENE GARANTIZADA LA RENOVACION DE AIRE EN FORMA NATURAL O CON SISTEMA MECANICO DE VENTILACION. RNC III-X-8, III-XI-8, RNE A 010 art 51,52,53 Art. 69 A.060 art. 9 A.070 Art. 5 EM.000 art 1,5, 6 DS N 42-F art 100, 101	X	1 () IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE VENTILACION QUE ASEGURE LA RENOVACION DEL AIRE. RNC III-X-8, RNE A 010 art 51,52,53 A.060 art. 9 A.070 Art. 5 EM.000 art 1,5, 6 DS N 42-F art 100, 101 EN: 2 () INSTALAR UN SISTEMA DE EXTRACCION NATURAL O MECANICA DEL MONOXIDO DE CARBONO, EN AREAS DE SOTANO DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS. RNE A 010 Art. 69 A.060 art 22 RNC III-X-8 EN:
6.05	EN SALA DE LOS CENTROS DE DIVERSION Y ESPECTACULOS (SALON DE BAILE, DISCOTECAS, PUBS, CASINOS, TRAGAMONEDAS, TEATROS, CINES, SALAS DE CONCIERTO) EL NUMERO Y DIMENSION DE LAS PUERTAS DE ESCAPE DEPENDE DEL NUMERO DE OCUPANTES Y DE LA NECESIDAD DE EVACUARLOS EN UN MAXIMO DE 3 MINUTOS. LOS LOCALES UBICADOS A UNO O MAS PISOS POR ENCIMA O POR DEBAJO DEL NIVEL DE ACCESO AL EXTERIOR DEBERAN CONTAR CON UNA O MAS SALIDAS DE EMERGENCIA DE LAS ESCALERAS DE USO GENERAL QUE CONSTITUYA UNA RUTA DE ESCAPE ALTERNIA, CONECTADA A ESCALERA DE EMERGENCIA CON ACCESO DIRECTO AL EXTERIOR. RNE A 100 Art. 8,16 c) A.130-22) RNC III-XIII 3) PUERTAS: RNC III-XIII-2 Y 3, RNC XIV art 7, RS-112-1952 Reg Const art. 11.12-11.13.	X	1 () AMPLIAR Y/O INCREMENTAR SALIDAS EXISTENTES PARA CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES ANCHO MINIMO _____M. RNE A 100 Art. 8,16 c) A.130-22) RNC III-XIII 3) PUERTAS: RNC III-XIII-2 Y 3, RNC XIV art 7, RS-112-1952 Reg Const art. 11.12-11.13. EN: 2 () CONSTRUIR UNA ESCALERA DE ANCHO _____M. COMO UNA SALIDA ALTERNIA INDEPENDIENTE DE LA SALIDA DE LA ESCALERA DE USO GENERAL Y CONECTADA A ESCALERA DE EMERGENCIA A PRUEBA DE HUMO CON ACCESO DIRECTO AL EXTERIOR. RNE A 100 Art. 8,16 c) A.130-22) RNC III-XIII 3) PUERTAS: RNC III-XIII-2 Y 3, RNC XIV art 7, RS-112-1952 Reg Const art. 11.12-11.13 EN: 3 () REDUCIR AFORO Y MOBILIARIO PARA CUMPLIR CON LOS MEDIOS DE EVACUACION EXISTENTES Y ACTUALIZAR PLANOS DE ARQUITECTURA Y SEGURIDAD FIRMADO POR ARQUITECTO HABILITADO. RNE III-XIII 3, RNE A 100 Art.16, A.130 Art 22
6.05	LOS ELEMENTOS DE CIERRE O ACABADOS NO PRESENTAN CARACTERISTICAS DE RIESGO INFLAMABLE O TOXICO, COMO: POLIURETANO EXPANDIDO, ESPUMA PLASTICA, PLASTICOS, CAUCHO, CARTONES Y SIMILAR. RNC V-II art 9, RNE A 130: CAP XI, CAP XIII	X	1 () RETIRAR EL MATERIAL DE CIERRE O ACABADOS QUE TIENE RIESGO INFLAMABLE O TOXICO RNC V-II art 9, RNE A 130: CAP XI, CAP XIII EN:
6.05	EN SALAS DE CALDERAS, LA PUERTA SE UBICAN A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 15M Y ABRE HACIA AFUERA. EXISTEN SUFICIENTES ESCALERAS Y PLATAFORMAS PARA INSPECCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO CERRAMIENTO EN COLINDANCIA CON AMBIENTES DONDE SE FABRIQUEN, EMPLEEN O MANIPULEN MATERIAL EXPLOSIVO O ALTAMENTE INFLAMABLE O EN COLINDANCIA CON AMBIENTES DE USO PUBLICO, O VIAS DE EVACUACION, SE ENCUENTRAN CERRADOS COMPLETAMENTE CON MUROS RESISTENTES AL FUEGO DE MINIMO 2 HORAS. EL AMBIENTE DONDE SE ENCUENTRA EL CALDERO CUENTA CON VENTILACION ADECUADA CUENTA CON UN SISTEMA DE DRENAJE (SUMIDERO, OTROS). RNC V-II-14.2, RNE: NTP 350.302-2009 art 5.1.2 a) b) c) D.S. 42 F Art. 458, 445, 457, UNE 60501 RNE EM 100 Art. 4.2 y 9	X	1 () EN EL CASO DE PUERTA DE SALA DE CALDERAS 1.1 () APERTURAR UNA PUERTA A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 15M Y DEBE ABRA HACIA AFUERA. 1.2 () CAMBIAR EL GIRO DE APERTURA HACIA AFUERA. RNC V-II-14.2, NTP 350.302-2009 Art 5.1.2 a) b) c) D.S. 42 F Art. 458, 445, 457, UNE 60501 RNE EM 100 Art. 4.2 y 9 2 () PARA INSPECCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS 1 () IMPLEMENTAR ESCALERAS DE INSPECCION (RNC, RNE). 1 () IMPLEMENTAR PLATAFORMAS DE COMUNICACION RNC V-II-14.2, NTP 350.302-2009 Art 5.1.2 a) b) c) D.S. 42 F Art. 458, 445, 457, UNE 60501 RNE EM 100 Art. 4.2 y 9 3 () CONSTRUIR UN MURO Y PUERTA, CON UNA RESISTENCIA AL FUEGO DE 2 HORAS, EN LA SALA DE CALDERAS EN COLINDANCIA CON 1 () AMBIENTES DONDE SE ALMACENAN MATERIALES EXPLOSIVOS O ALTAMENTE INFLAMABLES. (RNC, RNE) 1 () AMBIENTES DE USO PÚBLICO 1 () RUTA DE EVACUACION RNC V-II-14.2, NTP 350.302-2009 Art 5.1.2 a) b) c) D.S. 42 F Art. 458, 445, 457, UNE 60501 RNE EM 100 Art. 4.2 y 9 4 () IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE VENTILACION ARTIFICIAL O NATURAL. 5 () INSTALAR UN SISTEMA DE DRENAJE. 6 () INSTALAR UN SISTEMA DE DETECCION. 7 () INSTALAR EXTINTOR. RNC V-II-14.2, NTP 350.302-2009 Art 5.1.2 a) b) c) D.S. 42 F Art. 458, 445, 457, UNE 60501 RNE EM 100 Art. 4.2 y 9
6.07	LAS PISCINAS CUENTAN CON ESCALERAS A UNA DISTANCIA NO MAYOR DE 37.50 M ENTRE UNA Y OTRA. LAS ESCALERAS SON DE MATERIAL ANTIDESLIZANTE, ANTICORROSIVO Y CON BARANDALES. LOS PASOS SON TIPO PELDAÑO Y TENDRAN SUFICIENTE AREA PARA APOYO DE LOS PIES EN PISCINAS, EL ACABADO DE LOS PISOS DEL AREA QUE RODEA EL ESTANQUE ES IMPERMEABLE Y ANTIDESLIZANTE. ESTA SEÑALIZADA LA PROFUNDIDAD. DS Nº 007-2003-SA Art 16, 29	X	1 () ADECUAR ESCALERAS DE MATERIAL ANTIDESLIZANTE, ANTICORROSIVO Y PROVISTAS DE BARANDALES. D.S. 007-2003 Art 16 y 29. 2 () COLOCAR ESCALERAS DE MATERIAL ANTIDESLIZANTE, ANTICORROSIVO Y PROVISTAS DE BARANDALES. D.S. 007-2003 Art 16 y 29 3 () COLOCAR PISO ANTIDESLIZANTE ALREDEDOR DE LA PISCINA. DS 007 Art 16 y 29
6.08	SE CUENTA CON ACCESO SEGURO A ESPACIOS TECNICOS COMO: TANQUE ELEVADO, CUARTO DE BOMBAS, CUARTO DE ASCENSORES, EQUIPOS Y OTROS SIMILARES. RNE A 010 ART 28 F, GE 049 ART 11; DS 42 F art. 80,81,82.	X	1 () IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE ACCESO SEGURO A ESPACIOS TECNICOS RNE A 010 Art 28 F DS 42 F art. 80,81,82. EN: 2 () REALIZAR MANTENIMIENTO A LA ESCALERA DE GATO MEDIO DE ACCESO EXISTENTE, 040 art 11 EN: <u>Res. Baylan A. Pajuelo Vasquez</u> <u>Jesús J. Prudencio Carr</u>

Abraham...
Abraham...
Abraham...

ELMER MORALES GUERRERO

Res. Baylan A. Pajuelo Vasquez
Jesús J. Prudencio Carr

		<p>7. ADICIONAR ESCALERA</p> <p>() INTEGRADA, ANCHO MINIMO DE ____ M. EN:</p> <p>() EVACUACION, ANCHO MINIMO DE ____ M. EN:</p> <p>RNE A.010 hasta la A.110, A.140, RNE A.010 Art. 26,27,28 y 29 D.S. N° 42-F Art. 126</p>	
5.03	<p>LAS PUERTAS DE LAS ESCALERAS DE EVACUACION CUMPLEN CON LAS CARACTERISTICAS, EN SU RESISTENCIA AL FUEGO Y CUENTAN CON SUS ACCESORIOS (CIERRAPUERTAS, BARRA ANTIPANICO) SEGUN CORRESPONDA: (RNC V-II-12.2-10.6-10.7 RNE A.010 Art. 26 b), A.130 art. 7-8, 10-11, A.010 Art. 26 b, A.060 art. 13)</p>	<p>1. () INSTALAR PUERTAS CORTA FUEGO DE RESISTENCIA DE ____ MINUTOS. RNC V-II-12.2-10.6-10.7 RNE A.010 Art. 26 b), A.130 art. 7-8, 10-11, A.010 Art. 26 b, A.060 art. 13 EN:</p> <p>2. () INSTALAR CIERRAPUERTAS RF DE RESISTENCIA DE ____ MINUTOS. RNC V-II-12.2-10.6-10.7 RNE A.010 Art. 26 b), A.130 art. 7-8, 10-11, A.010 Art. 26 b, A.060 art. 13 EN:</p> <p>3. () INSTALAR BARRA ANTIPANICO RF DE RESIST. DE ____ MINUTOS. RNC V-II-12.2-10.6-10.7 RNE A.010 Art. 26 b), A.130 art. 7-8, 10-11, A.010 Art. 26 b, A.060 art. 13 EN:</p> <p>4. () PRESENTAR CERTIFICACION DE FABRICANTE Y/O PROVEEDOR AUTORIZADO DE RESISTENCIA AL FUEGO DE LOS MARCOS, PUERTAS Y ACCESORIOS DE EVACUACION EN BASE AL RIESGO, TIPO, USO Y ALTURA DE LA EDIFICACION. RNC V-II-12.2-10.6-10.7 RNE A.010 Art. 26 b), A.130 art. 7-8, 10-11, A.010 Art. 26 b, A.060 art. 13.5 EN:</p> <p>5. () PRESENTAR DECLARACION JURADA DE RESISTENCIA AL FUEGO DE LA PUERTA EN CASO DE EDIFICACIONES ANTERIORES A JUNIO 2005 FIRMADA POR EL PROPIETARIO DE LA EDIFICACION RNC V-II-12.2-10.6-10.7 RNE A.010 Art. 26 b), A.130 art. 7-8, 10-11, A.010 Art. 26 b, A.060 art. 13</p>	
5.04	<p>LAS ESCALERAS DE EVACUACION ENTREGAN A LA ACERA Y/O AL NIVEL DE LA EVACUACION A ZONA SEGURA AL EXTERIOR O EN SU DEFECTO A UN ESPACIO COMPARTIMENTADO CORTAFUEGO RNE A.010 Art. 26 b3)</p>	<p>1. () IMPLEMENTAR PASAJE COMPARTIMENTADO CORTA FUEGO. RNE A.010 Art. 26 b3) EN:</p> <p>2. () EN AREAS COMUNES DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES RETIRAR MATERIALES INFLAMABLES DEL HALL DE INGRESO RNE A.010 Art. 26 b3) EN:</p>	
5.05	<p>LAS ESCALERAS DE EVACUACION ESTAN LIBRES DE OBSTACULOS, MATERIALES, DUCTOS O ABERTURAS QUE NO SIRVAN A LA ESCALERA, SALVO LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO. RNC V-I-2, RNE A.010 Art. 26 b 13) y 19-17, 19</p>	<p>1. () RETIRAR OBSTACULOS EN ESCALERA. RNE A.010 Art. 26 b 13) y 19-17, 19 RNC V-I-2 EN:</p> <p>2. () CLASURAR ACCESOS A DUCTOS Y/O MONTANTES. RNE A.010 Art. 26 b 13) y 19-17, 19 RNC V-I-2 EN:</p>	
5.05	<p>LA ESCALERA CARACOL COMUNICA MAXIMO A DOS NIVELES CONTINUOS Y/O SIRVE A MAS DE 5 PERSONAS EN EDIFICACIONES CON RIESGO LIGERO. RNE A.010 Art. 26, b 20</p>	<p>1. () REEMPLAZAR ESCALERA CARACOL POR UNA ESCALERA SEGUN CORRESPONDA O REDUCIR EL AFORO DEL AMBIENTE RNE A.010 art 26 b y 20 EN:</p>	
5.05	<p>EL ESPACIO BAJO LAS ESCALERAS NO PODRA SER EMPLEADO PARA USO ALGUNO SI ES QUE SE UBICA DENTRO DE LA CAJA DE ESCALERAS DE EVACUACION RNE A.010 Art. 26, b 16</p>	<p>1. () RETIRAR TODO ELEMENTO BAJO DE LAS ESCALERAS TIPO EVACUACION RNE A.010 art 26, b 16</p> <p>2. () RETIRAR TODO ELEMENTO BAJO LAS ESCALERAS INTEGRADAS UTILIZADAS COMO MEDIO DE EVACUACION RNE A.010 art 26, b 16</p>	
5.08	<p>LAS ABERTURAS AL EXTERIOR CUENTAN CON PROTECCION AL VACIO PREVITAR LA CAIDA DE PERSONAS EN ABERTURAS AL EXTERIOR, MEZANINE, COSTADO ABIERTO DE ESCALERA, DESCANSO, PASAJE ABIERTO, RAMPA, BALCON, TERRAZA Y VENTANA, UBICADOS A UNA ALTURA MAYOR A 1.00 M SOBRE EL SUELO ADYACENTE NO APLICA PARA MUROS CORTINAS RNE NTE 060 Art. 11; RNE A.010 Art. 33</p>	<p>1. (X) COLOCAR BARANDA O PARAPETO DE ALTURA MIN. DE 0.90 METROS RNE A.010 Art. 33 EN: AZOFEA</p> <p>2. () COLOCAR SOBRE PROTECCION AL VACIO ELEMENTOS U ORNAMENTALES DISPUESTOS QUE NO PERMITAN EL PASO DE UNA ESFERA DE 13CM DE DIAMETRO RNE A.010 Art. 33 c) EN:</p>	
6.- ACABADOS			
6.01	<p>LOS PISOS SON ESTABLES, TIENEN SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE. LAS ALFOMBRAS ESTAN FIJAS AL PISO. RNC NTE A.060 art 5, D.S. 42-F art 70 / RNE A.120 art. 5 a y f, A.070 Art. 14</p>	<p>1. () NIVELAR Y/O REPARAR LOS PISOS DETERIORADOS, FIJAR AL PISO ALFOMBRAS Y/O TAPIZONES INESTABLES RNC NTE A.060 art 5, D.S. 42-F art 70 / RNE A.120 art. 5 a y f, A.070 Art. 14</p> <p>2. (X) ADECUAR PISO ANTIDESLIZANTE DONDE CORRESPONDA RNC NTE A.060 art 5, D.S. 42-F art 70 / RNE A.120 art. 5 a y f, A.070 Art. 14 EN: OFICINAS Y PASADIZO</p>	
6.02	<p>LAS RUTAS DE EVACUACION NO PRESENTAN RIESGOS DE DESPRENDIMIENTO, LOS ELEMENTOS DE ACABADOS QUE FORMAN PARTE DE LA EDIFICACION TALES COMO PISOS, MEJORAS, MOLDURAS, CERRAJERIAS, RECUBRIMIENTOS DE TECHOS Y PAREDES (CRISTALES, ESPEJOS) RNE GE.040 art. 11 y 12, RNC VII-6 Abraham... Elmer Morales Guerrero Arquitecto C.A.P. 3354</p>	<p>1. () FIJAR/REPARAR O REEMPLAZAR LOS ELEMENTOS DE ACABADOS TAL COMO () RNE GE.040 ART. 11 Y 12, RNC VII-2 EN:</p> <p>Abraham... Elmer Morales Guerrero Arquitecto C.A.P. 3354</p> <p>Jose J. Prudencio Corti ING. MECANICO ELECTRICISTA</p>	

4.03	<p>LAS RUTAS DE EVacuACION NO PRESENTAN OBSTRUCCIONES EN LOS PASAJES, ESCALERAS, ACCESOS Y SALIDAS RNC 44-2 RNE A 130 Art 13 A 910 Art 25</p>	X	<p>1 (X) RETIRAR OBSTÁCULOS EN RUTAS DE EVacuACION. RNC V-1-2 RNE A 010 Art 25 b) A 130 Art 13 EN: <i>PASADIZOS</i></p> <p>2 (X) EN ESTACIONAMIENTOS DEMARCAR CLARAMENTE SENDERO PEATONAL QUE PROTEJA AL PEATON DEL VEHICULO. RNC V-1-2 RNE A 010 Art 25 b) A 130 Art 13 EN: <i>ESTACIONAMIENTO</i></p>		
4.04	<p>ASIENTOS/BUTACAS EN SALAS DE ESPECTACULOS Y/O EDIFICACIONES PARA ESPECTACULOS DEPORTIVOS EL NUMERO DE ASIENTOS/BUTACAS, LA DISTANCIA ENTRE ELLOS Y LOS PASAJES CUMPLEN CON LOS ANCHOS MINIMOS QUE PERMITAN LA CIRCULACION Y/O EVacuACION EN CASO DE UNA EMERGENCIA RNC III-XII-7 y 8, RNE A 103 Art. 14-a, 18-a), b), f), g).</p>	X	<p>1 () RETIRAR Y/O REDISTRIBUIR LOS ASIENTOS/BUTACAS EXCEDENTES RNE A 103 Art. 14-a), 18- f)</p> <p>2 () CUMPLIR CON LA DISTANCIA DE SEPARACION ENTRE ASIENTOS/BUTACAS RNE A 103 Art. 18 a) b)</p> <p>3 () CUMPLIR CON EL ANCHO MINIMO ENTRE PASAJES DE CIRCULACION RNC III-XII-8 EN:</p> <p>4 () ACTUALIZAR PLANOS DE ARQUITECTURA Y SEGURIDAD FIRMADOS POR ARQUITECTO HABILITADO. RNE GE 020 ART. 12 y 11</p>		
4.05	<p>EN COMEDORES Y/O RESTAURANTES, LA DISTANCIA ENTRE EL RESPALDAR DE LAS SILLAS OCUPADAS, DEJAN UN PASE LIBRE DE 0.50m RNC RS 19-81-SADV M Rest. art 2.4, 6-g, 7-f, 8-f, 9-b RNE RM N° 685-2014/MINSA: 21 y RM 363-2005/MINSA: 21</p>	X	<p>1 () RETIRAR Y/O REDISTRIBUIR MOBILIARIO DEJANDO 0.50 METROS MINIMO DE PASE LIBRE ENTRE SILLAS OCUPADAS. RNC RS 19-81-SADV M Rest. art 2.4, 6-g, 7-f, 8-f, 9-b. RM 363-2005/MINSA: 21</p> <p>2 () ACTUALIZAR PLANOS DE ARQUITECTURA Y SEGURIDAD FIRMADOS POR ARQUITECTO HABILITADO. RNE GE 020 ART. 12 y 11 EN:</p>		
4.06	<p>EN MERCADOS MAYORISTAS Y MINORISTAS EL ANCHO DE LOS PASADIZOS ES: RM 262-2003 SADM MERCADOS art 10 f), RNE A 070 art 12</p>	X	<p>1 () ADECUAR LOS PASAJES SECUNDARIOS DE CIRCULACION DE PUBLICO CON UN ANCHO MINIMO DE 2.40 METROS LINEALES Y/O PRINCIPALES DE 3.00 METROS LINEALES. RNE Comercio A 070 Art 12 EN:</p> <p>2 () ADECUAR LOS PASAJES DE CIRCULACION EN MERCADOS EXISTENTES (Puestos de venta individuales) A UN ANCHO MINIMO DE 2.00 METROS LINEALES. RM 262-2003 SADM MERCADOS art 10 f) EN:</p>		

5. MEDIOS DE EVacuACION POR ESCALERAS / OTROS

5.01	<p>LAS ESCALERAS COMUNICAN TODOS LOS NIVELES DE LA EDIFICACION, SON CONTINUAS DESDE EL PRIMER HASTA EL ULTIMO PISO EN SENTIDO VERTICAL U HORIZONTAL. ESTAN INTERCOMUNICADAS ENTRE SI POR PASADIZOS DE CIRCULACION LIBRE. BARRERAS DE CONTENCIÓN Y DIRECCIONAMIENTO EN PISO DE EVacuACION EN ESCALERAS CON CONTINUIDAD A NIVELES INFERIORES DEL DE LA SALIDA DE EVacuACION. LAS ESCALERA A LOS SOTANOS PODRAN SER INDEPENDIENTES RNC III-X-13.5, III-X-15, RNE A 010 26 b.4</p>	X	<p>1 (X) INTERCOMUNICAR LAS ESCALERAS POR INTERMEDIO DE PASADIZOS LIBRES, EN TODOS LOS NIVELES RNC III-X-15 EN: <i>ESCALERA REDUCIDA PARA SU DECESO</i></p> <p>2 () INSTALAR BARRERA DE CONTENCIÓN Y DIRECCIONAMIENTO EN NIVEL DE SALIDA DE EVacuACION DE LA ESCALERA PARA EVITAR SEGUIR EVacuANDO HACIA EL SOTANO RNE A 010, Art 26 b.4 EN:</p>		
5.02	<p>LAS ESCALERAS CUMPLEN CON LAS CARACTERISTICAS EN NUMERO Y TIPO (INCLUYE EXCEPCIONES DE LA NORMA SEÑALADAS EN EL RNE A 010 Art. 26) PASOS, DIMENSIONES, CONTRAPASOS, DESCANSOS Y BARANDAS CORRESPONDIENTE AL TIPO DE LA EDIFICACION Y SU ALTURA RNE A 010 hasta la A 110, A 140, RNE a 010 art. 26, 27, 28 y 29 D.S. N° 42-F Art 126. NORMAS SECTORIALES DE EDUCACION, SALUD, Y RNC III-X-13.5 13.9 13.10, III-X-15, III-X-14, III-X-13, V-1-10 6-19.7, III-X-14</p>	X	<p>1 () UNIFORMIZAR PASOS Y CONTRAPASOS SEGUN TIPO DE EDIFICACION RNE A 010 hasta la A 110, A 140, RNE a 010 Art. 26, 27, 28 y 29 D.S. N° 42-F Art 126 RNC III-X-13.5 13.9 13.10 EN:</p> <p>2 () ADECUAR LOS PASOS EN DIAGONAL QUE CUMPLAN QUE A 30CM DEL INICIO DEL PASO, ESTE TENGAN CUANTO MENOS 28CM RNE A 010 hasta la A 110, A 140, RNE a 010 Art. 26, 27, 28 y 29 D.S. N° 42-F Art 126 RNC III-X-13.5 13.9 13.10 EN:</p> <p>3 () INSTALAR UN PASAMANOS EN ESCALERA INTEGRADA CON MENOS DE 1.20M ANCHO. RNE A 010 hasta la A 110, A 140, RNE a 010 Art. 26, 27, 28 y 29 D.S. N° 42-F Art 126 RNC III-X-13.5 13.9 13.10 EN:</p> <p>4 () PASAMANOS A AMBOS LADOS EN ESCALERAS DE EVacuACION O ESCALERA INTEGRADA UTILIZADA COMO MEDIO DE EVacuACION CON ANCHO DE 1.20M HASTA 2.40M. RNE A 010 hasta la A 110, A 140, RNE a 010 Art. 26, 27, 28 y 29 D.S. N° 42-F Art 126 RNC III-X-13.5 13.9 13.10 EN:</p> <p>5 () INSTALAR UN PASAMANOS CENTRAL EN ESCALERAS DE ANCHOS MAYORES A 2.40M. RNE A 010 hasta la A 110, A 140, RNE a 010 Art. 26, 27, 28 y 29 D.S. N° 42-F Art 126 EN:</p> <p>6 () ADECUAR MUROS DE CERRAMIENTO DE LAS ESCALERAS PARA CUMPLIR CON LA RESISTENCIA: () 2 HORAS EN: () 1 HORA EN: RNE A 010 hasta la A 110, A 140, RNE a 010 Art. 26, 27, 28 y 29 D.S. N° 42-F Art 126 EN: <i>ING. J. Prudencia Cof</i></p>		

Abraham...
ING. MECANICO ELECTRICISTA

ELMER MOFALES GUERRERO
ARQUITECTO
C.A.P. 3384
INGENIERO TECNICO ESPECIALIZADO EN ELABORACION DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA
AUT. N° 11316-2010-CE-REDA-2010

Ing. Bayla A. Pineda Vásquez
José J. Prudencia Cof
ING. MECANICO ELECTRICISTA

1.03 PLANOS DE SEÑALIZACION Y EVacuACION CONCUERDAN CON LA REALIDAD INSPECCIONADA EN CUANTO A DISTRIBUCION Y CANTIDAD DE EQUIPOS DE SEGURIDAD. RNE GE 020 ART. 1, 2 y 11

1.04 EXISTE COMUNICACION INTERNA (ABERTURAS) DEL OBJETO DE INSPECCION CON PROPIEDADES COLINDANTES Y LAS RUTAS DE EVacuACION NO SON IDENTIFICABLES Y AUTONOMAS EN SU RECORRIDO HACIA UNA ZONA SEGURA. RNE A.130 Art. 12

2.- AFORO Y ANCHOS DE LOS COMPONENTES DE EVacuACION

2.01 EL ANCHO DE LOS COMPONENTES DE LA EVacuACION, CUMPLEN CON LA CAPACIDAD DE PERSONAS DETERMINADO EN ESTE INFORME (Para toda edificación: RNE A.130 art 3, 4, 22. RNE A.010 a A.130 .N.T. segun giro del local, RNC III: XI, XII, XIV, XV y otras normas) CALCULO DE ANCHOS DE MEDIOS DE EVacuACION

VERIFICACION DE LOS MEDIOS DE EVacuACION						
AMBIENTE / PISO / NIVEL	INDICE SEGUN RNE	CAPACIDAD MAX DECLARADA	DIMENSIONES DE MEDIOS DE EVacuACION SEGUN RNE (m)		DIMENSIONES DE LOS MEDIOS DE EVacuACION EXISTENTES (m)	
			PUERTA	PASAJE	PUERTAS	PASAJE
					CANTIDAD	ANCHO TOTAL
CIRCULACION HORIZONTAL						
AMBIENTE DE MAYOR AFORO	0.005					
PISO / NIVEL DE MAYOR AFORO	0.005					
		CAPACIDAD MAX DE PISO CRITICO	ANCHO MINIMO DE ESCALERAS SEGUN RNE (m)		CANTIDAD	ANCHO TOTAL
ESCALERA	0.008					

2.02 SE EXHIBE CARTEL DE AFORO TOTAL POR PISO O NIVEL ASI COMO EN AMBIENTES DE REUNION IGUAL O MENOR A LA CAPACIDAD MAXIMA PERMITIDA

CAPACIDAD DE AFORO TOTAL DECLARADO = PERSONAS
CAPACIDAD MAXIMA DE AFORO PERMITIDO = PERSONAS
(AREAS COMUNES segun Medios de Evacuacion Existentes RNE A.130 ART 22) RNC III: XI, XII, XIII, XIV, XV / RNE A.130. 3, 4, 20, 21 A.010 Art 56

3.- MEDIOS DE EVacuACION POR: ACCESOS Y PUERTAS

3.01 LOS ELEMENTOS MOVILES DE LOS ACCESOS AL ACCIONARSE, NO INVADEN LAS VIAS Y AREAS DE USO PUBLICO RNC Titulo III Cap VII: 13 / RNE A.010 Cap II Art. 8

3.02 EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES EN AREAS DE RECEPCION Y/O COMUNES DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES QUE TENGAN ASCENSOR RNE A.120 Art. 1, 3 A.080 art 26.; A.090 art 9

3.03 LAS EDIFICACIONES QUE SE ENCUENTREN RETIRADAS DE LA VIA PUBLICA EN MAS DE 20.00 METROS DEBEN SER ACCESIBLES PARA VEHICULOS DE EMERGENCIA RNE A.010 Art 8

3.04 LAS PUERTAS DE LAS RUTAS DE EVacuACION CON MAS DE 50 PERSONAS ABREN EN EL SENTIDO DEL FLUJO DE LOS EVacuANTES DESDE EL INTERIOR POR SIMPLE EMPUJE RNC III-XIII: 10, RNC IV: 5.1 RNC III-XIV-5 RNE A.130 Art. 5, 6, RNE A.010 Art. 35.1

1. (X) PRESENTAR PLANO DE SEÑALIZACION Y/O EVacuACION ACTUALIZADO Y SEGUN REALIDAD INSPECCIONADA FIRMADO POR ARQUITECTO HABILITADO RNE GE 020 ART. 1, 2 y 11

1. () CLAUSURAR COMUNICACION INTERNA CON EL COLINDANTE QUE AFECTAN LA EVacuACION Y/O, REPLANTEAR LA RUTA DE EVacuACION DE MANERA QUE SEA CLARAMENTE IDENTIFICABLE Y AUTONOMA, Y/O AMPLIAR LA RUTA DE EVacuACION DE MANERA QUE PERMITA LA EVacuACION SEGURA DE SUS OCUPANTES RNE A.130 Art. 12

2. () PRESENTAR SUSTENTO TECNICO DE REPLANTEO Y/O AMPLIACION DE LOS MEDIOS DE EVacuACION FIRMADO POR UN ARQUITECTO HABILITADO RNE A.130 Art. 12

1. (X) AMPLIAR Y/O ACONDICIONAR EL ANCHO DE LOS MEDIOS DE EVacuACION SEGUN RESULTADO DEL CUADRO ADJUNTO RNE A.130 Sub capitulo III; A.010 Art. 25 EN: **Edificación Integral**
() PUERTAS, DE _____ M, EN:
() PASAJES, DE _____ M, EN:
() ACONDICIONAR LA(S) ESCALERA(S), PARA CUMPLIR CON ANCHO MIN DE _____ M.

2. () DISMINUIR LA CANTIDAD DE OCUPANTES Y SUS RESPECTIVOS MOBILIARIOS PARA CUMPLIR CON LA CAPACIDAD DE EVacuACION DE LOS MEDIOS EXISTENTES Y PRESENTAR PLANOS ARQUITECTURA Y SEGURIDAD ACTUALIZADOS FIRMADOS POR ARQUITECTO HABILITADO RNE A.130 Sub capitulo III; A.010 Art. 25

1. EXHIBIR EN LUGAR VISIBLE EL CARTEL DE AFORO:
(X) TOTAL () POR PISO O NIVEL () EN AMBIENTES DE REUNION
() OTROS
RNE A.130 art 3, 4, 20 y 21 A.010 art 56

1. () ACONDICIONAR EL ELEMENTO MOVIL DE MANERA DE NO INVADIR LA VIA PUBLICA RNC Titulo III Cap VII: 13 / RNE A.010 Cap II Art. 8

1. (X) ACONDICIONAR LA ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES MEDIANTE UN MEDIO FIJO O MOVIL (RAMPA, SALVA ESCALERA, ELEVADOR O SIMILAR) HASTA EL ASCENSOR DE LA EDIFICACION O AL NIVEL DE ACCESO EN EDIFICACIONES SIN ASCENSOR. RNE A.120 Art. 1, 3 A.080 art 26.; A.090 art 9

1. () ACONDICIONAR/LIBERAR Y SEÑALIZAR LA RUTA DE ACCESO DE LOS VEHICULOS DE EMERGENCIA RNE A.010 Art 8

1. () CAMBIAR EL GIRO (ADECUAR LA PUERTA A GIRO LIBRE Y/O INSTALAR DISPOSITIVO DE FACIL APERTURA EN PUERTA UBICADAS EN LAS RUTAS DE EVacuACION EN SENTIDO DEL FLUJO DE LOS EVacuANTES RNE A.130 Art. 5 y 6 EN:
2. () INSTALAR BARRA ANTIPANICO EN PUERTAS DE SALIDA EN LOCALES DE RIESGOS ESPECIALES (AMBIENTES DE REUNION MAYOR DE 50 PERSONAS, LOCALES CON OCUPANTES MAYOR A 100 PERSONAS, LOCALES DE SALUD, AREAS DE ALTO RIESGO COMO DE 5 PERSONAS Y SEGUN SEA EL CASO DEL SISTEMA DE EVacuACION. RNE A.130 Art. 6 d EN:

Abraham...
Elmer Morales G. JERRERO
ARQUITECTO CAP 3384
ING. MECANICO ELECTRICISTA

1.02	<p>LAS TUBERIAS COLGADAS O ADOSADAS ESTAN FIJAS A LAS ESTRUCTURAS EVITANDO ESFUERZOS SECUNDARIOS EN LAS TUBERIAS (RNC S 222 3.10) (RNE IS 010 Art 2.3, Item k)</p>			<p>1. (<input checked="" type="checkbox"/>) FIJAR, REEMPLAZAR Y/O DAR MANTENIMIENTO A LOS ELEMENTOS SUJETADORES DE LAS TUBERIAS COLGADAS O ADOSADAS (RNE IS 010 Art 2.3, Item k) EN:</p>
2.- TANQUES DE ALMACENAMIENTO, POZOS Y SISTEMAS DE BOMBEO DE AGUA				
2.01	<p>LOS DEPOSITOS DE ALMACENAMIENTO (TANQUE ELEVADO, CISTERNA) SON DE MATERIAL RESISTENTE E IMPERMEABLE, ESTAN DOTADOS DE LOS DISPOSITIVOS NECESARIOS Y CUENTA CON REBOSE PARA SU CORRECTA OPERACION Y MANTENIMIENTO (RNC S S 222 4.03, 4.12) (RNE IS 010 Art 2.4 Item g, i) EL POZO DE CAPTACION DE AGUA CUENTA CON TAPA HERMETICA (RNE IS 010 Art 4.2.2 e) y g)</p>			<p>1. (<input checked="" type="checkbox"/>) DAR MANTENIMIENTO, REPARAR Y/O REEMPLAZAR EL DEPOSITO DE ALMACENAMIENTO Y/O TAPAS QUE PRESENTAN DAÑOS Y/O DETERIORO POR EL USO (RNE IS 010 Art 2.4 Item g, GE.040 Art 11 y 12) EN:</p>
2.02	<p>LOS EQUIPOS DE BOMBEO CUENTAN CON PROTECCION SI ESTAN INSTALADOS A LA INTemperIE Y SE ENCUENTRAN INSTALADOS SOBRE FUNDACIONES O ESTRUCTURAS DE CONCRETO (RNC S S 222 5.01, S 222 5.02) (RNE IS 010 Art 2.5 Item a, b)</p>			<p>1. (<input checked="" type="checkbox"/>) PROTEGER DE LA INTemperIE A LOS EQUIPOS DE BOMBEO (GE.040 Art 11 y 12) EN: 2. (<input type="checkbox"/>) INSTALAR LOS EQUIPOS DE BOMBEO SOBRE FUNDACIONES O ESTRUCTURAS DE CONCRETO (RNE IS 010 Art 2.5 Item b) EN:</p>
3.- DESAGUE				
3.01	<p>LA RED DE COLECCION NO PRESENTA FUGAS DE AGUA Y ASEGURA LA EVACUACION DE LAS AGUAS SERVIDAS (RNC S 226 2, 226 1.01) (RNE IS 010 Art 6.1 Item s)</p>			<p>1. (<input checked="" type="checkbox"/>) REPARAR Y/O REEMPLAZAR LAS TUBERIAS DE DESAGUE EN LAS ZONAS QUE PRESENTAN FUGAS O AVERIAS (GE.040 Art 11 y 12) EN: EN UN CARRETELO Y SECCION FINICA</p>
3.02	<p>LOS DESAGUES INDIRECTOS QUE UTILIZAN EN SU RECORRIDO CANALETAS, CAJAS, SUMIDEROS Y OTROS DISPOSITIVOS, ESTAN PROVISTOS DE REJILLAS O TAPAS REMOVIBLES PARA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS (RNC S S 226 2.30) (RNE IS 010 Art 6.2 Item r)</p>			<p>1. (<input checked="" type="checkbox"/>) INSTALAR, REEMPLAZAR Y/O REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS REJILLAS O TAPAS REMOVIBLES SOBRE CANALETAS, CAJAS, SUMIDEROS Y OTROS DISPOSITIVOS EN MAL ESTADO DE CONSERVACION (RNE IS 010 Art 6.2 Item r, GE.040 Art 11 y 12) EN:</p>
3.03	<p>EL ALMACENAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ESTA PROVISTO DE UNA BOCA DE INSPECCION (RNC S 226 3.01 c) (RNE IS 010 Art 6.3 c)</p>			<p>1. (<input checked="" type="checkbox"/>) INSTALAR Y/O REALIZAR MANTENIMIENTO A LA TAPA EN LA BOCA DE INSPECCION (RNE IS 010 Art 6.3 c) EN:</p>
3.04	<p>EL SISTEMA ALTERNATIVO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TANQUE SEPTICO, TANQUE DE PERCOLACION, POZOS DE ABSORCION, SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION (RNE A.050 Art 4 IS 020)</p>			<p>1. (<input checked="" type="checkbox"/>) REALIZAR MANTENIMIENTO Y PRESENTAR DECLARACION JURADA DEL MANTENIMIENTO ANUAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (RNE IS 020 Art 6.6.1) EN:</p>
4.- SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS DE LLUVIA Y OTROS				
4.01	<p>EN LUGARES DE ALTA PRECIPITACION EL SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS DE LLUVIA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES NO AFECTANDO LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA DE LA EDIFICACION. LOS TECHOS TIENEN LA INCLINACION APROPIADA, POSEEN CANALETAS DE EVACUACION DE AGUA. EL DESFOQUE ESTA CONECTADO A LA RED PUBLICA DE DRENAJE LLUVIA O OTRO SISTEMA DE EVACUACION (RNC S 227 1, 227 1.02, S 227 1.07) (RNE IS 010 Art 7.1 a), e), A.010 Art 15, OS.050 Art 6.2)</p>			<p>1. (<input checked="" type="checkbox"/>) INSTALAR O SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS DE LLUVIA EN EDIFICACIONES UBICADAS EN LUGARES DE ALTA PRECIPITACION (RNE OS.050 Art 6.2) EN: TODO EL EDIFICIO 2. (<input type="checkbox"/>) REPARAR Y/O REALIZAR MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS DE LLUVIA (GE.040 Art 11 y 12) EN: 3. (<input type="checkbox"/>) EN LUGARES DE ALTA PRECIPITACION EVACUAR EL AGUA DE LLUVIA HACIA LOS JARDINES O SUELOS SIN REVESTIR, O HACIA EL SISTEMA DE DRENAJE EXTERIOR O CALZADA (RNE IS 010 Art 7.1 a), e), A.010 Art 15, OS.050 Art 6.2) EN:</p>
4.02	<p>LA HUMEDAD O FILTRACION PRODUCIDA POR LAS INSTALACIONES DE AIRE ACCIONADO NO AFECTAN LAS ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACION (RNE GE.040 Art 11 y 12)</p>			<p>1. (<input checked="" type="checkbox"/>) REPARAR LA FUGA DE AGUA EXISTENTE (GE.040 Art 11 y 12) EN:</p>
5. OTRAS VERIFICACIONES				
5.01				
III.- CONDICIONES DE SEGURIDAD A NIVEL NO ESTRUCTURAL B) ARQUITECTURA				
EXP N°: NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA PNP HUANUCO				
I. CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE				
1.01	<p>EL PLANO DE UBICACION - LOCALIZACION, CUENTA CON CUADRO DE AREAS: AREA DE TERRENO, AREA CONSTRUIDA POR HIVELES, AREA COUPADA TOTAL (RNE GE.020 ART. 1, 2, 6 a) y 6 a)</p>			<p>1. (<input checked="" type="checkbox"/>) PRESENTAR PLANO DE UBICACION-LOCALIZACION ACTUALIZADO SEGUN REALIDAD INSPECCIONADA FIRMANDO POR ARQUITECTO HABILITADO (RNE GE.020 ART. 1, 2, 6 a) y 6 a)</p>
1.02	<p>LOS PLANOS DE ARQUITECTURA (DISTRIBUCION) CONCORDAN CON LA REALIDAD, INSPECCIONADA EN CUANTO AL USO, NOMBRES DE AMBIENTES, DISPOSICION DE MOBILIARIO, COTAS Y TEXTOS LEGIBLES (RNE GE.020 ART. 1.2 y 9)</p>			<p>1. (<input checked="" type="checkbox"/>) PRESENTAR PLANO DE DISTRIBUCION ACTUALIZADO Y SEGUN REALIDAD INSPECCIONADA FIRMANDO POR ARQUITECTO HABILITADO (RNE GE.020 ART. 1.2 y 9)</p>
<p>Abraham Manuel Lopez Casco INGENIERO CIVIL RNE N° 72171</p> <p>ELMER MORALES GUERRERO ARQUITECTO RNE N° 72172</p> <p>Ing. Eusebio A. Pajuelo Velazquez</p> <p>Jesús J. Prudencio Curi ING. MECANICO ELECTRICISTA</p>				

REFERIRSE PARA LA USE DE DETALL F		HUELLA DEBIDA	OBSERVACIONES
VERIFICACION IMPLEMENTACION DEL OBJETO DE INSPECCION (EJEMPLO: PUNTO DE INSPECCION EN EL TERRENO) LA PRESENCIA DE INSPECCION SE REALIZA EN EL TERRENO DEBIDO A LA DEBIDA VERIFICACION			
101	EN EL CASO DE IMPLEMENTACION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE CONSTRUCCIONES (RECONSTRUCCION DE LA PARED) (RECONSTRUCCION DE LAS CIMENTACIONES, POR NO DARSE DE LAS CIMENTACIONES DEBIDAS, DANDOLE EN LA PARTE SUPERIOR DE LAS CIMENTACIONES INUSITABLE		EN EL CASO DE VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE SEGURIDAD EN LOS PUNTO DE OBRAS, EL INGENIERO DEBIA DE VERIFICAR EN EL CASO DE RECONSTRUCCION LAS CIMENTACIONES EN EL TERRENO.
102	EN EL CASO DE RECONSTRUCCION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OBRAS (EJEMPLO: PUNTO DE INSPECCION EN EL TERRENO) LA RECONSTRUCCION DE LA CIMENTACION EN EL TERRENO DEBE DE REALIZARSE		EN EL CASO DE INSPECCION DEL PUNTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL CASO DE RECONSTRUCCION DE LA CIMENTACION EN EL TERRENO.
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y HUELLA ESTRUCTURAL		AF ESTRUCTURAS	
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y HUELLA ESTRUCTURAL NOMBRE COMERCIAL: <i>Comercial PUP</i> NOMBRE DE LA ORGANIZACION: <i>Comercial PUP</i>			
101	LA PRESENCIA DE LA HUELLA ESTRUCTURAL DEBIDA A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE		1) PRESENTAR CARTA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO EN:
201	LA PRESENCIA DE LA HUELLA ESTRUCTURAL DEBIDA A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE		2) PRESENTAR CARTA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE
301	LA PRESENCIA DE LA HUELLA ESTRUCTURAL DEBIDA A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE		3) PRESENTAR CARTA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE
401	LA PRESENCIA DE LA HUELLA ESTRUCTURAL DEBIDA A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE		4) PRESENTAR CARTA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE DEBIDO A LA RECONSTRUCCION DE OBRAS EN EL TERRENO DEBIA DE REALIZARSE

<p>1. LAS CONSTRUCCIONES EN LA FORMACIÓN DE LOS CASOS DE INCENDIO ALDEA O EN LOS CASOS DE INCENDIOS NO AFECTAN A LAS CONSTRUCCIONES (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES) (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>		<p>1. PREVENIR Y/O REPARAR O REEMPLAZAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA EDIFICACIÓN QUE HUBIERAN SUFRIDO DAÑOS POR INCENDIO (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES) (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>
<p>2. ESTRUCTURAS DE ALUMBRERA</p>		
<p>4.01 LA CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRERA O QUE SEA CON ELEMENTOS RESISTENTES DE ACERO, ALUMBRERA O CON PANELES DE ALUMBRERA (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>	<p>P</p>	<p>1. REPARAR O REEMPLAZAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA EDIFICACIÓN QUE HUBIERAN SUFRIDO DAÑOS POR INCENDIO (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES) (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>
<p>4.02 LOS MUROS DE ALUMBRERA O QUE SEA CON ELEMENTOS RESISTENTES DE ALUMBRERA, ALUMBRERA O CON PANELES DE ALUMBRERA (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>	<p>X</p>	<p>1. REPARAR O REEMPLAZAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA EDIFICACIÓN QUE HUBIERAN SUFRIDO DAÑOS POR INCENDIO (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES) (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>
<p>5. ESTRUCTURAS DE ACERO</p>		
<p>5.01 EN LA FALTA DE UNO DE LOS ELEMENTOS RESISTENTES DE LA ESTRUCTURA DE ALUMBRERA O CON PANELES DE ALUMBRERA (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>		<p>1. REPARAR O REEMPLAZAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA EDIFICACIÓN QUE HUBIERAN SUFRIDO DAÑOS POR INCENDIO (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES) (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>
<p>5.02 LOS MUROS DE ALUMBRERA O QUE SEA CON ELEMENTOS RESISTENTES DE ALUMBRERA, ALUMBRERA O CON PANELES DE ALUMBRERA (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>		<p>1. REPARAR, REFORZAR Y/O REEMPLAZAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA EDIFICACIÓN QUE HUBIERAN SUFRIDO DAÑOS POR INCENDIO (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES) (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>
<p>6. ESTRUCTURAS DE MADERA</p>		
<p>6.01 LAS ESTRUCTURAS DE MADERA NO PRESENTAN DAÑOS POR INCENDIOS, AGRIETAMIENTO, HONGOS, OTROS (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>	<p>X</p>	<p>1. REPARAR, REFORZAR Y/O REEMPLAZAR LAS ESTRUCTURAS DE MADERA DAÑADAS (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES) (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>
<p>6.02 PARA MADERA ESTRUCTURAL O DE PARTES DE LA CARCER DE LA EDIFICACIÓN DE ALUMBRERA O QUE SEA CON ELEMENTOS RESISTENTES DE ALUMBRERA, ALUMBRERA O CON PANELES DE ALUMBRERA (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>	<p>X</p>	<p>1. REPARAR, REFORZAR Y/O REEMPLAZAR LAS ESTRUCTURAS DE MADERA DAÑADAS (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES) (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>
<p>7. ESTRUCTURAS DE BARRIO</p>		
<p>7.01 LAS ESTRUCTURAS DE BARRIO SE REPARAN ESTRUCTURALMENTE Y SE REFORZAN PARA SU USO EN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>	<p>X</p>	<p>1. REPARAR, CAMBIAR, REFORZAR Y/O REALIZAR MANTENIMIENTO A LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE MADERA Y/O METÁLICOS DAÑADOS POR INCENDIO (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES) (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>
<p>8. ESTRUCTURAS DE ACERO</p>		
<p>8.01 LAS CONSTRUCCIONES DE ACERO SON DE CONSTRUCCIÓN SEGURA NO PRESENTAN DEFECTOS ESTRUCTURALES TALES COMO DEFORMACIONES, AGRIETAS EN LAS PANELES Y/O AGRIETAS, FALTA DE ELEMENTOS, OTROS (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>	<p>X</p>	<p>1. REPARAR, REFORZAR Y/O REEMPLAZAR LAS ESTRUCTURAS DE ACERO DAÑADAS (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES) (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>
<p>8.02 LAS CONSTRUCCIONES DE ACERO SON DE CONSTRUCCIÓN SEGURA NO PRESENTAN DEFECTOS ESTRUCTURALES TALES COMO DEFORMACIONES, AGRIETAS EN LAS PANELES Y/O AGRIETAS, FALTA DE ELEMENTOS, OTROS (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>	<p>X</p>	<p>1. REPARAR, REFORZAR Y/O REEMPLAZAR LAS ESTRUCTURAS DE ACERO DAÑADAS (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES) (PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS CONSTRUCCIONES)</p>

Reducción de Riesgo
Promoviendo...

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
INGENIERO EN ELECTRICIDAD
INGENIERO EN ELECTRICIDAD

ELMER MORALES GONZALEZ
INGENIERO EN ELECTRICIDAD
INGENIERO EN ELECTRICIDAD

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
INGENIERO EN ELECTRICIDAD
INGENIERO EN ELECTRICIDAD

		<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p> <p>1.3 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p>
602	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>
603	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>
604	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>
<p>B - CONSTRUCCIONES NO IDENTIFICADAS</p>		
601	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>
<p>12 - VEREDOS</p>		
602	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>
603	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>
<p>13 - OTRAS VERIFICACIONES</p>		
601	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>
<p>14 - CONDICIONES DE SEGURIDAD A NIVEL NO ESTRUCTURAL - A) INSTALACIONES SANITARIAS</p>		
<p>REP. N.º: <i>Bonifacio PNP</i> NOMBRE COMERCIAL: <i>Industria</i></p>		
<p>AGUA FRÍA / AGUA CALIENTE</p>		
601	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>
<p>15 - OTRAS VERIFICACIONES</p>		
601	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>1.1 VERIFICAR EL DISEÑO DE PROYECTO EN LA BASE DE DATOS PARA VERIFICAR SI SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA NOMA 001-2000.</p> <p>1.2 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</p>

Centro Nacional de Investigación, Promoción y
 Reducción de Riesgos
 "Promoviendo la Seguridad"

SLIMER MORALES SUAREZ
 INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 R.C. No. 11010 ELECTROSA
 SEP 2 2014

	<p>17. <input type="checkbox"/> PASARELAS PUERTAS CORRIDAS Y ENGRABILES ASISTIDAS EN LAS PARTES DE ENGRABACION DE LOS PUERTOS... EN</p> <p>18. <input type="checkbox"/> ACCIONAR UNA PASARELA DE PUERTAS GUARDADAS O CORRIDAS PARA COBERTURA DE ENTRENTE... EN</p>	
<p>303. LAS PUERTAS Y PASARELAS GUARDADAS DE PUERTOS EN EL CASO DE ENGRABACION DE LOS PUERTOS... EN</p>	<p>19. <input type="checkbox"/> CONDICIONAR EN PUERTAS GUARDADAS PASARELAS DE PUERTOS ENGRABADAS... EN</p>	
<p>304. LAS PUERTAS GUARDADAS EN LAS PARTES DE ENGRABACION DE LOS PUERTOS... EN</p>	<p>20. <input type="checkbox"/> INTRODUCIR EN LA GUARDIA DE LAS PUERTAS ENGRABADAS... EN</p>	
<p>305. LA PUERTA DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE ARRIBA O BAJADA... EN</p>	<p>21. <input type="checkbox"/> PROHIBIR LA PASADURA DE PASAJEROS QUE NO AVANZA EL PASAJE... EN</p>	
<p>306. LAS PASARELAS GUARDADAS EN LAS PARTES DE ENGRABACION DE LOS PUERTOS... EN</p>	<p>22. <input type="checkbox"/> INSTALAR GUARDAS EN LAS PARTES DE ENGRABACION DE LOS PUERTOS... EN</p> <p>23. <input type="checkbox"/> INSTALAR GUARDAS ANTE EL PASAJE DE PASAJEROS... EN</p> <p>24. <input type="checkbox"/> DEBE SER CERTIFICADO DE PASAJEROS NO PASAJEROS... EN</p> <p>25. <input type="checkbox"/> PROHIBIR LA GUARDACION EN LAS PARTES DE ENGRABACION DE LOS PUERTOS... EN</p>	
<p>307. LAS PUERTAS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE ARRIBA O BAJADA... EN</p>	<p>26. <input type="checkbox"/> INSTALAR UN SISTEMA DE ACCIONAMIENTO DE PASAJEROS... EN</p> <p>27. <input type="checkbox"/> PASARELAS EN LAS PARTES DE ENGRABACION DE LOS PUERTOS... EN</p>	
<p>3. MEDIOS DE EVACUACION POR PASARELAS / PASAJES, CORRENTONES</p>		
<p>308. LAS PASARELAS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE ARRIBA O BAJADA... EN</p>	<p>28. <input type="checkbox"/> PASARELAS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE ARRIBA O BAJADA... EN</p> <p>29. <input type="checkbox"/> PASARELAS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE ARRIBA O BAJADA... EN</p> <p>30. <input type="checkbox"/> PASARELAS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE ARRIBA O BAJADA... EN</p> <p>31. <input type="checkbox"/> PASARELAS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE ARRIBA O BAJADA... EN</p>	
<p>309. LAS PASARELAS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE ARRIBA O BAJADA... EN</p>	<p>32. <input type="checkbox"/> PASARELAS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE ARRIBA O BAJADA... EN</p> <p>33. <input type="checkbox"/> PASARELAS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE ARRIBA O BAJADA... EN</p> <p>34. <input type="checkbox"/> PASARELAS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE ARRIBA O BAJADA... EN</p>	

7.00 DE HACER ACCESO A LA AZÓFA Y/O TORNOS LOS DICHOS MAYORES A 4.500 DE ALTA, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS RIEA 002

7.01 LA CANTINERIA METALICA DE MATERIAL PLASTICO O METALICO, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FLUJADA Y EN SU INTERIOR, SE ENCUENTRAN LAS BARRANDAS ANTIQUELLO, MÓDULO MANTENIMIENTO DE TRABAJO, Y EN SU INTERIOR SE ENCUENTRAN: RIEA 002

7.02 LA COCINA CUENTA CON EQUIPO DE EXTRACCION DE FUMOS, LOS CAUCERES, FILTROS Y DUCTOS (O), EXTRACTOR DE FUMOS (O) MÓDULO SE ENCUENTRAN LUBROS DE GRASA Y EN SU INTERIOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO RIEA 002

7.03 LOS FLUJOS DE CIMENTA SE CUMPLEN POR ELLO, O CUALQUIER OTRAS, CON EL MANTENIMIENTO LAS CANTINERAS HORIZONTAL Y VERTICAL, CUMPLIENDO LA NORMA RIEA 002

7.04 LOS AMBIENTES HABITABLES CUMPLEN CON EXIGENCIAS Y CONFORMAN A NORMAS DE HABITABILIDAD EN CUANTO A MANTENIMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO RIEA 002

7.05 LA UBICACION DE SEÑALES, EQUIPOS E INSTALACIONES DE SEGURIDAD

7.06 LOCALIZACIONES DE FUMOS, OLORES Y SER PROYECTOS DE ILUMINACION DE EMERGENCIA RIEA 002

7.07 TANTAS LAS EDIFICACIONES QUE DEBEN ATENDERSE CON UN SISTEMA DE DETECTOR Y ALARMA DE INCENDIO, SE ENCUENTRAN CON UN INDICADOR DE ALARMA AMPLIO RIEA 002

7.08 LA UBICACION DE LAS SEÑALES Y SU MANTENIMIENTO SE ENCUENTRA CON EL PO DE RIFERENCIA Y DISTANCIA DEL PUNTO DE OBSERVACION RIEA 002

7.09 TABLA C1 - FORMAS DE LAS SEÑALES Y CARTELES SEGUN LA DISTANCIA MÁXIMA DE VISUALIZACIÓN.

7.10 EXINTORES: EL NÚMERO DE EXINTORES ES ADECUADO PARA EL TIPO DE LOCAL Y PESO DE LOS EXINTORES. LA DISTRIBUCION DE LOS EXINTORES NO EXCEDE LA DISTANCIA MÁXIMA PERMITIDA, Y CONSIDERA PARA EL DISEÑO DE FUMOS, OLORES, OLORES Y OLORES, MÁXIMA ALTA A PROYECTOS Y VISUALIZACION DE EXINTORES RIEA 002

7.11 SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS LOS DICHOS MAYORES A 4.500 DE ALTA, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS RIEA 002

7.12 LA CANTINERIA METALICA DE MATERIAL PLASTICO O METALICO, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FLUJADA Y EN SU INTERIOR, SE ENCUENTRAN LAS BARRANDAS ANTIQUELLO, MÓDULO MANTENIMIENTO DE TRABAJO, Y EN SU INTERIOR SE ENCUENTRAN: RIEA 002

7.13 LA COCINA CUENTA CON EQUIPO DE EXTRACCION DE FUMOS, LOS CAUCERES, FILTROS Y DUCTOS (O), EXTRACTOR DE FUMOS (O) MÓDULO SE ENCUENTRAN LUBROS DE GRASA Y EN SU INTERIOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO RIEA 002

7.14 LOS FLUJOS DE CIMENTA SE CUMPLEN POR ELLO, O CUALQUIER OTRAS, CON EL MANTENIMIENTO LAS CANTINERAS HORIZONTAL Y VERTICAL, CUMPLIENDO LA NORMA RIEA 002

7.15 LOS AMBIENTES HABITABLES CUMPLEN CON EXIGENCIAS Y CONFORMAN A NORMAS DE HABITABILIDAD EN CUANTO A MANTENIMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO RIEA 002

7.16 LA UBICACION DE SEÑALES, EQUIPOS E INSTALACIONES DE SEGURIDAD

7.17 LOCALIZACIONES DE FUMOS, OLORES Y SER PROYECTOS DE ILUMINACION DE EMERGENCIA RIEA 002

7.18 TANTAS LAS EDIFICACIONES QUE DEBEN ATENDERSE CON UN SISTEMA DE DETECTOR Y ALARMA DE INCENDIO, SE ENCUENTRAN CON UN INDICADOR DE ALARMA AMPLIO RIEA 002

7.19 LA UBICACION DE LAS SEÑALES Y SU MANTENIMIENTO SE ENCUENTRA CON EL PO DE RIFERENCIA Y DISTANCIA DEL PUNTO DE OBSERVACION RIEA 002

7.20 EXINTORES: EL NÚMERO DE EXINTORES ES ADECUADO PARA EL TIPO DE LOCAL Y PESO DE LOS EXINTORES. LA DISTRIBUCION DE LOS EXINTORES NO EXCEDE LA DISTANCIA MÁXIMA PERMITIDA, Y CONSIDERA PARA EL DISEÑO DE FUMOS, OLORES, OLORES Y OLORES, MÁXIMA ALTA A PROYECTOS Y VISUALIZACION DE EXINTORES RIEA 002

Centro Nacional de Coordinación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres

Protegiendo

DISTANCIA (m)	CIRCULO (diámetro en m)	RECTANGULO (altura en m)	CUBO (altura en m)	SEÑALES DE ALARMA		
				144 (diámetro en m)	144 (altura en m)	144 (diámetro en m)
00-10	10	10	10	20-40	70-90	20-30
00-100	20	20	20	30-50	70-90	20-30
00-1000	30	30	30	40-60	80-100	30-40

EL NÚMERO DE EXINTORES ES ADECUADO PARA EL TIPO DE LOCAL Y PESO DE LOS EXINTORES. LA DISTRIBUCION DE LOS EXINTORES NO EXCEDE LA DISTANCIA MÁXIMA PERMITIDA, Y CONSIDERA PARA EL DISEÑO DE FUMOS, OLORES, OLORES Y OLORES, MÁXIMA ALTA A PROYECTOS Y VISUALIZACION DE EXINTORES RIEA 002

1.1. PROTECCIÓN DE MAYORES A 4.500 DE ALTA, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS RIEA 002

1.2. LA CANTINERIA METALICA DE MATERIAL PLASTICO O METALICO, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FLUJADA Y EN SU INTERIOR, SE ENCUENTRAN LAS BARRANDAS ANTIQUELLO, MÓDULO MANTENIMIENTO DE TRABAJO, Y EN SU INTERIOR SE ENCUENTRAN: RIEA 002

1.3. LA COCINA CUENTA CON EQUIPO DE EXTRACCION DE FUMOS, LOS CAUCERES, FILTROS Y DUCTOS (O), EXTRACTOR DE FUMOS (O) MÓDULO SE ENCUENTRAN LUBROS DE GRASA Y EN SU INTERIOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO RIEA 002

1.4. LOS FLUJOS DE CIMENTA SE CUMPLEN POR ELLO, O CUALQUIER OTRAS, CON EL MANTENIMIENTO LAS CANTINERAS HORIZONTAL Y VERTICAL, CUMPLIENDO LA NORMA RIEA 002

1.5. LOS AMBIENTES HABITABLES CUMPLEN CON EXIGENCIAS Y CONFORMAN A NORMAS DE HABITABILIDAD EN CUANTO A MANTENIMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO RIEA 002

1.6. LA UBICACION DE SEÑALES, EQUIPOS E INSTALACIONES DE SEGURIDAD

1.7. LOCALIZACIONES DE FUMOS, OLORES Y SER PROYECTOS DE ILUMINACION DE EMERGENCIA RIEA 002

1.8. TANTAS LAS EDIFICACIONES QUE DEBEN ATENDERSE CON UN SISTEMA DE DETECTOR Y ALARMA DE INCENDIO, SE ENCUENTRAN CON UN INDICADOR DE ALARMA AMPLIO RIEA 002

1.9. LA UBICACION DE LAS SEÑALES Y SU MANTENIMIENTO SE ENCUENTRA CON EL PO DE RIFERENCIA Y DISTANCIA DEL PUNTO DE OBSERVACION RIEA 002

1.10. EXINTORES: EL NÚMERO DE EXINTORES ES ADECUADO PARA EL TIPO DE LOCAL Y PESO DE LOS EXINTORES. LA DISTRIBUCION DE LOS EXINTORES NO EXCEDE LA DISTANCIA MÁXIMA PERMITIDA, Y CONSIDERA PARA EL DISEÑO DE FUMOS, OLORES, OLORES Y OLORES, MÁXIMA ALTA A PROYECTOS Y VISUALIZACION DE EXINTORES RIEA 002

1.11. SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS LOS DICHOS MAYORES A 4.500 DE ALTA, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS RIEA 002

1.12. LA CANTINERIA METALICA DE MATERIAL PLASTICO O METALICO, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FLUJADA Y EN SU INTERIOR, SE ENCUENTRAN LAS BARRANDAS ANTIQUELLO, MÓDULO MANTENIMIENTO DE TRABAJO, Y EN SU INTERIOR SE ENCUENTRAN: RIEA 002

1.13. LA COCINA CUENTA CON EQUIPO DE EXTRACCION DE FUMOS, LOS CAUCERES, FILTROS Y DUCTOS (O), EXTRACTOR DE FUMOS (O) MÓDULO SE ENCUENTRAN LUBROS DE GRASA Y EN SU INTERIOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO RIEA 002

1.14. LOS FLUJOS DE CIMENTA SE CUMPLEN POR ELLO, O CUALQUIER OTRAS, CON EL MANTENIMIENTO LAS CANTINERAS HORIZONTAL Y VERTICAL, CUMPLIENDO LA NORMA RIEA 002

1.15. LOS AMBIENTES HABITABLES CUMPLEN CON EXIGENCIAS Y CONFORMAN A NORMAS DE HABITABILIDAD EN CUANTO A MANTENIMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO RIEA 002

1.16. LA UBICACION DE SEÑALES, EQUIPOS E INSTALACIONES DE SEGURIDAD

1.17. LOCALIZACIONES DE FUMOS, OLORES Y SER PROYECTOS DE ILUMINACION DE EMERGENCIA RIEA 002



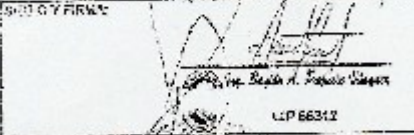
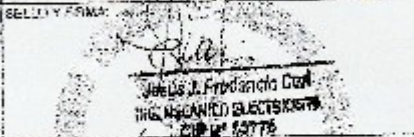
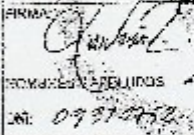
1.18. TANTAS LAS EDIFICACIONES QUE DEBEN ATENDERSE CON UN SISTEMA DE DETECTOR Y ALARMA DE INCENDIO, SE ENCUENTRAN CON UN INDICADOR DE ALARMA AMPLIO RIEA 002

1.19. LA UBICACION DE LAS SEÑALES Y SU MANTENIMIENTO SE ENCUENTRA CON EL PO DE RIFERENCIA Y DISTANCIA DEL PUNTO DE OBSERVACION RIEA 002

1.20. EXINTORES: EL NÚMERO DE EXINTORES ES ADECUADO PARA EL TIPO DE LOCAL Y PESO DE LOS EXINTORES. LA DISTRIBUCION DE LOS EXINTORES NO EXCEDE LA DISTANCIA MÁXIMA PERMITIDA, Y CONSIDERA PARA EL DISEÑO DE FUMOS, OLORES, OLORES Y OLORES, MÁXIMA ALTA A PROYECTOS Y VISUALIZACION DE EXINTORES RIEA 002

B SISTEMA DE PUESTA A TIERRA			
601	<p>1.1) LISTA LA CONDUCCIÓN DE PUESTA A TIERRA CON SECCIONES DE ALUMINIO O AL CABLE DE COBRE CON UN DIÁMETRO NOMINAL QUE SE CORRESPONDA A LA SECCION DE ALUMINIO O CABLE DE COBRE QUE SE UTILICE.</p> <p>1.2) LISTA LA CONDUCCIÓN DE PUESTA A TIERRA CON SECCIONES DE ALUMINIO O AL CABLE DE COBRE CON UN DIÁMETRO NOMINAL QUE SE CORRESPONDA A LA SECCION DE ALUMINIO O CABLE DE COBRE QUE SE UTILICE.</p>	X	
602	<p>1.1) LISTA LA CONDUCCIÓN DE PUESTA A TIERRA CON SECCIONES DE ALUMINIO O AL CABLE DE COBRE CON UN DIÁMETRO NOMINAL QUE SE CORRESPONDA A LA SECCION DE ALUMINIO O CABLE DE COBRE QUE SE UTILICE.</p> <p>1.2) LISTA LA CONDUCCIÓN DE PUESTA A TIERRA CON SECCIONES DE ALUMINIO O AL CABLE DE COBRE CON UN DIÁMETRO NOMINAL QUE SE CORRESPONDA A LA SECCION DE ALUMINIO O CABLE DE COBRE QUE SE UTILICE.</p>	X	
7 CIRCUITO ELECTROSEÑO			
701	<p>1.1) EL CIRCUITO DE ALIMENTACIÓN DEL SEÑALIZADOR DE ALARMA DE INCENDIO DEBE SER UN CIRCUITO INDEPENDIENTE QUE SE ALIMENTA DE UNA FUENTE DE ENERGÍA INDEPENDIENTE.</p>	X	
702	<p>1.1) EL CIRCUITO DE ALIMENTACIÓN DEL SEÑALIZADOR DE ALARMA DE INCENDIO DEBE SER UN CIRCUITO INDEPENDIENTE QUE SE ALIMENTA DE UNA FUENTE DE ENERGÍA INDEPENDIENTE.</p>	X	
703	<p>1.1) EL CIRCUITO DE ALIMENTACIÓN DEL SEÑALIZADOR DE ALARMA DE INCENDIO DEBE SER UN CIRCUITO INDEPENDIENTE QUE SE ALIMENTA DE UNA FUENTE DE ENERGÍA INDEPENDIENTE.</p>	X	
8 MOTORES ELECTRICOS			
801	<p>1.1) EL MOTOR DEBE SER UN MOTOR DE INDUCCION CON UN FACTOR DE POTENCIA QUE SE CORRESPONDA A LA CATEGORIA DE LA CARGA QUE SE ALIMENTA.</p>	X	
802	<p>1.1) EL MOTOR DEBE SER UN MOTOR DE INDUCCION CON UN FACTOR DE POTENCIA QUE SE CORRESPONDA A LA CATEGORIA DE LA CARGA QUE SE ALIMENTA.</p>	X	
803	<p>1.1) EL MOTOR DEBE SER UN MOTOR DE INDUCCION CON UN FACTOR DE POTENCIA QUE SE CORRESPONDA A LA CATEGORIA DE LA CARGA QUE SE ALIMENTA.</p>	X	
9 BUSEMANTEJES			
901	<p>1.1) EL BUSEMANTEJE DEBE SER UN BUSEMANTEJE DE ALUMINIO O DE COBRE CON UN DIÁMETRO NOMINAL QUE SE CORRESPONDA A LA SECCION DE ALUMINIO O CABLE DE COBRE QUE SE UTILICE.</p>	X	
902	<p>1.1) EL BUSEMANTEJE DEBE SER UN BUSEMANTEJE DE ALUMINIO O DE COBRE CON UN DIÁMETRO NOMINAL QUE SE CORRESPONDA A LA SECCION DE ALUMINIO O CABLE DE COBRE QUE SE UTILICE.</p>	X	
903	<p>1.1) EL BUSEMANTEJE DEBE SER UN BUSEMANTEJE DE ALUMINIO O DE COBRE CON UN DIÁMETRO NOMINAL QUE SE CORRESPONDA A LA SECCION DE ALUMINIO O CABLE DE COBRE QUE SE UTILICE.</p>	X	
904	<p>1.1) EL BUSEMANTEJE DEBE SER UN BUSEMANTEJE DE ALUMINIO O DE COBRE CON UN DIÁMETRO NOMINAL QUE SE CORRESPONDA A LA SECCION DE ALUMINIO O CABLE DE COBRE QUE SE UTILICE.</p>	X	
10 ASCENSORES, ALZACANAS, ESCALERAS MECANICAS Y EQUIPOS DE ELEVACION ELECTRICOS			
1001	<p>1.1) EL EQUIPO DEBE SER UN EQUIPO DE INDUCCION CON UN FACTOR DE POTENCIA QUE SE CORRESPONDA A LA CATEGORIA DE LA CARGA QUE SE ALIMENTA.</p>	X	
1002	<p>1.1) EL EQUIPO DEBE SER UN EQUIPO DE INDUCCION CON UN FACTOR DE POTENCIA QUE SE CORRESPONDA A LA CATEGORIA DE LA CARGA QUE SE ALIMENTA.</p>	X	

	<p>1.1. [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS]</p> <p>1.2. [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS]</p> <p>1.3. [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS]</p>	
<p>1.02 SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO</p> <p>1.02.1 [DESCRIPCIÓN DE LA ALARMA DE INCENDIO]</p> <p>1.02.2 [DESCRIPCIÓN DE LA ALARMA DE INCENDIO]</p>	<p>1.1. [DESCRIPCIÓN DE LA ALARMA DE INCENDIO]</p> <p>1.2. [DESCRIPCIÓN DE LA ALARMA DE INCENDIO]</p>	
<p>1.03 SISTEMAS CONTRA INCENDIO BASADO EN AGUA</p> <p>1.03.1 [DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO]</p> <p>1.03.2 [DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO]</p>	<p>1.1. [DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO]</p> <p>1.2. [DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO]</p> <p>1.3. [DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO]</p>	
<p>1.04 SISTEMA DE RODADORES</p> <p>1.04.1 [DESCRIPCIÓN DE LOS RODADORES]</p>	<p>1.1. [DESCRIPCIÓN DE LOS RODADORES]</p>	
<p>1.05 EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIONES</p> <p>1.05.1 [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS DE EDUCACIONES]</p>	<p>1.1. [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS DE EDUCACIONES]</p> <p>1.2. [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS DE EDUCACIONES]</p>	
<p>1.06 [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS]</p>	<p>1.1. [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS]</p>	
<p>1.07 [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS]</p>	<p>1.1. [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS]</p>	
<p>1.08 [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS]</p>	<p>1.1. [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS]</p>	
<p>1.09 [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS]</p>	<p>1.1. [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS]</p> <p>1.2. [DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMENTOS]</p>	<p>[FIRMAS Y SELLOS]</p>

NOMBRAMIENTO PARA LA TAREA: 01 / 1 / 2016		CORRESPONDE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
PLAN DE SUBSIDIACIÓN DE FOMOS: FOG		PROFESIONALES PARTICIPANTES EN LA TAREA:	
INSPECTOR DE ESTRUCTURAS Y FAN-TARIMAS		SELLO Y FIRMA: 	
INSPECTOR DE ARQUITECTURA		SELLO Y FIRMA: 	
INSPECTOR DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD EN LA OBRA		SELLO Y FIRMA: 	
INSPECTOR DE INSTALACIONES ELECTRICAS		SELLO Y FIRMA: 	
RECEPCION	FECHA: 06-10-16 LUGAR: 13/15	FIRMA:  NOMBRES Y APELLIDOS: Luis R. SANCHEZ RAMIREZ CUI: 09874532	



Centro Nacional de Estimación, Prevención y
 Reducción del Riesgo de Desastres
 "Promoviendo Cultura de Prevención"

PANEL FOTOGRÁFICO COMISARIA PNP HUÁNUCO



VISTA DEL INGRESO PRINCIPAL A LA COMISARIA PNP HUÁNUCO



VISTA DE LA PRESENCIA DE FILTRACIONES DE AGUA EN LOS MUECOS DEL INGRESO A LA COMISARIA



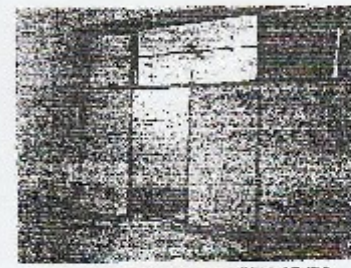
VISTA DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SUPERFICIALES Y MADERAS EXPOSTAS



VISTA DE LA PRESENCIA DE HUMEDAD EN LA BASE DE LOS MUECOS



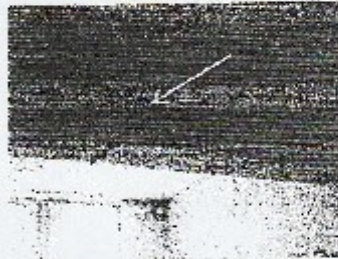
VISTA DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SUPERFICIALES CON PRESENCIA DE CABLES MELLIZOS



VISTA DE VENTANAS CON VIDRIO OPACO SIN PROTECCIÓN



VISTA DE LOS TABLEROS ELÉCTRICOS DE MOTOR AL DESNUDO Y SIN PROTECCIÓN



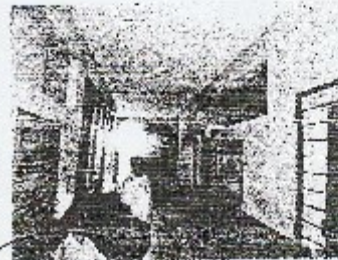
VISTA DE LA PRESENCIA DE GRIETAS EN LAS VIGAS



VISTA DE LA PRESENCIA DE GRIETAS EN LOS MUECOS



VISTA DE LA PRESENCIA DE HUMEDAD EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS MUECOS CON DESPERFECTOS DEL TABLERO



VISTA DE LOS PASILLOS DE LA COMISARIA SE OBSERVA LA FALTA DE SEÑALIZACIÓN Y DE EXTINTORES



VISTA DE LA PRESENCIA DE GRIETAS EN LA LOSA ALIGERADA

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 JESUS J. PRUDENPELO
 CIP N° 84774

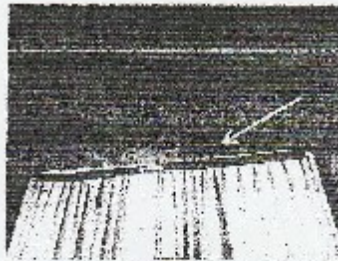
INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 JESUS J. PRUDENPELO
 CIP N° 84774

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 JESUS J. PRUDENPELO
 CIP N° 84774

PANEL FOTOGRÁFICO COMISARIA PNP HUÁNUCO



VISTA DE LA PRESENCIA DE HUMEDAD EN LA LOSA ALIGERADA PRODUCTO DE LA FILTRACION DE LAS AGUAS DE LLUVIA



VISTA DE LA PRESENCIA DE HUMEDAD EN LA LOSA ALIGERADA PRODUCTO DE LA FILTRACION DE LAS AGUAS DE LLUVIA



VISTA DE LA PRESENCIA DE CRACKS EN MUROS



VISTA DE LA GRADA DE BARRIDAJE EN LOS SS.HH.



VISTA DE ACERO ESTRUCTURAL EXPUJESTO CON SIGNOS DE CORROSION Y HUMEDAD EN LA LOSA ALIGERADA



VISTA DE ACERO ESTRUCTURAL EXPUJESTO CON SIGNOS DE CORROSION Y LOSA ALIGERADA SIN DRENAJE PLUVIAL



VISTA DE ACERO ESTRUCTURAL EXPUJESTO CON SIGNOS DE CORROSION Y LOSA ALIGERADA SIN DRENAJE PLUVIAL



VISTA DE ACERO ESTRUCTURAL EXPUJESTO CON SIGNOS DE CORROSION Y LOSA ALIGERADA SIN DRENAJE PLUVIAL



VISTA DE LA PRESENCIA DE HUMEDAD EN LA LOSA ALIGERADA PRODUCTO DE LA FILTRACION DE LAS AGUAS DE LLUVIA

[Signature]
 Acordado en el Consejo de
 Seguridad
 el día 17 de mayo
 de 2011 en la ciudad de
 Huánuco - Perú

[Signature]
 EL INGENIERO CIVIL
 CARLOS G. GARCIA
 C.O.P. 10000
 C.O.P. 10000
 C.O.P. 10000

[Signature]
 Ing. Ricardo A. Pineda Torres
 C.O.P. 10000

[Signature]
 Juan J. Prudente Cort
 ING. MECANICO ELECTRICISTA
 C.O.P. 10000

202126

C) TITULO DE DOMINIO	DI GRAMMENSES CORRIAS	E) CANCELACIONES	F) REGISTRO PERSONAL
<p>1.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p> <p>2.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p> <p>3.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p>	<p>1.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p> <p>2.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p> <p>3.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p>	<p>1.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p> <p>2.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p> <p>3.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p>	<p>1.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p> <p>2.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p> <p>3.- EL OTIMO</p> <p>HA JURADO EL DOMINIO Y POSESION DEL TERRITOrio BASTO DE ASIA PAROLA, A NOMBRE DEL ESTADO ARGENTINO, PROMOVIDO POR LA COMISION DE TIENAS INCLUIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, EN EL AÑO DE 1914, QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914, Y QUE HA QUEDADO POR SU FUERZA DE LA LEY N° 2000 DEL AÑO 1914.</p>

No hay Títulos suspendidos o a Horas : 2.00 A.M.
 Sin Inscripciones al Borsario suspendidos y/o a Horas : 2.00 A.M.
 No hay Títulos suspendidos y/o a Horas : 2.00 A.M.

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE INGENIERÍA

Escuela Académico Profesional de Arquitectura



PROYECTO ARQUITECTÓNICO

“COMPLEJO POLICIAL SANTA ROSA -HUÁNUCO”

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO**

AUTOR

Bach. Roberth Edison, MEZA MELGAREJO

ASESOR

Arq. Dany Smith, RIOS CHANCA

HUÁNUCO – PERÚ

2019

INDICE

GENERALIDADES DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

- Título
- Autor
- Asesores
- Localidad
- Antecedentes
- Entidades Y/O Personas Con Quien Coordina El Proyecto

CAPITULO I: ANALISIS DE SITIO.

1.1 DATOS GENERALES DEL TERRENO.

- 1.1.1 Ubicación
- 1.1.2 Límites del distrito de Huánuco
- 1.1.3 Extensión
- 1.1.4 Ubicación geográfica
- 1.1.5 Relieve de suelo

1.2 CARACTERISTICAS DEL TERRENO.

- 1.2.1 CONDICIONES FISICAS CONTEXTUALES DEL TERRENO:
 - . Clima
 - . Vientos
 - . Asolamiento
 - . Hidrología
 - . acceso y viabilidad
- 1.2.2 Factibilidad de Servicios Básicos
- 1.2.3 Relieve de agua y desagüe
- 1.2.4 Sistema de electrificación
- 1.2.5 Sistema de comunicación

1.3 PROPIETARIO

- 1.3.1 linderos
- 1.3.2 área del terreno
- 1.3.3 características del terreno
- 1.3.4 análisis del entorno
- 1.3.5 equipamiento colindante
- 1.3.6 sustentación y factibilidad de proyecto arquitectónico
sustenta

CAPULO II: MARCO NORMATIVO.

- 2.1 Normatividad nacional
- 2.2.1 Normatividad local
- 2.2.1. Parámetros Urbanísticos
- 2.3.1 Plan De Uso De Suelos
- 2.4.1 Reglamento Nacional De Edificaciones (RNE)

CAPULO III ANALISIS DE PROYECTO ARQUITECTONICO SIMILARES

3.1 ESTUDIO DE CASOS

- estación de policía de bayside
- estación de policía de belén
- complejo policial bellavista - Perú

CAPITULO IV: FUNDAMENTACION DEL PROYECTO ARQUITECTONICO.

- 4.1 propietario
- 4.2 usuario
- 4.3 objetivo del proyecto arquitectónico
- 4.3.1 del proyecto
- 4.3.2 del diseño
- 1.3.3 académico
- 1.3.4 puntos críticos
- 4.4 objetivos generales y específicos
- 4.4.1 Objetivo General
- 4.2.2 Objetivo Especifico
- 1.2.3 diagnostico situacional

- a. antecedentes
- b. características de la zona afectada y de la población
- c. grupos involucrados y sus intereses
- d. definición del problema y sus causas
- e. problema central
- f. causas relevantes y principales efectos del problema
- g. características del proyecto

4.2.3 OFERTA Y DEMANDA

- Oferta
- Demanda

4.3 PROGRAMA DE NECESIDADES

CAPITULO V

5. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

5.1 Tipología funcional y criterio de diseño

5.1.1 Conceptualización del proyecto – idea

5.1.2 Proceso de conceptualización de la idea

CAPITULO VI

6.CRITERIOS DE DISEÑO OPTADOS PARA EL PROYECTO

6.1 Arquitectura racial

CAPITULO VII

7.1 Aspectos generales

7.1.1 alcances de proyectos

7.1.2 Definición

7.1.3 Fundamentación de proyecto

7.2 Memoria descriptiva de especialidad eléctrica

7.1 Aspectos generales

7.2.1 Definición

7.3 Memoria descriptiva de especialidades sanitarias

GENERALIDADES

Título

“COMPLEJO POLICIAL SANTA ROSA - HUANUCO”

Autor.

Bach. Arq. Roberth Edison Meza Melgarejo.

Docente Asesor

Arq. Dany Smith Ríos Chanca

Localidad

Departamento : Huánuco

Provincia : Huánuco

Distrito : Huánuco

Ubicación : Jr. Abtao y Constitución.

ANTECEDENTES.

Que, la actual infraestructura de la Región Policial y de la Comisaría PNP tipo “A” no garantiza una adecuada atención ni seguridad a los usuarios, existiendo una incomodidad tanto en la población como en el mismo personal PNP que se encuentra prestando servicios, cabe precisar que, con Informe N° 005-2012-MPHCO-DC, del 16JUL2012, procedente del Comité de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Huánuco, recomienda declarar el inmueble policial INHABITABLE y la evacuación inmediata de las personas que laboran en el interior, así como proceder a su demolición o reforzamiento del inmueble, ya que actualmente las instalaciones sanitarias están originando filtraciones y humedad pudiendo colapsar y atentar contra la vida de las personas que laboran en el interior del inmueble y al público usuario que son los más afectados.

En tal sentido a continuación se presenta la propuesta del proyecto COMPLEJO POLICIAL SANTA ROSA – HUANUCO.

Con una infraestructura adecuada y moderna con ambientes condicionados para el uso de oficinas, dormitorio, instalación de los servicios básicos (energía eléctrica, agua y desagüe), la atención sería, eficiente y eficaz, lo cual evitaría el malestar a los pobladores y otra Instituciones del deficiente servicio que presta la Policía Nacional del Perú, dada la inseguridad de sus ambientes.

ENTIDADES Y/O PERSONAS CON QUIEN SE COORDINA EL PROYECTO

- ❖ Institución PNP
- ❖ Personal policial PNP.
- ❖ Ciudadanía

4.2.3 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

La comisaria de Huánuco , se toma como referencia porque nos sirve para ver las carencia de áreas definidas que posee, y con ella un plan de necesidades básicas mínimas que deben tomarse en cuenta en el anteproyecto, con lo cual la revisión de una arquitectura propia que la identifique como un complejo, que debe cumplir con los requisitos mínimos de espacio y circulaciones para los usuarios que lo utilicen como para las personas que laboran en el que seria los personal policial, y las personas con algún proceso judicial o detenidos temporalmente.

Que, teniendo en consideración que la infraestructura donde funciona la Región Policial es de una edificación de DOS (02) pisos y la infraestructura del local de la Comisaría PNP Huánuco consta de UN (01) piso, construcción de material noble, puertas y ventanas metálicas y de madera los mismo que, por el tiempo transcurrido y por los factores climatológicos se encuentra en condiciones de INHABITABLE, no reuniendo las medidas de seguridad para la atención al público, armamento, ni para el personal policial que pernocta dentro las instalaciones, aún más en época de lluvia; asimismo, no cuenta con dormitorios para el personal policial (varones y/o mujeres), ni con servicio higiénicos para mujeres, cuenta con una celda dividido en dos ambientes (varones y mujeres) más no así para menores de edad, habiéndose solo realizado trabajos precarios para su conservación y mantenimiento.

En los dormitorios se utilizan camas literas no existen mobiliario alguno para el guardado de ropa y utensilios personales de cada personal policial, son áreas mínimas ya que la circulación se cruza con mobiliario y además son dormitorios, se aplicara el mismo concepto de las camas literas como se usan en todas comisarías, complejos policiales pero dormitorios con espacialidad necesaria y el mobiliario necesario para el guardado de ropa y .Además debe considerar dos áreas de dormitorios uno para hombres y otro para mujeres y una zona de lavado y aseo del personal policial.

La comisaria cuenta con vehículos que son del uso del personal policial para solventar emergencias y tener la vigilancia, pero para el aparcamiento de los vehículos cuando termina el turno no existe ya que estos se estacionan en

la calle en la fachada de lo cual y no existe un parque definido para las patrullas tampoco existe un área para el parque de motocicletas y esto llega a interrumpir la circulación vehicular.

Los servicios sanitarios: actualmente existe uno para todo el personal policial y uno para el visitante. Debe, por lo tanto, separarse el área pública y el área privada (para el personal policial) y deben también dividirse estos servicios para hombres y para mujeres, en lo que debe crear una batería de baños que pueda abastecer el proyecto, para obtener una solución al problema de los servicios sanitarios.

Las áreas de atención al ciudadano de mezcla con las otras áreas, algunas áreas no están bien definidas ya que por la falta de espacio se conjugan dos o más funciones en un espacio arquitectónico, se debe crear áreas que apoyen a estas, pero separadas para el uso de sus propios mobiliarios.

A. CARACTERISTICAS DE LA ZONA AFECTADA Y DE LA POBLACION

- En cuanto a la población beneficiada consideramos a los 2 usuarios (población de toda la provincia de Huánuco y el personal policial) como se muestra en el siguiente cuadro.

B. GRUPOS INVOLUCRADOS Y SUS INTERESES

- Los principales grupos involucrados y sus roles en el funcionamiento del COMPLEJO POLICIAL .

D. DEFINICION DEL PROBLEMA Y SUS CAUSAS

- La delincuencia en el departamento de Huánuco ha ido incrementándose y no existe un control adecuado a este problema debido a muchos factores.

E. PROBLEMA CENTRAL:

- La deficiente infraestructura del actual complejo policial y las sub unidades son ineficientes.

F. CAUSAS RELEVANTES Y PRINCIPALES EFECTOS DEL PROBLEMA.

- Hacinamiento del personal policial.
- Improvisación de espacios arquitectónicos.
- Inexistencia de espacios importantes.

G. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

G.1 DEL TAMAÑO Y LA LOCALIZACIÓN ÓPTIMOS DEL PROYECTO

- Según la investigación el proyecto “complejo policial “constara de la V Macro Región y comisaria tipo A Huánuco y sub unidades policiales.
- El complejo policial albergara a efectivos policiales.
- El área del complejo policial es de 2,565.00 m2.
- El terreno escogido es óptimo para este proyecto por que cumple con los requerimientos mínimos que establece el reglamento.
- El complejo policial propuesto estará compuesto por la siguientes sub unidades que se indica en el cuadro.

CAPITULO I:

ANALISIS DE SITIO

1.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1.1 UBICACIÓN:

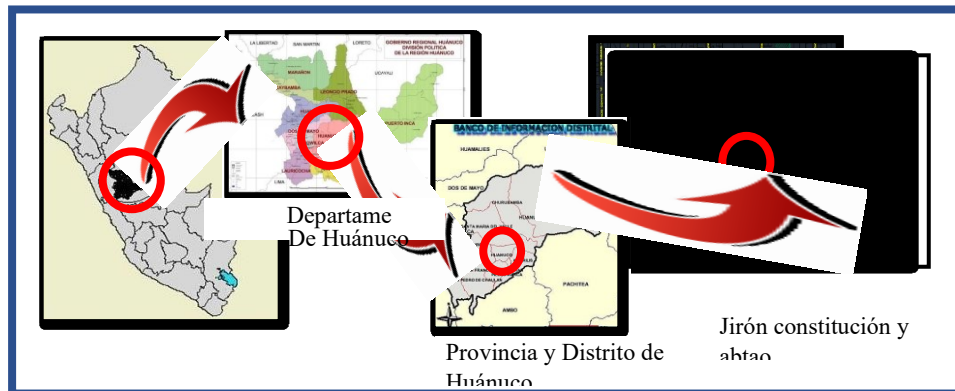
El terreno elegido para el emplazamiento **complejo policial Santa Rosa** se ubica el distrito de Huánuco es una zona de expansión urbana
Coordenadas UTM: E=361863.94 N=8900433.60.

1.1.2. Superficie total

El área del terreno destinado para el proyecto es 2.565.00 m²



Ubicación del terreno



Fuente:

1.1.2 LIMITES DEL DISTRITO DE HUANUCO

- Por el Norte con el Distrito de Churubamba
- Por el Sur con el Distrito de Amarilis
- Por el Este con el Distrito de Amarilis y Río Huallaga
- Por el Oeste con el Distrito de Quisqui.

1.1.3 UBICACIÓN GEOGRAFICA

Huánuco, se encuentra dentro del distrito y provincia de Huánuco, en el Jr. Constitución N° 501 – Huánuco, Local Policial Complejo Policial “Santa Rosa”

- Altitud : 1.850 msnm
- Clima : Templado 18° C.
- Área : 2.565.00 m²

1.2 CARACTERISTICAS DEL TERRENO

1.2.1 CONDICIONES FISICO- CONTEXTUALES DEL TERRENO:

➤ **Clima:**

El clima es templado, árido y con amplitud térmica moderada, con transparencia en su atmósfera. La media anual de temperatura máxima y mínima es de 27°C y 12.4°C, (abril y julio) respectivamente. El Suelo orgánico proviene del material particulado de las rocas ubicada en la parte alta del lugar.

El clima seco húmedo lluvioso y frígido entre 28° a 25° c°

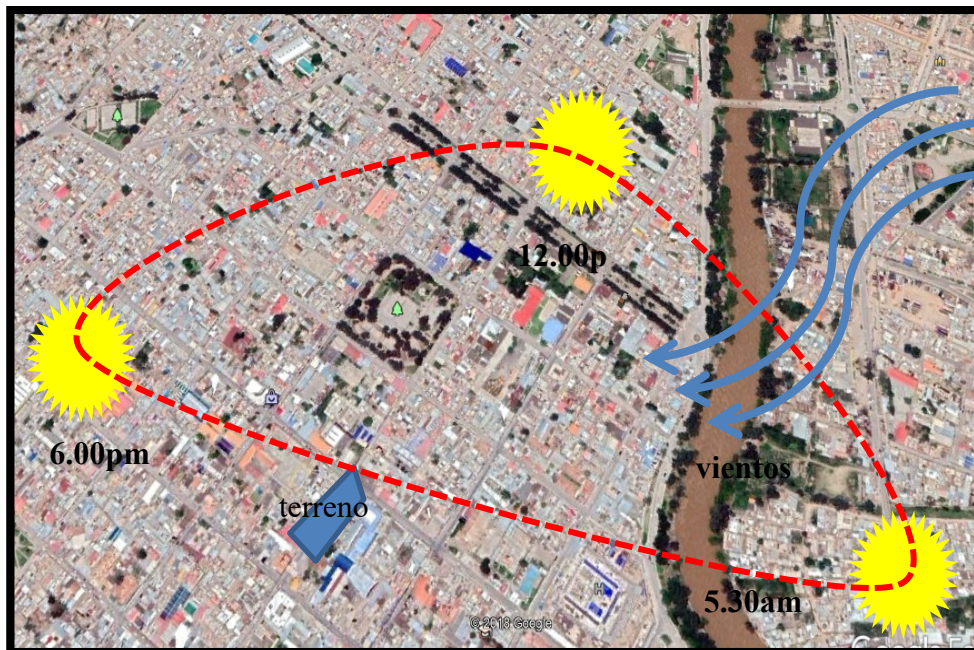
➤ **Vientos:**

La velocidad del viento más fuerte en la localidad de Huánuco es de 7 km/h en promedio, soplando de dirección noroeste, se presentan todos los días en el horario de 11:00 am a 2:00 pm.

➤ **Asoleamiento:**

El asoleamiento nos permite conocer la necesidad de permitir el ingreso del sol en ambientes interiores o espacios exteriores para alcanzar el confort higrotérmico

ASOLAMIENTO



|Fuente fotográfico satelital

➤ Hidrografía:

La jurisdicción del distrito de Huánuco es accidentada, por encontrarse a una altitud de 1,898 metros sobre el nivel del mar, (sierra).

➤ Acceso y viabilidad:

La principal vía de acceso es por los jirones.



 JIRON CONSTITUCION

 JIRON ABTAO

 JIRON PROGRESO

1.2. 2 factibilidad de servicio básico:

Respecto a la factibilidad de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y electrificación, se describe:

1.2.3 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE

La población urbana del distrito de Huánuco en un 100 % cuenta debidamente instaladas con los servicios básicos de energía eléctrica, agua y desagüe, internet, cable y teléfono las 24 horas

1.2.4 SISTEMA DE ELECTRIFICACION

Cuenta con fluido eléctrico procedente de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, tanto en los domicilios como en el alumbrado público las 24 horas del día.

1.2.5 SISTEMA DE COMUNICACIÓN

La población el distrito de Huánuco cuenta con teléfonos celulares y fijos de las compañías de Movistar, Claro, Bitel, Etel, e internet

1.3. PROPIETARIO

propiedad del MININTER PNP-HUÁNUCO, debidamente saneado y registrado en los Registros Públicos SUNARP – Huánuco, Partida N°02018506.

1.3.1 LINDEROS

Por el frente sur con el Jr. constitución.

Por la derecha entrando a oeste con la cárcel pública

Por la izquierda o este con el Jr. abtao.

Por el fondo o norte con la propiedad del estado.

1.3.3 CARACTERISTICAS DEL TERRENO

El estado actual del terreno está en uso, pertenece a MININTER PNP y está siendo utilizado por EL COMPLEJO POLICIAL SANTA ROSA.

Según información del personal policial este terreno se pretende usar como un Complejo policial.

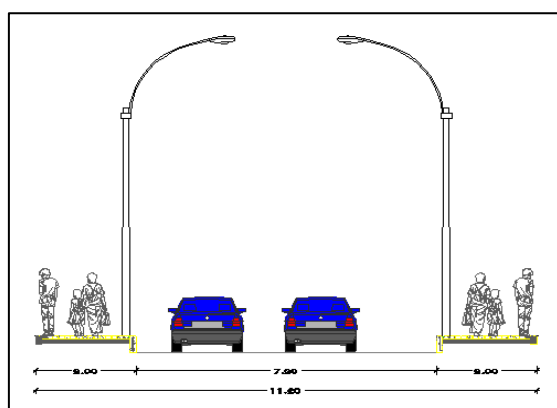
El terreno es de forma irregular (rectangular), la topografía no presenta desniveles lo cual cumple con la reglamentación manejada para la construcción de centros de seguridad.

1.3.4. ANALISIS DEL ENTORNO

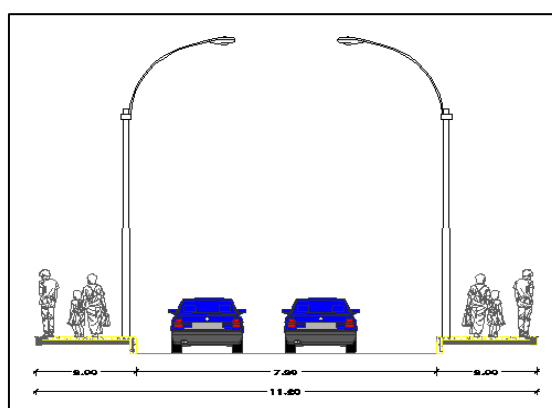
ACCESIBILIDAD

Para el ingreso peatonal al complejo policial se encuentra accesibles por los jirones constitución y por el jirón abtao facilitando la transitividad de los miembros quienes los usan y así tener una fácil accesibilidad a los restos de los distritos también como amarilis y pillcomarca.

VIAS IMPORTANTES



Jr. Contitucion



Jr. Abtao

1.3.5. EQUIPAMIENTO COLINDANTE

Con respecto a los equipamientos colindantes tenemos centros educativos de nivel inicial, primario y secundario, centro comercial, parques.

Con respecto a la zona esta está considerada como una zona vulnerable a actos delincuenciales y de inseguridad lo cual favorece al proyecto porque la presencia de una infraestructura de seguridad generara la sensación de seguridad en la población



CENTRO COMERCIAL KDS



I.E.1.022 VIRGEN DE GUADALUPE



I.E.32011 HERMILIO VALDIZAN

1.4. SUSTENTACION Y FACTIBILIDAD DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

1.4.1 SUSTENTA

El anteproyecto pretende tener como fin mejorar la seguridad ciudadana, lo cual generaría efecto inmediato en los siguientes aspectos:

- ❖ Mayor atención a la población (mayor satisfacción por el servicio policial).
- ❖ Mayores acciones preventivas y de patrullaje.
- ❖ Mayor control de las sub unidades y disposición de personal policial ante algún hecho de emergencia.
- ❖ Personal de la PNP con mayor capacitación y motivación.
- ❖ Reducción de actividades delictivas.
- ❖ El anteproyecto “complejo policial-Huánuco” pretende dotar de la infraestructura necesaria para las actividades de la PNP, además el agrupamiento de las sub unidades estratégicamente mejoraría satisfactoriamente la operatividad de la PNP, ya que se dispondría de personal policial y existiría un mayor control de estas.

FACTIBILIDAD

Un proyecto factible se caracteriza por ser un proyecto que se puede hacer por los beneficios y la aceptación a la policía y a la población.

CAPITULO II

MARCO NORMATIVO.

2.1 Normatividad Nacional

Se hará uso de la Normas y Procedimientos que regulan la Construcción de locales policiales para el funcionamiento de unidades y sub unidades de la policía Nacional del Perú.

2.2.1. Normatividad Local.

Plan Director de la ciudad de Huánuco aprobado mediante la ordenanza municipal N° 031-99-MPHCO

2.2.2. Parámetros Urbanísticos

Según el Plan Director de Huánuco el terreno se encuentra ubicado en la zona de RDA (residencial de densidad alta)

- La altura de la edificación será de 8 niveles máximo

2.2.3. PLAN DE USO DE SUELOS

Según el Plan Director de Huánuco el terreno se encuentra ubicado en la zona de RDA (residencial de densidad alta)

Usos permitidos

- Residencial: Vivienda y Locales destinados a hospedaje.
- Equipamiento: Comercio, Culto y Cultura, Deporte, Educación, Esparcimiento, Salud, SEGURIDAD, Servicios y social
- Infraestructura
- Espacio público
- Área verde

2.2.4. NACIONAL

Se hará uso de la Normas y Procedimientos que regulan la Construcción de locales policiales para el funcionamiento de unidades y sub unidades de la policía nacional del Perú.

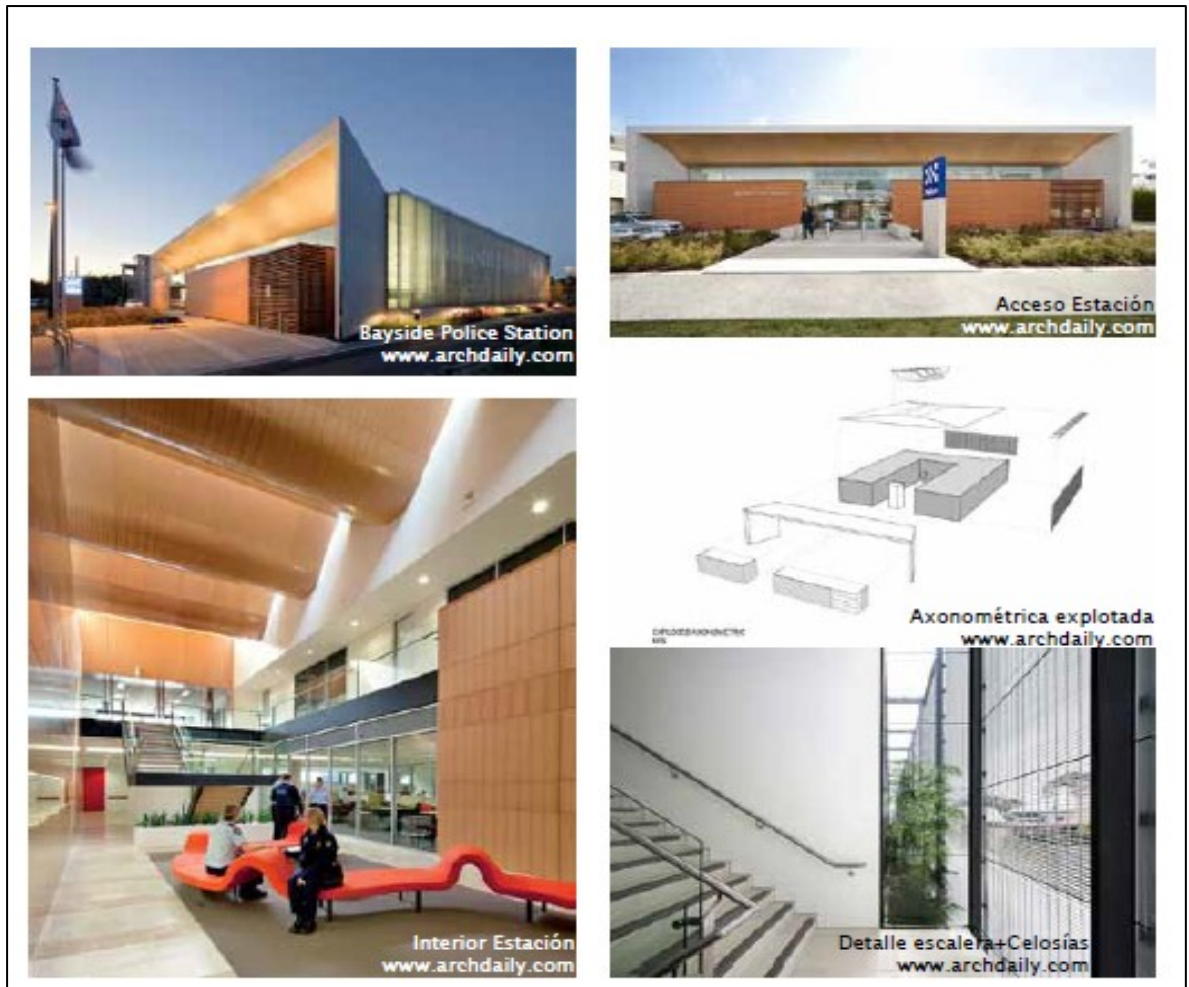
CAPITULO III

ANALISIS DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS SIMILARES

1.3 ESTUDIO DE CASOS.

Proyecto: “ESTACIÓN DE POLICÍA DE BAYSIDE” Arquitectos : FJMT		
.1.1 Análisis contextual	Ubicación: Sandringham, Australia Sup. const.: 4200 m2 Año proyecto: 2010	
3.1.2 Criterios de Diseño	Formal – Espacial	Los espacios de trabajo, las salas de reuniones, el puerto de Sally, las salas de espera y el gimnasio dentro de la estación se reúnen alrededor de un atrio central con iluminación superior, forrado de madera. El atrio es la columna vertebral de circulación central, un lugar para reuniones informales y eventos especiales con un escenario creado por la escalera de conexión, pero también un espacio honorífico de contemplación a la naturaleza de la policía comunitaria. Dentro de este espacio iluminado se encuentra una exposición / obra de arte integrada que muestra la progresión histórica de la policía local desde principios del siglo XX hasta la actualidad.
	Funcional	Se ha puesto énfasis en el desarrollo expresivo y tectónico de materiales naturales dentro de los espacios públicos primarios de la estación. Las baldosas de terracota y los paneles curvados de Ceniza victoriana enmarcados dentro de un perfil perfilado de hormigón caracterizan la dirección de la calle, mientras que el atrio está recubierto con paneles de Ceniza victoriana e iluminado desde arriba, con luz reflejada alrededor de los deflectores de nubes curvadas. El perímetro del volumen de la estación principal es un sistema en capas de paneles operables de vidrio, un jardín paisajista lineal capturado y una pared de rejillas continuas de celosía de metal que brindan seguridad y mediación ambiental.
	Estructural	Plantea el uso de estructuras: <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras metálicas • Estructuras de concreto • Madera

PANEL DE IMAGENES



Proyecto: “ESTACIÓN DE POLICÍA DE BELÉN” Arquitectos: Arq. John Octavio Ortiz, Arq. Carlos Mario Rodriguez)		
3.1.1 Análisis contextual	Ubicación: medellín, colombia Área proyecto: 4100 m2 Año proyecto: 2008	
3.1.2 Criterios de Diseño	Formal – Espacial	El edificio es concebido como una CAJA DE LUZ que levita sobre el paisaje, esto se logra a partir de una piel envolvente en 2 nivel que conforma el volumen, generando cerramientos del edificio y conformando patios abiertos en los accesos al proyecto. El primer nivel de acceso público es muy transparente debido al servicio comunitario que presta, lo que permite la sensación de levitación. Este edificio por sus características tectónicas y formales tiene la cualidad de resaltar en el paisaje de día y de noche de manera diferente, gracias al material utilizado en la piel envolvente.
	Funcional	La idea proyectual en la imagen de este edificio, es construir un referente de ciudad, una marca que impacte visualmente el paisaje y genere en los habitantes del barrio sentido de pertenencia con la Institución de la POLICIA Debíamos cambiar el imaginario que los habitantes tienen de una ESTACIÓN DE POLICIA el cual es: un edificio oscuro, gris, cerrado, restrictivo y peligroso por una imagen de edificio, alegre, cálido, abierto, iluminado, que tenga color, en pocas palabras un EDIFICIO VIVO, amable con el entorno y que cause en las personas emociones positivas
	Estructural	Plantea el uso de estructuras: <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras metálicas • Estructuras de concreto.

PANEL FOTOGRAFICOS.



Proyecto: “COMPLEJO POLICIAL BELLAVISTA-PERU” Arquitectos -----		
3.1.1 Análisis contextual	<p>La Comisaria se encuentra ubicada en la esquina de la Av. De Los Insurgentes y Calle 6-D. Urbanización Ciudad del Pescador. Distrito Bellavista. Provincia Constitucional del Callao</p> <p>DEL ÁREA Y SUS PERÍMETROS</p> <p>Área = 900.00 m² (terreno 30m x 30m)</p> <p>Monto: S/. 3'244, 472.35</p>	
3.1.2 Criterios de Diseño	Formal – Espacial	<p>La edificación integra dos órganos de la Policía Nacional como son: Comisaría de la Urbanización Ciudad del Pescador.</p> <p>Departamento de Transito de la Provincia Constitucional del Callao</p>
	Funcional	<p>El proyecto consideras tres pisos y un semisótano.</p> <p>Sub Sótano: contiene cuarto de bombas y registros de cisternas, grupo electrógeno.</p> <p>Sótano: Servicios para ambas instituciones. Estacionamiento, depósitos. almacenes y celdas para hombres y mujeres.</p> <p>1ro. y 2do. Pisos atención al publico.</p> <p>Oficina de logística y personal, sala de computo, sala de radio, patio de formación para 47 efectivos, SS.HH.</p> <p>3er Piso: Instalaciones para el personal policial., dormitorios y comedor</p>
	Estructural	<p>Plantea el uso de estructuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras metálicas • Estructuras de concreto.



CAPITULO IV

FUNDAMENTACION DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

4.1 OBJETIVO DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

4.1.1. objetivo general

Diseñar un complejo policial en la ciudad de Huánuco para un eficiente servicio policial especializado en el control del orden público, interno y seguridad ciudadana en la provincia de Huánuco.

4.2.2 objetivo específicos.

- Mejorar las condiciones para el desarrollo de sus actividades del complejo policial.
- Mejor organización espacial para el desarrollo normal de las funciones policiales
- Diseño de espacios complementarios y acogedores que creen un clima de trabajo positivo.
- Diseñar una infraestructura que denote seguridad y a la vez una integración con el medio.
- Generar espacios públicos que cumplan las necesidades y expectativas potenciales del comisario y de la ciudadanía.

CUADRO NRO 1-GRUPOS INVOLUCRADOS

GRUPOS INVOLUCRADOS Y SUS INTERESES	
PERSONAL POLICIAL	Tener los espacios adecuados para realizar sus funciones con mayor rapidez y mejor control del personal.
POBLACION RECURRENTE	Recurrir a una infraestructura policial bien organizada espacialmente y que contenga todos los espacios necesarios para las diferentes actividades (denuncias, trámites, etc.) a realizar
MINISTERIO DEL INTERIOR	Órgano encargado de mantener el orden interno del país.
POBLACION DE LA ZONA	Por ser una zona ligeramente delincencial, una infraestructura policial generara seguridad y realce de la zona.

4.2.3. OFERTA Y DEMANDA

4.2.3 Oferta y Demanda

Para determinar la oferta y demanda se considera al usuario permanente del proyecto (personal PNP) de las sub unidades que no poseen infraestructura adecuada.

CUADRO NRO 2-OFERTA

Cuadro de sub unidades y nro. De efectivos policiales en la actualidad

TIPO DE SUB UNIDAD	NOMBRE DE LA SUB UNIDAD	NRO DE EFECTIVOS ACTUALES	NRO. DE VEHÍCULOS	INFRAESTRUCTURA
ADMINISTRATIVA	V MACRO REGION	50	2	6 oficinas
OPERATIVA	COMISARIA	80	09	9 oficinas-no existe dormitorio para el personal.
OPERATIVA	USE	60	3	1 oficina dividida. Dormitorio para 20 efectivos
OPERATIVA	GRUPO TERNA	15	1	1 oficina-no cuenta con dormitorio para el personal.
ADMINISTRATIVA	OPC	05	-	1 oficina
RESULTADO	210		22	Hacinamiento

CUADRO NRO 3

CUADRO DE OFERTA Y DEMANDA

Cuadro de sub unidades y nro. De efectivos policiales en la actualidad Y proyectados.

TIPO DE SUB UNIDAD	NOMBRE DE LA SUB UNIDAD	OFERTA	DEMANDA	INFRAESTRUCTURA
ADMINISTRATIVA	V MACRO REGION	50	80	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hall de atención al público ✓ Oficinas administrativas ✓ Oficina y dormitorio para jefatura. ✓ Ss.hh. disc, V.M ✓ depósitos
OPERATIVA	COMISARIA	80	120	<ul style="list-style-type: none"> ✓ hall de atención al público ✓ Oficinas de atención al público ✓ Oficinas administrativas ✓ Oficina y dormitorio para jefatura. ✓ Dormitorio para oficiales y sub oficiales ✓ Carceletas ✓ Armería ✓ Almacén. ✓ Cuarto de monitoreo. ✓ Ss.hh disc, V.M ✓ duchas

OPERATIVA	USE	60	120	<ul style="list-style-type: none"> ✓ hall atención al público ✓ Oficina administrativa ✓ Oficina y dormitorio para jefatura. ✓ Dormitorio para oficiales y sub oficiales ✓ Armería ✓ Almacén ✓ Ss.hh V:M ✓ duchas
OPERATIVA	GRUPO TERNA	15	40	<ul style="list-style-type: none"> ✓ hall atención al público ✓ Oficina administrativa ✓ Oficina y dormitorio para jefatura. ✓ Dormitorio para oficiales y sub oficiales ✓ Armería ✓ Almacén
ADMINISTRATIVA	OPC	05	30	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficinas administrativas
DE RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comedor ✓ Sala de juegos ✓ Gimnasio ✓ patio 			
RESULTADO	210 2 canes	390 PNP y 10 canes	ESPACIOS ADECUADOS	

CUADRO NRO 4
CUADRO DE OFERTA Y DEMANDA

Cuadro de sub unidades y nro. De efectivos policiales en la actualidad Y proyectados

TIPO DE SUB UNIDAD	NOMBRE DE LA SUB UNIDAD	OFERTA	DEMANDA
ADMINISTRATIVA	V MACRO REGION	50	80
OPERATIVA	COMISARIA TIPO A	80	120
OPERATIVA	USE	60	120
OPERATIVA	GRUPO TERNA	15	30
ADMINISTRATIVA	OPC	05	10
RESULTADO	210 4 canes		390 PNP y 10 canes

CUADRO NRO 5

LOCALIZACION DEL PROYECTO

Cuadro de ventajas y desventajas de la localización del proyecto

LOCALIZACION: DISTRITO DE HUANUCO	
VENTAJAS	Ubicación estratégica ante hechos de emergencia.
	La zona cumple con los requisitos de ubicación.
	Terreno propio y saneado.
DESVENTAJAS	Cercanía con el colegio Hermilio Valdizan y la institución Educativa inicial virgen de Guadalupe.

4.4. Requerimiento del Usuario.

En este punto identificamos las necesidades espaciales y sus requerimientos en particular del usuario

4.4.1 USUARIOS

Como edificio público de carácter policial, éste será diseñado para todo aquel que necesite del apoyo, orientación y ayuda de la PNP. Esta comisaría albergará a más de 210 efectivos policiales de todas las sub unidades que funcionan en ella.

Los usuarios objetivos de la comisaría se dividen en en 4 grupos:

- a) Personal Institucional según sub unidad al que pertenece.
- b) Población recurrente

Personal PNP

Este usuario conforma la mayor cantidad de personas que habitarán el edificio diariamente.

Población Recurrente

Éste tipo de usuario tiene una movilidad reducida y controlada, accediendo libremente sólo a los espacios de uso público.

4.3.3 REQUERIMIENTO FUNCIONALES – ESPACIALES

CONTEXTO

El complejo policial de Huánuco ayuda a mejorar la seguridad ciudadana por que la nueva infraestructura será un gran aporte a la ciudadanía garantizando mayor seguridad en la ciudad.

FORMA

El proyecto presentara características particulares de seguridad y transparencia, con espacios que son motivadas para las condiciones del ambiente.

FUNCION

Tomando en cuenta las distintas actividades realizadas por los comisarios y ciudadanos es como se decidió ir ubicando las áreas y los espacios correspondientes a cada actividad.



DIAGRAMA DE USUARIOS
ELABORACION PROPIA

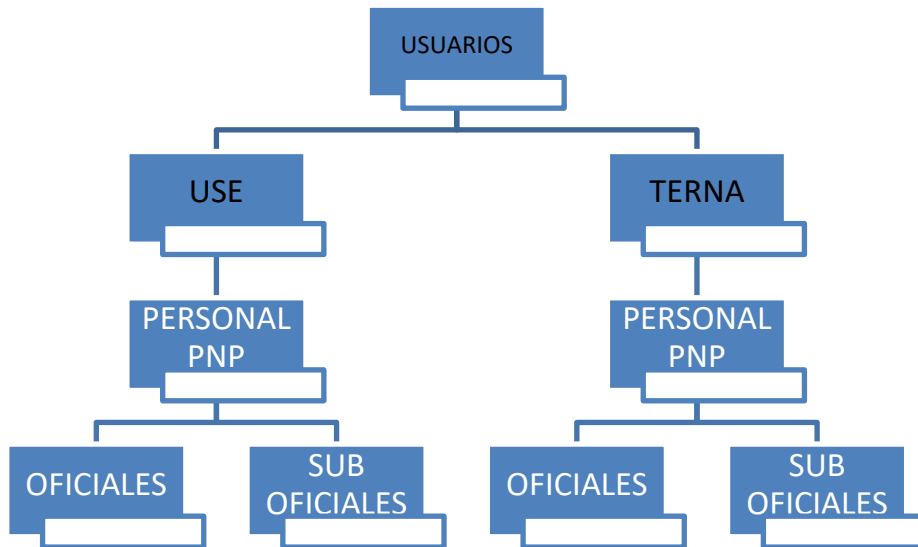


DIAGRAMA DE USUARIOS
ELABORACION PROPIA



USUARIOS DEL COMPLEJO POLICIAL



USUARIOS DEL COMPLEJO POLICIAL

4.5 OBJETIVO DEL PROYECTO ARQUITECTONICO: CRITERIOS ARQUITECTONICOS

4.5.1 DEL PROYECTO

Desarrollar un complejo policial para un eficiente servicio policial especializado en el control del orden público, interno y seguridad ciudadana en la provincia de Huánuco.

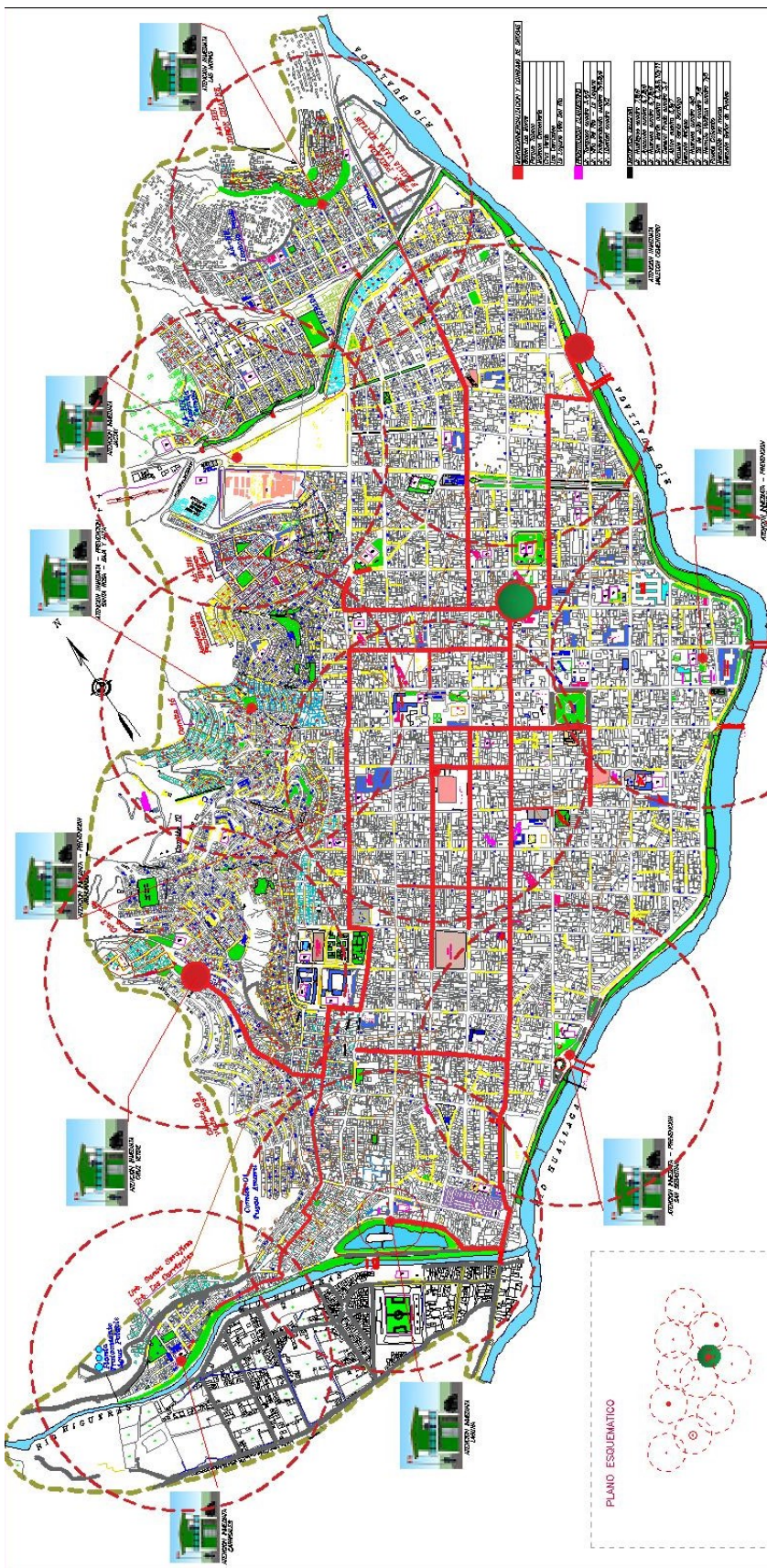
4.5.2 DEL DISEÑO

Plantear un diseño arquitectónico de seguridad, que permita colaborar con el personal policial y la facilidad de acciones preventivas y de emergencia, mediante su forma arquitectónica, los espacios de trabajo, las áreas que motiven al personal policial y su equipamiento, permitiendo la mejora de la seguridad ciudadana ante un mayor control de los actos que atenten contra la población.

4.5.3 ACADEMICO

El planteamiento de un “complejo policial” nos permite dar un aporte a nuestra ciudad para contrarrestar un problema importante que aqueja. Por otro lado, nos permitirá optar el título profesional y demostrar las capacidades obtenidas durante los años académicos.

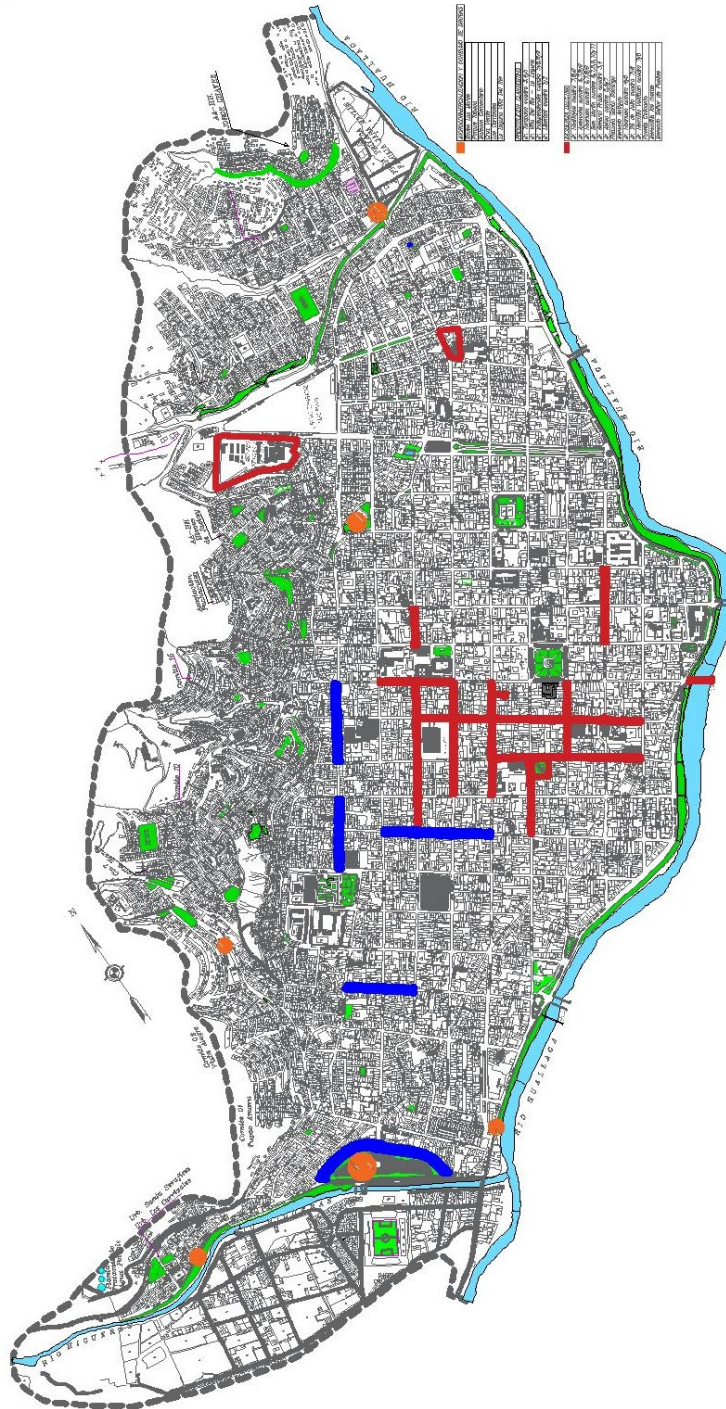
PUNTOS CRITICOS



MICROCORMERCIALIZACION Y CONSUMO DE DROGAS	
Baden Las Moras	
Parque Tabaco	
Malecon Cementerio	
Cruz Verde	
Los Carrizales	
La Laguna Viña Del Rio	

PROSTITUCION CLANDESTINA	
Jr. Tarapaca cuadra 3,4y5	
Jr. Viña Del Rio - La Laguna	
Jr. Independencia cuadra 5y6,8y9	
Jr. Libertad cuadra 1y2	

INCIDENCIA DELICTIVA	
Jr. Huallayco cuadra 7,8y9	
Jr. Ayacucho cuadra 6,7,8y9	
Jr. Huanuco cuadra 6,7,8y9	
Jr. San Martin cuadra 6,7,8,9,10y11	
Jr. General Prado cuadra 3,4	
Jr. Abtao cuadra 5,6y7	
Piazueta Santo Domingo	
Mercado Antiquo	
Jr. Huanuco cuadra 4y5	
Jr. 28 de Julio cuadra 7y8	
Jr. Hermilio Valdezian cuadra 7y8	
Puente Calicanto	
Mercadillo las moras	
Mercado Señor de Puelles	



4.3 PROGRAMA DE NECESIDADES:

SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS V MACRO REGION

V MACRO REGION				
	DENOMINACION DEL AMBIENTE	AREA MINIMA M2	N° DE USUARIOS	AFORO
	VIGILANCIA + SS.HH	7.00m2	1	1
	MESA DE PARTES + ARCHIVO	15.50m2	3	12
	SECRETARIA GENERAL	21.00m2	1	15
	OFICINA DEL JEFE DE REGION	32.00m2	1	20
	DORMITORIO JEFE DE REGION	7.50m2	1	
	SS.HH JEFE DE REGION	4.00m2	1	
	SS.HH DISCAPASITADOS	4.00m2	1	
	SS.HH MUJERS	3.20m2	1	
	SS.HH VARONES	3.20m2	1	
	OFICINA ADMINISTRACION	23.00m2	5	15
	OFICINA SAM	29.50m2	3	20
	OFICINA	22.00m2	1	4
	DEPARTAMENTO DE ARMERIA	10.00m2	1	
	ALMACEN ARMAMENTOS	22.00m2	1	
	SS.HH	3.50m2	1	
	DORMITORIO	8.00m2	1	
	SECRETARIA REGIONAL	23.00m2	1	20
	SECRETARIA DE LA V MACRO REGION	21.00m2	1	20
	OFICINA JEFE DE LA V MACRO REGION(CORONEL)	32.00m2	1	20
	DORMITORIO JEFE DE LA V MACRO REGION	7.50m2	1	
	SS.HH JEFE DE LA V MACRO REGION	4.00m2	1	
	DEPOSITO	4.00m2	1	
	SS.HH VARONES	3.20m2	1	
	SS.HH MUJERES	3.20m2	1	
	OFICINA LOGISTICA	23.00m2	1	
V MACRO REGION	OFICINA LOGISTICA	23.00m2	1	
	OFICINA ECONOMIA	22.00m2	1	18
	PLANTEAMIENTO ADMINISTRATIVO Y SECRETARIA	23.00m2	1	10
	OFICINA DEL CEOPOLM	22.00m2	3	
	JEFE DEL CEOPOLM	29.50m2	7	
	OFICINA OFIPLA	23.00m2	2	
	OFICINA OFIPLA	21.00m2	5	
	OFICINA DE AMBIENTE DE UNA UNIDAD EJECUTORA	21.50m2	6	
	OFICINA ORI	21.50m2	2	
	DEPOSITO	4.00m2	1	
	SS.HH VARONES	3.20m2	1	
	SS.HH MUJERES	3.20m2	1	
	SALA DE COMANDO	23.00m2	1	15
	OFICINA DEL CORONEL CAOS	33.00m2	1	10
	DORMITORIO DEL CORONEL CAOS	8.00m2	1	
	SS.HH DEL CORONEL CAOS	3.50m2	1	
	OFICINA DEL JEM	22.00m2	1	
	SECRETARIA DEL JEM	29.50m2	5	
	OFICINA TELEMATICA	23.00m2	1	
	JEFATURA DE TELEMATICA	21.50m2	1	
	SECRETARIA DIVPOS	21.50m2	1	
	OFICINA DE DIVPOS	21.50m2	1	
	JEFATURA DE TELEMATICA	21.50m2	1	
SECRETARIA DIVPOS	21.50m2	1		
OFICINA DE DIVPOS	21.50m2	1		
DEPOSITO	4.00m2	1		
SS.HH VARONES	3.20m2	1		
SS.HH MUJERES	3.20m2	1		
UNIPER (UNIDAD PERSONAL DIREPOL	29.50m2	6	20	
CENTRAL DE COMUNICACIONES	46.50m2	7	27	
ARCHIVO	23.00m3	1	1	

COMISARIA TIPO A

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA COMISARIA TIPO A						
ZONA	FUNCION	DENOMINACION DEL AMBIENTE	AREA MINIMA M2	Nº DE USUARIOS	AFORO	
	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	1.00 HALL DE ATENCIONPUBLICA	204.20m2			
		1.01 SALA DE ESPERA (02 AMBIENTES)	90.00m2	40	90	
		1.02 PREVENCIÓN E INFORMACION AL PUBLICO	10.00m2	1	3	
		1.03 MODULOS DE ATENCION CIUDADANA	24.00m2	1	1	
		1.04 S.H PUBLICO VARONES (02 inodoros+02lavabos+02urinarios)	14.00m2	1	2	
		1.05 S.H PUBLICO MUJERES (02 lavamanos + 02 inodoros)	4.50m2	1	2	
		1.06 S.H PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.20m2	1	1	
		1.07 DEPOSITO Y/O ASEO (c/lavadero)	7.00m2	1	1	
		1.08 ESCALERAS (c/base para 03 niveles)03modulos	49.50m2			
	ADMINISTRACION DE LA COMISARIA	2.00 ADMINISTRACION	144.50m2			
		2.01 JEFATURA DE LA COMISARIA (DESPACHO)	16.00m2	1	2	
		2.02 DORMITORIO JEFATURA (incluye closet)	14.00m2	1	1	
		2.03 S.H JEFATURA(01 inodoro+01lavabo+01 ducha)	4.50m2	1	1	
		2.04 OFICINA DE ADMINISTRACION	16.00m2	2	2	
		2.05 OFICINA DE INTELIGENCIA	12.00m2	5	10	
		2.06 SECRETARIA Y MESA DE PARTES	16.00m2	1	1	
		2.07 RADIO- COMUNICACIONES	10.00m2	1	3	
		2.08 ARMERIA	10.00m2	1	1	
		2.09 TOPICO	14.00m2	1	3	
		2.10 SALA DE MONITOREO Y VIDEO VIGILANCIA	16.00m2	1	3	
	2.11 SALA DE PLANEAMIENTO OPERATIVO Y DESARROLLO	16.00m2	6	10		
		3.00 ORDEN Y SEGURIDAD	66.00m2			
AREA ECHADA	POLICIAL	3.00 ORDEN Y SEGURIDAD	66.00m2			
		3.01 JEFATURA DE ORDEN Y SEGURIDAD	12.00m2	1	1	
		3.02 SELECCION PATRULLAJE MOTORIZADO	12.00m2	5	15	
		3.03 SELECCIÓN PATRULLAJE A PIE	21.00m2	5	15	
		3.04 OFICINA PARTICIPACION CIUDADANA (OPC)	21.00m2	1	4	
		4.00 INVESTIGACION POLITICIAL	125m2			
		4.01 SECCION TRANSITO	21.00m2	7	12	
		4.02 SECCION FAMILIA	30.00m2	5	15	
		4.03 SECCION SECCION FALTAS Y CONTRAVERSIONES	21.00m2	7	15	
		4.04 S.H PUBLICO P/ VARONES (02 inodoros+02lavabos+02urinarios)	14.00m2	1	1	
		4.05 S.H PUBLICO P/ MUJERES (02 lavamanos + 02 inodoros)	9.00m2	1	1	
		4.06 SALA MULTIUSOS (OPC,FAMILIA Y/O CERTIF.ANTECED.PNP)	30.00m2	20	25	
		5.00 INVESTIGACION CRIMINAL (NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL	110.00m2			
		5.01 JEFATURA DE INVESTIGACION CRIMINAL	12.00m2	1	1	
		5.02 OFICINA DE FALTAS (ENTREVISTAS Y DENUNCIAS)	18.00m2	3	3	
		5.03 GRUPO OPERATIVOS (ALFA,BETA,DELTA)	24.00m2	4	8	
		5.04 SALA DE INTERROGATORIO	14.00m2	3	5	
		5.05 SALA DE RECONOCIMIENTO(ESTENOGRAFO)	12.00m2	5	8	
		5.06 OFICINA DE APOYO A LA JUSTICIA (SOPORTE TECNICO)	16.00m2	2	5	
	5.07 SALA DE RETENCION DE MENORES	14.00m2		10		
ECHADA	APOYO JURIDICO	6.00 OPERADORES DE JUSTICIA	12.00m2			
		6.01 OPERADORES DE JUSTICIA	12.00m2	1	5	
	DESCANSO Y ALIMENTACIÓN	6.00 DORMITORIOS DEL PERSONAL	673.60m2			
		6.01 DORMITORIO DE OFICIALES SUPERIORES VARONES (03 camas individuales + closets individuales)	17.25m2	3	3	
		6.02 S.H OFICIALES SUPERIOERE VARONES (01 inodoro + 01 ducha + 01 lavabo)	4.50m2	1	1	
		6.03 DORMITORIO DE OFICIALES MUJERES (03 camas individuales + closets individual)	17.25m2	12	15	
		6.04 S.H OFICIALES SUPERIOERE MUJERES (01 inodoro + 01 ducha + 01 lavabo)	4.50m2	3	3	
		6.05 DORMITORIO DE OFICIALES SUBALTERNOS VARONES (03 camas individuales + closets individuales)	27.00m2	3	3	
		6.06 S.H OFICIALES SUBALTERNOS VARONES (02 inodoro + 02 ducha + 02 lavabo + 02 urinarios)	12.00m2	2	2	
		6.07 DORMITORIO DE SUB- OFICIALES VARONES (96 camarotes distribuidos en 02 modulos)	3.45.60m2	40	90	
		6.08 S.H SUB- OFICIALES VARONES (12 inodoro + 12 ducha + lavabo y urinarios en 02 modulos)	82.50m2	12	12	
		6.09 DORMITORIO DE SUB- OFICIALES MUJERES(03 camarotes)	12.00m2	9	9	
		6.10 S.H SUB OFICIALES MUJERES(02 inodoros 02 duchas 02 lav	9.00m2	1	1	
6.10 COCINA	30.00m2	1	1			
6.11 ALMACENA	12.00m2	1	1			
6.12 COMEDOR	100.00m2	1	1			

		7.00 AREA DE DETENCIÓN	32.00m2		
	CONTENCIÓN	7.01 AMBIENTE DE DETENCIÓN VARONES (incluye retrete turco + tarima)	17.00m2	1	1
		7.02 AMBIENTE DE DETENCIÓN INDIVIDUAL (C/ retrete turco + tarima) 02 modulos	8.00m2	2	2
		7.03 AMBIENTE DE DETENCIÓN MUJERES (incluye retrete turco + tarima)	7.00m2	3	3
	SERVICIO Y MANTENIMIENTO	8.00 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	98.00m2		
		8.01 ALMACEN DE LA COMISARIA	18.00m2	1	1
		8.02 DEPOSITO DE ESPECIES RECUPERADAS	40.00m2		1
		8.03 GRUPO ELECTROGENO	9.00m2		
		8.04 CISTERNA	8.00m2		
		8.05 TANQUE ELEVADO	5.00m2		
		8.06 TALLER DE HERRAMIENTAS VEHICULARES	18.00m2		
	SUB TOTAL	AREA CONSTRUIDA	1465m2		
		CIRCULACION Y MUROS (25%)	366.33m2		
		AREA REQUERIDA	1831.63m2		
	AREA LIBRE	PATIO DE FORMACION	200.00m2		
		ESTACIONAMIENTOS (20 vehiculos)	360.00m2		
		TOTAL DE AREA LIBRE	560.00m2		

ZONA	FUNCION	DENOMINACION DEL AMBIENTE	AREA MINIMA M2	N° DE USUARIOS	AFORO
	SUM	SALA DE USOS MULTIPLES	240m2		
		SS.HH MUJERE	7.00m2		
		SS.HH VARONES	7.00m2		
		HALL	20m2		
	COMEDOR	COCINA	18.00m2		
		ALMACEN	20.00m2		
		COMEDOR	215.00m2		
		SS.HH MUJERES	7.00m2		
		SS.HH VARONES	7.00m2		
		HALL	20.00m2		
	GIMNACIO	GIMNACIO			
		INSTRUCTOR			
		DEPOSITO NUTRICIONISTA			
		CONSULTORIO			
		VESTUARIOS			
		SS.HH MUJERES	7.00m2		
		SS.HH VARONES	7.00m2		
	HALL	20.00m2			

ZONA	FUNCION	DENOMINACION DEL AMBIENTE	AREA MINIMA M2	N° DE USUARIOS	AFORO
	USE	SECRETARIA USE		1	1
		OFICINA COMANDANTE USE		1	1
		DEPOSITO			
		DORMITORIOS SUB OFICIALES MUJERES		5	30
		SS. HH		2	2
		DUCHA		2	8
		DORMITORIOS SUB OFICIALES VARONES		40	80
		SS.HH		2	2
		DUCHA		15	15
		HALL			
	GRUPO TERNA	SECRETARIA GRUPO TERNA		1	
		OFICINA COMANDANTE GRUPO TERNA		1	
		DEPOSITO		1	
		DORMITORIO SUB OFICIALES		1	
		SS.HH		2	
		DUCHA		12	
				40	

RESUMEN DE AREAS PROYECTADAS SEGÚN ZONAS

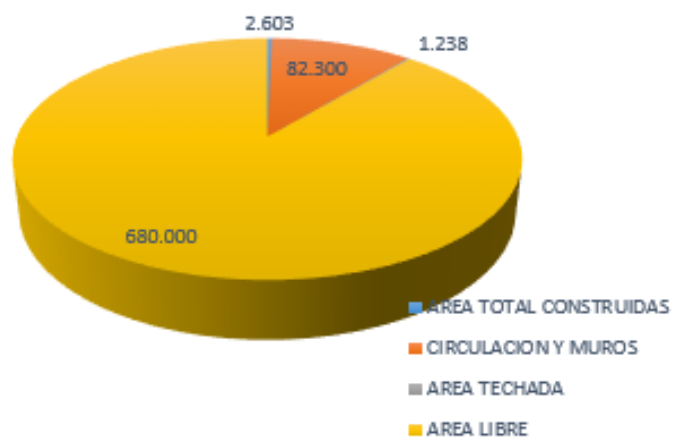
RESUME DE AREAS PROYECTADAS		
ZONA	AREA M2	PORCENTAJE %
V MACRO REGION	1,467.00	19
COMISARIA	3,570.00	40
GRUPO TERNA	364.00	6
USE	680.00	10
SUM	340.00	6
COMEDOR	340.00	6
GYM	340.00	6
COMPLEMENTARIOS	539.00	7
TOTAL	7,640.00	100

PROGRAMACION DE ZONA COMPLEMENTARIA

CUADRO GENERAL DE AREAS	
AREA TOTAL CONSTRUIDAS	2.603
CIRCULACION Y MUROS	82.3
AREA TECHADA	1.238
AREA LIBRE	680

CUADRO GENERAL DE AREAS	
AREA TOTAL CONSTRUIDAS	2.603
CIRCULACION Y MUROS	82.300
AREA TECHADA	1.238
AREA LIBRE	680.000

RESUMEN DE AREAS PROYECTADAS SEGUN SU AREA



CAPITULO V

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

5.1 TIPOLOGIA FUNCIONAL Y CRITERIOS DE DISEÑO:

La edificación integra los órganos de la Policía Nacional como son: Comisaría de la Urbanización Ciudad, los Departamento de seguridad de la Provincia.

Por lo tanto, en estos tipos de infraestructura se debe considerar 2 aspectos importantes:

- Accesibilidad: denotar el ingreso peatonal y el ingreso de los vehículos de patrullaje y emergencias.
- Seguridad

Se debe considerar un proyecto con la facilidad de desplazamiento por parte del personal policial.

5.1.1 CONCEPTUALIZACION DEL PROYECTO -IDEA

Un complejo policial denota seguridad, tradicionalmente considerado como un lugar hermético y de inaccesibilidad hacia algunas zonas. La idea es el producto de un conjunto de conceptos del grado jerárquico, aplicados al anteproyecto ,donde estos son la base de la sustentación formal y conceptual que se quiere transmitir por medio de la construcción y edificación del complejo policial, del cual es el punto de partida según los parámetros que regirán el diseño, en su aspecto formal y a la fusión de todos los conceptos básicos adquieren por el conocimiento y la practica son el resultado de un anteproyecto llevado a cabo que su forma cumple con su función. La idea rectora nace con la interpretación del rango o grado de cargo del personal policial.

5.1.2 PROCESO DE CONCEPTUALIZACION DE LA IDEA.

- *RELACIÓN Y GEOMÉTRIZACION DE GRADOS POLICIALES*

Para la geometrización consideramos los cargos más importantes que se indica a continuación:

GENERAL: Es el encargado de administrar y coordinar las acciones policiales a nivel departamental.

El volumen que represente será de mayor peso visual que denote seguridad. Bajo nuestro criterio deberían, en la medida posible, transparentar su funcionamiento a la comunidad en la búsqueda de mostrar que “no hay nada que esconder” más allá de alejar los sectores de seguridad de la policía.

CORONEL: es el encargado de coordinar acciones policiales a nivel provincial, esta función será representada por volúmenes que rodea a la zona administrativas que denote su disponibilidad inmediata ante hechos de emergencia.

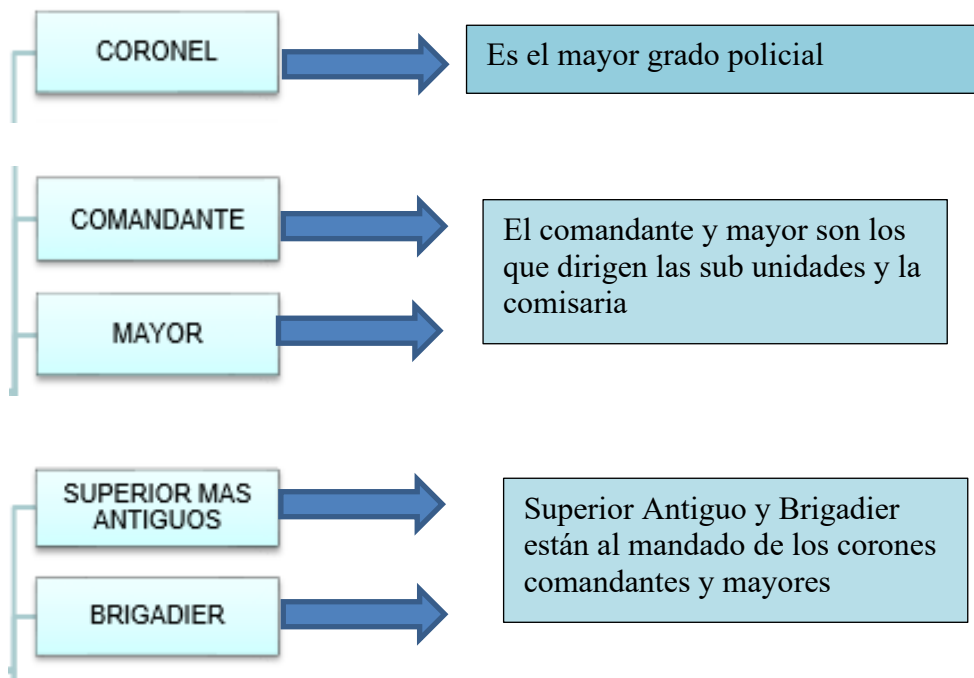
Estos volúmenes estarán representados por la comisaría y sub unidades.

OFICIALES Y SUB OFICIALES:

Son los miembros de la policía listos a actuar de manera rápida ante cualquier hecho delictivo o de alteración del orden público, pero por otro lado son miembros que requieren de algunos espacios que lo motiven a mejorar su eficacia en el trabajo y lo representamos en las zonas complementarias (gimnasio, comedor, sum, patio de honor).

MIEMBROS ESPECIALES:

Los miembros especiales hacen referencia a la policía canina y lo representamos a través de las áreas verdes y recorridos que integren los volúmenes ya mencionados



✓ *V MACRO REGION*

En el terreno integramos los volúmenes sin tratar de perder la idea rectora que es la jerarquía de elementos.



CONTINUIDAD CON LA CIUDAD

Desde la lejanía, la fachada confiere al edificio un aspecto rotundo, de bordes nítidos y aspecto masivo, mientras que desde la cercanía se debe observar que la piel en algunas zonas no es más que un ligero velo, cuya transparencia debe permite vistas sobre la ciudad, primando, por tanto, todos los puestos de trabajo del complejo en las zonas de oficina de atención pública mas no oficinas de uso privado.

El proyecto será un hito de la ciudad, debido a la ubicación estratégica y a su integración con su entorno sin perder su carácter de seguridad.



DETERMINACION DE ZONAS TRASLUCIDAS

CAPITULO VI

CRITERIOS DE DISEÑO OPTADOS PARA EL PROYECTO

6.1 ARQUITECTURA RACIONAL

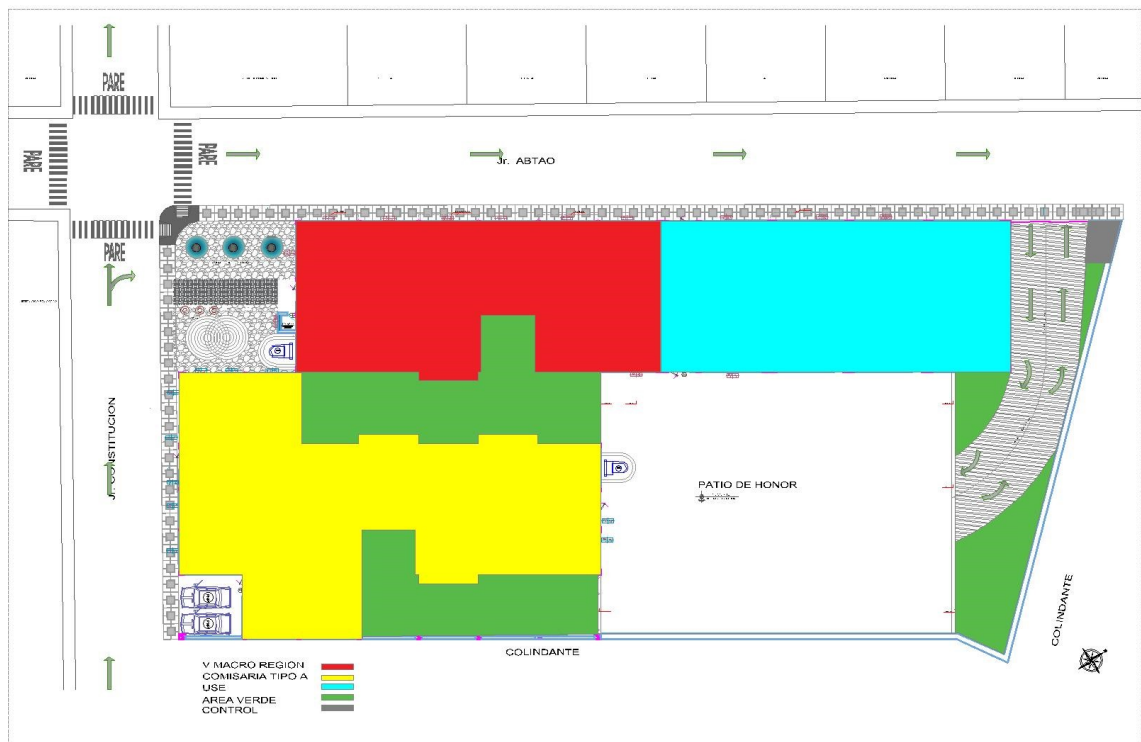
CARACTERISTICAS DE LA ARQUITECTURA RACIONAL

- Preponderancia de los conceptos de estructura y función.
- Inclinación y gusto por el uso de las formas geométricas simples y con criterios.
- Empleo del color y del detalle constructivo en lugar de la decoración sobrepuesta
- Concepción dinámica del espacio arquitectónico
 - El uso de materiales de nuevo tipo como el acero, el hormigón y el vidrio

DESCRIPCION FUNCIONAL DEL PLANTEAMIENTO

ASPECTOS FUNCIONALES

✓ ZONIFICACION



V MACRO REGION. - Es netamente administrativa que cumple la función de controlar las comisarias a nivel regional y departamental. Huánuco
Ucayali Pasco.

1ER NIVEL:

- Vigilancia
- Mesa de partes
- Secretaria general
- Jefe de la región
- Ss.hh
- Administration
- Armenia
- Ceopolm
- Sam

2DO NIVEL:

- Secretaria regional
- Secretaria de la v macro región
- Jefe de la v macro región
- ss.hh
- Logística
- Oficina de economía
- Planteamiento administrativo
- Oficina ceopolm
- Jefe ceopolm

3ER NIVEL

- Ofipla
- Ofiplo
- Oficina de ambiente ejecutora
- Ori
- Sala de comando
- Oficina del coronel caos
- Jem

- secretaria del jem

4TO NIVEL

- Jefatura telemática
- Telemática
- Secretaria del vivpos
- Ss.hh
- Deposito
- Secretaria de comando
- Archivo
- Uniper

5TO NIVEL GRUPO TERNA SE ENCARGA DE BUSCAR INFORMACION Y BRINDAR INFORMACION DE COSAS ILICITAS

- Armería
- Almacén armería
- Oficina comandante grupo terna
- Ss.hh
- Ducha
- Dormitorio grupo terna

COMISARIA TIPO A –, tiene por misión garantizar el orden público, la seguridad ciudadana y la paz social, contribuyendo al desarrollo socio-económico en su circunscripción territorial. Garantizar, mantener y restablecer el orden público y la seguridad ciudadana en su jurisdicción recibir las denuncias correspondientes.

SATANO

- Vigilancia
- Celda de varones
- Sala de retención menores
- Sala de reconocimiento
- Sala de interrogatorio
- Oficina de apoyo a la justicia

- Oficina operativa de justicia
- Jefatura de investigación
- Celda mujeres
- Detención individual

1ER NIVEL

- Vigilancia
- Ss.hh
- Secretaria general
- Mesa de partes
- Sección patrullaje motorizado
- Sección patrullaje a pie
- Tópico
- Sección de transito
- Monitoreo
- Sección familia
- Armería deposito

2DO NIVEL

- Oficina de faltas
- Sección de faltas y contra versiones
- Sección de patrullaje
- Asesor psicológico
- Jefatura de investigación criminal
- Sala de monitoreo
- Sala de espera
- Ss.hh
- Sección opc
- Jefatura de orden y seguridad

3ER NIVEL

- Archivo
- Ss.hh
- Sala de planeamiento operativo y desarrollo

- Oficina de administracion
- Oficina de inteligencia
- Jefatura del comisario
- Radio comunicación
- Grupo operativo alfa beta delta
- Sala de comunicación
- Sala de espera

4TO NIVEL

- Archivo
- Ss.hh
- Depósito de especies recuperados
- Almacén de comisario
- Dormitorio de oficiales mujeres
- Dormitorio de sub oficiales mujeres
- Sum
-

5TO NIVEL

- Dormitorio oficiales varones
- Dormitorio sub oficiales varones
- Ss.hh
- Duchas

6TO NIVEL

- Dormitorio oficiales varones
- Dormitorio sub oficiales varones
- Ss.hh
- Duchas

SUM – SALA DE USOS MULTIPLES PARA REALIZAR REUNIONES

1ER NIVEL

- Ss.hh
- Sala de usos múltiples

COMEDOR'- comedor donde brindan sus alimentos al personal policial dentro del complejo

2DO NIVEL

- Comedor
- Cocina
- Depósito de alimentos

GYM' área de recreación policial dentro del complejo

3ER NIVEL

- Ss.hh
- Vestuarios varones y mujeres
- Sala de maquinas
- Consultorio
- Departamento de nutrición
- Instructor

4TO NIVEL

USE - brindar seguridad parcialmente en dentro y fuera de la ciudad.

- Secretaria
- Armería
- Depósito de armería
- Oficina comandante use
- Ss.hh
- Ducha
- Dormitorio mujeres

5TO NIVEL

- Ss.hh
- Ducha
- Dormitorio varones

A continuación, especificamos algunas zonas más importantes:

ZONA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

En ella los ambientes son de uso exclusivo de la administración general. En esta zona se desarrolla la dirección y control del complejo policial en su conjunto. En esta zona también encontramos las sub unidades administrativas.

- **ZONA DE UNIDADES OPERATIVAS**

En esta zona se considera las unidades que tienen mayor movimiento policial ante los hechos de emergencia con una circulación rápida. La unidad operativa consta de la sub zona administrativa y de una zona privada con acceso restringido para el público.

- **ZONA PRIVADA**

Es la zona que brinda la comodidad para el descanso y reposo dentro de las habitaciones, son habitaciones adecuadas para una cuadra de varones y mujeres.

- **ZONA COMISARIA**

Son los habientes correspondientes a la comisaria con un ingreso más directo debido al flujo de usuarios.

- **ZONA COMPLEMENTARIA**

Es la zona donde se realiza las actividades socio- recreativo, donde pasan tiempo libre el personal policial.

- **ZONA DE SERVICIOS GENERALES**

Es la zona que se encarga de las actividades de mantenimiento del edificio.

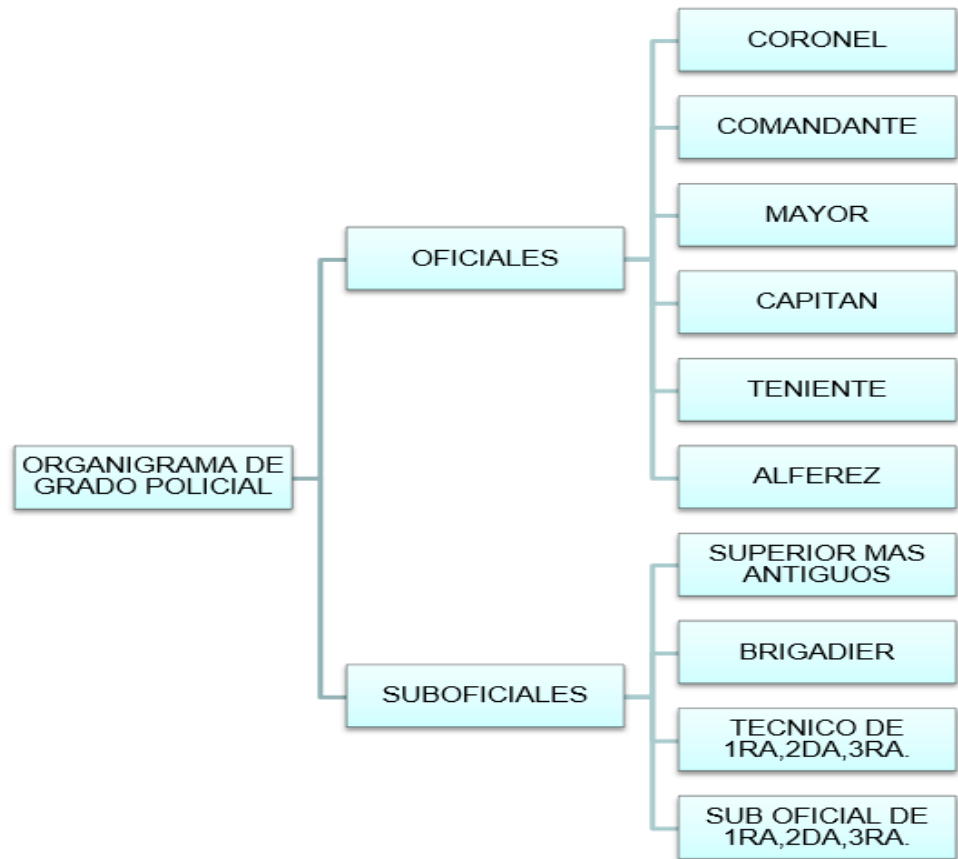
CUADRO COMPARATIVO DE AREAS



La zona de sub unidades operativas y la zona de sub unidades administrativas, tienen mayor área en el proyecto; cabe mencionar que la zona complementaria es de mayor porcentaje por considerar un SUM y espacio libres desarrollados .

CUADRO NORMATIVO			CUADRO DE AREAS (m2)				
PARAMETROS	RNE	PROYECTO	AREAS	EXIST.	AMPL.	PROYECTO	TOTAL
zonificación	RDA	RDA	Sotano	-	-	300.00	300.00
uso permisible	otros usos	especiales	Primer piso	-	-	4221.00	4221.00
densidad neta normativa	286-327 hab./H.	286-327 hab./H.	Segundo piso	-	-	3336.00	3336.00
area de lote normativo	160.00-400.00 M2	180.00 m2.	tercer piso	-	-	2210.00	2210.00
coeficiente permisible	2.4	2.27	cuarto piso	-	-	2210.00	2210.00
porcentaje area libre	30 % min.	36 %					
altura maxima permisible	6 Pisos	12.50					
retiro	Con alineamiento	6m hacia la av.					
						area construccion total	12277.00
						area total terreno	13312.5
						area libre	3300.00
						area ocupada	4221.00

ORGANIGRAMA DEL GRADO POLICIAL

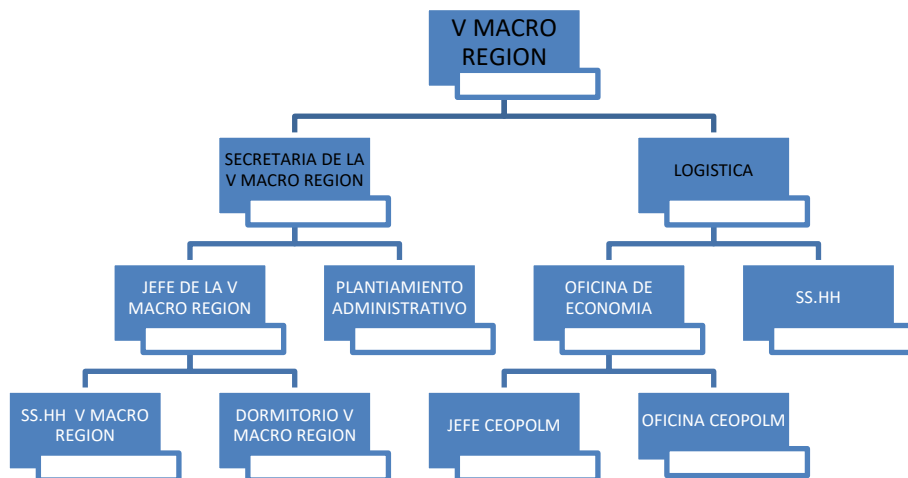
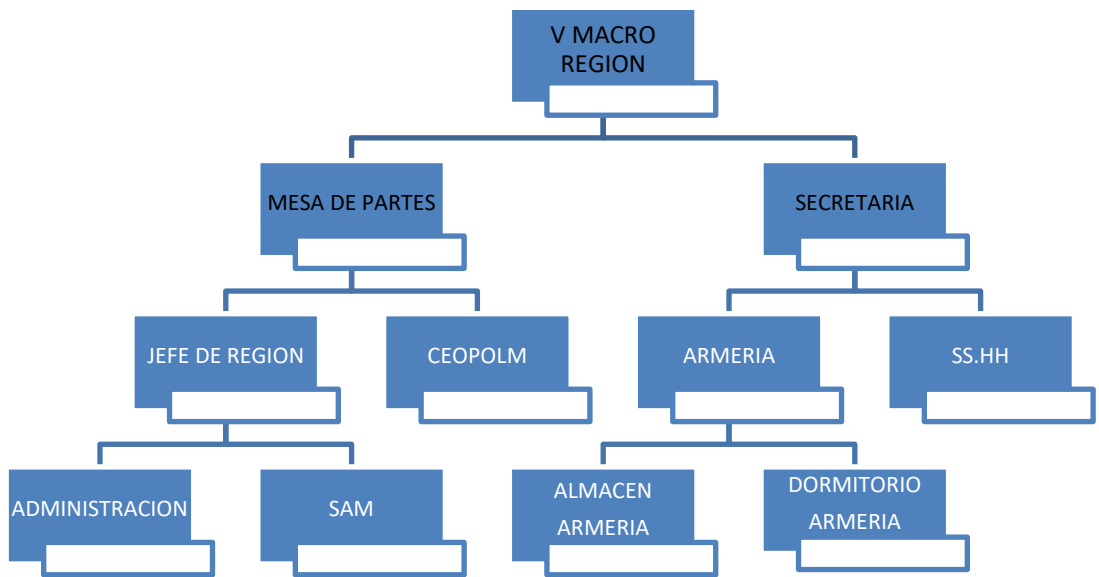


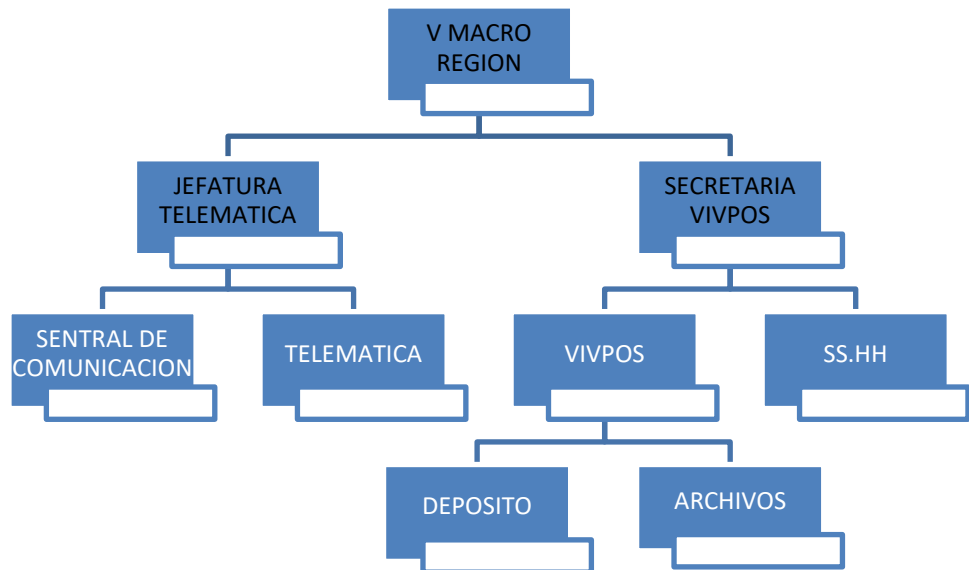
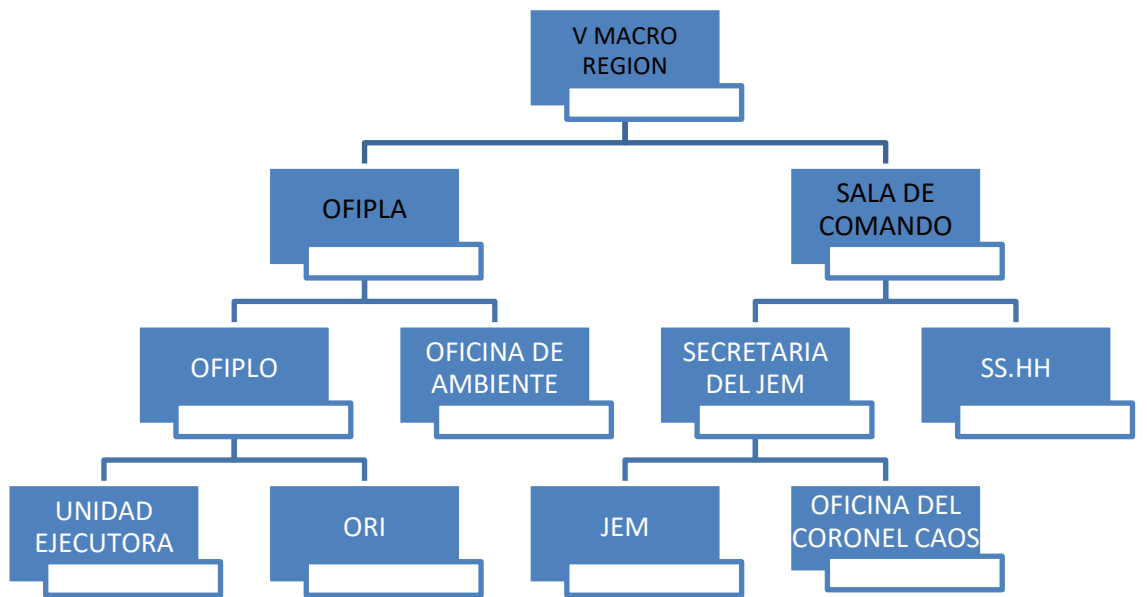
ORGANIGRAMA DE LA REGION POLICIAL HUANUCO

Jefe de Región
 Secretaria
 CEOPOL
 Mesa de Partes

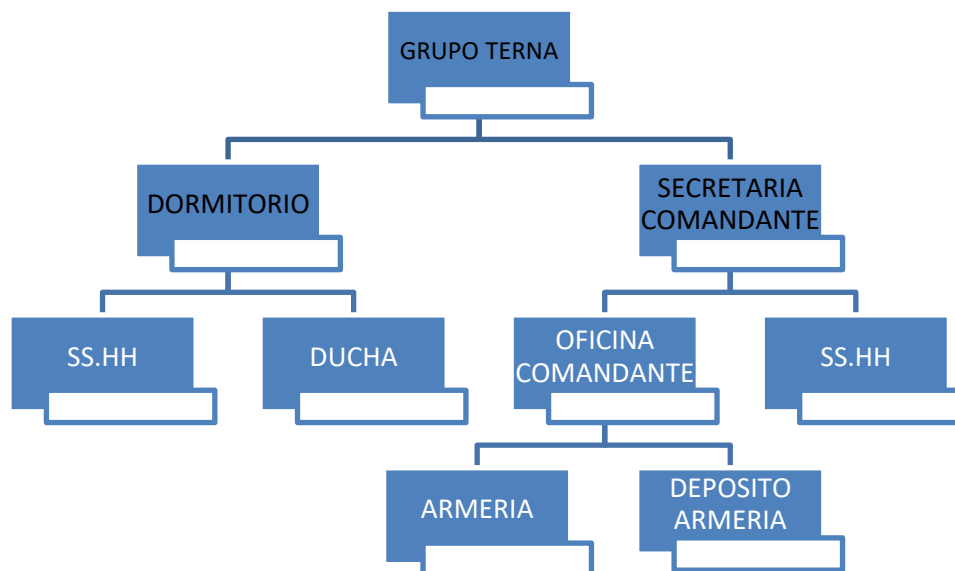
Administración
 SAM
 Logística
 Personal
 OFICIMA
 Bienestar

JEM
 Secretaria-Mesa de Partes
 OFIPLA
 OFIPLO-ESTADISTICA
 Derechos Humanos
 Instrucción
 OPC





ORGANIGRAMA DEL GRUPO TERNA



ORGANIGRAMA DE LA COMISARIA DISTRITAL PNP DE HUANUCO TIPO "A"

JEFATURA

Secretaría

ORGANO DE APOYO

Salud y Bienestar

ORGANO DE EJECUCION

Comandante de Guardia y Seguridad

Departamento de atención al público

Sección de Denuncias y Certificados

Sección de Comunicaciones

Departamento de Prevención

Sección de Patrullaje Policial

Participación Ciudadana y Proyección Social

Sección de APOYO a la Justicia

Departamento de Investigación

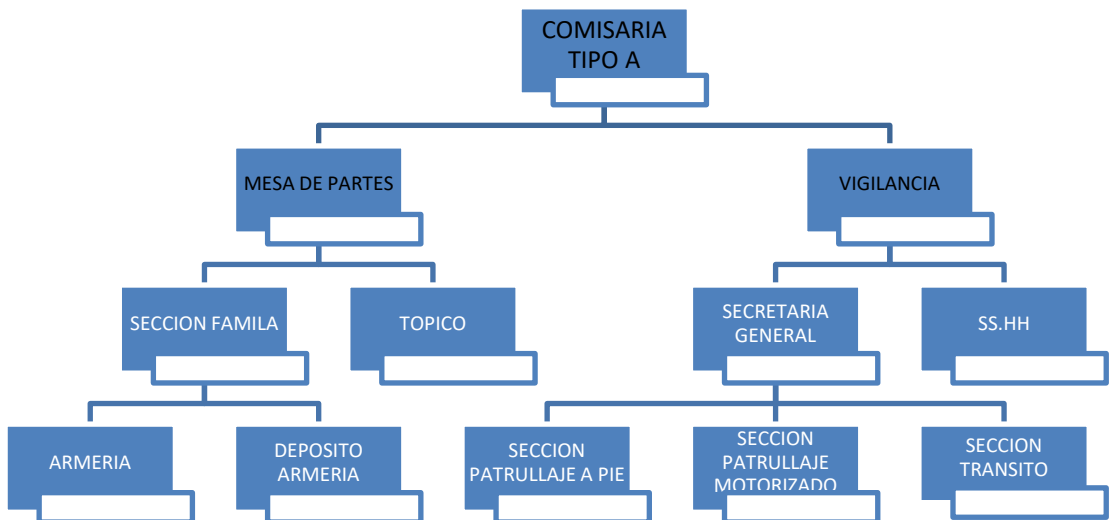
Sección de Delitos

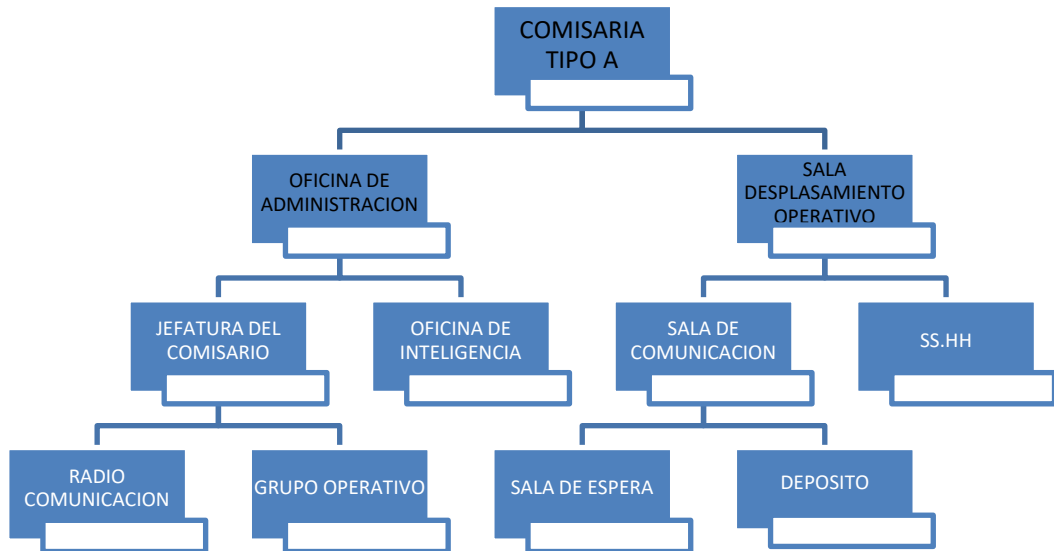
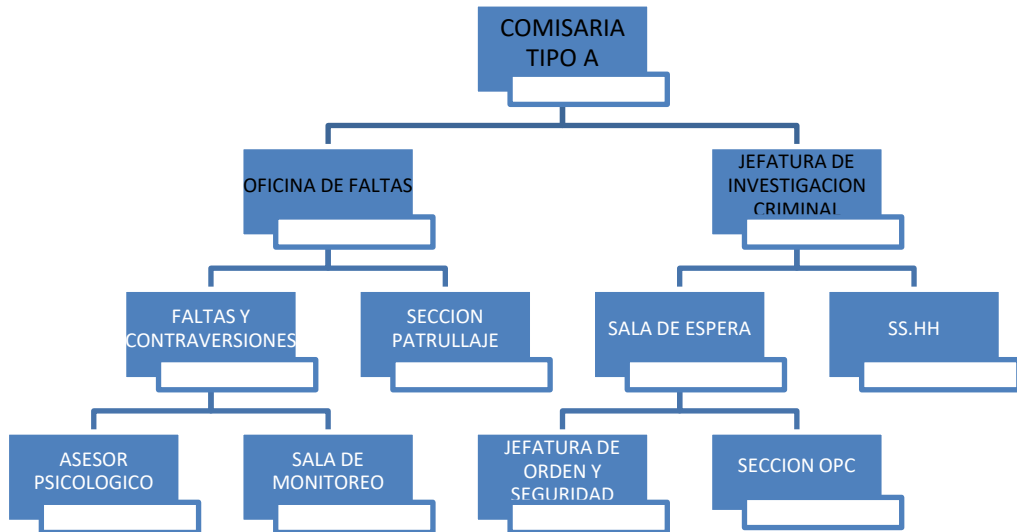
Sección de Faltas, Contravenciones y Garantías

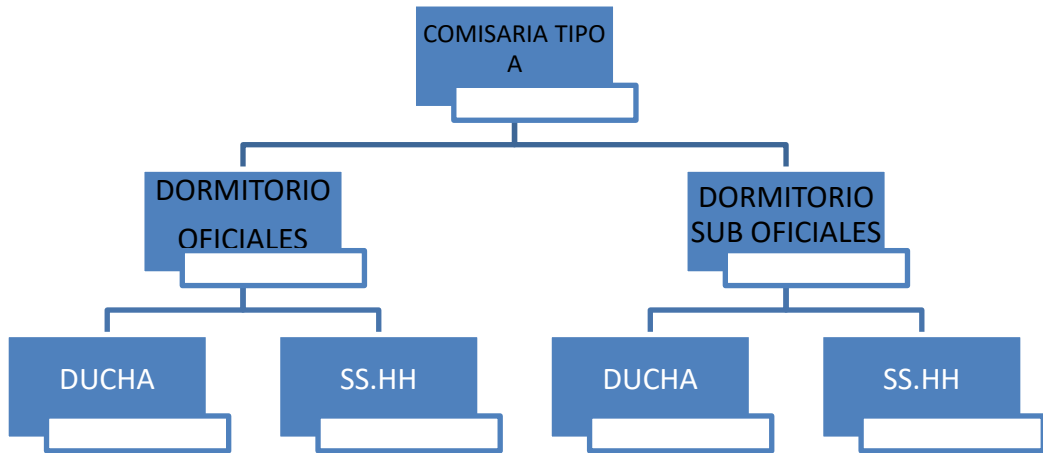
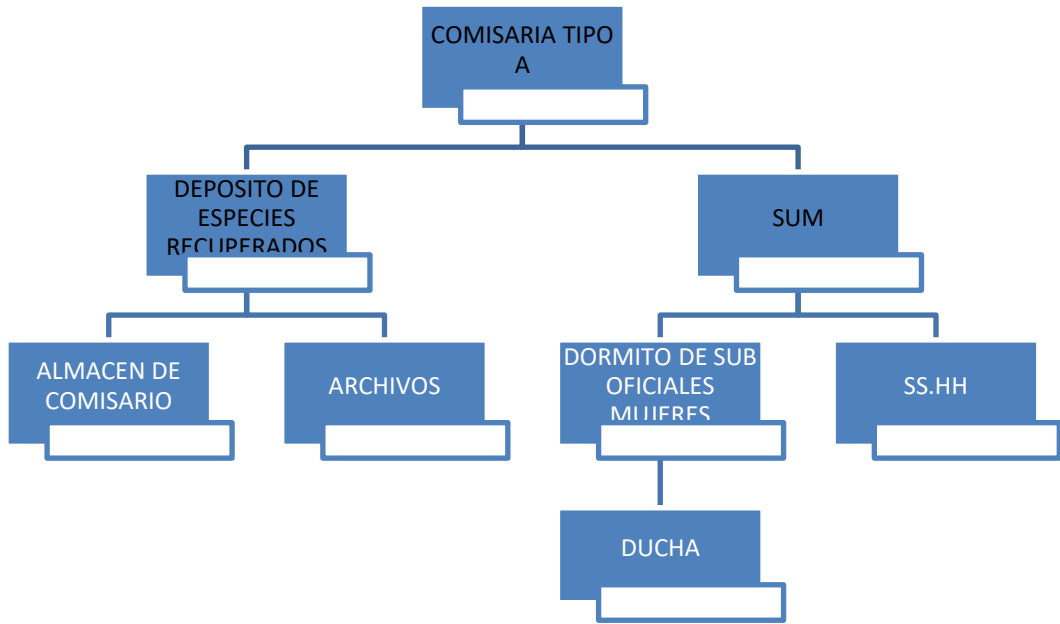
Sección de Accidentes de Tránsito

Sección del Niño, Adolescente y Familia

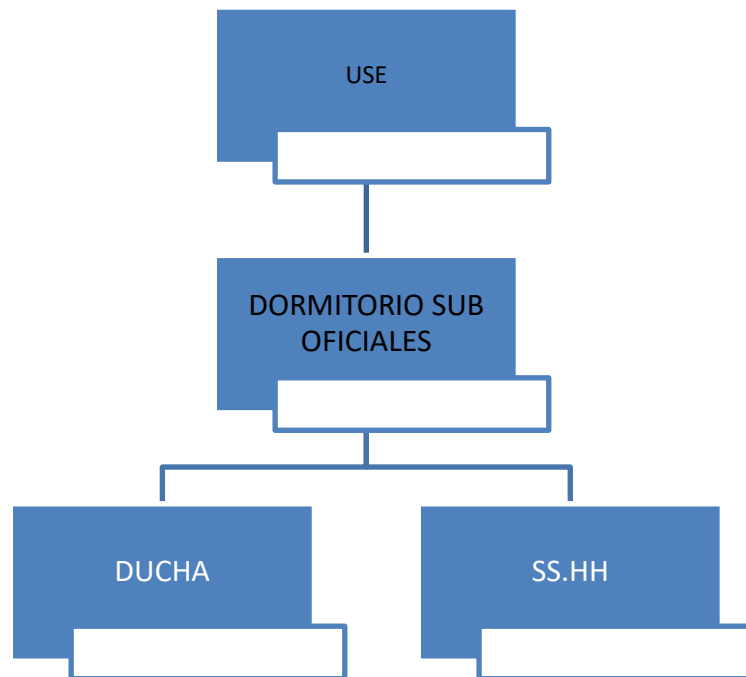
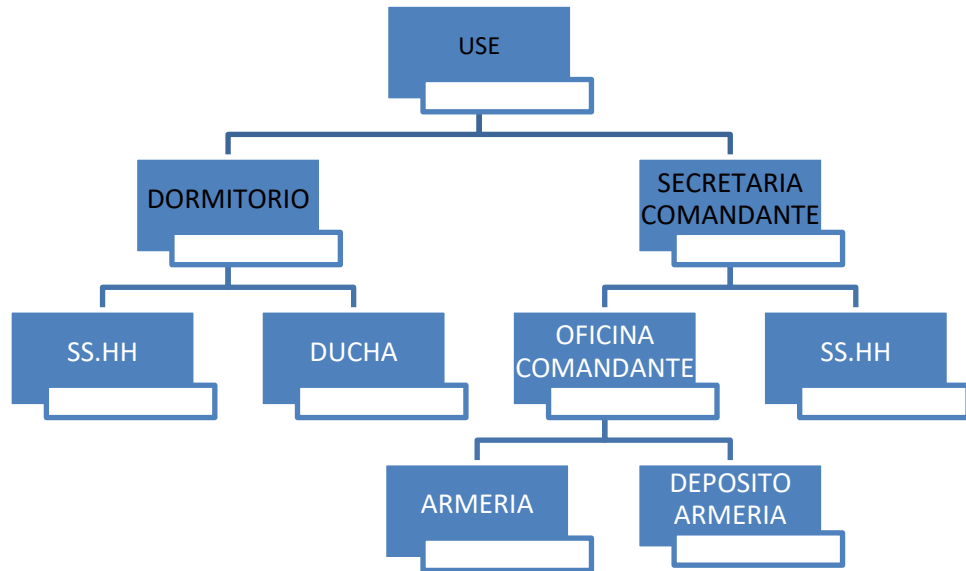
ORGANIGRAMA DE LA COMISARIA TIPO A



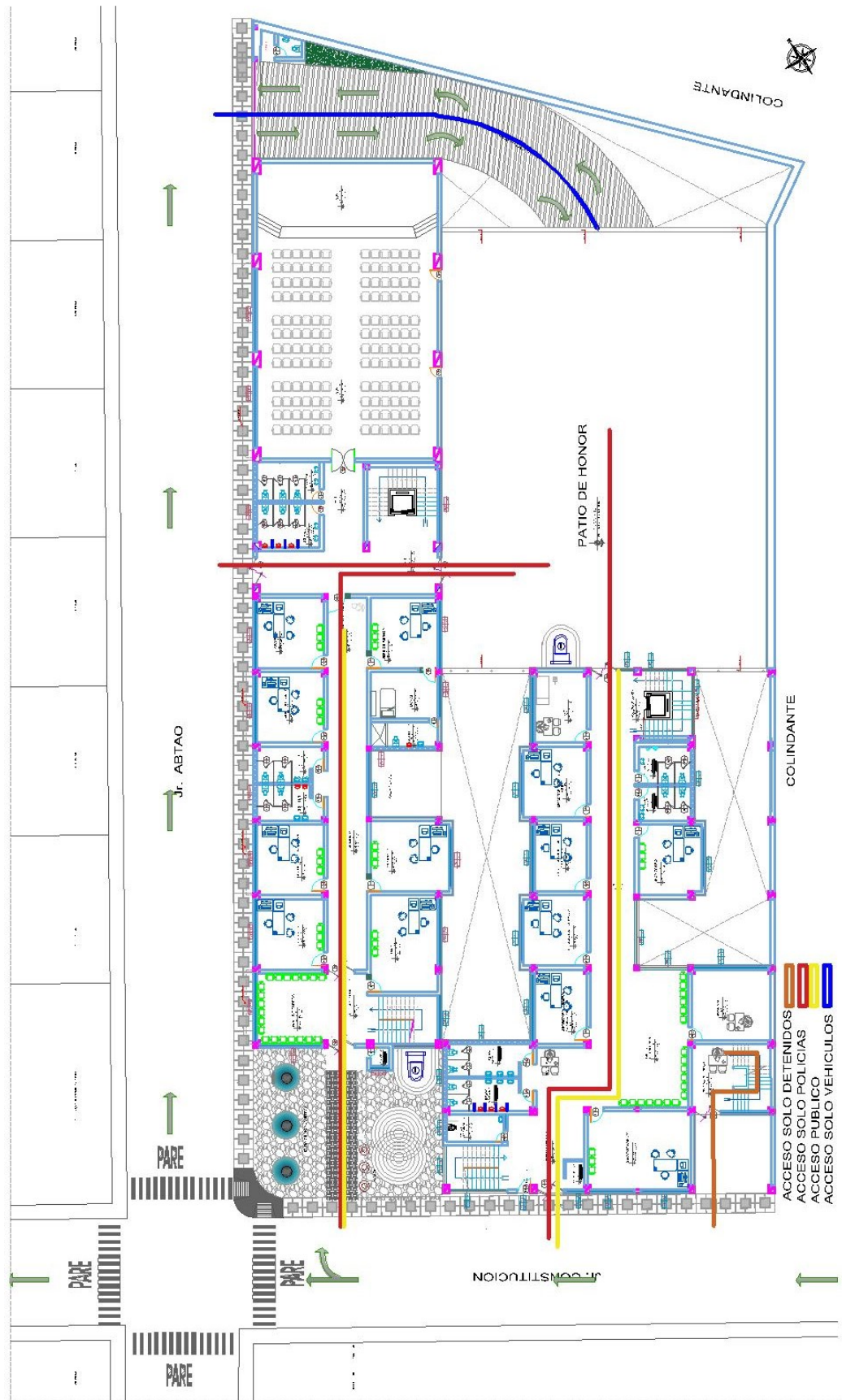




ORGANIGRAMA DE LA USE



ACCESO DE CIRCULACION



ACCESOS

El acceso principal cuenta con un acceso principal, el cual sirve de ingreso para el personal policial y la población recurrente, se tiene dos accesos secundarios. Uno como ingreso al estacionamiento de vehículos de las sub unidades este ingreso es usado para la salida ante hechos de emergencia y el otro ingreso secundario es hacia la zona del SUM. Por otro lado, cuenta con accesos restringidos hacia la zona policial.

CIRCULACION PRINCIPAL La circulación principal es de carácter público pero controlado y recorre desde el ingreso principal hasta la zona de sub unidades operativas. Por esta circulación se accede a la comisaria, a las sub unidades administrativas y operativas.

CIRCULACION SECUNDARIA: Las circulaciones secundarias se encuentran hacia el estacionamiento de vehículos policiales.

6 DESCRIPCION FORMAL DEL PLANTEAMIENTO

6.1 ESPACIAL

a.1 ORGANIZACIÓN

EMPLAZAMIENTO

La organización de las zonas del complejo policial se hizo en referencia a la calle principal por la facilidad y rapidez para el acceso vehicular que debe tener. Frente a este eje principal tenemos en el proyecto.



EJE ORGANIZATIVO

La organización se hace a través de dos ejes, un eje principal y otro secundario que decide las zonas.

El eje principal organiza la composición a través de un punto de distribución del conjunto que integra los bloques más importantes y el patio cívico que se formó con la integración de volúmenes.

El eje secundario es de uso policial que integra zona complementaria y la salida de vehículos de emergencia

VOLUMETRÍA

La volumetría del proyecto es compacta y asimétrica, con tres bloques de que se relacionan por secuencia y ritmo.

Para el criterio de alturas, se ha trabajado con alturas de 6 niveles hacia las vía principal, ya que paralelo a esta vía encontramos viviendas encontramos comercio kdosh de esta manera no generar un impacto urbano con un perfil urbano. Por el lado de las calles secundarias se ha ubicado los bloques de mayor nivel; por la calle que lleva al colegio “hermilio valdizan”

OTRAS PREMISAS A CONSIDERAR SON LAS SIGUIENTES:

PREMISAS GENERALES CLIMATICAS

➤ Por la ubicación y el clima

Caluroso templado seco de la región se

debe buscar el confort climático dentro de la edificación, con buena ventilación, ambientes amplios y el soleamiento debido en las fachadas.

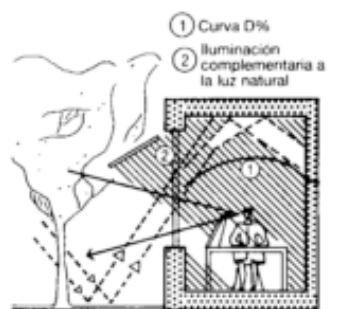
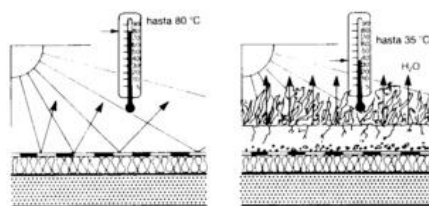
➤ □ Dar una respuesta a la

temperatura ambiente en el interior de la edificación con una frecuencia de viento fresco .

➤ Poseer áreas con una Ventanería que funcione como elemento que genere sombra

➤ Las cubiertas no deben

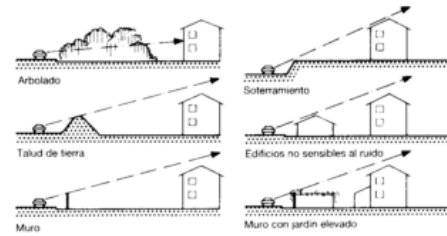
de ser de material que guarde calor sino que sea aislante y repelente de los rayos solares, por medio de los acabados .



PREMISAS GENERALES MORFOLOGICAS

➤ Que las alturas de los edificios no deben excederse a la altura de las edificaciones del entorno para que se mantenga la proporción con la escala del entorno y la vegetación.

➤ □ La edificación y el proyecto debe estar en total integración, y adaptación al entorno sin que este se rompa o disfuncione con el medio inmediato.



VISTAS Y PERSPECTIVAS DEL PROYECTO:









CAPITULO VII

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESPECIALIDADES- ESTRUCTURAS:

7.1 ASPECTOS GENERALES

➤ OBJETO

“Complejo Policial para Huánuco”

7.1.1 ALCANCE DE PROYECTOS

Para el desarrollo del proyecto arquitectónico se ha considerado los siguientes criterios estructurales:

- Una configuración estructural sismo resistente.
- Continuidad estructural de elementos.
- Distribución apropiada de las diferentes cargas.

En ningún caso las cargas empleadas en el diseño serán menores que los valores mínimos establecidos en el R.N.E. Estas cargas están dadas en condiciones de servicio (a la tipología del equipamiento).

7.1.2 DEFINICIÓN

➤ CARGA MUERTA

Es el peso de los materiales, dispositivos de servicio, equipos, tabiques y otros elementos soportados por la edificación, incluyendo su peso propio, que sean permanentes o con una variación en su magnitud, pequeña en el tiempo.(Fuente: NORMA E-030 DEL R.N.E 2006).

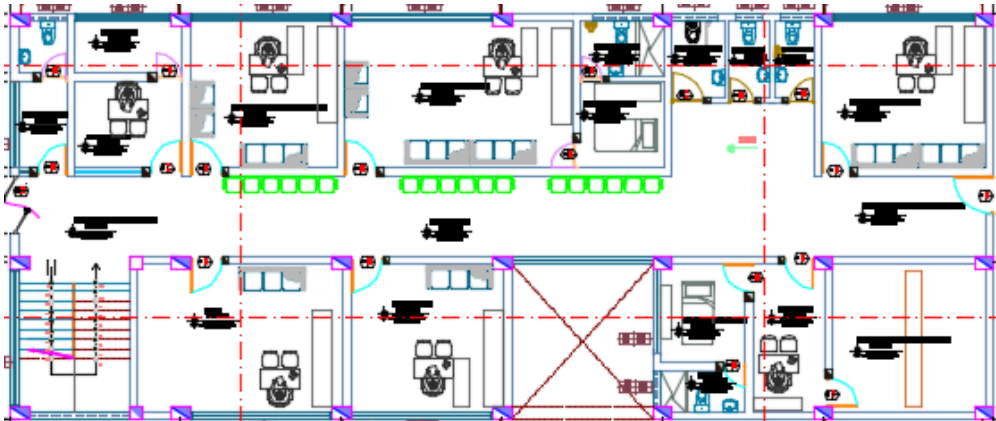
➤ CARGA VIVA

Es el peso de todos los ocupantes, materiales, equipos, muebles y otros elementos móviles soportados por la edificación. (Fuente: NORMA E-030 DEL R.N.E 2006).

7.1.3 FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

El pre dimensionamiento estructural consiste en dar medidas preliminares a los elementos que componen a la estructura, que serán utilizados para soportar sus cargas aplicadas a este. Para esto se utilizan métodos analíticos cortos que se describen a continuación.

CALCULO DEL BLOQUE A-ZONA ADMINISTRATIVA



INFORME ESTRUCTURAL

Proyecto:

1. GENERALIDADES

1.1. Estructuración

La altura proyectada de los sectores es 3.00m del 1 ° piso al 6 ° piso; con un nivel de + 20.71m sobre la vía pública. El sistema estructural planteado consiste en un Sistema A porticado (en direcciones de la Edificación). Se tiene diversas secciones de columna, rectangulares de 0.40x0.50m y 0.40x0.40m; mientras que las vigas son VP 25x50cm y VS 25x40cm. El diafragma rígido lo conforma una losa aligerada en un sentido de peralte 20cm desde el 1 ° al 6° nivel, según se indica en los planos. Además se han contemplado las macizas en algunas partes debido a la presencia de aberturas y discontinuidades en los diafragmas

1.2. Normativa

Se sigue las disposiciones de los Reglamentos y Normas Nacionales e Internacionales específicamente a continuación.

-Reglamento Nacional de Edificaciones (Perú) - Normas Técnicas de Edificación (NTE):

- NTE E.020 "CARGAS"
- NTE E.060 "CONCRETO ARMADO"
- NTE E.030 "DISEÑO SISMORRESISTENTE"

- NTE E.070 “ALBAÑILERIA”
- NTE E.050 “SUELOS Y CIMENTACIONES ”
- ACI 318 - 2008 (American Concrete Institute) - Requisitos del Código de Construcción para Concreto Estructural- Código de Construcción Uniforme de UBC 1997

Se entiende que todos los Reglamentos y Normas están en vigencia y / o son de la última edición. Son Reglamentos y Normas a tener en cuenta cuando se va hacer un diseño estructural.

1.3. Especificaciones de materiales empleados

Concreto

- Resistencia ($f'c$): 210 Kg / cm² (todos los elementos)
- Módulo de Elasticidad(E) : 217,000 Kg / cm² ($f'c = 210$ Kg / cm²)
- Módulo de Poisson(ν) : 0.20
- Peso Específico(γ_c) : 2300 Kg / m³ (concreto simple);2400 Kg / m³ (concreto armado)

Acero corrugado (astm a605):

- Resistencia a la fluencia (f_y): 4.200 kg / cm² (G° 60) "mi": 2'100,000 Kg / cm²

Casetones de poliestireno:

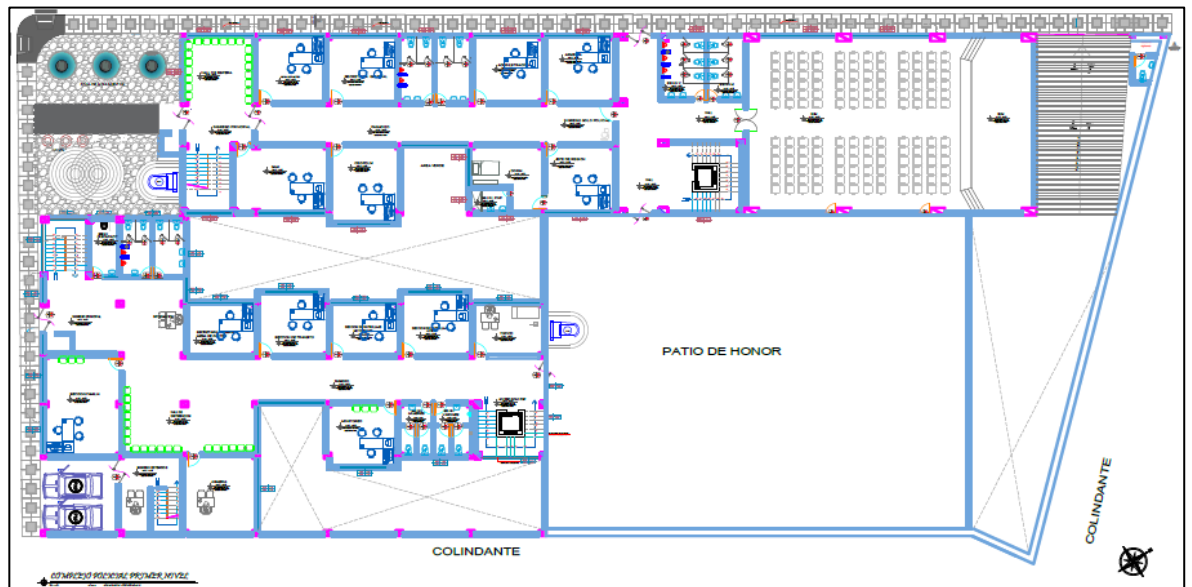
- (Techos Aligerados):" γ ": 24 Kg / m³

Recubrimientos mínimos (r):

- Cimientos, zapatas, vigas de cimentación 7.50cm
- Columnas,Vigas,Placas, Muros (Cisternas, Tanques) 4.00cm
- Losas Aligeradas,Vigas chatas, Vigas de borde 3.00cm
- Losas macizas,Escaleras 2,50cm

1.4. Arquitectura y configuración geométrica

Figura 1 : 1er Nivel – Planta genera

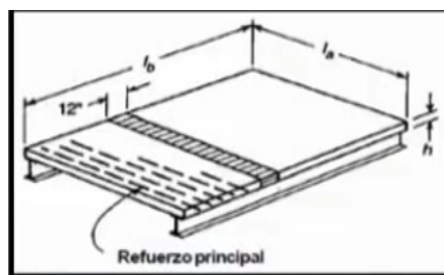


2. PREDIMENSIONAMIENTO

2.1. Pre dimensionamiento de losa aligerada

De la norma E 060 en losas aligeradas continuas conformadas por viguetas de 10cm de ancho, bloque de ladrillo de 30cm de ancho y losa superior de 5cm y luces menores de 7.5, dejara de verificarse las deflexiones cuando se cumpla que:

Figura 2 : Pre dimensionamiento de losa



$$h \geq \frac{L}{25}$$

L: Longitud libre de Apoyo de la losa
h: Peralte de la losa

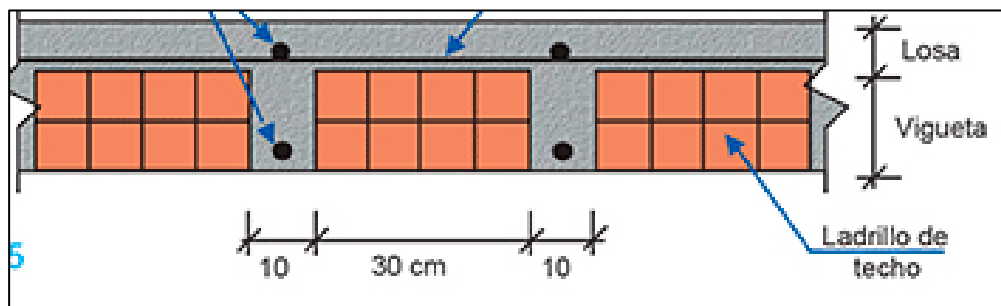
El análisis se hace con la luz más crítica de cada nivel.

Tabla 1 : Cuadro de espesor de losas del complejo policial

Entre ejes	Luz libre	h	usar		L<7.5
Sotano	6	0.24	0.25	0.20	no verificar deflexiones
1 er Nivel	5	0.20	0.20		no verificar deflexiones
2 do Nivel	5	0.20	0.20		no verificar deflexiones
3 er Nivel	5	0.20	0.20		no verificar deflexiones
4 to Nivel	5	0.20	0.20		no verificar deflexiones
5 to Nivel	5	0.20	0.20		no verificar deflexiones
6 to Nivel	5	0.20	0.20		no verificar deflexiones

Por lo tanto se determina que el espesor de la losa en el sótano debe de ser de 25cm y en el resto de los niveles 20cm a excepción del sum.

Figura 3 : Losa aligerada



2.2. Pre dimensionamiento de Viga

Ilustración 4 : Parámetros de peralte y base de las vigas

VIGAS	1er Criterio	2do Criterio					
Peralte de vigas h Ln = Luz crítica (vigas principales ó secundarias)	Por categorías de edificación:		Según sobrecargas:				
	A	$h = Ln/10$	S/C	200	500	750	1000
	B	$h = Ln/11$					
	C	$h = Ln/12$	h	Ln/12	Ln/10	Ln/9	Ln/8
BASE (b)	$b = \frac{h}{2}$	$b = \frac{\text{ancho tributario}}{20}$	$b \geq 25 \text{ cm}$				
PERALTE EFECTIVO (d)	Teórico: $d = h_v - \text{recubrimiento} - \emptyset \text{ estribo} - \emptyset \text{ de la barra} / 2$						
	Práctico: $d = h - 5 \text{ cm}$						

Para poder elegir la categoría de las edificaciones de acuerdo al RNE E030 establece a un complejo policial en la categoría A, en la tabla N°2 se puede apreciar.

Por lo tanto de acuerdo al primer criterio se debe de usar $h=Ln/10$.

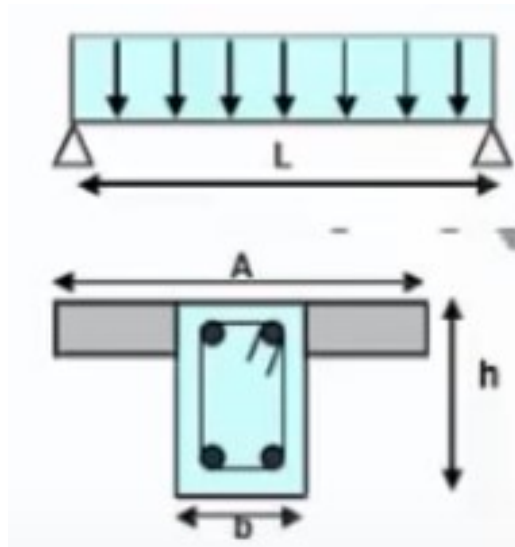
Tabla 2: Categoría de las edificaciones

Tabla N° 5 CATEGORÍA DE LAS EDIFICACIONES Y FACTOR "U"		
CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	FACTOR <i>U</i>
A	A1: Establecimientos de salud del Sector Salud (públicos y privados) del segundo y tercer nivel, según lo normado por el Ministerio de Salud.	Ver nota 1
	A2: Edificaciones esenciales cuya función no debería interrumpirse inmediatamente después de que ocurra un sismo severo tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos de salud no comprendidos en la categoría A1. - Puertos, aeropuertos, locales municipales, centrales de comunicaciones. Estaciones de bomberos, cuarteles de las fuerzas armadas y policía. - Instalaciones de generación y transformación de electricidad, reservorios y plantas de tratamiento de agua. Todas aquellas edificaciones que puedan servir de refugio después de un desastre, tales como instituciones educativas, institutos superiores tecnológicos y universidades. Se incluyen edificaciones cuyo colapso puede representar un riesgo adicional, tales como grandes hornos, fábricas y depósitos de materiales inflamables o tóxicos. Edificios que almacenen archivos e información	1,5

Tabla 3 : Peralte y base de la Viga principal y Viga secundaria.

Eje	Viga	Luz libre	h	b	b - usar
A	VP-01	5	50.00	25	25
B	VP-02	5	50.00	25	25
C	VP-03	5	50.00	25	25
D	VP-04	5	50.00	25	25
E	VP-05	5	50.00	25	25
F	VP-06	5	50.00	25	25
G	VP-07	5	50.00	25	25
H	VP-08	5	50.00	25	25
I	VP-09	5	50.00	25	25
J	VP-10	5	50.00	25	25
1	VS-11	5	50.00	25	25
2	VS-12	5	50.00	25	25
3	VS-13	5	50.00	25	25
4	VS-14	5	50.00	25	25
5	VS-15	4.5	45.00	22.5	25
6	VS-16	4.5	45.00	22.5	25
7	VS-17	4.5	45.00	22.5	25
8	VS-18	4.5	45.00	22.5	25
9	VS-19	4.5	45.00	22.5	25
10	VS-20	4.5	45.00	22.5	25
11	VS-21	4.5	45.00	22.5	25
12	VS-22	4.5	45.00	22.5	25
13	VS-23	4.5	45.00	22.5	25
14	VS-24	4.5	45.00	22.5	25

Por lo tanto la viga principal será de $h = 50\text{cm}$ y $b = 25\text{cm}$, la Viga secundaria será de $h = 45\text{cm}$ $b = 25\text{cm}$.



2.3. Pre dimensionamiento de Columna

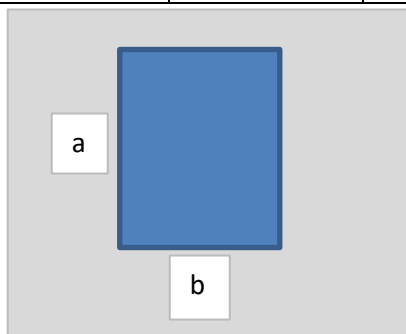
2.3.1. Columna centradas

Figura 5 : Fórmulas para pre dimensiona columnas.

Columnas Centradas	$Ac = \frac{Pservicio}{0.45 * f'c}$	Siendo $Pservicio = P * A * N$ Ac: Area de la Columna A: Area Tributaria N: Numero de pisos P= 1500 kg/m2 edificacion categoria A P= 1250 kg/m2 edificacion categoria B P= 1000 kg/m2 edificacion categoria C
Columnas Excentricas y Esquinadas	$Ac = \frac{Pservicio}{0.35 * f'c}$	

Columna centrada C-01

fc (kg/cm2)	P de servicio kg/m2	fator K	Área tributaria m2	N° de pisos	área de columna cm2
210	1500	0.45	20.00	6	1904.76

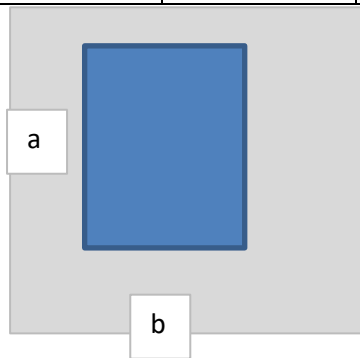


b - cm	a - cm	bXa - cm2
40	50	2000

Ok

Columna excéntrica

fc (kg/cm ²)	P de servicio kg/m ²	fator K	Área tributaria m ²	N° de pisos	área de columna cm ²
210	1500	0.35	12.00	6	1469.39



b - cm	a - cm	bXa - cm ²
40	40	1600

OK

Por lo tanto se tiene dos medidas de columnas: la columna centrada será de 40cm X 50cm, mientras tanto la columna excéntrica será de 40cm X 40cm.

7.2 MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESPECIALIDADES-ELECTRICAS:

7.2.1 ASPECTOS GENERALES

OBJETO

“Complejo Policial para Huánuco”

7.2.2 ALCANCE DE PROYECTOS

Para el desarrollo del proyecto arquitectónico se ha considerado el siguiente criterio. Las redes de alumbrado público y las subestaciones eléctricas deben sujetarse a las Normas EC.020 y EC.030 respectivamente, de este Reglamento.

7.2.3 DEFINICIONES

- **Distribución de Energía Eléctrica**

Es recibir la energía eléctrica. (los generadores o transmisores en los puntos de entrega, en bloque y entregarla a los usuarios finales.

- **Concesionario**

Persona natural o jurídica encargada de la prestación del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica.

- **Zona de Concesión**

Área en la cual el concesionario presta el servicio público de distribución de electricidad.

- **Sistema de distribución**

Conjunto de instalaciones para la entrega de energía Eléctrica a los diferentes usuarios.

7.2.4 SUMINISTRO DE ENERGIA

El suministro de energía será a través de la red General de ELECTROCENTRO S.A, el cual se encuentra en el Jr. Constitución por ser la más próxima a la ubicación del cuarto de poder.

- **Sub Estación de Energía**

Conjunto de instalaciones para transformación y/o seccionamiento de la energía. Eléctrica que la recibe de una red de distribución primaria y la entrega a un subsistema de distribución secundaria, a las instalaciones de alumbrado público, a otra red de distribución primaria o a usuarios. Comprende generalmente el transformador de potencia y los equipos de maniobra,

protección y control, tanto en el lado primario como en el secundario, y eventualmente edificaciones para albergarlos.

7.2.5 TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL

El tablero general distribuirá la energía eléctrica a los bloques bajo el sistema de tensión trifásico, será metálico del tipo empotrado, equipado con interruptores termo magnéticos. Además, suministrará energía a los subtableros de los otros módulos que conforman el proyecto.

Será instalado en la circulación principal del equipamiento, debido a la fácil accesibilidad en caso de emergencia, teniendo también conexión directa con las luces de emergencia ubicadas a nivel de zócalo.

7.2.6 FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

El pre dimensionamiento estructural consiste en dar medidas preliminares a los elementos que componen a la estructura, que serán utilizados para soportar sus cargas aplicadas a este. Para esto se utilizan métodos analíticos cortos que se describen a continuación.

7.3 MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESPECIALIDADES-SANITARIAS:

7.3.1 ASPECTOS GENERALES

➤ OBJETO

“Complejo Policial para Huánuco”

7.3.2 ALCANCE DE PROYECTOS

El diseño de las instalaciones sanitarias comprende el diseño de la red de agua, desagüe, sistema contra incendios y aguas pluviales.

En lo referente a las Instalaciones Sanitarias, éstas se conectarán, en general, a las redes públicas existentes administradas por SEDAHUANUCO. Se elaborará de acuerdo a las normas vigentes dadas por el Reglamento Nacional de Edificaciones.

7.3.3 DEFINICIÓN

- **ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**

El abastecimiento de agua potable será a partir del empalme a la red existente como se muestra en el plano adjunto, mediante una tubería de Ø 2" y su medidor de agua respectivo.

- **SISTEMA DE EVACUACION DE DESAGUES DOMESTICO**

EL sistema de eliminación de desagües domésticos es por gravedad, mediante un empalme a la red pública de colectores. Todas las tuberías de desagüe serán de PVC tipo SAL y las tuberías de Ventilación también serán de PVC tipo SAL.

- **CAJAS DE REGISTRO**

Para la instalación de tubería de desagüe, serán construidas en los lugares indicados en los planos, serán de concreto simple y llevarán tapa del mismo material con marco de fierro fundido, las paredes y el fondo de las cajas serán tarrajeadas con mortero 1:2 cemento – arena y un espesor de 1.5 cm, el acabado de cemento pulido. Las dimensiones de las cajas serán de 24" x 24" con una profundidad máx. de 1.00m.

7.3.4 PARAMETROS DE DISEÑO

- **TANQUE ELEVADO**

El proyecto cuenta con cinco bloques, para el cual se determinó plantear un tanque elevado que servirá o abastecerá de agua a cada bloque del equipamiento.



PLANOS

PLANTA GENERAL



FACULTAD DE INGENIERÍA

TEMA:
COMPLEJO EDUCATIVO
SANTA ROSA - HUANCAYO
TRABAJO DE TESIS

COORDINADOR GENERAL:
 ING. DR. JORGE AGUIRRE

PROFESOR:
 ING. JUAN CARLOS MORALES

ALUMNO:
 ING. JUAN CARLOS MORALES

CORREO ELECTRÓNICO:
 JUAN CARLOS MORALES

TELÉFONO:
 975 421 111


CELULAR:
 975 421 111




INGENIERÍA DE INGENIERÍA
 EAP - ARQUITECTURA

N° LAMINA
PG-00





FACULTAD DE INGENIERIA
EAF - ARQUITECTURA



TEMA:

**COMPLEJO EDUCACIONAL
SANTA LUISA - HUANOBUEN**

TRABAJO DE TESIS

COORDINADOR GENERAL:
ING. ANTONIO ABRAHAM


COORDINADOR:
ING. PASCUAL MORALES

PROFESOR:
ING. OSCAR TORRES

PROFESOR ASISTENTE:
ING. CAROLINA

PROFESOR ASISTENTE:
ING. ANTONIO

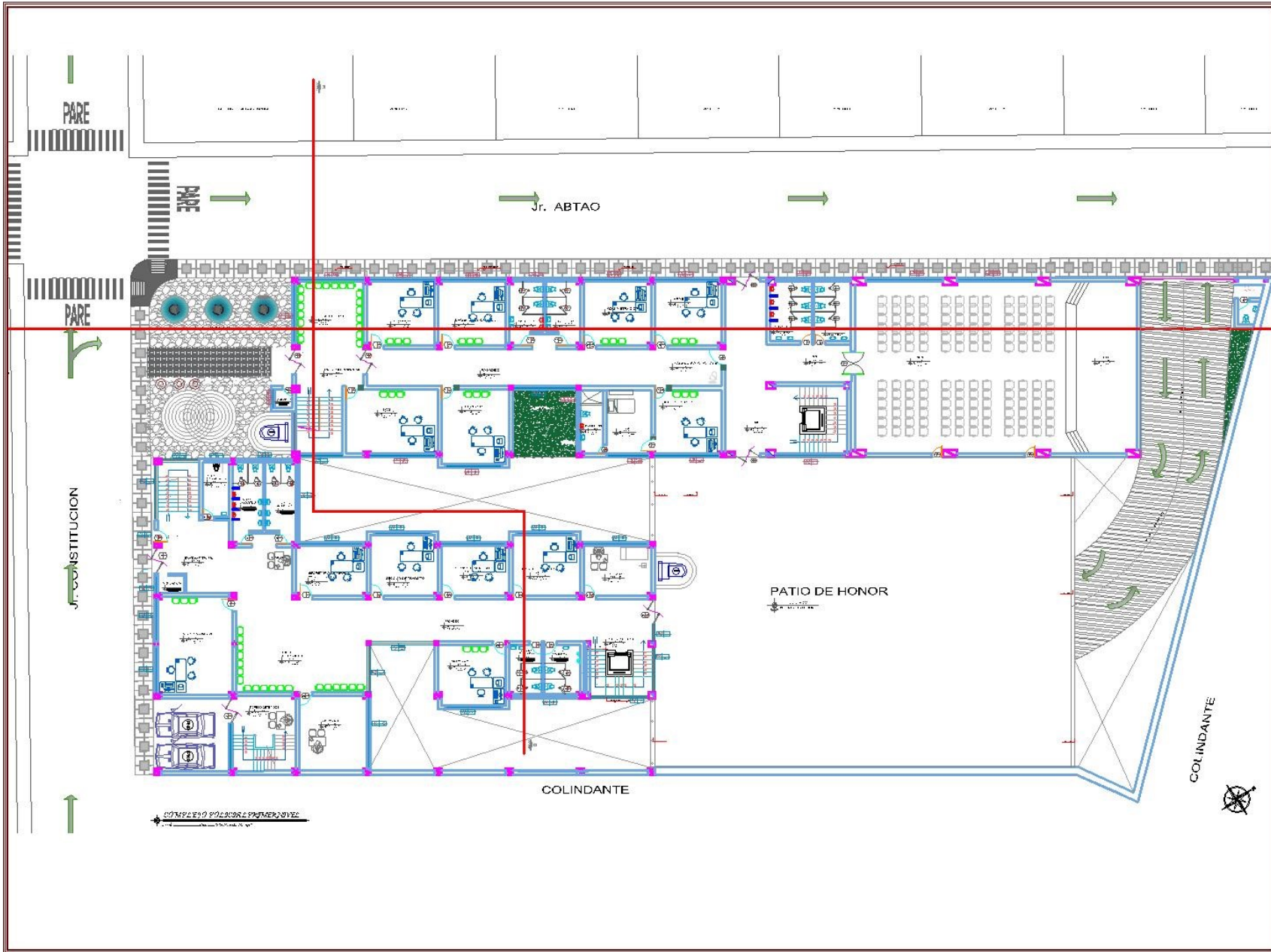
PROFESOR ASISTENTE:
ING. ANTONIO



MONITORIA
ECONOMICA - AMBIENTAL
POR ANGELA GARCIA
LONDRO, 2009/07/17

N.º LAMINA:

PG-09



FAACULTAD DE INGENIERIA
 TEMA: **COMPLEJO EDUCACIONAL SANTA ROSA - HUANCAYO**
TRABAJO DE TESIS

CARRERA: **ARQUITECTURA**
 TÍTULO: **PROYECTO DE ARQUITECTURA**
 ESPECIALIDAD: **PROYECTO DE ARQUITECTURA**

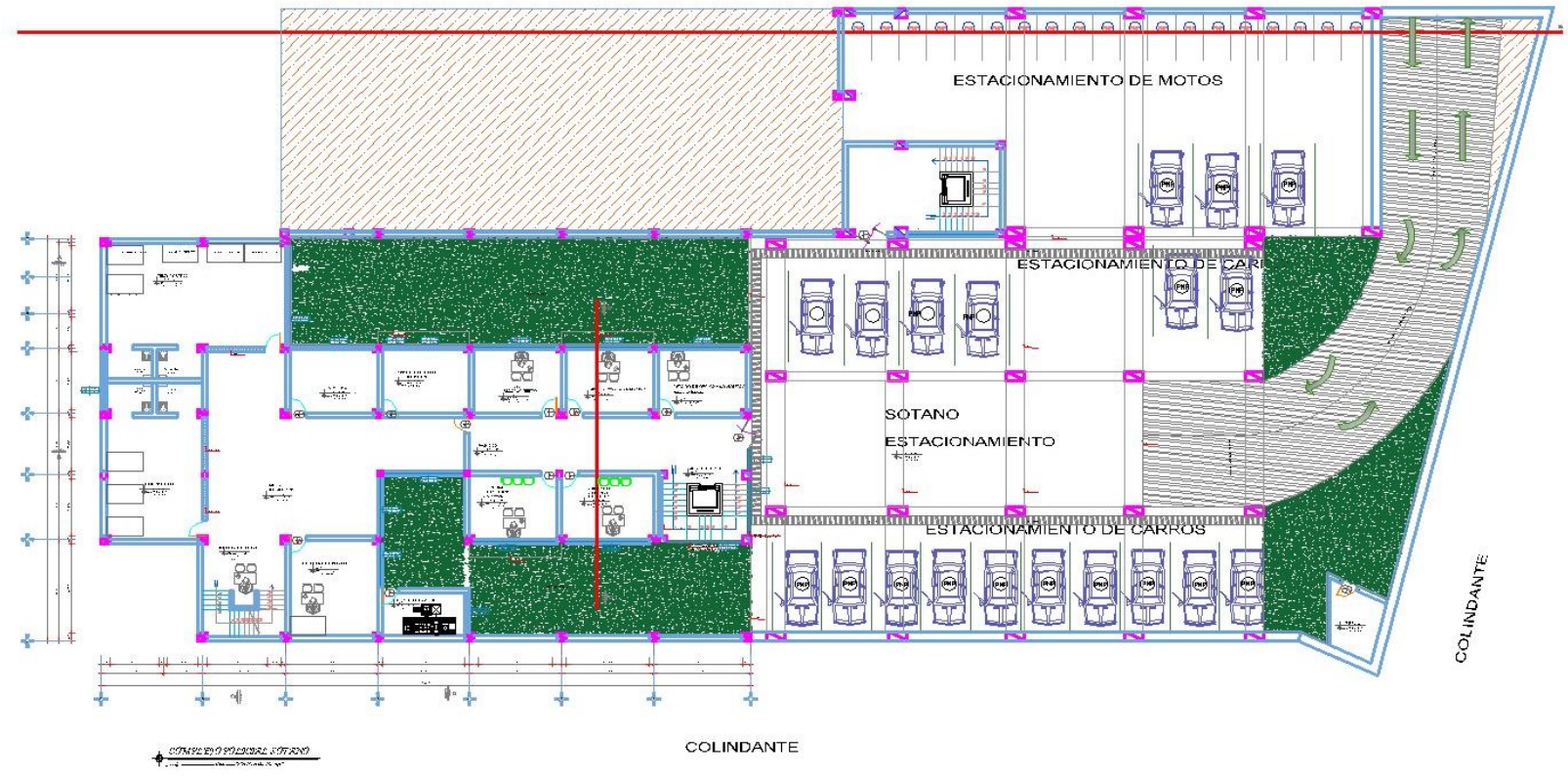
AUTOR: **ANDRÉS ALBERTO...**
 ASesor: **...**
 FECHA: **...**
 ESCALA: **...**

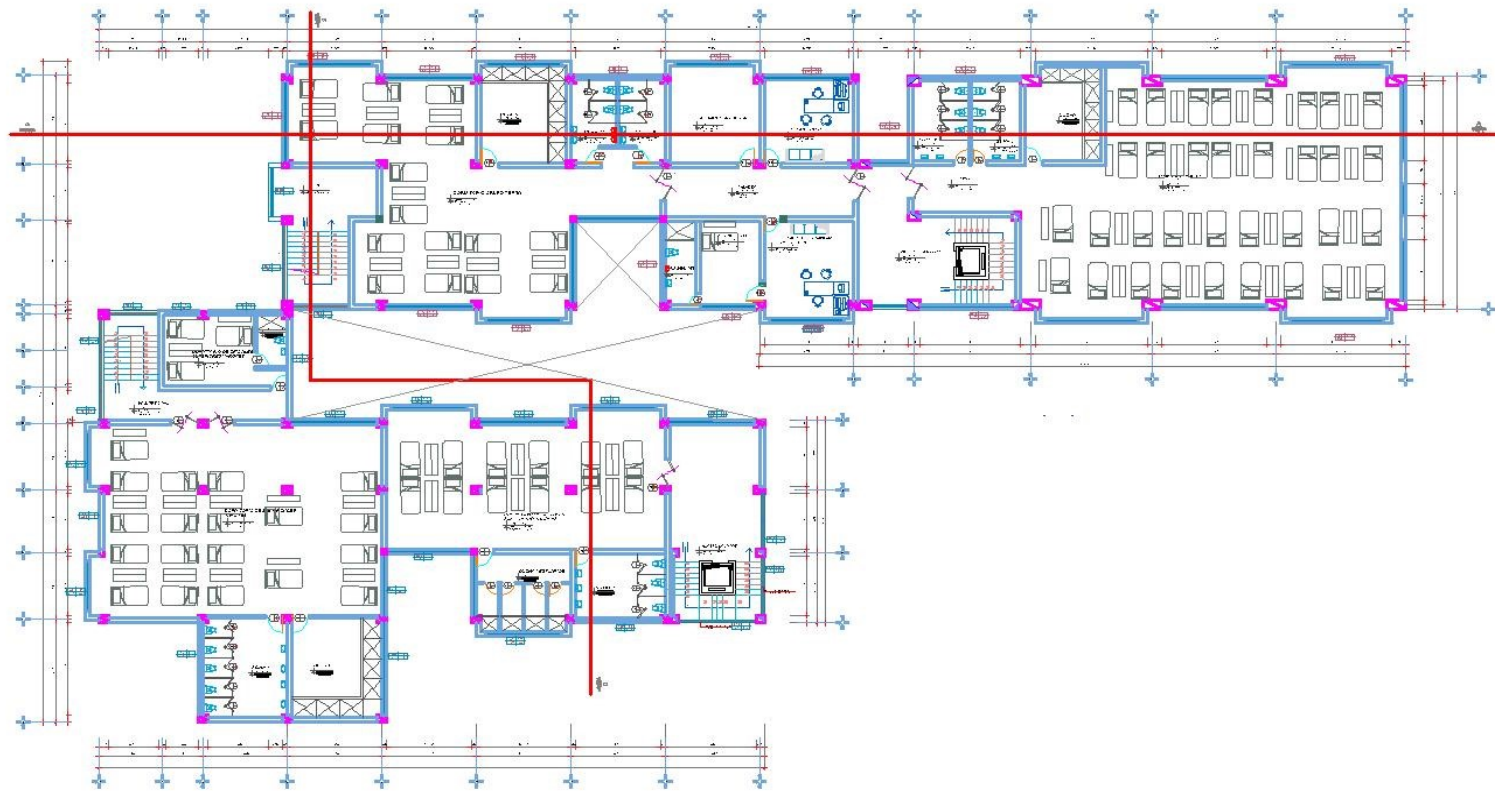


MONEDA: **...**
 ASESORADO: **...**
 TÍTULO: **...**
 ESPECIALIDAD: **...**



N.º LAMINA:
PG-01





COMPLEJO EDUCACIONAL TONTOVEZ



FACULTAD DE INGENIERIA

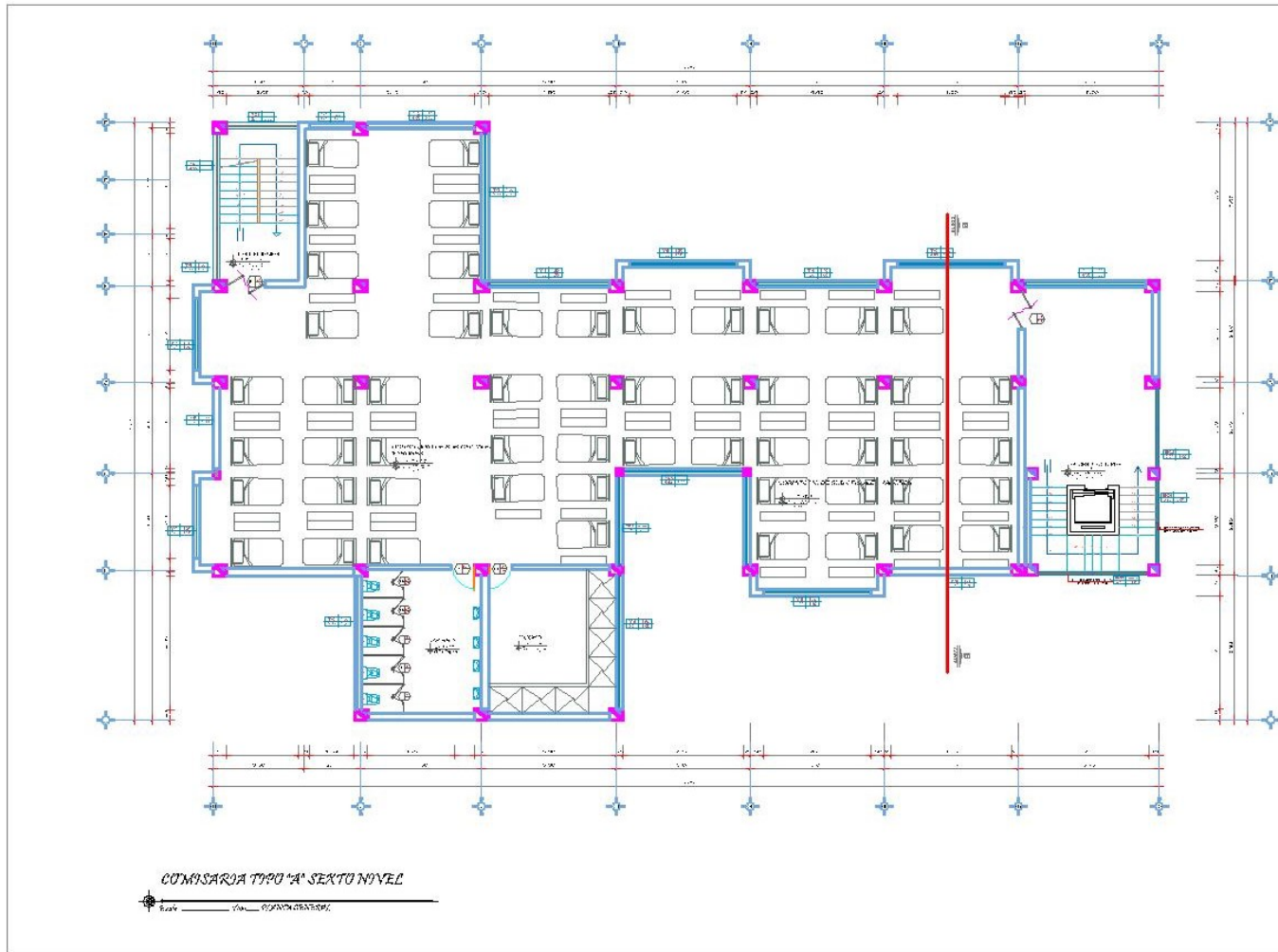
TEMA:
CURRÍCULO FUNDACIONAL
 SANTA ROSA - HUANCUBAJA
 TRABAJO DE TESIS

PROFESOR(A) / TUTOR(A)
 DR. JUAN CARLOS BARRERA
 PROFESOR
 #20100000000000000000
 ASESORADO
 DR. CARLOS BARRERA

CURSOS
 - FUNDACIONAL
 - FUNDACIONAL
 - FUNDACIONAL
 - FUNDACIONAL
 - FUNDACIONAL



N.º LAMINA:
PG-05



FACULTAD DE ARQUITECTURA

CAMPUS POLICIAL
SANTA ROSA - HUANUCO
TRABAJO DE TESIS

PROFESOR TUTOR: DR. JUAN ANTONIO GARCIA
ALUMNO: JUAN ANTONIO GARCIA
CARRERA: ARQUITECTURA

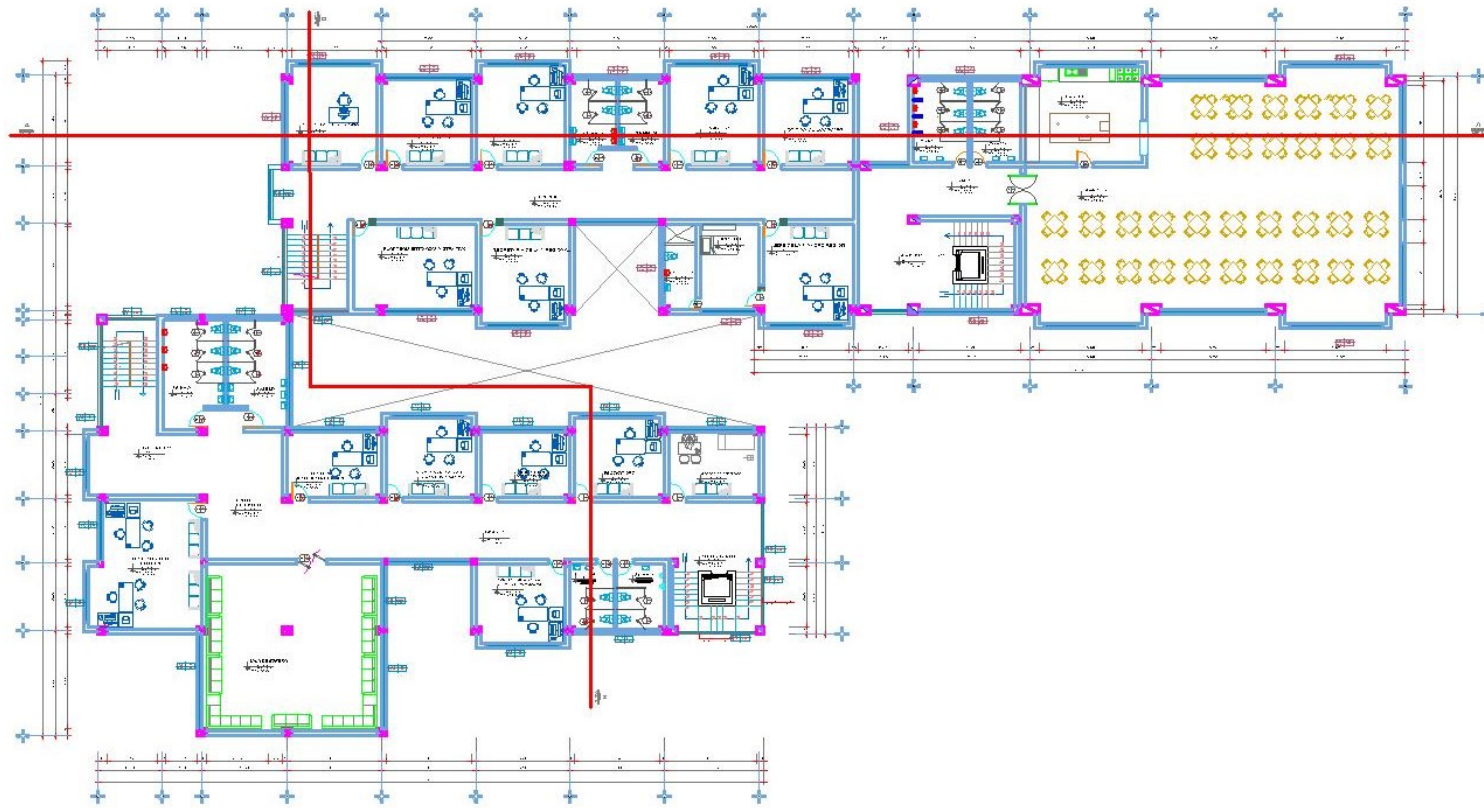
ESTADÍSTICA
MATEMÁTICA
FÍSICA
QUÍMICA
INGLÉS
EDUCACIÓN



PROFESOR TUTOR: DR. JUAN ANTONIO GARCIA
ALUMNO: JUAN ANTONIO GARCIA
CARRERA: ARQUITECTURA



Nº PLANILLA
PG-06



CONSEJO POSGRADO DE INGENIERÍA



FACULTAD DE INGENIERÍA

TEMA: **C**

JUNTA LEY MUNICIPAL SANJA ROSA HUANCAYO

TRABAJO DE TESIS

COORDINADORA: DR. ANA ROSA ALVARADO

PROFESOR: DR. PEDRO ALVARADO

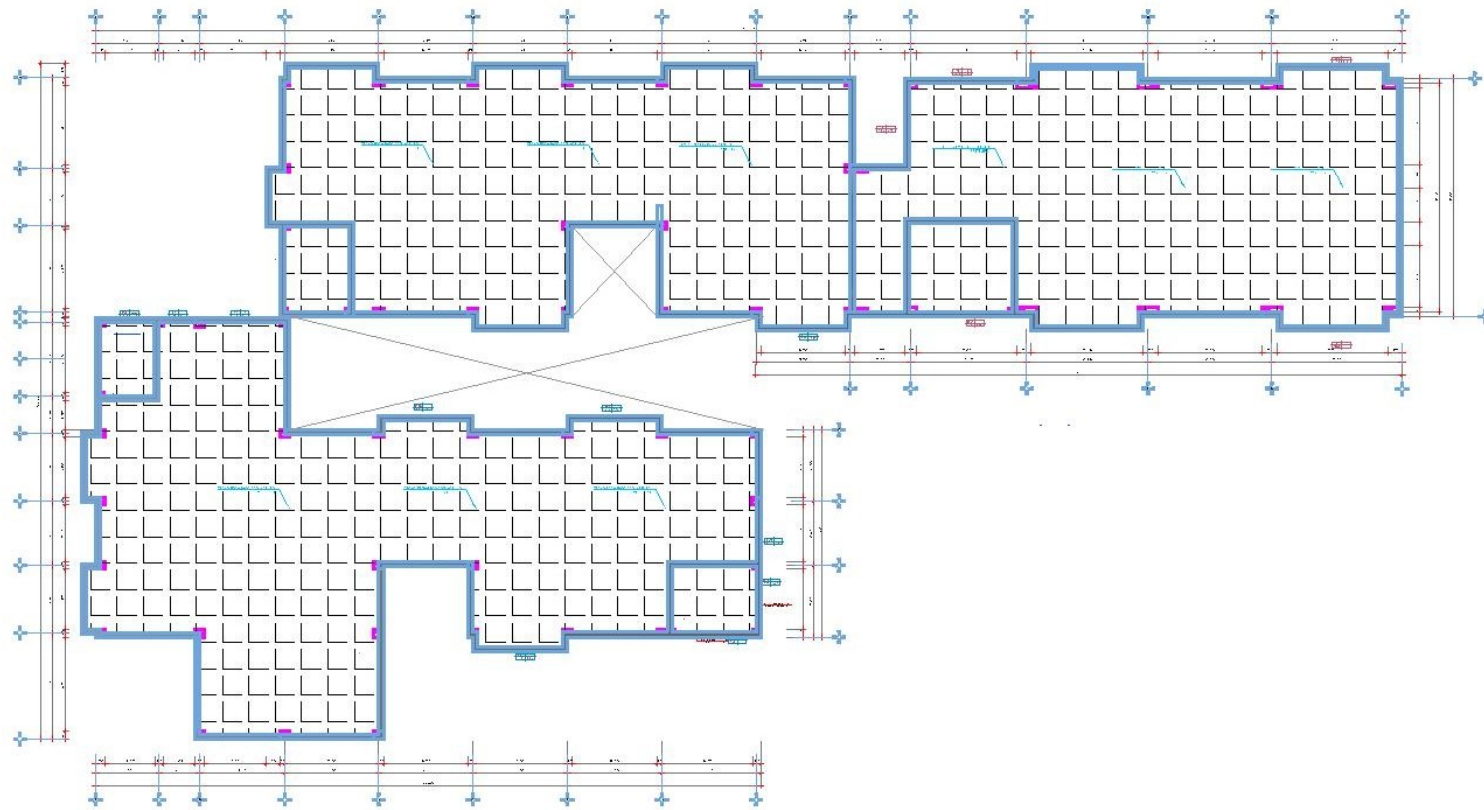
ALUMNO: DR. GUSTAVO

FECHA: 2023/05/25



N.º LAMINA:

PG-02



← **ORIENTACION GEOGRÁFICA**



FACULTAD DE INGENIERÍA

TEMA:
CURRÍCULO FUNDACIONAL
 SANJIA RUBA - HUANCAYO
 TRABAJO DE TESIS

COORDINADORA:
 DR. ROSA ROSALES
 PROFESOR:
 DR. JOSÉ ANTONIO
 ALFARO

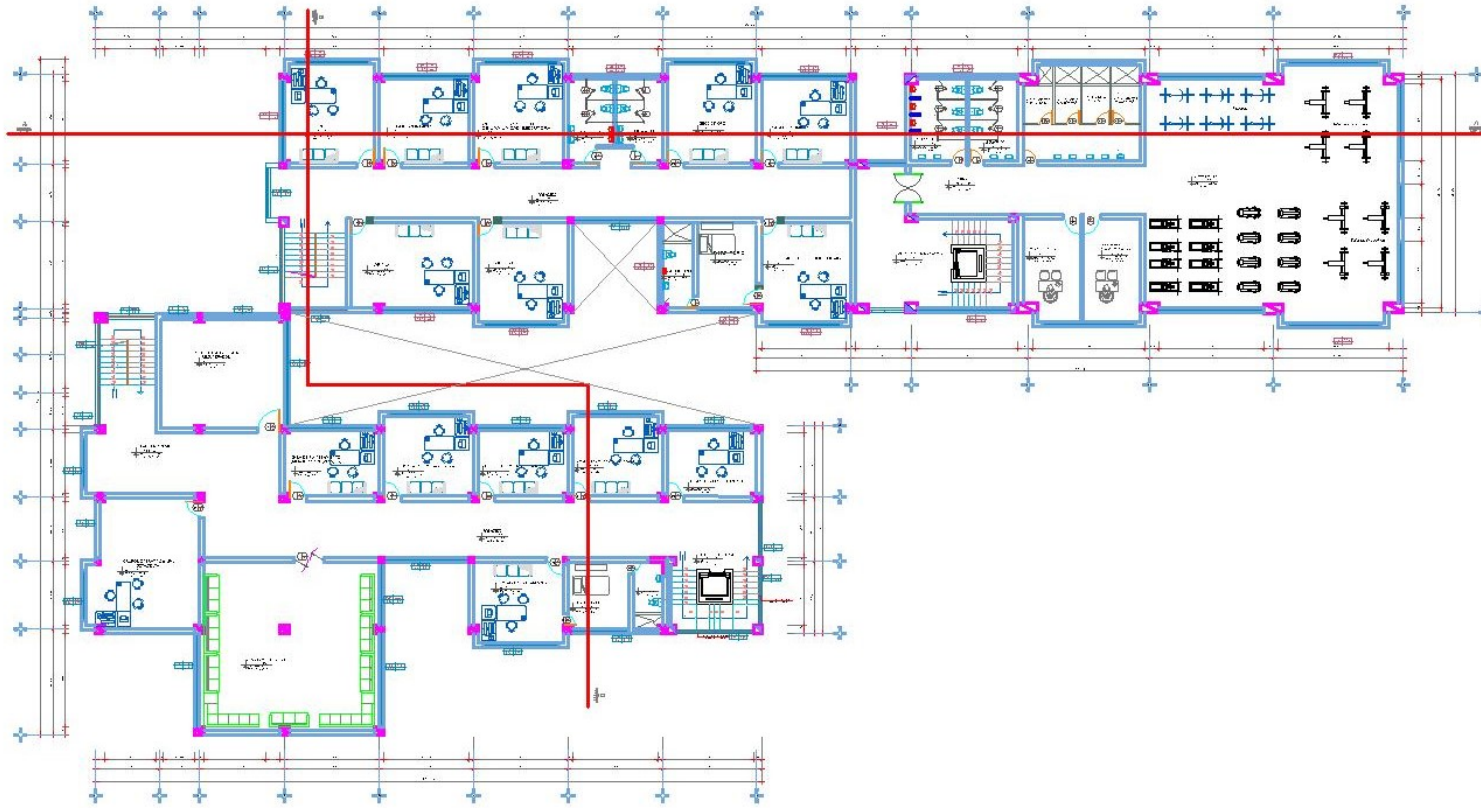
CONSEJO DE FACULTAD:
 PRESIDENTE:
 DR. JOSÉ ANTONIO
 VICEPRESIDENTE:
 DR. JOSÉ ANTONIO



UBICACION DEL PROYECTO:
 MUNICIPIO: HUANCAYO
 DISTRITO: HUANCAYO



N.º LÍNEA:
PG-TECHOS



COMPLEJO POLICIALES TERCER NIVEL



FACULTAD DE INGENIERIA
EAP - ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN CARLOS

TEMAS:

CUMPLEO FOLIOCLIAL
SANJA INUSA - HUANDUO
TRABAJO DE TESIS

CARRERAS: ARQUITECTURA PLAN: PLANTA DE ACCION TITULO: PROYECTO DE ACCION PROF. COORD.: ING. CARLOS PROF. ASIST.: ING. ESTEBAN
CARRERA: ARQUITECTURA PLAN: PLANTA DE ACCION CARRERA: ARQUITECTURA PLAN: PLANTA DE ACCION CARRERA: ARQUITECTURA PLAN: PLANTA DE ACCION

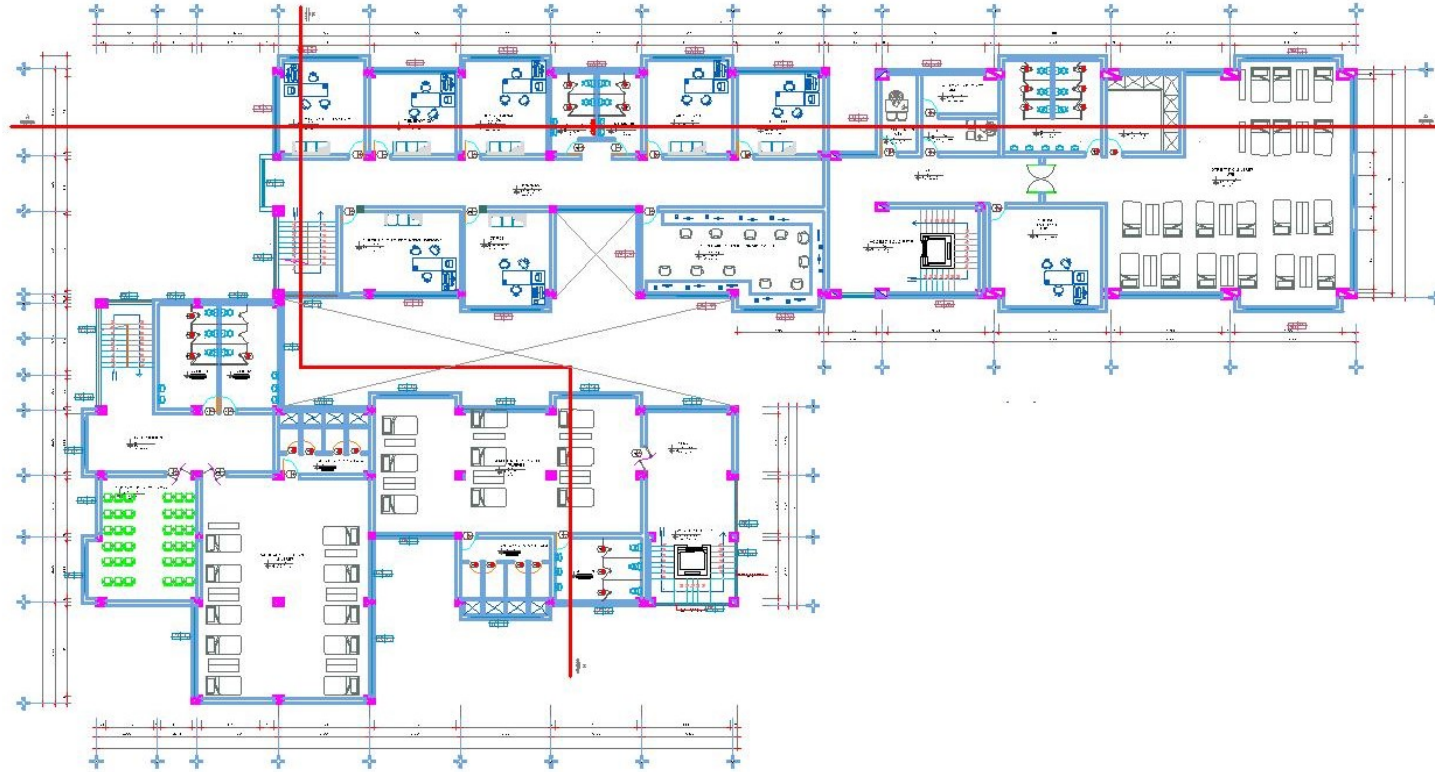


UBICACION: **COMPLEJO POLICIALES TERCER NIVEL**



N.º LAMINA:

PG-03



SEMPRE EN LA ESCALA ORIGINAL
 1:1000



FACULTAD DE INGENIERIA

TEMA:
**CUMPLEJO EDUCATIVO
 SANTA LUISA - HUANDUO**
 TRABAJO DE TESIS

COORDINADORA:
 ING. ROSA ROSARIO

PROFESOR:
 ING. ROSARIO ROSARIO

ALUMNO:
 ING. ROSARIO ROSARIO

FECHA:
 2023

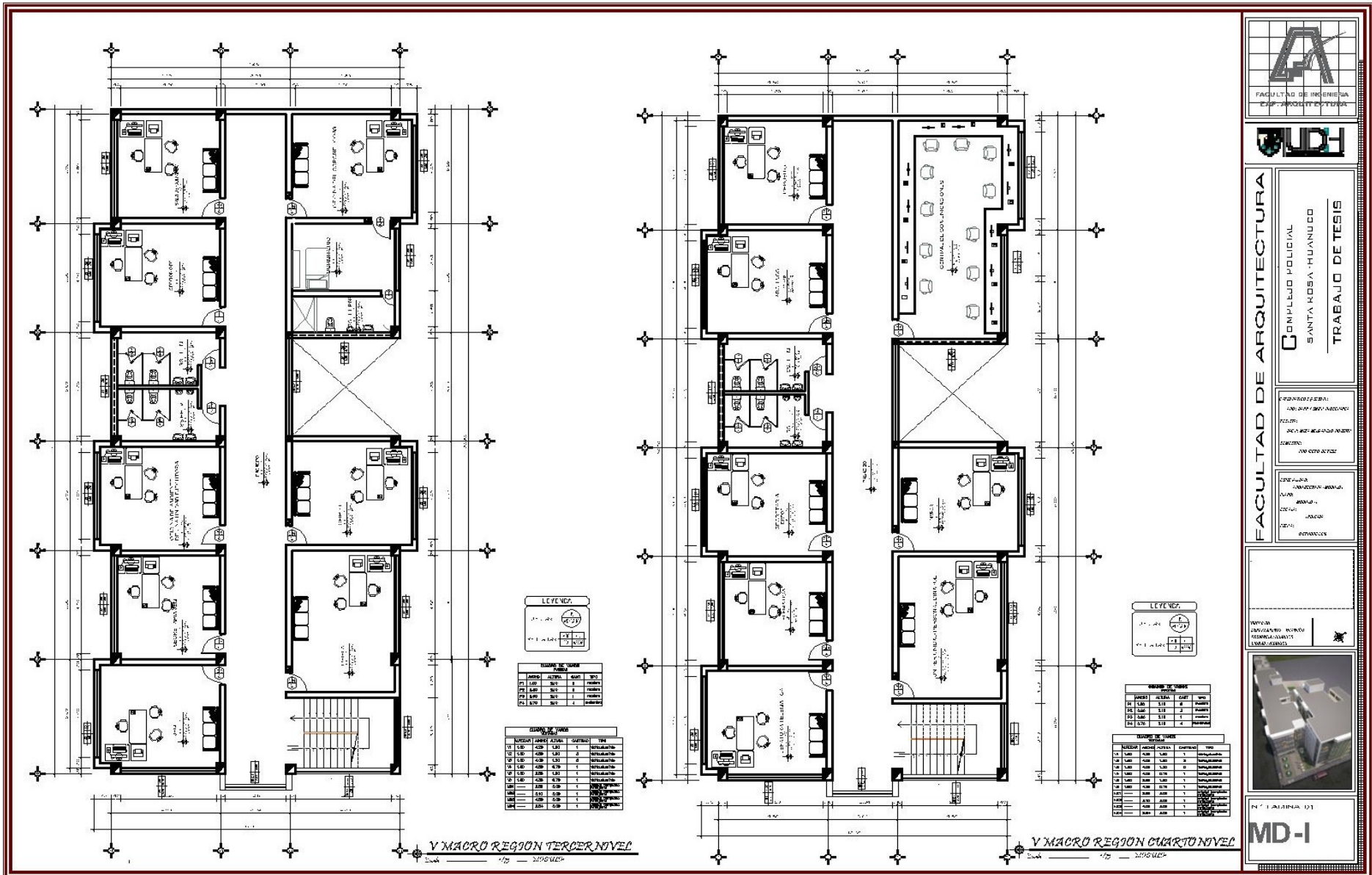
NUMERO:
 000000

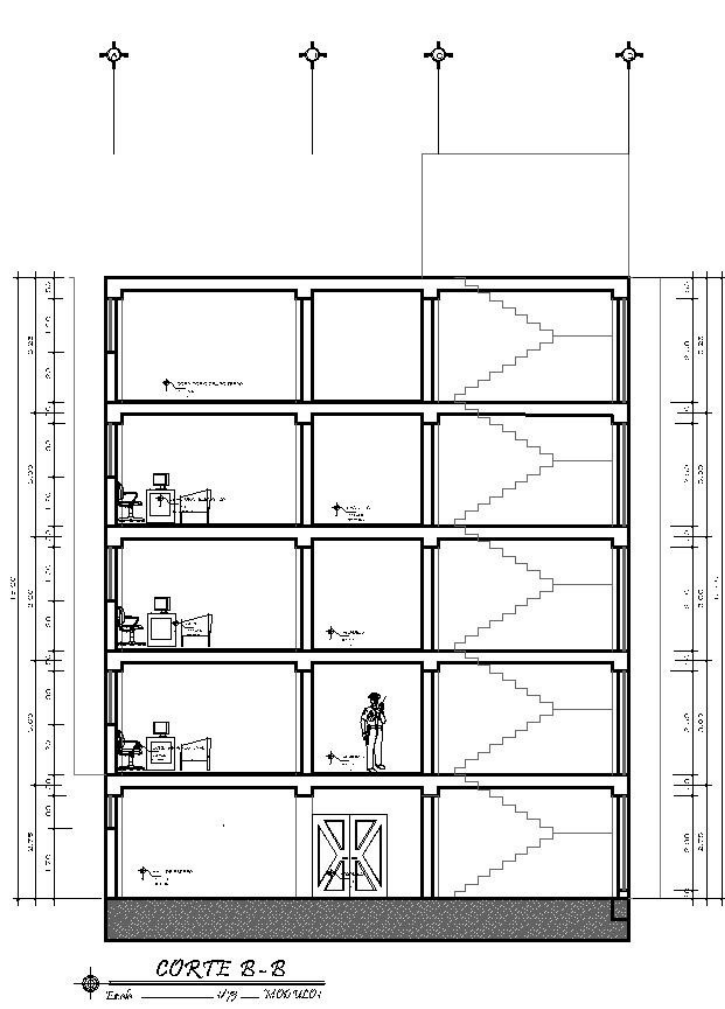
DEPARTAMENTO:
 DEPARTAMENTO



N.º LAMINA:
PG-04

MODULO 1





FACULTAD DE ARQUITECTURA
COMPLEJO POLICIAL
SANTA ROSA-HUJUICO
TRABAJO DE TESIS

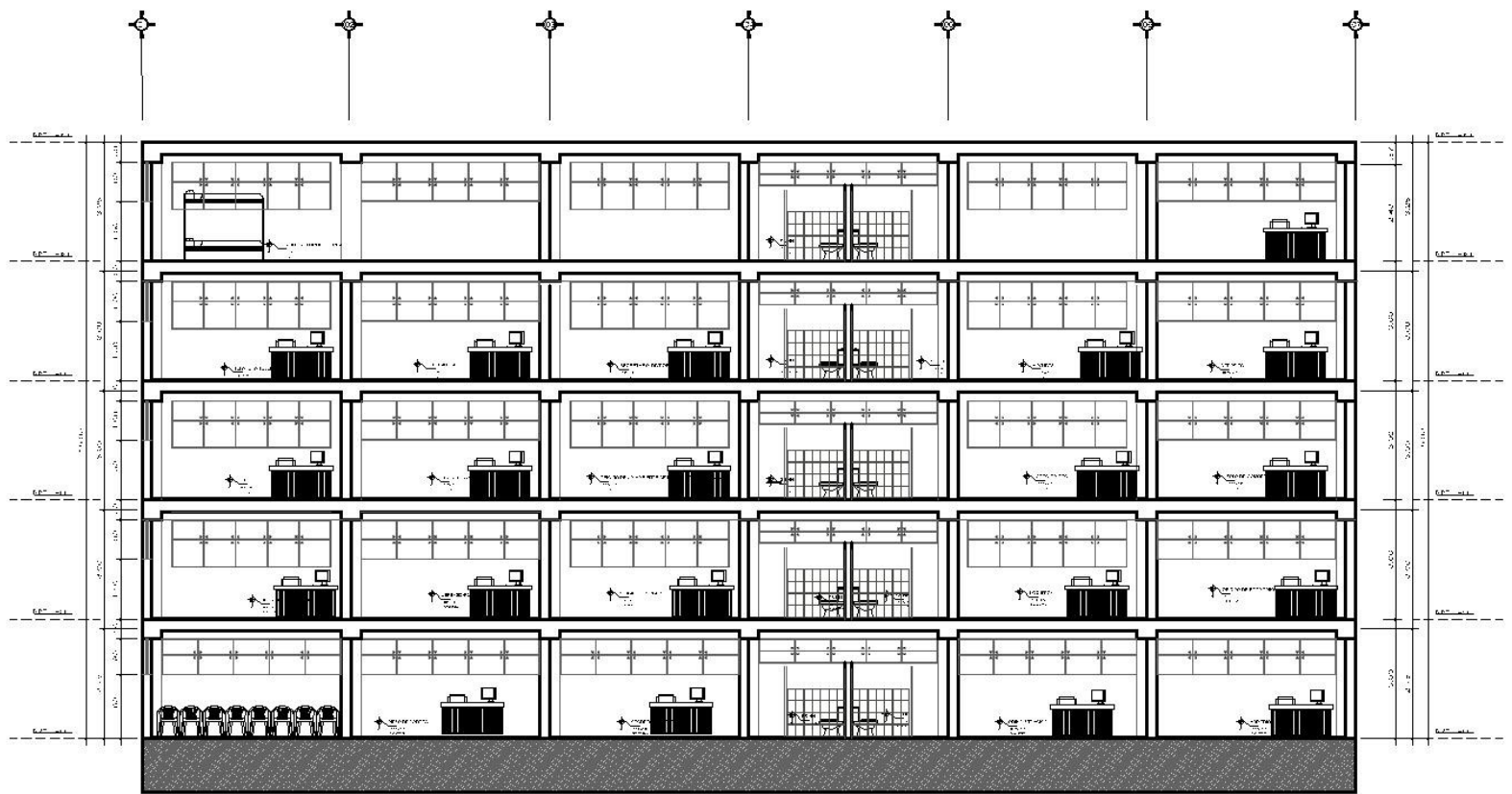
PROYECTO: POLICIA
AUTOR: [Nombre del autor]
TITULO: [Titulo del trabajo de tesis]

COORDINADOR: [Nombre del coordinador]
ASISTENTE: [Nombre del asistente]
DISEÑO: [Nombre del diseñador]
REVISOR: [Nombre del revisor]

INSTITUCION: [Nombre de la institucion]
CARRERA: [Nombre de la carrera]
SEMESTRE: [Semestre]



Nº DE PAGINA: 01
MD-I



CORTE A-A
 Escala 1/100 - MODULO 1



FACULTAD DE ARQUITECTURA
 COMPLEJO POLICIAL
 SANTA ROSA - HUANUCO
 TRABAJO DE TESIS

PROFESOR TUTOR:
 ING. JUAN CARLOS ALVARADO
 TITULO:
 DISEÑO DE UN COMPLEJO POLICIAL
 CONVOCADO:
 ING. CARLOS ALVARADO

ESTUDIANTE:
 JUAN CARLOS ALVARADO
 C.I.:
 10000000000000000000
 INSTITUCION:
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

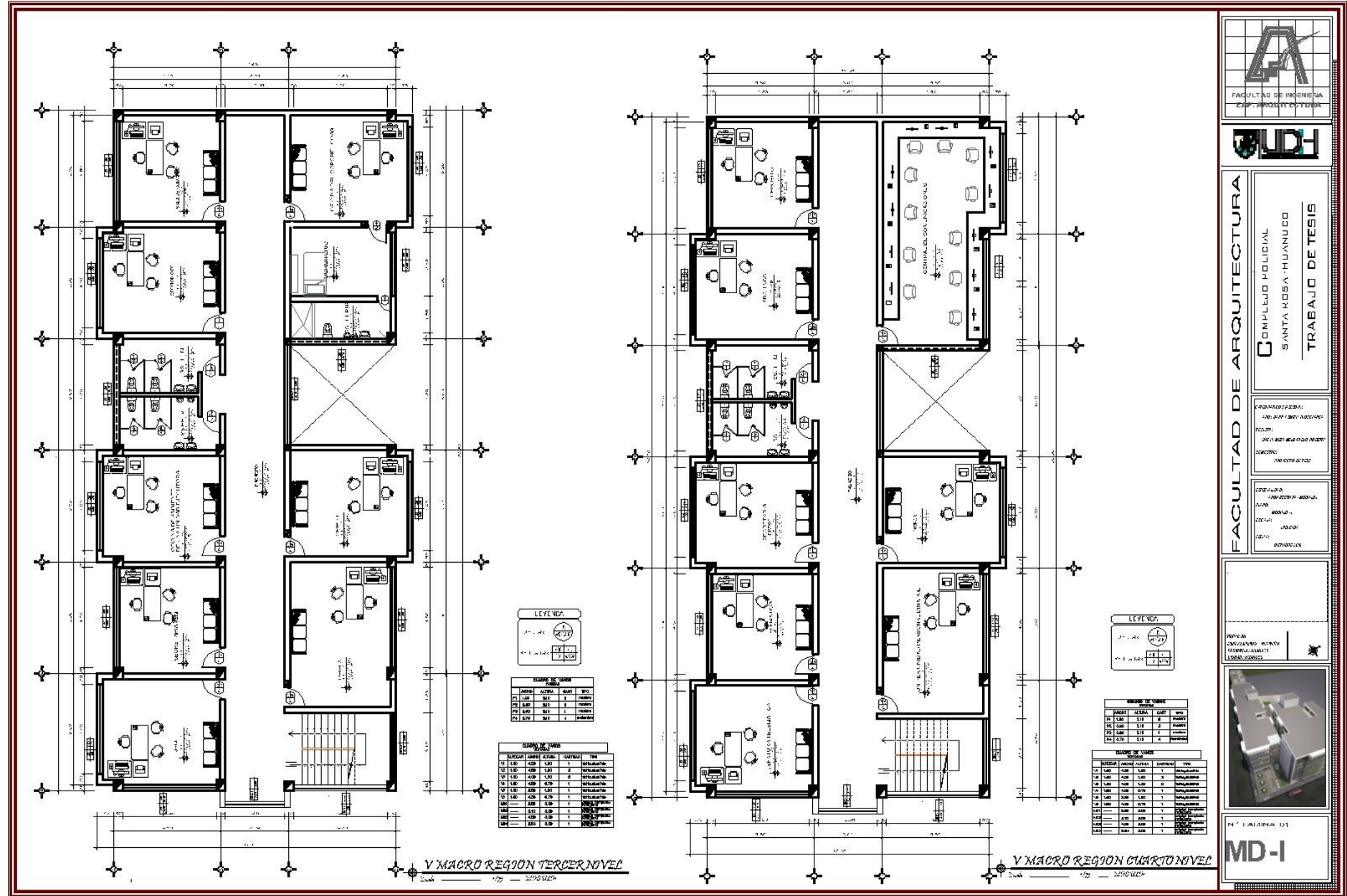


TRABAJO DE TESIS
 COMPLEJO POLICIAL
 SANTA ROSA - HUANUCO
 TRABAJO DE TESIS



Nº LAMINA 01

MD-I



LEYENDA

1	2	3	4
5	6	7	8

GRUPO DE PUEROS

PUEROS	ALZADA	CANT	TIPO
PU 100	100	1	puertero
PU 101	101	1	puertero
PU 102	102	1	puertero
PU 103	103	1	puertero
PU 104	104	1	puertero

GRUPO DE PUEROS

PUEROS	ALZADA	CANT	TIPO
PU 105	105	1	puertero
PU 106	106	1	puertero
PU 107	107	1	puertero
PU 108	108	1	puertero
PU 109	109	1	puertero
PU 110	110	1	puertero
PU 111	111	1	puertero
PU 112	112	1	puertero
PU 113	113	1	puertero
PU 114	114	1	puertero
PU 115	115	1	puertero

Y MACRO REGION TERCER NIVEL

LEYENDA

1	2	3	4
5	6	7	8

GRUPO DE PUEROS

PUEROS	ALZADA	CANT	TIPO
PU 120	120	1	puertero
PU 121	121	1	puertero
PU 122	122	1	puertero
PU 123	123	1	puertero

GRUPO DE PUEROS

PUEROS	ALZADA	CANT	TIPO
PU 124	124	1	puertero
PU 125	125	1	puertero
PU 126	126	1	puertero
PU 127	127	1	puertero
PU 128	128	1	puertero
PU 129	129	1	puertero
PU 130	130	1	puertero
PU 131	131	1	puertero
PU 132	132	1	puertero
PU 133	133	1	puertero
PU 134	134	1	puertero
PU 135	135	1	puertero
PU 136	136	1	puertero
PU 137	137	1	puertero
PU 138	138	1	puertero
PU 139	139	1	puertero
PU 140	140	1	puertero

Y MACRO REGION CUARTO NIVEL



FACULTAD DE ARQUITECTURA
 COMPLEJO POLICIAL
 SANTA ROSA HUANOCA
 TRABAJO DE TESIS

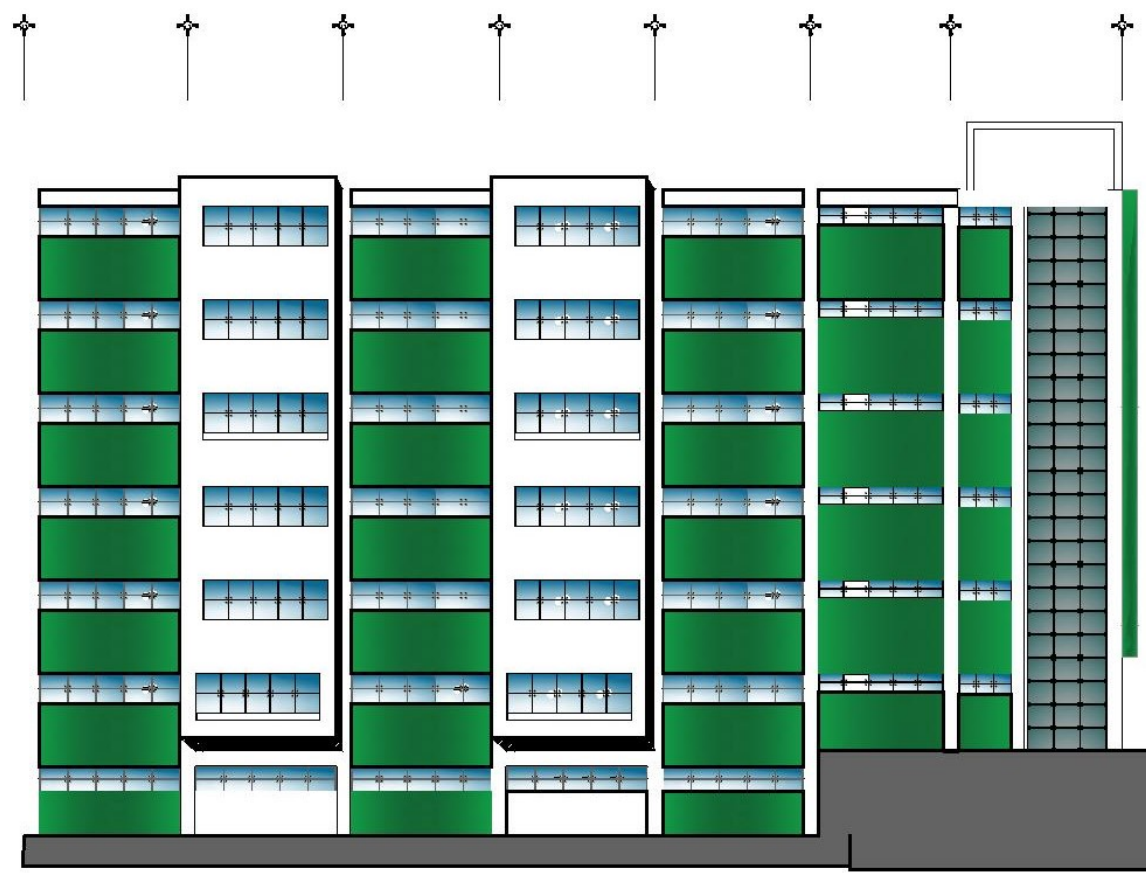
PROFESOR TUTOR:
 ING. JUAN CARLOS VILLALBA
 TITULO:
 DISEÑO DE UN COMPLEJO POLICIAL
 LOCALIDAD:
 HUANOCA

COORDINADOR:
 ING. JUAN CARLOS VILLALBA
 AUTOR:
 ING. JUAN CARLOS VILLALBA
 AYUDANTE:
 ING. JUAN CARLOS VILLALBA

REVISOR:
 ING. JUAN CARLOS VILLALBA
 REVISORA AUXILIAR:
 ING. JUAN CARLOS VILLALBA

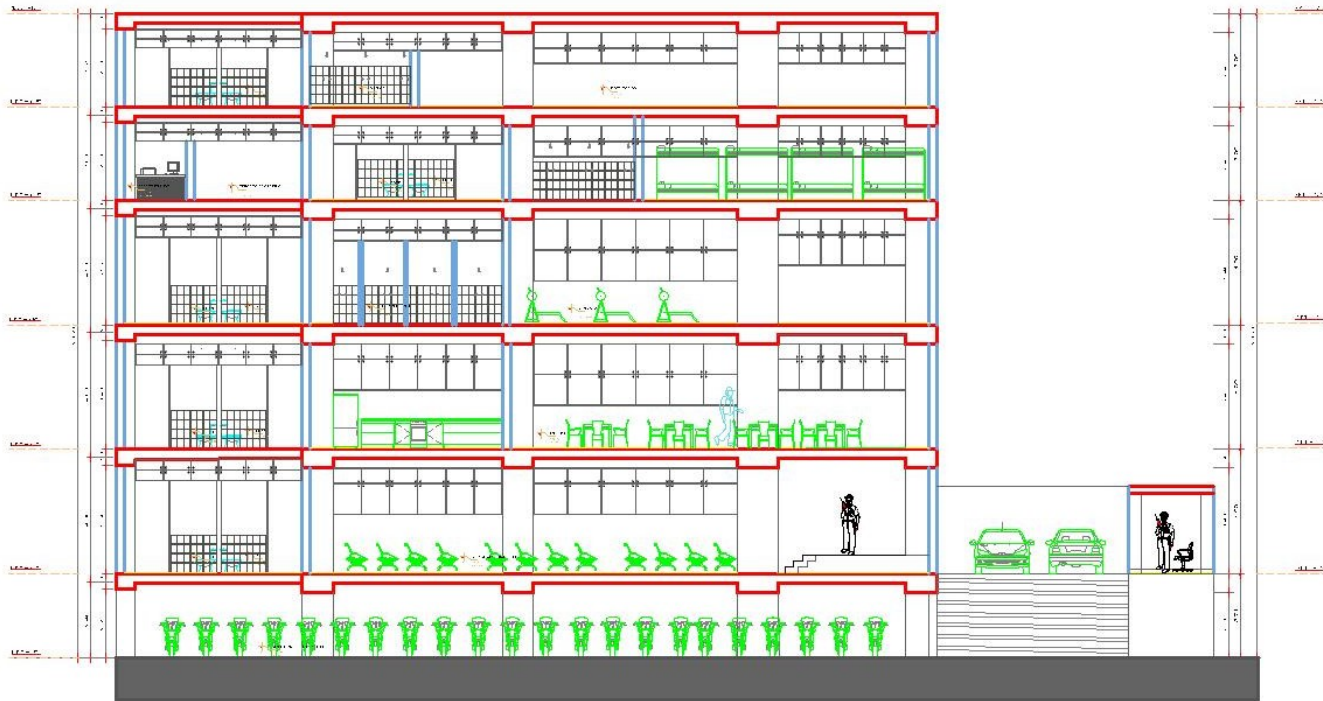


Nº LAMINA 01
MD-I



ELEVACION LATERAL
 Escala: 1/500

<p>FACULTAD DE INGENIERIA DE ARQUITECTURA</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>COMPLEJO POLICIAL SANTA ROSA HUANOBO TRABAJO DE TESIS</p>	
<p>PROFESOR: DR. JUAN CARLOS GARCIA ALUMNO: JUAN CARLOS GARCIA TITULO: ARQUITECTURA</p>	
<p>FECHA: 2014 INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DE GUAYAMA CARRERA: ARQUITECTURA SEMESTRE: V TITULO: TESIS</p>	
<p>INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DE GUAYAMA FACULTAD DE ARQUITECTURA CARRERA: ARQUITECTURA</p>	
<p>PLAN: ALZADO I</p> <p>MD-I</p>	



CORTE A-A
1/50



FACULTAD DE ARQUITECTURA
 COMPLEJO POLICIAL
 SANTA ROSA - HUANCAYO
 TRABAJO DE TESIS

PROFESOR GENERAL: DR. JOSÉ ANTONIO ALVARADO
 COORDINADOR DE LA CÁTEDRA: DR. JOSÉ ANTONIO ALVARADO
 COORDINADOR DE LA CÁTEDRA: DR. JOSÉ ANTONIO ALVARADO

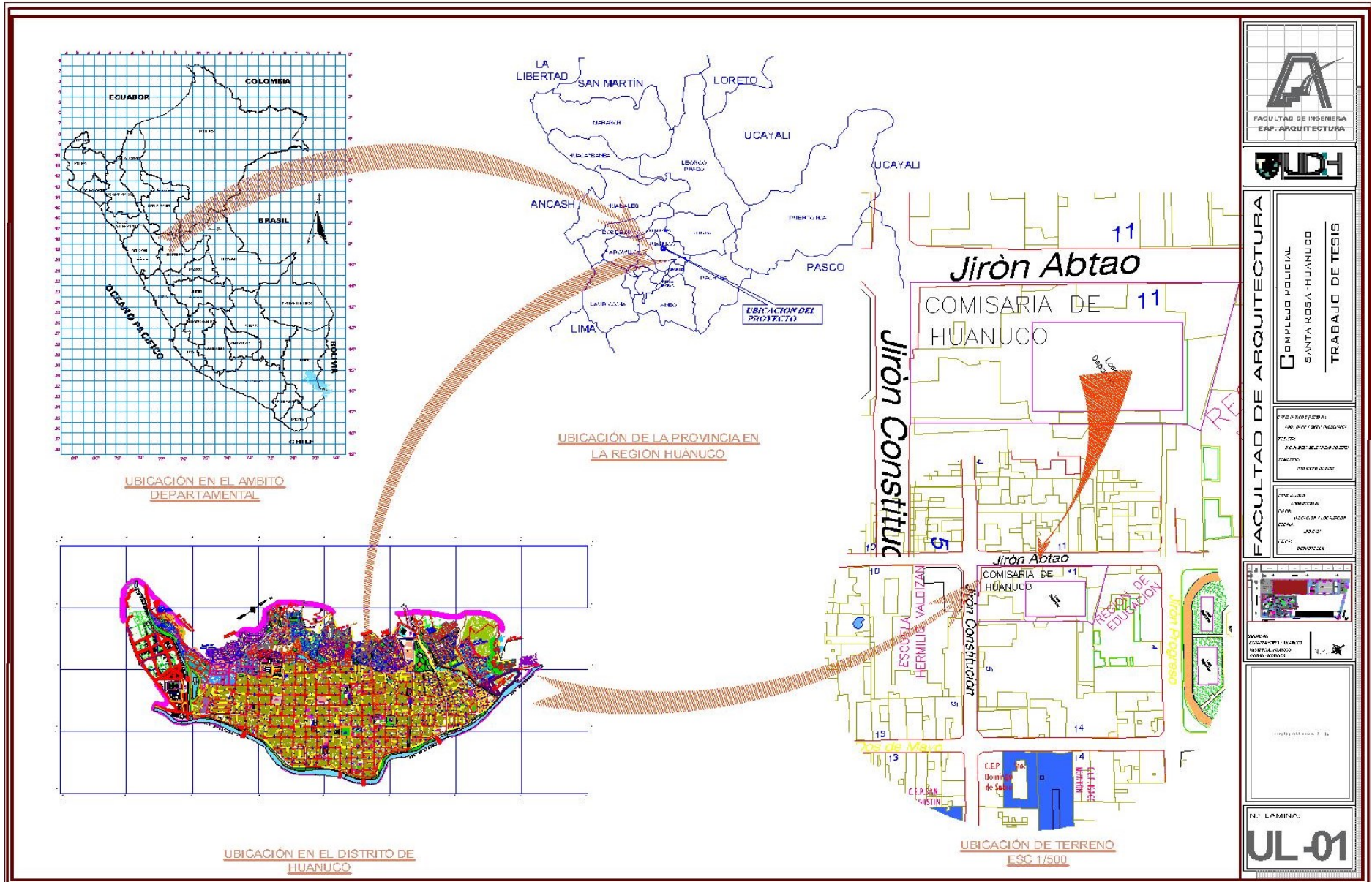
COMITÉ JURADO: DR. JOSÉ ANTONIO ALVARADO, DR. JOSÉ ANTONIO ALVARADO, DR. JOSÉ ANTONIO ALVARADO, DR. JOSÉ ANTONIO ALVARADO, DR. JOSÉ ANTONIO ALVARADO

PROYECTO: COMPLEJO POLICIAL
 UBICACIÓN: SANTA ROSA DE HUANCAYO
 ESCALA: 1/50

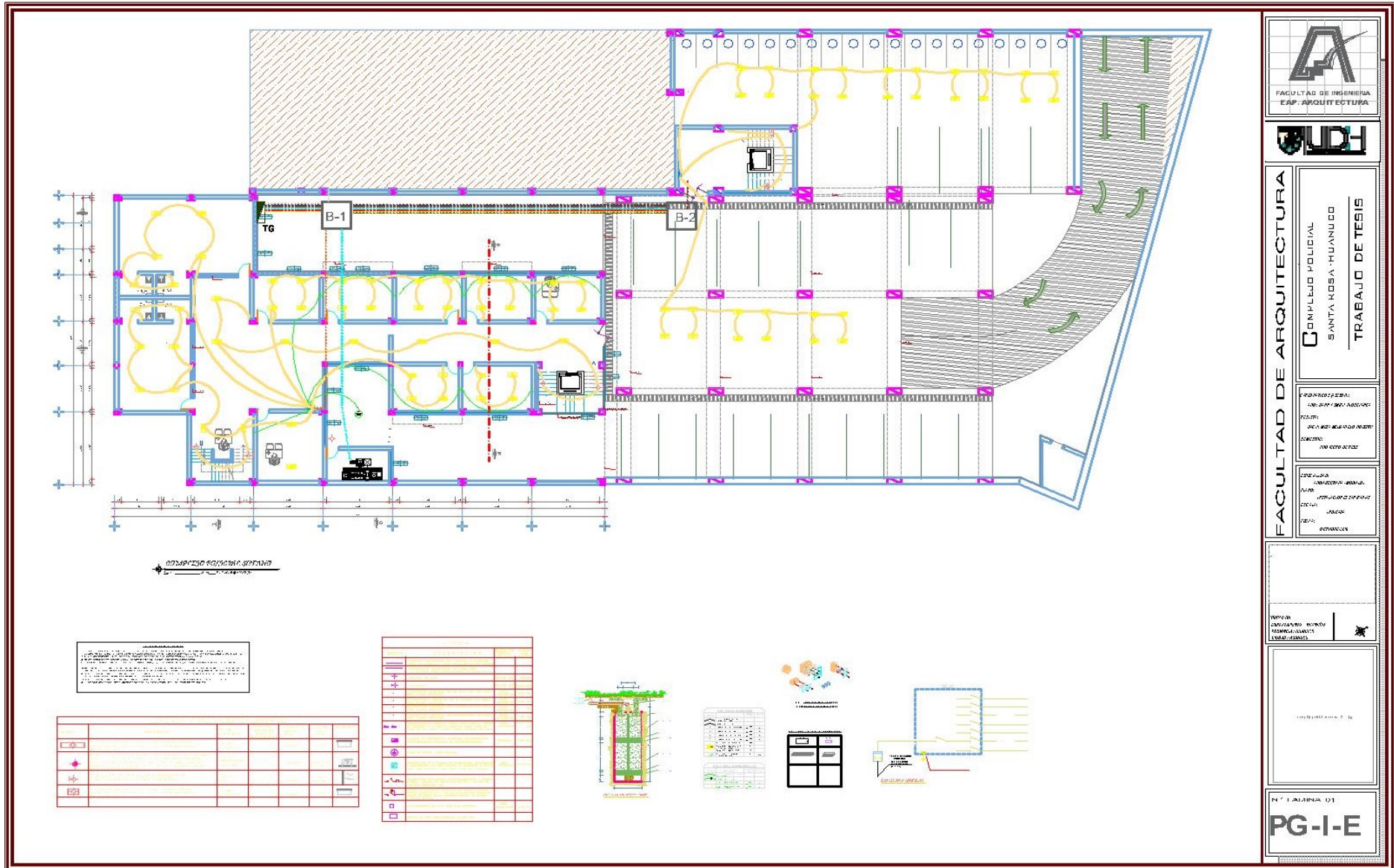



Nº 1 ALFONSO 101
 MD-■

UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN




INSTALACIONES ELECTRICAS





FACULTAD DE INGENIERIA
EAP - ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD POLICIAL
SANTA ROSA - HUANCAYO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE TESIS

PROFESOR GENERAL:
ING. JUAN CARLOS ALBERTO

PROFESOR:
ING. JUAN CARLOS ALBERTO

ALUMNO:
ING. JUAN CARLOS ALBERTO

FECHA:
2023/08/01

MAPA DE PROYECTO: []

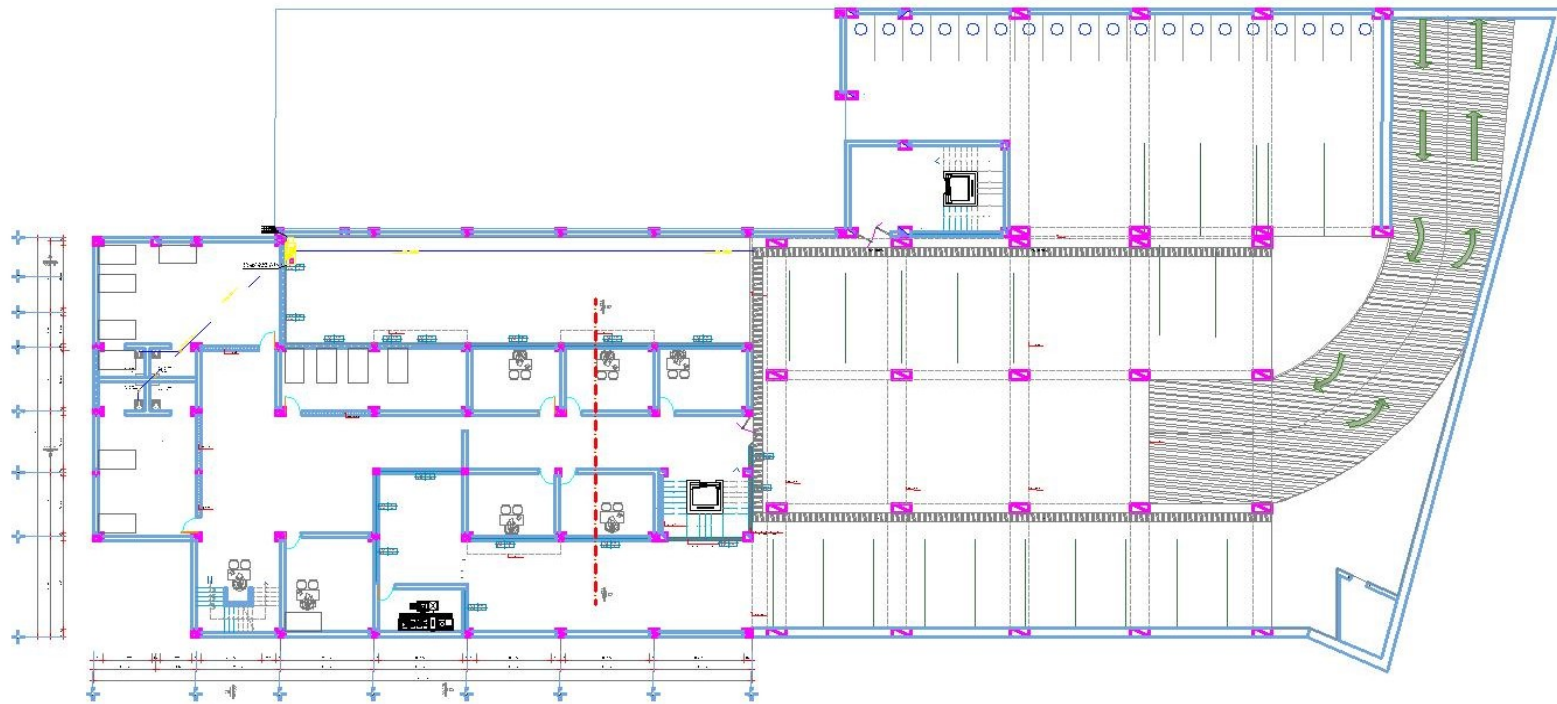
PROYECTO: []

FECHA: []

PLANTA DE []

PG-I-E

INSTALACIONES SANITARIAS



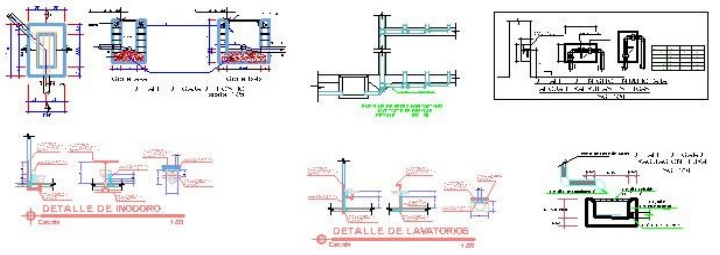
ESPECIFICACIONES

1. SE DEBE USAR TUBERIA DE PVC PARA LAS CONDUCCIONES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.
 2. SE DEBE USAR TUBERIA DE PVC PARA LAS CONDUCCIONES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.
 3. SE DEBE USAR TUBERIA DE PVC PARA LAS CONDUCCIONES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.
 4. SE DEBE USAR TUBERIA DE PVC PARA LAS CONDUCCIONES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.
 5. SE DEBE USAR TUBERIA DE PVC PARA LAS CONDUCCIONES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.
 6. SE DEBE USAR TUBERIA DE PVC PARA LAS CONDUCCIONES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.
 7. SE DEBE USAR TUBERIA DE PVC PARA LAS CONDUCCIONES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.
 8. SE DEBE USAR TUBERIA DE PVC PARA LAS CONDUCCIONES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.
 9. SE DEBE USAR TUBERIA DE PVC PARA LAS CONDUCCIONES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.
 10. SE DEBE USAR TUBERIA DE PVC PARA LAS CONDUCCIONES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.

CONDICIONES DE MONTAJE

1. SE DEBE MONTAR LA TUBERIA EN UN PISO DE CONCRETO.
 2. SE DEBE MONTAR LA TUBERIA EN UN PISO DE CONCRETO.
 3. SE DEBE MONTAR LA TUBERIA EN UN PISO DE CONCRETO.
 4. SE DEBE MONTAR LA TUBERIA EN UN PISO DE CONCRETO.
 5. SE DEBE MONTAR LA TUBERIA EN UN PISO DE CONCRETO.
 6. SE DEBE MONTAR LA TUBERIA EN UN PISO DE CONCRETO.
 7. SE DEBE MONTAR LA TUBERIA EN UN PISO DE CONCRETO.
 8. SE DEBE MONTAR LA TUBERIA EN UN PISO DE CONCRETO.
 9. SE DEBE MONTAR LA TUBERIA EN UN PISO DE CONCRETO.
 10. SE DEBE MONTAR LA TUBERIA EN UN PISO DE CONCRETO.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	TUBERIA PVC 1/2"	100	M
2	TUBERIA PVC 3/4"	50	M
3	TUBERIA PVC 1"	20	M
4	TUBERIA PVC 1 1/2"	10	M
5	TUBERIA PVC 2"	5	M
6	TUBERIA PVC 2 1/2"	3	M
7	TUBERIA PVC 3"	2	M
8	TUBERIA PVC 3 1/2"	1	M
9	TUBERIA PVC 4"	1	M
10	TUBERIA PVC 4 1/2"	1	M
11	TUBERIA PVC 5"	1	M
12	TUBERIA PVC 5 1/2"	1	M
13	TUBERIA PVC 6"	1	M
14	TUBERIA PVC 6 1/2"	1	M
15	TUBERIA PVC 7"	1	M
16	TUBERIA PVC 7 1/2"	1	M
17	TUBERIA PVC 8"	1	M
18	TUBERIA PVC 8 1/2"	1	M
19	TUBERIA PVC 9"	1	M
20	TUBERIA PVC 9 1/2"	1	M
21	TUBERIA PVC 10"	1	M
22	TUBERIA PVC 10 1/2"	1	M
23	TUBERIA PVC 11"	1	M
24	TUBERIA PVC 11 1/2"	1	M
25	TUBERIA PVC 12"	1	M
26	TUBERIA PVC 12 1/2"	1	M
27	TUBERIA PVC 13"	1	M
28	TUBERIA PVC 13 1/2"	1	M
29	TUBERIA PVC 14"	1	M
30	TUBERIA PVC 14 1/2"	1	M
31	TUBERIA PVC 15"	1	M
32	TUBERIA PVC 15 1/2"	1	M
33	TUBERIA PVC 16"	1	M
34	TUBERIA PVC 16 1/2"	1	M
35	TUBERIA PVC 17"	1	M
36	TUBERIA PVC 17 1/2"	1	M
37	TUBERIA PVC 18"	1	M
38	TUBERIA PVC 18 1/2"	1	M
39	TUBERIA PVC 19"	1	M
40	TUBERIA PVC 19 1/2"	1	M
41	TUBERIA PVC 20"	1	M
42	TUBERIA PVC 20 1/2"	1	M
43	TUBERIA PVC 21"	1	M
44	TUBERIA PVC 21 1/2"	1	M
45	TUBERIA PVC 22"	1	M
46	TUBERIA PVC 22 1/2"	1	M
47	TUBERIA PVC 23"	1	M
48	TUBERIA PVC 23 1/2"	1	M
49	TUBERIA PVC 24"	1	M
50	TUBERIA PVC 24 1/2"	1	M
51	TUBERIA PVC 25"	1	M
52	TUBERIA PVC 25 1/2"	1	M
53	TUBERIA PVC 26"	1	M
54	TUBERIA PVC 26 1/2"	1	M
55	TUBERIA PVC 27"	1	M
56	TUBERIA PVC 27 1/2"	1	M
57	TUBERIA PVC 28"	1	M
58	TUBERIA PVC 28 1/2"	1	M
59	TUBERIA PVC 29"	1	M
60	TUBERIA PVC 29 1/2"	1	M
61	TUBERIA PVC 30"	1	M
62	TUBERIA PVC 30 1/2"	1	M
63	TUBERIA PVC 31"	1	M
64	TUBERIA PVC 31 1/2"	1	M
65	TUBERIA PVC 32"	1	M
66	TUBERIA PVC 32 1/2"	1	M
67	TUBERIA PVC 33"	1	M
68	TUBERIA PVC 33 1/2"	1	M
69	TUBERIA PVC 34"	1	M
70	TUBERIA PVC 34 1/2"	1	M
71	TUBERIA PVC 35"	1	M
72	TUBERIA PVC 35 1/2"	1	M
73	TUBERIA PVC 36"	1	M
74	TUBERIA PVC 36 1/2"	1	M
75	TUBERIA PVC 37"	1	M
76	TUBERIA PVC 37 1/2"	1	M
77	TUBERIA PVC 38"	1	M
78	TUBERIA PVC 38 1/2"	1	M
79	TUBERIA PVC 39"	1	M
80	TUBERIA PVC 39 1/2"	1	M
81	TUBERIA PVC 40"	1	M
82	TUBERIA PVC 40 1/2"	1	M
83	TUBERIA PVC 41"	1	M
84	TUBERIA PVC 41 1/2"	1	M
85	TUBERIA PVC 42"	1	M
86	TUBERIA PVC 42 1/2"	1	M
87	TUBERIA PVC 43"	1	M
88	TUBERIA PVC 43 1/2"	1	M
89	TUBERIA PVC 44"	1	M
90	TUBERIA PVC 44 1/2"	1	M
91	TUBERIA PVC 45"	1	M
92	TUBERIA PVC 45 1/2"	1	M
93	TUBERIA PVC 46"	1	M
94	TUBERIA PVC 46 1/2"	1	M
95	TUBERIA PVC 47"	1	M
96	TUBERIA PVC 47 1/2"	1	M
97	TUBERIA PVC 48"	1	M
98	TUBERIA PVC 48 1/2"	1	M
99	TUBERIA PVC 49"	1	M
100	TUBERIA PVC 49 1/2"	1	M

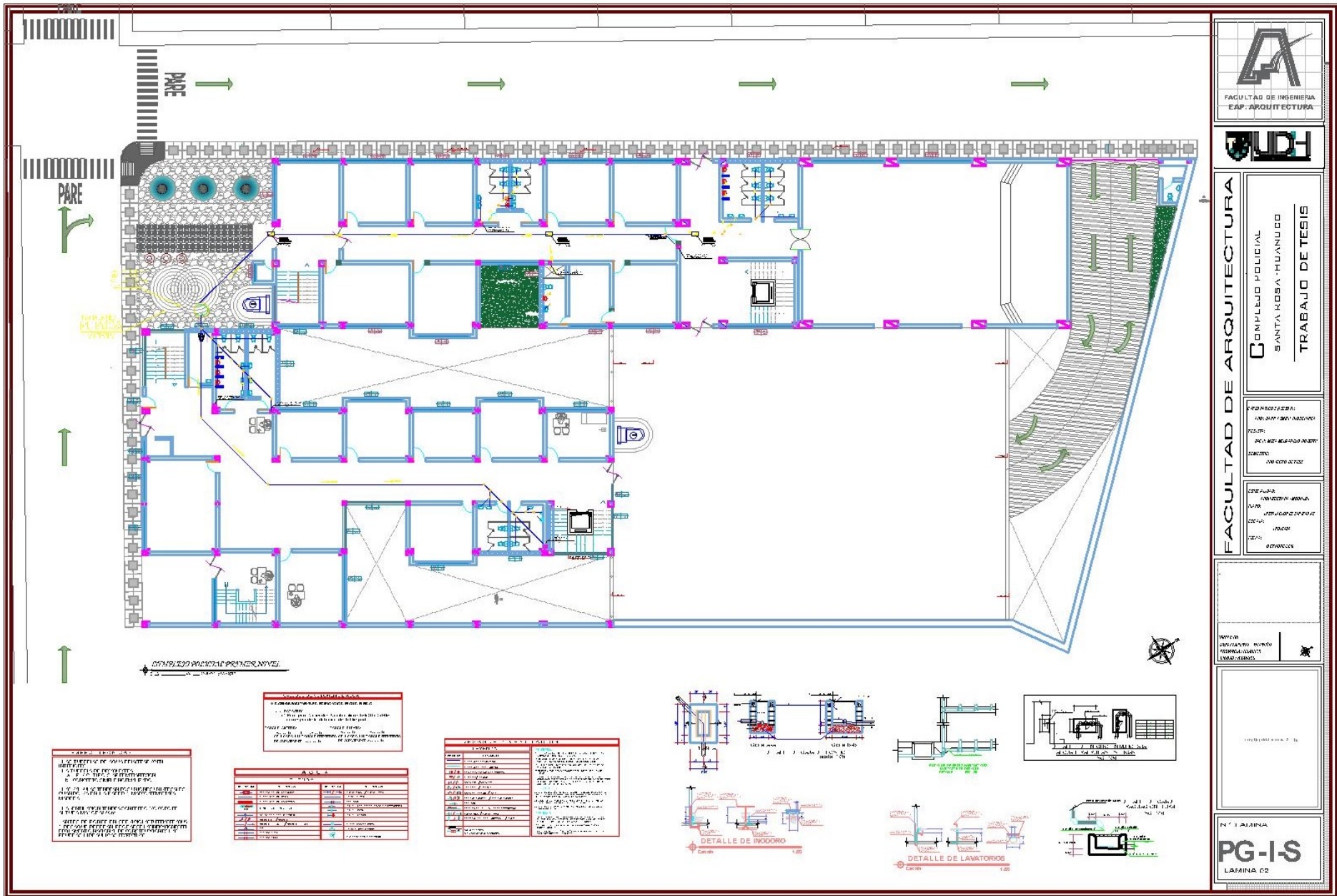


FACULTAD DE ARQUITECTURA
 COMPLEJO POLICIAL
 SANTA ROSA - HUÁNUCO
 TRABAJO DE TESIS

PROFESOR TUTOR:
 ING. JUAN CARLOS VARGAS
 ALUMNO:
 ING. JUAN CARLOS VARGAS
 TÍTULO:
 TUBERIAS
 MATERIA:
 SISTEMAS DE AGUA CALIENTE Y FRÍA

PROFESOR TUTOR:
 ING. JUAN CARLOS VARGAS
 ALUMNO:
 ING. JUAN CARLOS VARGAS
 TÍTULO:
 TUBERIAS
 MATERIA:
 SISTEMAS DE AGUA CALIENTE Y FRÍA

PG-I-S
 LAMINA 01



FACULTAD DE ARQUITECTURA

COMPLEJO POLICIAL
SANTA ROSA - HUANOBO

TRABAJO DE TESIS

PROFESOR GENERAL:
ING. JUAN CARLOS ALVARADO

PROFESOR:
ING. JUAN CARLOS ALVARADO

PROFESOR:
ING. CARLOS ALVARADO

ESTUDIANTE:
ING. JUAN CARLOS ALVARADO

ESTUDIANTE:
ING. JUAN CARLOS ALVARADO

PROFESOR GENERAL:
ING. JUAN CARLOS ALVARADO

Nº 1 LAMINA

PG-I-S

LAMINA 02

CONDICIONES DE CONSTRUCCION:

1. EL DISEÑO DE CONSTRUCCION DEBEN SER DEBIDO A LA CLASIFICACION DE TIPO DE SUELO.

2. EL DISEÑO DE CONSTRUCCION DEBEN SER DEBIDO A LA CLASIFICACION DE TIPO DE SUELO.

3. EL DISEÑO DE CONSTRUCCION DEBEN SER DEBIDO A LA CLASIFICACION DE TIPO DE SUELO.

4. EL DISEÑO DE CONSTRUCCION DEBEN SER DEBIDO A LA CLASIFICACION DE TIPO DE SUELO.

5. EL DISEÑO DE CONSTRUCCION DEBEN SER DEBIDO A LA CLASIFICACION DE TIPO DE SUELO.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1
2
3
4
5

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1
2
3
4
5

